DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 339 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Viernes 20 de Abril de 1990 - Nº 23087

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 27/990. - Incorporan al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1990, proyectos de inversión presentados por la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación"

Decreto 585/989. - Se aprueban los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Publicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1989, presentados por las Unidades Ejecutoras "Dirección de Aduanas" y Dirección fr Loterías y Quinielas"..

Resolución 767/989. - Se aprueba la reforma del artículo 8º del estatuto social de "BCC Credit and Finance (Uruguay) S.A.".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 667/989.- Se autoriza tarifa promocional, incluida en el Comodity 4209, solicitado por la firma GARLIN S.A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.108.- Agrega como inciso 5º del artículo 1º de la ley 10.674, texto relativo a la legitimación adoptiva.

AVISOS

ESTAN A LA VENTA FASCICULO DE LA LEY Nº 16.107, AJUSTE FISCAL Y APORTACION AL B.P.S.

ESTAN A LA VENTA REGISTRO DE LEYES AÑOS 1984 (2º SEMESTRE) Y 1985 (1º SEMESTRE)

Tarifas: *Resolución P. E. 822/989.* **Avisos Judiciales:** el centímetro (20 palabras) N$ 350.00, cada publicación. **Avisos Estatales y Particulares:** el centímetro (20 palabras) N$ 720.00, cada publicación. **Balance** cada línea de columna medida 14 o equivalente N$ 480.00. **Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas** N$ 3.200.00 el cmt. **Publicaciones Bonificadas** - **Rectificaciones** de Partidas 50% sobre tarifa judicial. **Sociedades de Responsabilidad Limitada** 50% sobre tarifa de Sociedades Anónimas. **Estatutos de Cooperativas** - 50% sobre tarifa de Sociedades Anónimas. **Propiedad Literaria, Artística y Patentes de Invención** - 25% sobre tarifa particular. **Publicaciones gratuitas:** Pérdida de Patria Potestad (Ley No. 13.209, Art. 2º). Bien de Familia (Ley No. 15.597, Art. 16). **Edictos de Matrimonio** N$ 2.000.00. **SUSCRIPCIONES SEMESTRALES** Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias: N$ 42.200.00. Con reparto a domicilio: N$ 47.500.00. Ciudad e Interior (por correo) N$ 47.500.00. Exterior: N$ 98.000.00. **EJEMPLARES** del día N$ 400.00. Atrasados N$ 500.00. De más de quince días N$ 600.00. de más de un año N$ 900.00. **FOTOCOPIAS** La página N$ 450.00.

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 27/990. - Incorporan al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1990, proyectos de inversión presentados por la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de enero de 1990.

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1990, presentado por la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Programa 002 "Auditoría Interna y Contabilidad General de la Gestión Estatal" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", la cual solicita la incorporación de proyectos al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en el preventivo presentado.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la ley 16.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1990, los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de N$ 101:750.000,00 (nuevos pesos ciento un millones setecientos cincuenta mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales

Inciso	Programa	Unidad Ejecutora	Monto en N$
05	002	002 Contaduría General de la Nacion	

Proyecto

Maquinarias, equipos y mobiliario (Nº 709)	36:750.000,00
Equipamiento de jardín maternal a sistencial (Nº 974)	5:000.000,00
Construcciones, mejoras y r eparaciones (Nº 978)	60:000.000,00

Art. 2º Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1990, presentados por la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Programa 002 "Auditoría Interna y Contabilidad General de la Gestión Estatal" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", por un monto total de N$ 799:500.000,00 (nuevos pesos setecientos noventa y nueve millones quinientos mil) de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente decreto.

Art. 3º Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 4º Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - SANGUINETTI. - HUMBERTO CAPOTE.

Decreto 585/989. - Se aprueban los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Publicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1989, presentados por las Unidades Ejecutoras "Dirección de Aduanas" y Dirección fr Loterías y Quinielas".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de diciembre de 1989.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1989, presentados por las Unidad Ejecutora 007 "Recaudación de renta aduanera y contralor del tránsito aduanero de bienes" y 008 "Dirección de Loterías y Quinielas", del Programa 008 "Recaudación de ingresos provenientes de loterías, quinielas y afines", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" de las cuales solicita la incorporación de un Proyecto al Plan de Inversiones Públicas de dicho Ejercicio.

Resultando: que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales, y se halla incluído en el Preventivo presentado.

Considerando: que las Unidades Ejecutora gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 47º de la ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987, y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas Ejercicio 1989, el Proyecto de Inversión siguiente, por un monto total de N$ 2:137.844,00 (nuevos pesos dos millones ciento treinta y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

Inc.	Prog.	Unidad Ejecutora	Monto en N$
05	007	007 Dirección Nacional de Aduanas	

PROYECTO

Nº 970	2:137.844,00

Artículo 2º. - Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1989, presentados por las Unidades Ejecutoras 007 "Dirección Nacional de Aduanas", del Programa 007 "Recaudación de renta aduanera y contralor del tránsito aduanero de bienes" y 008 "Dirección de Loterías y Quinielas", del Programa 008 "Recaudación de ingresos provenientes de loterías, quinielas y afines" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", por un monto total de N$ 300:637.844, (nuevos pesos trescientos millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro y U$S 512.999,00 (quinientos doce mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente Decreto.

Artículo 3º. - Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 4º. - Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - SANGUINETTI. - HUMBERTO CAPOTE.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO
1989..

INCISO Nº	DENOMINACION
05	Ministerio de Economía y Finanzas
UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
007	Dirección Nacional de Aduanas

SECTOR Nº ....32....
PROGRAMA Nº ..007....
SUB PROGRAMA Nº ......

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)
Decreto 298/84

CTA. CTE. Nº 35009/600.....
INST. BANCARIA: B.R.O.U.....
DEPENDENCIA: ....

II) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ 637.844.00

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: Remate Kits .... N$ 300.000.000.00

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 300.000.000.00 N$ 300.637.844.00

SUMAS IGUALES N$ 300.637.844.00

III) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO Rubros		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0	N$	970	[illegible] Y MONTEVIDEO[illegible]	N$	2.1[illegible].00
1	N$			N$	
2	N$			N$	
3	N$			N$	
4.7	N$			N$	
5.4	N$			N$	
7	N$ 298.500.000.00			N$	
8	N$			N$	
9	N$		TOTAL	N$	2.137.844.00

TOTAL N$ 298.500.000.00

TOTAL EGRESOS N$ 300.637.844.00
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 300.637.844.00

Capitán de Navío (CG) ORIENTE ARON
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Firma Dirección Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 30/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO
198 9..

INCISO Nº	DENOMINACION
05	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
008	DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS

SECTOR Nº ...32.......

PROGRAMA Nº ...008...

SUB PROGRAMA Nº ....

CTA. CTE. Nº 5829400 (Plazo

INST. BANCARIA: BROU fijo)

DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto-Ley Nº 15.716, artículos 4, 7 y 8 de 6/2/985; Decreto 45/985 de 8/2/985; Ley Nº 15.903, artículos 595, literal D) y 599 de 10/11/987; Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 2/2/989.

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:

Concepto		Importe
De cta. cte.	N$	....
35009/1120 U$S	X N$	44.166,00
Diferencia de cambio	N$	....
e intereses U$S	N$	22.500,00
....	N$	....
....	N$	....
TOTAL INGRESOS	U$S ~~N$~~	66.666,00

Sello

U$S ~~N$~~ 66.666,00

SUMAS IGUALES U$S ~~N$~~ 66.666,00

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO Rubros		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0	N$			N$	....
1	N$			N$	....
2	N$			N$	....
3	N$			N$	....
4.7	N$			N$	....
5.6	N$			N$	....
7	U$S ~~N$~~ 66.666,00			N$	....
8	N$			N$	....
9	N$		TOTAL	N$	
TOTAL	U$S ~~N$~~ 66.666,00				

TOTAL EGRESOS U$S ~~N$~~ 66.666,00

SALDO EJERCICIO N$ ....

SUMAS IGUALES U$S ~~N$~~ 66.666,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO
198 9..

INCISO Nº	DENOMINACION
05	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
008	DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS

SECTOR Nº 32

PROGRAMA Nº 008

SUB PROGRAMA Nº ......

CTA. CTE. Nº 5829300 (Plazo fijo)

INST. BANCARIA: BROU

DEPENDENCIA: C.Central

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

Decreto-Ley Nº 15.716, artículos 4, 7 y 8 de 6/2/985; Decreto 45/985 de 8/2/985; Ley Nº 15.903, artículos595, literal D), y 599 de 10/11/987; Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 2/2/989;

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos:		
De cta.cte. 35009/1090	U$S	343.333,00
Dif. de cambio e intereses	U$S	103.000,00
....	N$	....
....	N$	....

TOTAL INGRESOS U$S 446.333,00 — U$S 446.333,00

SUMAS IGUALES U$S 446.333,00

Sello

II) EGRESOS

FUNCIONAMIENTO Rubros		INVERSIONES Nº Proyecto	Denominación		Costo P/Proyecto
0	N$			N$	....
1	N$			N$	....
2	N$			N$	....
3	N$			N$	....
4.7	N$			N$	....
5.4	N$			N$	....
7	U$S 446.333,00			N$	....
8	N$			N$	....
9	N$		TOTAL	N$	
TOTAL	U$S 446.333,00				

TOTAL EGRESOS U$S 446.333,00

SALDO EJERCICIO N$ ....

SUMAS IGUALES U$S 446.333,00

Firma Director Unidad Ejecutora — Firma Contador Central

Resolución [illegible].- Se aprueba la reforma del artículo 3º del estatuto social de "BCC Credit and Finance (Uruguay) S.A.".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 15 de noviembre de 1989.

Visto: la gestión de "BCC Credit and Finance (Uruguay) S.A." a los efectos de que se le autorice la reforma del artículo 3º de su estatuto social.

Resultando: I) Que por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 2 de enero de 1988, se resolvió proceder al aumento del capital autorizado a la suma de N$ 300.000.000,00 (nuevos pesos trescientos millones);

II) Que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, no les mereció observaciones.

Considerando: que la presente sociedad está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

Atento: a lo [illegible] el artículo 11 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo [illegible], numeral [illegible] del decreto 574/974 de 12 de julio de 1974 y decreto-ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma del artículo 3º del estatuto social de "BCC Credit and Finance (Uruguay) S.A.", el que queda redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 3º Se fija el capital en la suma de N$ 300.000.000,00 (nuevos pesos trescientos millones) representado por acciones nominativas de un valor nominal de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil) cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones".

2º Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. - SANGUINETTI. - HUMBERTO CAPOTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 667/989.- Se autoriza tarifa promocional, inlcuida en el Comodity 4209, solicitado por la firma GARLIN S.A.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 31 de octubre de 1989.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para ser aprobada la resolución 52/989 de fecha 29 de mayo de 1989 de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se aprueba la tarifa promocional de carga aérea Nº 4209 solicitada por la firma GARLIN S.A. para el transporte de piezas y accesorios (sólo retenes) de vehículos de superficie y/o maquinaria agrícola autopropulsasa, a la ciudad de México (Estados Unidos Mexicanos).

Considerando: I) Que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo a lo previsto por el artículo 2 de la Reglamentación aprobada por el decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941;

II) Lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea y la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Apruébase la resolución 52/989 de fecha 29 de mayo de 1989, de la Dirección General de Aviación Civil.

2º Comuníquese, publíquese y archívese. SANGUINETTI.- Tte. Gral. HUGO M. MEDINA.- HUMBERTO CAPOTE.- ALEJANDRO ATCHUGARRY.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Montevideo, 29 de mayo de 1989.

Visto: la solicitud formulada por la firma GARLIN S.A. para que se le conceda una tarifa promocional cuya descripción se incluye en el Commodity 4209 para el transporte de piezas y accesorio (sólo retenes) de vehículos de superficie y/o maquinaria agrícola autopropulsada, a la ciudad de México (Estados Unidos Mexicanos).

Resultando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, se expidió en términos favorables a dicha solicitud.

Considerando: I) Que de accederse a lo solicitado por la gestionante se facilitará a precios competitivos la continuación del acceso de productos uruguayos a mercados de alto interés económico;

II) Que se configura en la especie la situación de urgencia prevista por el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo Nº 1124 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por la Dirección Transporte Aéreo Comercial y la División Jurídica de esta Dirección General, y a la autorización otorgada por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica,

El Director General de Aviación Civil

RESUELVE:

1º Autorízase en las condiciones previstas por el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo 1124 de fecha 4 de junio de 1941, la tarifa promocional, incluida en el Comodity 4209 según lo solicitado por la firma GARLIN S.A.

TARIFA 4209

De Montevideo a México (Estados Unidos Mexicanos).

DESCRIPCION: Piezas y accesorios (sólo retenes) de vehículos de superficie y/o maquinaria agrícola autopropulsada.

MINIMO: 500 kilos	FLETE: U$S 1.50 por kilo
1000 kilos	U$S 1.30 por kilo
VALIDEZ: 180 días.	

2º La presente tarifa será de aplicación para todos los transportadores que operen en dichos servicios.

3º Notifíquese, pase a la Dirección Transporte Aéreo Comercial y División Jurídica para su conocimiento. Cumplido, elévese.- El Director General de Aviación Civil.- Cnel. (Av.) Víctor M. Balbi.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.108.- Agrega como inciso 5º del artículo 1º de la ley 10.674, texto relativo a la legitimación adoptiva.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Agrégase como inciso 5º del artículo 1º de la ley 10.674, de 20 de noviembre de 1945, el siguiente texto:

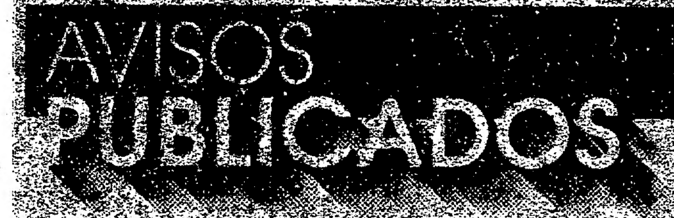
"Autorízase la legitimación adoptiva en favor de menores abandonados por uno de sus padres legítimos, cuando fuere solicitada por el padre o madre que haya mantenido la patria potestad conjuntamente con el cónyuge con el que contrajo nuevo matrimonio. A estos efectos, se considera menor abandonado aquel cuyo padre o madre haya perdido la patria potestad en la hipótesis prevista en el artículo 285, numeral 7º del Código Civil. En dicha hipótesis, el padre o la madre que hubiera perdido la patria potestad no podrá demandar su rehabilitación".

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 27 de marzo de 1990.- Héctor Martín Sturla, Presidente.- Horacio D. Catalurda, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 4 de abril de 1990.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- LACALLE HERRERA.- Guillermo García Costa.



Nº 23087



(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

GUMERSINDO NICOMEDES MORALES, BETBEDE, (Ficha S 1081/89).
Montevideo, 30 de noviembre de 1989.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16303 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRO PRODAN COCOREAN o CUCUREAN, "Sucesión", (Ficha F/1105/89).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15650 Abr 02- v Abr 23

ANDRES BERLICKI MAGESCKI o MAIJEVSKI, (Ficha F. 301/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1988.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15846 Abr 04- v Abr 25

RAUL MATEO FERNANDEZ, (Ficha E/913/89).
Montevideo, 9 de octubre de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16271 Abr 16- v Abr 30

JUAN ANTONIO FLORES LISTUR, (Ficha 1141/89).
Montevideo, 8 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16311 Abr 16- v Abr 30

FRIDA o FRIEDA MARIA SIEGRIST KERN, (Ficha F. 707/989).
Montevideo, 31 de agosto de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 6.600,00 10/pub 28587 Abr 16- v Abr 30

CORREA RUBEN c/PEREZ MA. DEL CARMEN" Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E/875/89).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 35.000,00 20/pub 16365 Abr 17- v May 16

SEGUNDO TURNO

MARGARITA DURAN RAVERA O RIVERA, (Ficha B 29/90).
Montevideo, marzo 20 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15609 Abr 02- v Abr 23

IRENE LEMA ROVELLO o LEMA ROVELLO de OSSOLA, (Ficha D. No. 1083/89).
Montevideo, 14 de diciembre de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15638 Abr 02- v Abr 23

NELLY ADAY CENTENA de NOVO, (Ficha 3/989).
Montevideo, 31 de marzo de 1989.
Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15745 Abr 03- v Abr 24

NELSON ANDINA MARQUEZ LISBOA, (Ficha D/1063/89).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15840 Abr 04- v Abr 25

FRANCISCA ROSA FERNANDEZ HILGUERO, (Ficha S 32/90).
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15866 Abr 04- v Abr 25

MARIA NELIDA FERREIRA o FERREYRA BERRUTI, (Ficha D. 1079/989).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16126 Abr 06- v Abr 27

MARIA ISABEL ACUñA DA COSTA y JOSE ANTONIO POSE REYNO o REINO o RENIO, (Ficha D/1155/89).
Montevideo, 21 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16195 Abr 16- v Abr 30

BOLIVAR CESAR BARAIBAR FERNANDEZ, (Ficha D/1159/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16291 Abr 16- v Abr 30

AGUSTIN ANASTASIO CASTAÑO TACORONTE, (Ficha 983/89).
Montevideo, 1º de diciembre de 1989.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16293 Abr 16- v Abr 30

MARIA IRMA VARELA de DELVIZIO y NELSON PAULO DELVIZIO MONACO, (Ficha D. 1145/989).
Montevideo, 28 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16484 Abr 18- v May 03

TERCER TURNO

JOSE PAULO CIRIA BAZZANO, (Ficha 957/89).
Montevideo, 19 de octubre de 1989.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16272 Abr 16- v Abr 30

BLANCA OFELIA LOPEZ CASAS, (Ficha F/691/89).
Montevideo, 1º de setiembre de 1989.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16290 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

JUSTINIANA GONZALEZ "Sucesión", (Ficha A. 1151/989).
Montevideo, 28 de noviembre de 1989.
Esc. Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15502 Mar 30- v Abr 20

NESTOR OMAR RAIMONDO DIOTTI "Sucesión", (Ficha A 1107/89).
Montevideo, 20 de noviembre de 1989.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15873 Abr 04- v Abr 25

ANGEL SAUL ZERPA DADALT, "Sucesión", (Ficha A/975/88).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16179 Abr 16- v Abr 30

NIEVES MEILAN MUGICA, "Sucesión", (Ficha A/573/89).
Montevideo, 26 de julio de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16289 Abr 16- v Abr 30

NELLY ROSA CIRIA o SIRIA CABRERA y AMALIA FELIPA CABRERA SILVA - "Sucesiones", (Ficha A/761/89).
Montevideo, 13 de setiembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 30/pub 28079 Abr 18- v Jun 01

QUINTO TURNO

JUANA MARQUEZ DE TABEIRA o JUANA ROMUALDA MARQUEZ DELGADO de TABEIRA, (Ficha S/1075/89).
Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15549 Mar 30- v Abr 20

JOSE MONTES FERNANDEZ, JOSEFA O JOSEFINA MONTES FERNANDEZ, MARIA CELIA MONTES FERNANDEZ, DOLORES O LOLA MONTES FERNANDEZ, (Ficha S 1047/89).
Montevi 1989.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 12435 Abr 06- v Abr 27

JACINTO MOREIRA MOREIRA, (Ficha S/1059/89).
Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16058 Abr 06- v Abr 27

SEXTO TURNO

BLANCA ROSA CAJIAO CAPOZZOLI, (Ficha E. 1139/989).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15513 Mar 30- v Abr 20

BEATRIZ BORZECKI, (Ficha E. 1131/989).
Montevideo, 2 de febrero de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15521 Mar 30- v Abr 20

CARMELO ROCCO CONTARDI O CARMELO ROCCO GONDAITE o CARMELO ROCCO GONDARTE, (Ficha E/760/87).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15560 Mar 30- v Abr 20

ANDREA ARIJON de ALVAREZ, (Ficha E. 819/89).
Montevideo, 20 de setiembre de 1989.
M& S. López Morand, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15633 Abr 02- v Abr 23

MARIANA ZADIK ASCHER, (Ficha E. Nº 953/989).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
, Actuario..
01) N$ 10.500,00 10/pub 15773 Abr 03- v Abr 24

WALTER SCALTEITTI VALABREGA, (Ficha E/471/89).
Montevideo, 20 de junio de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15844 Abr 04- v Abr 25

EDMUNDO ANGEL ISBARBO ISBARBO, (Ficha E/1487/88).
Montevideo, 30 de diciembre de 1988.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16162 Abr 16- v Abr 30

VICTOR JOSE KHOURY ACLE, (Ficha E/359/89).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16310 Abr 16- v Abr 30

SEPTIMO TURNO

EMILIA POKORNY de MATEICIUC, (Ficha S/373/89).
Montevideo, 19 de julio de 1989.

Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15845 Abr 04- v Abr 25

PABLA CORINA POMBO POMBO, (Ficha S/639/89).
Montevideo, 20 de octubre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15176 Abr 06- v Abr 27

JOSE KRUK ANTOSIUK, (Ficha S. 340/986).
Montevideo, 29 de agosto de 1986.
Susana Musto de Carradori, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16499 Abr 18- v May 03

OCTAVO TURNO

VITALINO CABRERA y BERNARDA o LORENZA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha F. 528/989).
Montevideo, 15 de agosto de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15522 Mar 30- v Abr 20

EDGAR ALLAN AGUIRRE ROMERO, (Ficha F/598/89).
Montevideo, 26 de setiembre de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15648 Abr 02- v Abr 23

ELECTRA BINAGHI TADDEO DE RODRIGUEZ, (Ficha F/92/89).
Montevideo, 9 de marzo de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16182 Abr 16- v Abr 30

NOVENO TURNO

HECTOR RAUL TORRES o TORRES PAREDES, (Ficha D/756/88).
Montevideo, 28 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Paissé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15646 Abr 02- v Abr 23

DELIA MARTINI BAROFFIO, (Ficha D. 658/89).
Montevideo, 5 de sitiembre de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15851 Abr 04- v Abr 25

ERMESINDO HUGO VALENZUELA MONTIEL, (Ficha D/940/89).
Montevideo, 28 de febrero de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15859 Abr 04- v Abr 25

PEDRO CAZALA CASTILLON en autos: SALABURU DOMINGA y CAZALA, PEDRO "Sucesión", (Ficha D. 776/987).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16481 Abr 18- v May 03

DECIMO TURNO

LUIS EDUARDO ROMERO PORRO, (Ficha 780/89).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 41299 Mar 30- v Abr 20

MARIA ESTHER RODRIGUEZ DE DELLA VENTURA LUIS. Sucesión. (Ficha F. 90/89).
Montevideo, 12 de febrero de 1990.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 13638 Abr 02- v Abr 23

MIGUEL ANGEL LEIVA ACOSTA y ELBIO NESTOR LEIVA HOOLE, (Ficha F. 988/89).
Montevideo, 4 de diciembre de 1989.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15850 Abr 04- v Abr 25

DECIMOPRIMER TURNO

EMILIO JOSE BOIX MICOUD "Sucesión", (Ficha A. 858/89).
Montevideo, 3 de octubre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15608 Abr 02- v Abr 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO ENRIQUE REDA, (Ficha S/64/89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15658 Abr 02- v Abr 23

VITIRITTI o VITIRITTO CARDONE o CARDONA LUIS, "Sucesión", (Ficha S/162/89).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15661 Abr 02- v Abr 23

MIGUEL AMICONE PANUNZIO, (Ficha S/130/89).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15774 Abr 03- v Abr 24

ROBERTO MACELLARO ARDUINO, (Ficha S 1152/88).
Montevideo, 24 de octubre de 1988.
Esc. Juan A. da Mina Rial, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15854 Abr 04- v Abr 25

PATRICIA o GERTRUDIS GARCIA de VIGLIETTI o VIGLIETTE, (Ficha S. 612/89).
Montevideo, 24 de agosto de 1989.
Glória Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16312 Abr 16- v Abr 30

DECIMOTERCER TURNO

TEODORO ESTEBAN SEGOVIA MORALES (Ficha E. 242/89).
Montevideo, 13 de abril de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15651 Abr 02- v Abr 23

NELSON RAUL GONZALEZ FLANIGUEN, (Ficha E/1020/89).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Olga Vacz Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15175 Abr 06- v Abr 27

a) PAULINA o PAULA ETCHEGARAY CACERES y de b) ALFREDO PEDRO SALERTI, (Ficha E/944/89).
Montevideo, 8 de noviembre de 1989.
Olga Vacz de Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16301 Abr 16- v Abr 30

DECIMOCUARTO TURNO

ASDRUBAL ARRARTE DUTILH, (Ficha).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15841 Abr 04- v Abr 25

MARIO RUBEN CHODIE GARAT, (Ficha S. 980/989).
Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16482 Abr 18- v May 03

DECIMOQUINTO TURNO

GLORIA INES BRODT LARRAÑAGA, (Ficha A/62/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15566 Mar 30- v Abr 20

MARIA AIDA MANZONI BARRIOS, (Ficha A/76/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
María M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15810 Abr 03- v Abr 24

JUAN JOSE VILLAMARIN MARRERO Y MARIA ESTHER JULIA CAPDEVILLE ARMAN DE VILLAMARIN, (Ficha A 8/90).
Montevideo, febrero 19 de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15856 Abr 04- v Abr 25

ZULEMA CELESTINA CASSINA CIRIO, (Ficha A. 69/990).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15828 Abr 05- v Abr 26

CAMILA KRONES SEIDLER de KNOBLAUCH, (Ficha A. Nº 41/990).
Montevideo, .
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16039 Abr 06- v Abr 27

HUGO EDUARDO MONTALDO de LEON, (Ficha A/74/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16286 Abr 16- v Abr 30

JORGE TONN TWOROGER, (Ficha A/22/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16309 Abr 16- v Abr 30

CATALINA KASAKEVICH RASKIN DE UMANSKY, (Ficha A/57/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16349 Abr 17- v May 02

ELIA MARIA CABRERA GONZALEZ, (Ficha A. 54/990).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15812 Abr 18- v May 03

ELADIO MEDERO ARBELLO, (Ficha A. 85/990).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16461 Abr 18- v May 03

ZULEMA MENDEZ BARRIOS de GUIDI, (Ficha A. 88/990).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16470 Abr 18- v May 03

MARGARITA ANGELA MARIA FRANCO de ROJAS, (Ficha A. 67/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16471 Abr 18- v May 03

JOSE CHOUCIÑO COLLAZO, (Ficha A. 64/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16477 Abr 18- v May 03

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA EMILIA TIXE AVARO, (Ficha A. 25/990).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15524 Mar 30- v Abr 20

ROBERTO VAZQUEZ LEMA, (Ficha A. 19/990).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15535 Mar 30- v Abr 20

JUAN DE LA CRUZ IZQUIERDO, (Ficha A. 38/90).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15604 Abr 02- v Abr 23

ENRIQUE CILIANO LOPEZ, (Ficha A. 39/990).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15772 Abr 03- v Abr 24

MARIA ANGELICA CURA APUD, (Ficha A/6/90).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15775 Abr 03- v Abr 24

HORFINDA CIMADEVILLA de METALLO, (Ficha A. 56/990).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15776 Abr 03- v Abr 24

GASTON ABDALAH DUBA CHAGRA, (Ficha A/51/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15796 Abr 03- v Abr 24

MALVINA ENRIQUETA CASTRO VAZQUEZ, (Ficha A/44/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15797 Abr 03- v Abr 24

MARIO SILVADOR GENOVES GALAN, (Ficha A. 65/90).

Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15847 Abr 04- v Abr 25

SOLEDAD GONZALEZ ALONSO, (Ficha A. 23/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15848 Abr 04- v Abr 25

ANTONIO PACILIO o PACHILIO MARENCO o MARENGO, (Ficha A/28/90).
Montevideo, marzo 16 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15863 Abr 04- v Abr 25

FEDE LEONILDA BORNIA TERZI, (Ficha A/30/90).
Montevideo, 8 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15865 Abr 04- v Abr 25

CARMEN ESTHER ROMERO o ROMERO AMILIVIA, (Ficha A. 50/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15987 Abr 05- v Abr 26

FRANCISCO BOUZAS IGLESIAS, (Ficha A.27/90).
Montevideo, marzo 14 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15998 Abr 05- v Abr 26

MARGARITA CELIA REY CABALLERO DE MAYO, (Ficha A/31/90).
Montevideo, 15 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16036 Abr 05- v Abr 26

PEDRO URRUTY MARTINEZ, (Ficha A/52/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16041 Abr 06- v Abr 27

ADELAIDA AYALA CABRERA o ADELAIDA AYALA o MARIA ADELAIDA AYALA, (Ficha A/46/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16287 Abr 16- v Abr 30

OSCAR ELIO u OSCAR PAMPARATTO TEIXEIRA, (Ficha A/64/990).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16288 Abr 16- v Abr 30

ESTER ALTMARK GOLDFRAD de MAKOWSKI, (Ficha A. 48/90).
Montevideo, marzo 20 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16313 Abr 16- v Abr 30

CARMELO MARTINEZ MONZON, (Ficha A. 36/90).
Montevideo, marzo 16 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 13362 Abr 17- v May 02

ESTER ALTMARK GOLDFRAD DE MAKOWSKI, (Ficha A. 48/90).
Montevideo, marzo 20 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16313 Abr 17- v May 02

EULOGIO EVARISTO CEBALLE, (Ficha A. Nº 17/90).
Montevideo, marzo 8 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16351 Abr 17- v May 02

CARMELO MARTINEZ MONZON, (Ficha A. 36/990).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16362 Abr 18- v May 03

ANTONIA GARCIA GUTIERREZ, (Ficha A. 11/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16486 Abr 18- v May 03

LORENZA ALEJANDRINA PEÑA GONZALEZ, (Ficha A. 47/990).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16489 Abr 18- v May 03

OSCAR GERMAN HERNANDEZ SORIA, (Ficha A. 12/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16587 Abr 18- v May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESMERALDA SEÑORIS VIEITES, (Ficha A/39/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15798 Abr 03- v Abr 24

TOMAS LEITON REYES, (Ficha A/26/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15827 Abr 04- v Abr 25

MARIA MERCEDES JORGE DOMINGUEZ y MIGUEL BONINO ANIDO, (Ficha A/25/90).
Montevideo, marzo 13 de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15830 Abr 04- v Abr 25

ANGELA RODRIGUEZ MERLANO, (Ficha A/41/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15864 Abr 04- v Abr 25

CESAR WALTER VENTURA GUERRA ROZADOS, (Ficha A. 12/90).
(aRTS. 89 Y 414.2 del C.C.P.)
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15994 Abr 05- v Abr 26

LUIS MARIA CURUCHAGA, (Ficha A. 35/90).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15997 Abr 05- v Abr 26

CARLOS ROLANDO CORDONE QUAGLIA, (Ficha A/31/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15164 Abr 06- v Abr 27

JULIO CESAR GOMEZ PONS, (Ficha A 44/90).
Montevideo, marzo 30 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16302 Abr 16- v Abr 30

ALFREDO BERARDI TUCCI, (Ficha A. 45/90).
Montevideo, marzo 30 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16350 Abr 17- v May 02

DECIMOCTAVO TURNO

MANUELA MENENDEZ FERNANDEZ, (Ficha A 1/89).
Montevideo, diciembre 4 de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15874 Abr 04- v Abr 25

SALUSTIANO FELIX GONZALEZ ALADIO O ALARIO, (Ficha A 37/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16024 Abr 05- v Abr 26

AMELIA HEGUY de OTON, (Ficha A. 6/989).
Montevideo, 15 de diciembre de 1989.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) N$ 10.500,00 10/pub 11876 Abr 06- v Abr 27

ELZA PEREIRA ROMAY de ETCHEVERRY y MARIA MAGDALENA PEREIRA, ROMAY de BORGES, (Ficha A. 19/89).
Montevideo, 6 de febrero de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15004 Abr 06- v Abr 27

EDISON AUGUSTO THOMAS PEñA, (Ficha A/40/90) (arts. 89 y 414.2 del C.G.P.).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actúaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16040 Abr 06- v Abr 27

RAUL CAUBARRERE y CELESTE CASAÑAS,Sucesiones, (Ficha A/48/990) (arts. 89 y 414.2 del C.G.P.) Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16160 Abr 16- v Abr 30

FILOMENA ALBERTA UMPIERREZ DE ARMAS, (Ficha A/43/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16193 Abr 16- v Abr 30

MARIA ESTRELLA MATA DE IRIBARNE o MARIA ESTRELLA MATA NIEVES, (Ficha A/42/90).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16364 Abr 17- v May 02

MARIA ASUNCION SAAVEDRA LOPEZ, (Ficha A/44/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 2.000,00 10/pub 15826 Abr 18- v May 03

ALFREDO VIANA RIBERO, (Ficha A. 17/989).
Montevideo, 6 de febrero de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16458 Abr 18- v May 03

DECIMONOVENO TURNO

MARIA RENEE FERRARI PARDIES DE LEONCINI, (Ficha A. 24/90).
Montevideo, marzo 12 de 1990.
Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15635 Abr 02- v Abr 23

JOSE RUBENS GARCIA TRIGO, (Ficha A/47/90).
Montevideo, marzo 29 de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16035 Abr 05- v Abr 26

CELIA IRENE COLLA VIOLA, (Ficha A/42/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16038 Abr 06- v Abr 27

ADOLFO BOLON FERNANDEZ, (Ficha S. 24/990).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16459 Abr 18- v May 03

BLANCA GAUDIANO DEVITA, (Ficha A. 43/990).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16460 Abr 18- v May 03

VIGESIMO TURNO

MARIA ESTER IGLESIAS RODRIGUEZ, (Ficha A/19/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15551 Mar 30- v Abr 20

ELENA IRIARTE de PESCE, (Ficha A. 31/90).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15590 Abr 02- v Abr 23

JACINTO OSCAR TENAGLIA GARIBOTTO, (Ficha S.A. 12/90).
Montevideo, febrero 22 de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15632 Abr 02- v Abr 23

ALFREDO CARLOS MALCUORI MONTEVERDE, (Ficha A/43/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16181 Abr 16- v Abr 30

ERNESTO WALTER RIVAS RODRIGUEZ, (Ficha A/40/90).

Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16361 Abr 17- v May 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMILIO VICENTE BRUNO VERDESIO RASSETTA, (Ficha S. 12/90).
Montevideo, marzo 15 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15612 Abr 02- v Abr 23

RAFAELA SUAREZ RIVAS TORMO, (Ficha S/26/90).
Montevideo, marzo 26 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15876 Abr 04- v Abr 25

ROSA BLANCA ORBEA TELLECHEA DE VIERA, (Ficha S. 40/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16037 Abr 05- v Abr 26

PEDRO BIONDA ELENA, (Ficha S/14/989).
Montevideo, 19 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16161 Abr 16- v Abr 30

CIRILO JUAN CASTRO, (Ficha S/28/90).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16355 Abr 17- v May 02

DORBALINA DE LEON DE LEON de FERREIRA, (Ficha S. 10/990).
Montevideo, 23 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16488 Abr 18- v May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CRUZ o JUAN DE LA CRUZ LARRAUD, DORALISA ARTEMIA BOLOQUE y DORA AIDA LARRAUD BOLOQUE, (Ficha S. 24/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15636 Abr 02- v Abr 23

TECLO PEDRO CERVIERI PINO, (Ficha S 36/90).
Montevideo, marzo 26 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16013 Abr 05- v Abr 26

ANA LUCIA VIGIL TAFERNABERRY DE ODRIOZOLA o ANA LUCIA VIGIL DE ODRIOZOLA, (Ficha S/27/90).
Montevideo, marzo 19 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16060 Abr 06- v Abr 27

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN KLINGER, (Ficha S. 21/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15514 Mar 30- v Abr 20

ENCARNACION REY BUCETA o REY BUZETA de RODRIGUEZ, (Ficha S. 31/90).
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15594 Abr 02- v Abr 23

ANTONIO BATISTA ACOSTA, (Ficha S. 17/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15637 Abr 02- v Abr 23

JACOBO SZLOWIN WODOWSKI o SCHKLOWIN WODOWSKI, (Ficha S/28/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15778 Abr 03- v Abr 24

GILBERTO DANTAZ, (Ficha S/16/90).
Montevideo, marzo 7 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15829 Abr 04- v Abr 25

GUIDO BISAGNO BERNINZONI, (Ficha S 22/90).
Montevideo, marzo 19 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15875 Abr 04- v Abr 25

ELLEN BITAR del MOLIÑO o del MOLINO de NEUMAN, (Ficha S. 33/990).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15849 Abr 05- v Abr 26

DAMASO BASIACO RUSÑAK o RUSNAK, (Ficha S/27/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16180 Abr 16- v Abr 30

EDISON JOSE CIRIGLIANO PIROTTO, (Ficha S/12/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16294 Abr 16- v Abr 30

HECTOR ROCCA MONETA o ROCCA MONETTA, (Ficha S/30/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16356 Abr 17- v May 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

TIMOTEO BARBOZA PONCE, (Ficha S/26/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15820 Abr 04- v Abr 25

LORENZA VARELA MUNIZ DE VAZQUEZ, (Ficha S 19/90).
Montevideo, 5 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15855 Abr 04- v Abr 25

LUIS MARIANO BLANCO CAVIGLIA, (Ficha S/18/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15857 Abr 05- v Abr 26

ADOLFO MARIANI MANBERTO, (Ficha S/29/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16170 Abr 16- v Abr 30

JOSE COITIÑO DE BORDA, (Ficha S/30/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16171 Abr 16- v Abr 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELSA LALIA GAETA DE ZAS, (Ficha S/17/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15550 Mar 30- v Abr 20

SILVIO SCIAKY, (Ficha S/20/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15552 Mar 30- v Abr 20

MATILDE ALICIA RIVERA o RIBERA MULLER DE LANE de BERTA LANE PEREYRA DE OLIVERA y de TRAJANO PEREYRA DE OLIVERA, "Sucesiones", (Ficha S/25/90).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15564 Mar 30- v Abr 20

JOSE EDUARDO PANIZZA BELLONI, (Ficha S/34/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15565 Mar 30- v Abr 20

GLADYS GONZALEZ DE GIANOLI y de RUBEN ANGEL GIANOLI, (Ficha S/35/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15800 Abr 03- v Abr 24

LUIS WYLE PEREZ PEREZ, (Ficha S/39/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16042 Abr 06- v Abr 27

MANUELA YANQUE RAMIREZ, GERONIMO YANQUE RAMIREZ y MARTINA YANQUE o YANQUI RAMIREZ, Sucesiones (Ficha S/31/89).
Montevideo, 8 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16163 Abr 16- v Abr 30

LUIS IGNACIO LORENZO BERRUTTI DELORENZI, (Ficha S/24/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16172 Abr 16- v Abr 30

FRANCISCO FREIFOGL SZIBER, (Ficha S/44/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16343 Abr 16- v Abr 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ALMEIDA FAGUNDEZ, (Ficha S/13/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 13372 Abr 02- v Abr 23

RUBENS ELISEO BORRONE TRAVERSO y LUISA IRENE TRAVERSO PARODI, (Ficha S. 22/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 14412 Abr 03- v Abr 24

TEKLA TYSZ KURYLA, (Ficha S/21/89).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15777 Abr 03- v Abr 24

RAUL o RAUL RAMIRO LEIRANA, (Ficha S/30/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15779 Abr 03- v Abr 24

SEVERINO ABASCAL PEREZ, (Ficha S/27/90).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15799 Abr 03- v Abr 24

NORMA FERNANDEZ DE BASSO, (Ficha S/19/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16059 Abr 06- v Abr 27

CIRIACO FERNANDEZ VILLA, (Ficha S/34/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16063 Abr 06- v Abr 27

MARIA BLANCA RODRIGUEZ REBOLLO y de HUGO MARIO GAUNA PEÑA, (Ficha S/29/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16194 Abr 16- v Abr 30

MARIA DEL HUERTO PONCE GARCIA DE ACOSTA, (Ficha S/19/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16292 Abr 16- v Abr 30

ZELMAN JOSE GOLDBERG KOPER, (Ficha S/30/89).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16300 Abr 16- v Abr 30

MARIA ISABEL TUYFORD de DORINO o MARIA TUYFORD o MARIA TUGFOR, (Ficha S. 39/90).
Montevideo, marzo 29 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16363 Abr 17- v May 02

JULIO CESAR FIGNONI BRUSSONI, (Ficha S/31/90).

Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15647 Abr 18- v May 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARTIGAS DURAN DURAN, (Ficha S. 20/990).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 41295 Mar 30- v Abr 20

WALDEMAR GENARO ARAUJO MOREIRA, (Ficha S. 29/89).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 13636 Abr 03- v Abr 24

FOGLINO ISLA de RAMIREZ JUANA, (Ficha S/40/89).
Montevideo, 6 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15842 Abr 04- v Abr 25

VIRGINIA KARAKUSIAN DE CELATIAN, (Ficha S/35/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16057 Abr 06- v Abr 27

ALICIA MARGARITA CATALINA GARMENDIA o ALICIA MARGARITA GARMENDIA AGUIAR DE ZERBINO, (Ficha S/34/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16064 Abr 06- v Abr 27

ITALO RICARDO ESPINO GONZALEZ, (Ficha S/29/90).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16158 Abr 16- v Abr 30

SONIA TERESA NERVI DIAZ DE CHERES, (Ficha S/37/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16192 Abr 16- v Abr 30

ABIDELIA MARTINEZ GALLARDO, (S 23/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 14804 Abr 17- v May 02

MARIA ROSA GERIBON GUTIERREZ, (Ficha S. 38/990).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16462 Abr 18- v May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO AREVALO, (Ficha S. 47/990).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15525 Mar 30- v Abr 20

GABRIEL LUCIA SCALISE, (Ficha S/44/90).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15649 Abr 02- v Abr 23

JUANA SANTORO DE SPINELLI o JUANA SANTORO ZAPATTINI DE SPINELLI, (Ficha S/37/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15780 Abr 03- v Abr 24

PIERINA PETRILLO ANTOGNOLI, (Ficha S/43/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15802 Abr 03- v Abr 24

MAXIMO PEREIRA CASSANELLO, (Ficha S/46/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15803 Abr 03- v Abr 24

NORA TERESA RAFFO LACERDA, (Ficha S/9/89).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15858 Abr 04- v Abr 25

SATURNO DA SILVEIRA CASTELLEZZI, (Ficha S/40/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16026 Abr 05- v Abr 26

MARIA ENCARNACION ARIAN FUENTES o MARIA ENCARNACION ARIAS FUENTES.
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16043 Abr 06- v Abr 27

CARLOTA PAULINA BARBOTTO CANEPA, (Ficha S. 32/90).
Montevideo, febrero 28 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16314 Abr 16- v Abr 30

MARIA SARA PEREZ MAREXIANO, (Ficha S. 51/990).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16498 Abr 18- v May 03

DE VIGESIMONOVENO

AMERICO GAMBINI COLOMBO, (Ficha S/41/90).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15645 Abr 02- v Abr 23

JUAN HORACIO OSORES FRAYGOLA, (Ficha S 56/90).
Montevideo, marzo 30 de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16025 Abr 05- v Abr 26

SALMANN o ZALMAN GLAJWICER, (Ficha S/35/90).
Montevideo, 9 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15158 Abr 06- v Abr 27

AMADOR SILVERIO o SILVEIRO SENATORE DELGADO, (Ficha S/7/89).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16156 Abr 16- v Abr 30

JOSE MARIA SANTANA, (Ficha S/6/89).
Montevideo, 12 de diciembre de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16360 Abr 17- v May 02

JOSEFINA IGLESIA o IGLESIAS o JOSEFA IGLESIAS, (Ficha S. 58/990).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16472 Abr 18- v May 03

LILA ESTHER BERHOUET RECUERO, (Ficha S. 27/990).
Montevideo, 23 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16588 Abr 18- v May 03

RICARDO ROSSO ORTIZ y MARGARITA MACCHI GARCIA, (Ficha S. 26/990).
Montevideo, 23 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16589 Abr 18- v May 03

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA AMELIA LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha S/33/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15548 Mar 30- v Abr 20

GLADYS MABEL CARBAJAL JAUREGUY DE GERALDI, (Ficha S. 46/90).
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15610 Abr 02- v Abr 23

NILDA RENEE BENECCHI PACIFICO y de ROSA CRISTINA PACIFICO, (Ficha S/19/90).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15839 Abr 04- v Abr 25

DOMINGO LUCIO MORALES MARTINEZ, (Ficha S 21/90).
Montevideo, febrero 20 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ActuariA Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15867 Abr 04- v Abr 25

YOLANDA ALICIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S/58/90).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristinas Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16157 Abr 16- v Abr 30

MARIA AURORA JUAREZ, (Ficha S/44/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16164 Abr 16- v Abr 30

EUSTAQUIO RAMON BENTANCUR y ANGUSTIA AREA FONTELA, (Ficha S. 16/90).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16315 Abr 16- v Abr 30

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

IRENE LUISA TORRES GADEA, (Ficha S. 44/990).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15533 Mar 30- v Abr 20

DELIA PELAEZ CAÑARTE, (Ficha S. 39/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15611 Abr 02- v Abr 23

LILA RODRIGUEZ DE ALBANO, (Ficha S/33/90).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15660 Abr 02- v Abr 23

MORIS YAFE COHEN, (Ficha S/45/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15781 Abr 03- v Abr 24

JORGE EDMUNDO MARCHESI PEDOCCHI, (Ficha S/35/90).
Montevideo, 9 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15852 Abr 04- v Abr 25

JULIO ALBERTO BOUZA PEREYRA, (Ficha S. 11/90).
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15993 Abr 05- v Abr 26

RAUL GILBERTO BRECCIA ZUNINO o RAUL GILBERTO VICENTE BRECCIA ZUNINO, (Ficha S. 57/90).
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15999 Abr 05- v Abr 26

MARTINA OBISPA BONELLI, (Ficha S/25/90).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500.00 10/pub 16061 Abr 06- v Abr 27

CARMEN MARIÑO SEOANE, (Ficha S/60/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16159 Abr 16- v Abr 30

ELISA AIDA GERARD CARRARA, (Ficha S/59/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16178 Abr 16- v Abr 30

MARIA DE LAS NIEVES GONZALEZ BELLO, (Ficha S/62/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.

Esc. Glória Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16183 Abr 16- v Abr 30

RUBEN ISIDORO BELLO CAGCIANO, (Ficha S/64/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16196 Abr 16- v Abr 30

SEFERINO MACHADO ACUÑA, (Ficha S. 19/989).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 14419 Abr 17- v May 02

ALBERTO CANDIDO o GERONIMO LEGAREUPO MORENO, (Ficha S. 61/90).
Montevideo, marzo 23 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16353 Abr 17- v May 02

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN CAMPOS LARRATEA, (Ficha S. 7/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15523 Mar 30- v Abr 20

ANGELA D'ALESSANDRO MEFFE, (Ficha S. 11/990).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15534 Mar 30- v Abr 20

BLANCA LIRIA PEREIRA TORT o TORTE, (Ficha S/35/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15801 Abr 03- v Abr 24

ANIELLO MAUTONE CAMPANILE, (Ficha S/52/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15811 Abr 03- v Abr 24

ORFILIA BENIGNA BRAIDA RODRIGUEZ DE FERREIRA, (Ficha S/46/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15825 Abr 04- v Abr 25

VICTOR MANUEL BATTU O BATTUT PEREIRO, (Ficha S 39/32).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15868 Abr 04- v Abr 25

MARIA CELIA FERREIRA GALLI, (Ficha S.26/90).
Montevideo, marzo 5 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15877 Abr 04- v Abr 25

FERNANDO SIQUEIRA COSTA ó FERNANDO COSTA SIQUEIRA, (Ficha S 59/90).
Montevideo, marzo 26 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15881 Abr 04- v Abr 25

MARIA ELENA LOPEZ LORENZO, (Ficha S/63/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16044 Abr 06- v Abr 27

JUAN JOSE DOTTA DELBONES, (Ficha S/58/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16062 Abr 06- v Abr 27

CELIA HIRIART AIRALDI DE CASALETTE, (Ficha S/70/90).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16184 Abr 16- v Abr 30

LORETA AIDA PEREZ ALFONSO y de CAMILO GONZALEZ ROJAS, (Ficha S/65/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16185 Abr 16- v Abr 30

RUBEN ELBIO PEREYRA MOMBRU, (Ficha S/48/990).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16273 Abr 16- v Abr 30

JUAN JOSE ECHENIQUE SAINZ, (Ficha S/32/90).
Montevideo, 8 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16308 Abr 16- v Abr 30

AURELIA JOKALE MAX o AURELIA YOKALE MAX, (Ficha S/66/90).
Montevideo, 30 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16344 Abr 16- v Abr 30

JEANNE JULIANE ELIZABETH JACOBS GLIBERT DE VANHOFF o JUANA JULIANA JACOBS DE VANHOFF, (Ficha S. 31/90).
Montevideo, marzo 8 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 14415 Abr 17- v May 02

FLORENCIA MEDINA BALLADARES y de TOMAS CANO GONZALEZ, (Ficha S. 24/990).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16483 Abr 18- v May 03

JOSE ANTONIO GAYOL NESSI, (Ficha S. 53/990).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16485 Abr 18- v May 03

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

SELLERIA SEGUNDO, (Ficha B/8/90).
Artigas, 28 de febrero de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15455 Mar 30- v Abr 20

GOMEZ GOTUZZO JUAN DE DIOS y doña WASERSZTEIN STRYJAKOWSKI o WASERSTEIN ESTHER RAQUEL, (Ficha B/21/990).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16228 Abr 16- v Abr 30

GOMEZ GOTUZZO CARLOS RAFAEL, "Sucesión", (Ficha B/13/90).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16229 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de INUVERSINDA o INOVERSINA o UNIVERSINDA o INOVERCINA o INUVERSINA FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 5 de setiembre de 1989. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15734 Abr 03- v Abr 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VALENTINA MOISES PEREZ GRAÑA (Ficha civil V. 289/989).
- Canelones, 20 de octubre de 1989.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16119 Abr 06- v Abr 27

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL BAPTISTA SILVERA (Ficha civil V. 403/989).
- Canelones, 13 de febrero de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16121 Abr 06- v Abr 27

RAMON ADOLFO FIGUEREDO RODRIGUEZ (Ficha civil V. 404/989).
- Canelones, 13 de febrero de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16122 Abr 06- v Abr 27

SEGUNDO TURNO

LUISA CALVETTI MACELLARO (Ficha V/18/90).
- Canelones, 9 de marzo de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15547 Mar 30- v Abr 20

AMALIA MORALES o MORALEZ MARQUICIO de VANOLI o AMALIA MORALES o MORALEZ de VANOLI (Ficha V. 5/990).
- Canelones, 26 de marzo de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16117 Abr 06- v Abr 27

MARIA REYNA y REINA PEÑA LUFIEGO (Ficha V. 22/990).
Canelones, 19 de marzo de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16120 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

LUIS MORALES OLIVERA según lo dispuesto por auto Nº 9839 de fecha 14/11/989, (Ficha B. 409/989).
Las Piedras, 27 de noviembre de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16118 Abr 06- v Abr 27

TERCER TURNO

ADEMAR ECHEVESTE RODRIGUEZ, (Ficha B.73/90).
Las Piedras, 27 de marzo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15702 Abr 02- v Abr 23

MARIA ELENA ALONSO HERNANDEZ de PINTOS, (Ficha B. 43/89).
Las Piedras, 1º de febrero de 1990.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15703 Abr 02- v Abr 23

LUIS ORBIS MELO ARRIONDO, (Ficha B/29/90).
Las Piedras, 8 de marzo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16264 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

ARECIO FRANCISCO SILVA RAMA, (Ficha B. 80/90).
Las Piedras, 19 de marzo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15704 Abr 02- v Abr 23

ADELINA CURBELO GOMEZ, (Ficha B. 60/90).
Las Piedras, 13 de marzo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15705 Abr 02- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

ASUNCION CLAVIJO DE SIERRA y CARLOS DIONISIO SIERRA, (Ficha 277/B/1988).
Pando, 15 de agosto de 1988.
Esc. Leopoldo Pasos Fondo, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16206 Abr 16- v Abr 30

NELIDA ANGELA PANIZZA MOLINI, (Ficha 147/B/1989).
Pando, 14 de junio de 1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16213 Abr 16- v Abr 30

SEGUNDO TURNO

JOSE MANUEL RIAL PIZARD, (Ficha B. 422/989).
Pando, 13 de noviembre de 1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 8.800,00 10/pub 34258 Abr 16- v Abr 30

FERNANDO GUILLERMO DUTRA, (Ficha B/466/1989).
Pando, 23 de febrero de 1990.
Esc. Alvaro R. Duarte Pérez, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 116211 Abr 16- v Abr 30

TERCER TURNO

FILOMENA DE SEJA BRIANO o DE SEJA BRIANO de ARBELO y de RAMON ARBELO DE SEJA, (Ficha 171/A/1990).
Pando, 20 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16205 Abr 16- v Abr 30

HECTOR MONTES DE OCA FERNANDEZ, (Ficha 127/A/1990).
Pando, 14 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16208 Abr 16- v Abr 30

PETRONA ABDONA MERELES o MERELLI LEAL, (Ficha 67/A/1990).
Pando, 28 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16209 Abr 16- v Abr 30

ISABEL JULIA GABARRIN DORTA, (Ficha 35/A/1990).
Pando, 16 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16212 Abr 16- v Abr 30

AURORA PAULINA LOPEZ MENGEN o MENGEM o MENGE de ACOSTA, (Ficha A. 229/990).
Pando, 30 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16216 Abr 16- v Abr 30

EDUARDO SEPTIMO LORETO DA SILVA, (Ficha A. 53/990).
Pando, 21 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16584 Abr 18- v May 03

CUARTO TURNO

MARCO o MARCOS ANTONIO CORREA ARROYAL, (Ficha 78/A/1990).
Pando, 2 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16210 Abr 16- v Abr 30

SANTIAGO SOTELO ALFONZO, (Ficha A. 32/990).
Pando, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16580 Abr 18- v May 03

ALPIRIO CATICHAS PEREIRA, (Ficha A. 80/990).
Pando, 28 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16583 Abr 18- v May 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA GONZALEZ CAETANO, (Ficha 449/989).
Melo, 25 de octubre de 1989.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16558 Abr 18- v May 03

SARA SOSA, (Ficha 295/987).
Melo, 22 de junio de 1987.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16560 Abr 18- v May 03

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PI o JUAN CARLOS PY, (Ficha B. 289/989).
Melo, 8 de diciembre de 1989.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 14.000,00 10/pub 16565 Abr 18- v May 03

JUSTINO LIMA PRESTE, (Ficha 27/990).
Melo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16567 Abr 18- v May 03

DE TERCER TURNO

CELINA SANDEZ RODRIGUEZ o CELINA SANDES RODRIGUEZ, (Ficha 40/990).
Cerro Largo, 23 de marzo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15746 Abr 03- v Abr 24

LINA ROSENDA ALVAREZ y CLAUDIO CARCAÑA o CALCAGNO, (Ficha 7/990).
Cerro Largo, 20 de febrero de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15747 Abr 03- v Abr 24

OFELIA AROZTEGUI AROZTEGUI, (Ficha B. 12/990).
Melo, 22 de febrero de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16138 Abr 06- v Abr 27

VIERA DE RODRIGUEZ SARA, (Ficha 14/990).
Melo, 23 de febrero de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16559 Abr 18- v May 03

ELIA BUENO PEREIRA DA COSTA,
Melo, 26 de marzo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16562 Abr 18- v May 03

LEIVAS DIEGO, (Ficha 3/990).
Melo, 23 de febrero de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16563 Abr 18- v May 03

LEIVAS PEÑA, LUZ ESTER, (Ficha 1/990).
Melo, 6 de febrero de 1990.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16564 Abr 18- v May 03

RAMON RODRIGUEZ MOSTEYRO, (Ficha B. Nº 47/990).
Melo, 23 de marzo de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16568 Abr 18- v May 03

DE CUARTO TURNO

DIAMANTINO VALENTIN CUELLO VICTORIA, (Ficha B. 30/990).
Cerro Largo, 20 de marzo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16139 Abr 06- v Abr 27

ATANASILDO CESAR o CESAR ATANASILDO DE FARIAS CABRERA, (Ficha B. 6/990).
Melo, 20 de febrero de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16557 Abr 18- v May 03

IDEMA PEREIRA FERRAZ, (Ficha letra B, Nº 51, año 1990).
Cerro Largo, 3 de abril de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16561 Abr 18- v May 03

NICOLAS SILVA OYARZABAL, (Ficha letra B, 5/990).
Melo, 20 de marzo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16566 Abr 18- v May 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CLAUDIA PEREZ de BADELL, (Ficha B. 142/989).
Colonia, 30 de octubre de 1989.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 12055 Abr 16- v Abr 30

SEGUNDO TURNO

AMADO ANGEL VERGARA HARTFIEL, (Ficha).
Colonia, marzo 5 de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15916 Abr 05- v Abr 26

ALDO NOEL MARTINEZ BRITO Y ALNERES O ALMERES ANTUNEZ, (Ficha B 37/90).
Colonia, marzo 16 de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15918 Abr 05- v Abr 26

GUILLERMO SILVA MOREIRA, (Ficha B. 33/990).
Colonia, 14 de marzo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16423 Abr 18- v May 03

CAFFAREL ROSTAGNOL, ESTEBAN y ROSTAGNOL SALOMON MARGARITA,
Colonia, 8 de marzo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16424 Abr 18- v May 03

PEDRO BADIN SECCO, (Ficha B. 45/990).
Colonia, 27 de marzo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16425 Abr 18- v May 03

HORACIO ORESTES ARMAND UGON PEÑA, (Ficha B. 47/990).
Colonia, 27 de marzo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16426 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE PRIMER TURNO

ISRAEL I. BANCHERO GIRIBONE, (Ficha F. 272/989).
Carmelo, 30 de noviembre de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 13694 Abr 16- v Abr 30

AMADA REINA FALFORO DE BAUTISTA (o) AMADA REINA FALFARO ANDUJAR, (Ficha 244/89)).
Carmelo, 26 de octubre de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16527 Abr 18- v May 03

VICENTE EDUARDO CASTILLO Y DEIDAMINA RODRIGUEZ, (Ficha 266/89/B).
Carmelo, 13 de noviembre de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16528 Abr 18- v May 03

DOMINI CARLE DOMINGO Sucesión, (Ficha 265/89).
Carmelo, 30 de noviembre de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16529 Abr 18- v May 03

DE SEGUNDO TURNO

JUAN ALCIDES BACIGALUPE RODRIGUEZ.
Carmelo, 20 de febrero de 1990.
Esc. José Luis Saracha, Actuario Ad-Hoc.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15452 Abr 03- v Abr 24

ANATOLES RAUL ROSSELLI CABALLERO, (Ficha 32/90/B).
Carmelo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15453 Abr 03- v Abr 24

MARIA ANTONIA MURIEGA DIEZ DE ALBERTO ARTIGAS GASPARI, (Ficha 26/B/90).
Carmelo, 5 de marzo de 1990.
Esc. Marcos Keulyan, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15913 Abr 05- v Abr 26

MARIO CASSARETTO SANCHEZ, (Ficha 25/90/B).
Carmelo, 2 de marzo de 1990.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15914 Abr 05- v Abr 26

JUAN JOSE RUE PEREZ Y DE MARIA ISABEL GUIRIN RUE DE RUE, (Ficha 11/90/B).

Carmelo, 16 de febrero de 1990.
Esc. Esther Stabilito de BAtto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15915 Abr 05- v Abr 26

ANITA ADELA SALVAGIOT y HERIBERTO JESUS RIOS,
Carmelo, 29 de noviembre de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16413 Abr 18- v May 03

ORLANDO JULIAN PRIETO AZQUETA,
Carmelo, 30 de noviembre de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16414 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

MARTIN REMIGIO ARRIAGA BIDEGARAY, (Ficha C/B 4/989).
Rosario, 14 de marzo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15462 Mar 30- v Abr 20

PRIMER TURNO

SOFIA IGNACIA COUZZE IGLESIAS, (Ficha C 42/89).
Rosario, 13 de marzo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16329 Abr 16- v Abr 30

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO LUCIANO ZIMMER DOTTA, (Ficha C 19/90).
Rosario, 21 de marzo de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16330 Abr 16- v Abr 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ESTHER RODRIGUEZ VIÑOLY de NOMTIEL, (Ficha B/52/90).
Durazno, 27 de marzo de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16070 Abr 06- v Abr 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDUARDO FRANCISCO VELEZ RUIZ "Sucesión", (Ficha B. 13/990).
Trinidad, 7 de marzo de 1990.
Arturo Graña Tobler, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15507 Mar 30- v Abr 20

JUAN JOSE MICHELENA MARTINEZ "Sucesión", (Ficha B. 191/989).
Trinidad, 7 de mărzo de 1990.
Arturo Graña Tobler, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15508 Mar 30- v Abr 20

JUAN PABLO TEJERA IFRAN,
Trinidad, 12 de febrero de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15537 Mar 30- v Abr 20

FRANCISCA LEONCIA BIDONDO ARNIZ "Sucesión", (Ficha B. 7/990).
Trinidad, 21 de febrero de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15538 Mar 30- v Abr 20

JUAN de la CRUZ BIDONDO TABERNE, (Ficha B/53/89).
Flores, 3 de mayo de 1989.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario
01) N$ 10.500,00 10/pub 15822 Abr 04- v Abr 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

PATRICIO ESPOCITO o ESPOSITO GONZALEZ y MARIA ANTONIA ROBAINA MENDIETA, (Ficha B. 801/989).
Florida, 9 de noviembre de 1989.
, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15677 Abr 03- v Abr 24

SEGUNDO TURNO

ANGELINA o ANGELA SOCA ANDUERZA o ANDUEZA, (Ficha B./736/89).
Florida, 9 de noviembre de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15683 Abr 02- v Abr 23

TERCER TURNO

PEDRO BALEZTENA ALBISTUR, (Ficha FB/27/90). - Florida, 6 de marzo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15676 Abr 02- v Abr 23

JUAN GUALBERTO ADRIEN TRUJILLO, (Ficha FB 54/90). - Florida, 14 de marzo de 1990. - Nelson MUsto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15678 Abr 02- v Abr 23

JUAN, CARLOS y JOSE LEIVA CASTRO, (Ficha F. 33/90). - Florida, 9 de marzo de 1990. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500.00 10/pub 15680 Abr 02- v Abr 23

MARIA del LUJAN BUCALO SANTARCIERI, (Ficha B./47/90). - Florida, 14 de marzo de 1990. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15682 Abr 02- v Abr 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO MARTINEZ, (Ficha 420/89).
Minas, diciembre 22 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 15667 Abr 02- v Abr 23

DOMINGO MARIA LOPEZ MENDEZ.
Minas, diciembre 1º de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 14.000,00 10/pub 15668 Abr 02- v Abr 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a WIBLEDON ROSES GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ROSES o ROSES MARTINEZ, ALBERTO BARTOLO y GARCIA REYES, ANA MARIA - Sucesiones" (Fa. 218/88), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Minas, marzo 30 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

01) N$ 14.000,00 10/pub 16421 Abr 18- v May 03

SEGUNDO TURNO

CLARA HONORATA ARBILLA SEMPRENA o SEMPERENA, (Ficha B. 24/990).
Minas, 28 de febrero de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16415 Abr 18- v May 03

JUAN ARMENGOL MALDONADO MERELES, (Ficha B. 22/990).
Minas, 28 de febrero de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16416 Abr 18- v May 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

HEBER CESAR GONZALEZ y SARA ALI DE GONZALEZ, (Ficha F. 410/89).
Maldonado, 24 de octubre de 1989.
Esc. Nelson Richart, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15581 Mar 30- v Abr 20

QUINTO TURNO

VITERBO CONRRADO o VITERBO BRINGA o BRINGAS.
Maldonado, 7 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 20/pub 15588 Mar 30- v May 07

PIMIENTA BONILLA, NICASIO o NICASIO EUSTAQUIO, (Ficha 4/90).
Maldonado, 20 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15589 Mar 30- v Abr 20

DEL PUERTO MEDINA, FROILAN o FROILAN ABELARDO, (Ficha B. Nº 348/989).
Maldonado, 10 de octubre de 1989.
Samy Akerman, Actuario, Adjunto.
01) N$ 8.800,00 10/pub 31453 Abr 16- v Abr 30

SEPTIMO TURNO

GUALBERTO VICENTE BAIS ALZUETA e IRMA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha 41/990).
Maldonado, 14 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carbella, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15974 Abr 05- v Abr 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

MANUEL BAUTISTA ILDEFONSO GIORDANO PARODI, (Ficha B/17/1990).
Paysandú, 21 de febrero de 1990.
Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15457 Mar 30- v Abr 20

LUIS ALBERTO FIORELLI OLIVERI, (Ficha B 25/1990).
Paysandú, 15 de marzo de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15919 Abr 05- v Abr 26

SEXTO TURNO

TOSCANINI CABRERA de ODDONE, ELIDA "Sucesión", (Ficha B. 34/1989).
Paysandú, 22 de diciembre de 1989.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15458 Mar 30- v Abr 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

JUANA ANA REGGIO DELLANEGRA de MASARES, (Ficha letra B. 39/89).
Fray Bentos, 25 de mayo de 1989.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15708 Abr 03- v Abr 24

JOSE ZOILO BACCI NEREITTER, (Ficha letra B. Nº 21/1989).
Fray Bentos, 26 de abril de 1989.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15709 Abr 03- v Abr 24

PEDRO NAUMCZUK, (Ficha).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 1989.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) N$ 7.000,00 10/pub 12692 Abr 06- v Abr 27

NICOLAS CHERNICHOV JAVINCI, (Ficha).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 1989.
Carlos Ma. Mazzilli, Actuario.
01) N$ 7.000,00 10/pub 12693 Abr 06- v Abr 27

SEGUNDO TURNO

MENDEZ JOSE ENRIQUE, (Ficha B 18/1990).
Fray Bentos, 29 de marzo de 1990.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16327 Abr 16- v Abr 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

FRANCISCA PIRIZ o PIREZ dos SANTOS de LOPEZ, (Ficha B. 223/1989).
Rivera, 20 de octubre de 1989.

Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15685 Abr 02- v Abr 23

SEGUNDO TURNO

EUGENIO LARA o LARA LOPEZ y de ATANACILDA FREITAS o FREIRE, (Ficha B/290/89).
Rivera, 30 de octubre de 1989.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15696 Abr 02- v Abr 23

NUMERAL LEAL, (Ficha B/55/89).
Rivera, 7 de abril de 1989.
Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16077 Abr 06- v Abr 27

DE TERCER TURNO

CASIMIRA GUILLAMA, (Ficha B./21/1990).
Rivera, 20 de marzo de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 5686 Abr 02- v Abr 23

ACACIO o ACASIO PEREIRA AYALA, (Ficha B./28/1990).
Rivera, 20 de marzo de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15686 Abr 02- v Abr 23

EVA MACHADO DE PAZ o EVA MACHADO PEREIRA, (Ficha B./27/1990).
Rivera, 20 de marzo de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15687 Abr 02- v Abr 23

CASIMIRA GUILLAMA, (Ficha B/21/1990).
Rivera, 20 de marzo de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15683 Abr 03- v Abr 24

CORALINA LOPEZ FAGUNDEZ, (Ficha B. 31/990).
Rivera, 27 de marzo de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16517 Abr 18- v May 03

CUARTO TURNO

CARLOS RUBEN ABOAL BRUM, (Ficha B. 52/90).
Rivera, 30 de marzo de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16370 Abr 17- v May 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

MAURA GRAÑA VELAZQUEZ de GRAÑA, (Ficha 311/988).
Rocha, 20 de marzo de 1990.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 10.500,00 10/pub 15973 Abr 05- v Abr 26

RAMONA RAMIREZ CHIRIBAO, (Ficha 289/89).
Rocha, 16 de octubre de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16069 Abr 06- v Abr 27

ARIEL DOMINICI o DOMINICCI DINEGRI o DENEGRI, (Ficha 385/89).
Rocha, 8 de noviembre de 1989.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16202 Abr 16- v Abr 30

ANTONIO ARTIGAS ONANDI CASTELANI, (Ficha 291/89).
Rocha, 16 de octubre de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16233 Abr 16- v Abr 30

SEGUNDO TURNO

PEDRO ADALBERTO MARTINEZ CORBO, (Ficha 322/989).
Rocha, 14 de noviembre de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
[illegible] N$ 10.500,00 10/pub 15759 Abr 03- v Abr 24

[illegible] de COLA, (Ficha 162/[illegible]).

Rocha, 7 de abril de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15760 Abr 03- v Abr 24

DE TERCER TURNO

OCTAVIO PEREZ CORBO, (Ficha 127/90).
Rocha, 20 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15569 Mar 30- v Abr 20

SILVERA OLIVERA LINO ELIAS, (Ficha 145/90).
Rocha, 30 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15837 Abr 04- v Abr 25

AGOSTINI MARIA CARMEN, (Ficha 27/89).
Rocha, 9 de febrero de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16203 Abr 16- v Abr 30

ACOSTA SENA LIRIA NELLY, (Ficha 43/990).
Rocha, 26 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16252 Abr 16- v Abr 30

ACOSTA SENA LIRIA NELLY, (Ficha 43/990).
Rocha, 26 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16257 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

AMBROSSI MORAES, FANY, (Ficha).
Rocha, 15 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 1572[illegible] Abr 02- v Abr 23

FRUCTUOSO ROCHA BARBOZA y DORVALINA JUANA ROCHA,Sucesiones (Ficha 48/989).
Rocha, 28 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16253 Abr 16- v Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA JOSEFA SOSA de MACHADO, (Ficha B/523/89).
Salto, 15 de noviembre de 1989.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15439 Mar 30- v Abr 20

FERMINIANO TEODORO DA ROSA, (Ficha B/495/89).
Salto, 30 de octubre de 1989.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15443 Mar 30- v Abr 20

TERCER TURNO

JUANA ESTHER CHACHARO de PEREZ, (Ficha B/522/989).
Salto, 27 de octubre de 1989.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15441 Mar 30- v Abr 20

ANA TERESA LARROSA y JOSE FRANCISCO LARROSA, (Ficha B/508/989).
Salto, 27 de octubre de 1989.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15442 Mar 30- v Abr 20

CARDOZO BATISTA, AUREL, (Ficha B./516/989).
Salto, 26 de octubre de 1989.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 6.600,00 10/pub 32990 Abr 06- v Abr 27

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS ERRANDONEA GARBARINI, (Ficha B/27/989).
Salto, 1º de febrero de 1990.
Luis A. Avella, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15438 Mar 30- v Abr 20

JOSE MARIA URROZ, (Ficha B/27/90).
Salto, 13 de marzo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15440 Mar 30- v Abr 20

JUAN ANTONIO ORIHUELA BAPTISTA, (Ficha B/47/90).
Salto, 26 de marzo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16085 Abr 06- v Abr 27

SEXTO TURNO

JUAN PEDRO MUÑOZ, (Ficha B/30/90).
Salto, 22 de marzo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16086 Abr 06- v Abr 27

JORGE MAZZOR, (Ficha B/32/90).
Salto, 22 de marzo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16087 Abr 06- v Abr 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

ELOY OLIVERA PEREZ, (Ficha 735/989).
San José, 3 de noviembre de 1989.
Esc. M& José Arnabal Pesquera, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16108 Abr 06- v Abr 27

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ PERDOMO de RAMENGHI, (Ficha 528/989).
San José, 16 de febrero de 1990.
Julio A. Grande Gabito, Actuario, Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15981 Abr 05- v Abr 26

DE TERCER TURNO

PETRONA PAULINA BENTANCOR de GENDE, (Ficha B. Nº 165/990).
San José, 16 de marzo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16101 Abr 06- v Abr 27

BEETHOVEN NESTOR ASCURREIN GONZALEZ, (Ficha B. Nº 163/990).
San José, 16 de marzo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16102 Abr 06- v Abr 27

MARIA HABERKORN o HAVERKORN o HAPERGON o HAFIRCON o ALFRICON HERLAN o ERLEIN o HARLANDT o HAILAN o HELAIN o HELAN, (Ficha B. Nº 127/990).
San José, 20 de Esc. Adriana Bozolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16103 Abr 06- v Abr 27

DIONISIA LIDIA BERRUTTI LUSARDO o LUZARDO, (Ficha B. Nº 157/990).
San José, 16 de marzo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16104 Abr 06- v Abr 27

GLADSTONE SILVEIRA VIVES, (Ficha B. Nº 95/990).
San José, 6 de marzo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/[illegible] 16105 Abr 06- v Abr 27

MARIA JULIA CHOCA, (Ficha B. Nº 123/990).
San José, 12 de marzo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16106 Abr 06- v Abr 27

JOAQUINA LUISA LEDEZMA o LEDESMA BUSI, (Ficha B. Nº 159/990).
San José, 19 de marzo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16107 Abr 06- v Abr 27

JACINTO RAMON LOPEZ DE VERA, (Ficha B. Nº 175/990).
San José, 23 de marzo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16109 Abr 06- v Abr 27

SORIANO

...GADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

...ARITA CATALINA KELLY SELLANES o ...ARITA KELLY de GREEN, (Ficha Nº 171 año ...
...les, 11 de mayo de 1989.
... Irisarri, Actuario.
... N$ 14.000,00 10/pub 15712 Abr 03- v Abr 24

...ANDRINA AMBROSONI, CARLOS AMADO ...IJO CLAVIJO, ANICETO CLAVIJO AMBRO...y ABDON CLAVIJO AMBROSINI, (Ficha Nº ...io 1989).
...des, 20 de noviembre de 1989.
... Irisarri, Actuario.
... N$ 10.500,00 10/pub 15715 Abr 03- v Abr 24

SEGUNDO TURNO

...TOR MARIA CASTROMAN ACOSTA y de ...N RAMON CASTROMAN CARACCIOLO, ... Nº 47 del año 1990).
...des, 15 de marzo de 1990.
...lla Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
... N$ 14.000,00 10/pub 15713 Abr 02- v Abr 23

...NA ELENA BARIDON, (Ficha Nº 90 del año ...
...des, 15 de marzo de 1990.
...lla Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 15716 Abr 02- v Abr 23

...TAVO HENDERSON SASEN VIGNOLO, (Ficha ... del año 1990).
...edes, 13 de marzo de 1990.
...lla Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 15717 Abr 02- v Abr 23

...A ESTHER BURGER ERNST, (Ficha 163/990).
...edes, 29 de marzo de 1990.
...la Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 16145 Abr 16- v Abr 30

...TALIO FRANCISCO ZERBONI, (Ficha 105/990).
...cedes, 22 de marzo de 1990.
...iella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 16219 Abr 16- v Abr 30

...RO ERCILIO BORDOLLI DUPOUY, (Ficha 107/ ...
...cedes, 22 de marzo de 1990.
...iella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 16220 Abr 16- v Abr 30

...BERTO ARNOLDO BIDEGARAY ARRIAGA, ...ha 138/990).
...rcedes, 22 de marzo de 1990.
...niella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 16222 Abr 16- v Abr 30

...ARIA CRISTINA GIMENEZ GIGLIO, (Ficha 143/ ...
...cedes, 23 de marzo de 1990.
...niella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 16224 Abr 16- v Abr 30

...ELLY BRUNILDA VERA o NELLY BRUNILDA ...RA DE SANTOS, (Ficha 142/90).
...ercedes, 23 de marzo de 1990.
...iella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 16225 Abr 16- v Abr 30

...ARLOS MARIA GOMEZ PASTORINO y de JOSE ...ARIA GOMEZ, (Ficha Nº 124 del año 1990).
...rcedes, 22 de marzo de 1990.
... Daniella Donato Sivoplas, Actuaria, Adjunta.
... N$ 10.500,00 10/pub 16428 Abr 18- v May 03

...UZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

...JAN ANDRES FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha B/ .../1990).
...olores, 21 de marzo de 1990.
... Roberto Fernández Olivera, Actuario.
... N$ 10.500,00 10/pub 15432 Mar 30- v Abr 20

EGBERTO ARTIGAS DUARTE CABRERA, (Ficha B/20/990).
Dolores, 15 de marzo de 1990.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Subrogante.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15433 Mar 30- v Abr 20

ANGEL PEDRO ORONA OLGUIN y DIEGO BERNARDO ORONA OLGUIN, (Ficha B/170/989).
Dolores, 15 de noviembre de 1989.
Esc. Roberto Ferreira de Fernández, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15434 Mar 30- v Abr 20

LUIS ALBERTO MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha B. 22/990).
Dolores, 20 de marzo de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16223 Abr 16- v Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL RUBEN SANCHEZ VIRLEE, (Ficha).
Tacuarembó, 19 de setiembre de 1989.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15672 Abr 02- v Abr 23

LOPEZ CUELLO RUBEN, (Ficha 183/989).
Tacuarembó, 23 de octubre de 1989.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16575 Abr 18- v May 03

SEGUNDO TURNO

LUISA MARTINEZ FORTAN,
Tacuarembó, 26 de marzo de 1990.
Dra. M& Magdalena Saint Bois, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15927 Abr 05- v Abr 26

MARIA LUISA BORBA DIAZ de PINHEIRO o MARIA LUISA de BORBA de PINHEIRO, (Ficha).
Tacuarembó, 23 de marzo de 1990.
Dra. M& Magdalena Saint Bois, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16570 Abr 18- v May 03

CELICA SEOANE PERALTA de GALARRAGA, (Ficha).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1990.
Draaint Bois, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16574 Abr 18- v May 03

TERCER TURNO

SOLIS CHAGAS ALVAREZ, (Ficha 51/90).
Tacuarembó, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15670 Abr 02- v Abr 23

ORIOL RODRIGUEZ PIREZ, (Ficha 58/90).
Tacuarembó, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15671 Abr 02- v Abr 23

JUANA SAMURIO RODRIGUEZ, (Ficha 52/990).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15925 Abr 05- v Abr 26

MARGARITA CUNHA GAMARRA, (Ficha 55/990).
Tacuarembó, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15926 Abr 05- v Abr 26

AGUSTIN BARTOLO BRUNELLI FORCELINI (Ficha 62/990).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15928 Abr 05- v Abr 26

RODRIGUEZ CORREA DARIO "Sucesión". (Ficha 17/90).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16079 Abr 06- v Abr 27

SANTIAGO SUAREZ SELLER, (Ficha 60/990).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16569 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

TEODORO CORREA INZUA,
Paso de los Toros, 16 de marzo de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15944 Abr 05- v Abr 26

MARIANA DE LEON ALVAREZ,
Paso de los Toros, 22 de febrero de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15945 Abr 05- v Abr 26

NICOLAS FAGUNDEZ RODRIGUEZ,
Paso de los Toros, 22 de febrero de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15946 Abr 05- v Abr 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HILARIA DENIS LALUZ, (Ficha).
Treinta y Tres, 13 de junio de 1989.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15641 Abr 02- v Abr 23

DAVINO de SOUZA (o SOUZA) DA SILVA y MARIA AMELIA IRIARTE FURTADO.
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1989.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) N$ 14.000,00 10/pub 14023 Abr 18- v May 03

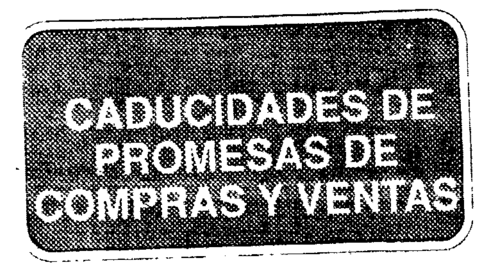
PRIMER TURNO

ELISEO AROL MADEIRO AGUIAR
Treinta y Tres, 8 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 2.000,00 10/pub 16530 Abr 18- v May 03

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ NUÑEZ.
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1990.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15605 Abr 02- v Abr 23

SANDALIA NATIVIDAD LOPEZ, (Ficha 3/90).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15898 Abr 05- v Abr 26



COLONIA

SUCESION DE TEODORO LOMBARDO Y ELISA BALIANI

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el Art. 10 de la ley 8133 y no haberse abonado las cuotas convenidas se comunica a los promitentes compradores que se relacionarán o a sus herederos o sucesores a cualquier título la caducidad de las siguientes promesas de compra venta:

1) Juan L. Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial de Colonia. Plano del agrimensor Mario Rodríguez Bonavi-

ta, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2660.

a) Padrón en mayor área 1860.
I) solar 168, padrón 3473, Fredy Elby Piñeyro.
II) solar 375, padrón 3586, Juan Ramón Buela.
III) solar 218, padrón 3512, Veneraldo Calistro.
IV) solar 58, padrón 3339, Víctor María Bentancour.
V) solar 57, padrón 3340, Horacio Daniel Bentancour.
VI) solar 442, padrón 3776, Roberto Cabrera.
VII) solar 275, padrón 3642, leonel Fajardo y otra.

2) Juan L. Lacaze, Decimocuarta sección Judicial de Colonia, Plano del agrimensor Washingtón Torterolo Segovia, inscripto en Catastro Colonia con el Nº 3142.

a) Padrón en mayor área 9926.

I) solar 44, padrón 4061, Cipriano Aurelio Duarte.
II) solar 33, padrón 4068, Walter A. Sellanes Castro.
III) solar 34, padrón 3075, Walter A. Sellanes Castro.
IV) solares 120, padrón 3993 y 121, padrón 3970, Julio César Santana.
V) solar 70, padrón 4028, Máximo Larronda.
VI) solares 112, 113, 114 y 116 con padrones 3999, 3998, 3991 y 3997 respectivamente, Juan Angel Curbelo Castillo.
VII) solares 107, padrón 3988 y 110, padrón 3989, Juan Alberto López Shur.
VIII) solares 72, padrón 4018 y 73, padrón 4017, Eugenio Risso.
IX) solar 142, padrón 3963, Mirta Miriam Miranda Pages.
X) solar 143, padrón 3964, Milton Miguel Miranda Pages.
XI) solar 144, padrón 3965, Blanca R. Miranda Pages.
XII) solar 145, padrón 3966, Luis Alberto Miranda Pages.

02) N$ 167.000,00 15/pub 15467 Mar 30- v Abr 27

MALDONADO

SUCS. DE ANSELMO LANCASTER e IDA ELIA GARCIA

Notificamos: Roberto Echeverry y a sucesores a cualquier título y demás interesados, que vencidos los plazos, ha caducado promesa inscripta 31/8/67 Nº 6570 folio, Nº 22.436 libro 134 referente a fracción de campo en "Las Flores" zona rural, Quinta Sección Maldonado, padrón Nº 1446; fracción 5 plano: agrimensor E. Brun registro 27/7/25, Inspec. T. M. Maldonado, área 9 hectáreas 6.538 metros 23 decímetros.
Ley 8.733 y .999.

02) N$ 43.200,00 15/pub 13207 Abr 17- v May 09



BROMBERG & CIA. S.A.

En cumplimiento de los artículos 11 al 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Bromberg & Cía. S.A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1990, a las 16:00 horas, en la calle Paysandú Nº 935 - Piso 3º, de esta ciudad, para tratar la siguiente Orden del día:
1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdiddas y Ganancias y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Integración del directorio (Titulares y Suplentes).
4º) Elección de síndico (Titulares y suplentes).
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Asesoría Letrada sus Acciones ó el certificado correspondiente de depósito de las mismas, otorgado por un Banco, por lo menos 48 horas antes de la Asamblea. - El Directorio.

03) N$ 28.800,00 5/pub 16259 Abr 16- v Abr 23

Convocatorias

Se concoca a los señores accionistas para los siguientes actos a realizarse en nuestro Local Social de Avenida 8 de Octubre 4565, en las oportunidades que se indican:
1) Elecciones - Día miércoles 25 de abril de 1990 de 14 a 18 hrs., para elegir:
a) Cuatro miembros titulares, con sus respectivos suplentes para el Directorio de Linea "A" S.A. por los ejercicios 1990-1991.
b) Tres miembros titulares con sus respectivos suplentes, para la Comisión Fiscal de Línea "A" S.A. por el ejercicio 1990.
2) Asamblea General Ordinaria: Día viernes 27 de abril de 1990 a las 18 (dieciocho) horas, para considerar lo siguiente:
Orden del Día
a) Memoria del Directorio.
b) Balance de Situación y de Resultado al 31/12/89
c) Destino de los resultados del ejercicio.
d) Informe de la Comisión Fiscal.
e) Homologación de los Resultados de la Elecciones del 25/4/90.
f) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.- El Directorio.
NOTA: El registro de Accionistas para estos Actos, se cerrará con tres días de anticipación al de su respectiva realización a cuyos efectos deberá concurrir más del 33 % del Capital Integrado.

03) N$ 21.600,00 3/pub 16430 Abr 17- v Abr 20

VIERSEN INVESTMENT S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1990 a las 11:00 hs. en el local de la calle Juncal 1327 Apto. 1801 donde se tratará la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 28/02/90.
2) Designación del Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.

03) N$ 10.800,00 3/pub 16544 Abr 18- v Abr 23

GENERAL QUIMICA S.A.I.C.

De acuerdo con el artículo 19 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril a las diez horas en el local de la calle Chayos 4754 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1989.
2º Designación del Directorio: Presidente y Vocales.
3º Fiscalización.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte de la Asamblea deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales.- Montevideo, 2 de abril de 1990.

03) N$ 15.120,00 3/pub 16597 Abr 18- v Abr 23



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio a la señora MARIA DEL CARMEN GOMEZ VACCAREZZA, en su calidad de titular del sepulcro Nº 2531, del Cementerio Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 19 de diciembre de 1989.- Carlos Santana Sub-Director.

04) N$ 43.200,00 10/pub 16028 Abr 05- v Abr 26

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Se hace costar que ante esta Oficina se presentó Carlos Romeo Píriz Morales, solicitando transferencia del Nicho Nº 376 primer cuerpo frente Oeste, segunda fila del Cementerio Local y que figura a nombre de Constantino Ogando desde el 1º/7/29.
Dicha transferencia se escriturará a favor de Carlos Romeo y Luis Alberto Píriz Morales.
Atento a lo dispuesto en el Art. 15 del Decreto 2.222 (Ordenanza de Cementerios) se publica el presente por el término de 3 días. - Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

04) N$ 10.800,00 30/pub 12918 Mar 02- v Abr 20

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que: Ante esta Oficina se presentaron los sucesores del Sr. Francisco Marrero, Sres. Ruben Artigas Marrero Martínez, Juan Miguel Marrero Goñi, Juanita Raquel Marrero Luy y Nieves Susana Marrero Rivera, solicitando segundas copias del título que acredita el derecho de uso del Nicho Nº 3 del Cementerio de la ciudad de Libertad, que figura a nombre de Francisco Marrero.
De acuerdo a lo dispuesto en el decreto Nº 2.222, artículo 14 de la Ordenanza General de Cementerios se publica el prese nte por el término de diez días. - Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

04) N$ 36.000,00 10/pub 16110 Abr 06- v Abr 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PITTAMIGLIO, MATILDE c/ PANUNCIO, ROBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/971/89).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14334 Mar 20- v Abr 24

ELHORDOY, MARTIN y MIRALLES MARIA DEL ROSARIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: E/817/989).
Montevideo, 20 de noviembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13644 Mar 22- v Abr 26

MIRANDETTI ROBERTO C/ RODOLFO LILIANA MARIA (Ficha: E 879/89).
Montevideo, 18 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14700 Mar 22- v Abr 26

CAVELLI SCORZA, LILIANA SAMARA Y MOCCHI MARTINEZ WALTER (Ficha: E 807/89).
Montevideo, 24 de noviembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14768 Mar 22- v Abr 26

VILLAMIL, ERNESTO c/ACEVEDO, CELIA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha: E/897/89).
Montevideo, 15 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15198 Mar 28- v May 03

POZO CABEZAS, CARLOS ENRIQUE contra CAZENAVE PALACIOS ANA GABRIELA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E 567/989).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D. Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 10/pub 14422 Mar 30- v Abr 20

POZO CABEZAS, CARLOS ENRIQUE contra CAZENAVE PALACIOS ANA GABRIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 567/989).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14422 Abr 18- v May 17

LASSUS MARIA CELIA c/SVARCAS YUNGER, MANUEL (Ficha: D/27/90).
Montevideo, dos de abril de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16592 Abr 18- v May 17

SEGUNDO TURNO

SUREDA, MARIELA con LAME, ALVARO "Disolución y liquidació n sociedad conyugal" (Ficha: D. 18/989).
Montevideo, 19 de febrero de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14241 Mar 19- v Abr 23

OSCAR MARIO VEIGA RODRIGUEZ y GLADYS IRENE SOSA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/651/89).
Montevideo, 7 de agosto de 1989.
Esc. Mónica Paysoé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14291 Mar 20- v Abr 24

MOTA VENTURA JOSE y ANDINO FONTANA, YOLANDA M., "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/6/90).
Carmelo, 19 de febrero de 1990.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14313 Mar 20- v Abr 24

RAMA GARCIA ROBERTO MANUEL c/ ANGELA VOTA (Ficha: E 999/89).
Montevideo, 28 de noviembre de 1989.
Esc. Mónica Paysée de Tornaria, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15278 Mar 29- v May 04

TERCER TURNO

DUARTE, ELSA con UMPIERRREZ CONDE, JUAN ALBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 869/989).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14941 Mar 26- v Abr 30

ROSSI, MIRTHA IRENE c/SAGRERA VAZ, EGLIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/591/89).
Montevideo, 24 de agosto de 1989.
Esc. Melly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15664 Abr 02- v May 08

GRACIELA ROMERO c./ GERARDO OLVEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 337/89).
Montevideo, febrero de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16197 Abr 06- v May 14

CUARTO TURNO

TARAN MARIA CRISTINA y VIDAL DANIEL. "Diosolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 1031/89).
Montevideo, 24 de noviembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14243 Mar 19- v Abr 23

VIERA MARTA O MARTHA ORFILIA Y SENA RAMON OSCAR (Ficha: E 1091/89).
Montevideo, 7 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15277 Mar 29- v May 04

PITTAMIGLIO CARLOS Y JORDA NORMA (Ficha: E 1061/89).
Montevideo, 23 de noviembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15878 Abr 04- v May 10

GARCIA, NELSON y TRIGO, LIDIA "Disolución y Liquidación d e Soc. Conyugal" (Ficha: E. 181/89).
Montevideo, 21 de abril de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16320 Abr 16- v May 15

SEXTO TURNO

GONZALEZ ALVAREZ, DIEGO y FRANCHI GUTIERREZ, MARIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/551/89).
Montevideo, 11 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14290 Mar 20- v Abr 24

LOZANO MERLINO, RAFAEL SANTIAGO c/LUCIA MARIA VILLARONGA SOTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 597/89).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta
05) N$ 35.000,00 20/pub 14616 Mar 21- v Abr 25

LONGO SALVAT RAQUEL MARTHA C/ROBERTO FELIX PARADA BARDANCA (Ficha: B 391/89).
Montevideo, 7 de marzo de 1989.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14526 Mar 22- v Abr 26

ZABALA BRENA, ROSA SUSANA Y JUAN DE DIOS EIRALDI ARAUJO (Ficha: B 311/89).
Montevideo 22 de ago Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14769 Mar 22- v Abr 26

DURAN BOZZO, RAMON HUGO Y BEATRIZ MARIA ZARDO NUÑEZ (Ficha: B 613/89).
Montevideo, 6 de marzo de 1989.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15616 Abr 02- v May 08

REINANTE MAGARIÑOS, ESTHER ROSA y MANUEL JULIO GIL RICOUTE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/124/86).
Montevideo, 26 de mayo de 1986.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16049 Abr 06- v May 14

GELOS RODRIGUEZ RODOLFO SERGIO con BRIT NUÑEZ GRACIELA "disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 647/987).
Montevideo, 8 de diciembre de 1988.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16282 Abr 16- v May 15

FERNANDEZ BRAGGIO, GUSTAVO NESTOR y PATRICIA SUSANA BOZOGLIAN TATLIAN "Dis. Liq. S/C" (Ficha: B./385/89).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14493 Abr 18- v May 17

SEPTIMO TURNO

PEREIRA, WALTER OSVALDO c/ BONAVIA, ALICIA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/1097/89).
Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14163 Mar 20- v Abr 24

BAKERDJIAN, ARTURO c/ BARBARIAN, SILVIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/589/89).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13645 Mar 22- v Abr 26

BILCHE, DANIEL c./ BIASSINI, GLORIA "Disolución y Liquida ción de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1227/89).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14980 Mar 26- v Abr 30

MOISES OSCAR KAHN LEGACH y MARIA MAGDALENA BARBE MORI "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D. 249/985).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16275 Abr 16- v May 15

OCTAVO TURNO

ERRICO SANTOMAURO, RUBEN RAFAEL y GONZALEZ CAMEJO, CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: E/796/89).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14162 Mar 20- v Abr 24

AÑON GALETTI, RAMON ALEJANDRO c./ MASSA GARRIDO, VERONICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 902/89).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14977 Mar 26- v Abr 30

GENTINI PINTARELLI, HUGO ALEJANDRO contra CANOBRA CACERES, SILVIA BERTA. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha: E 924/89)
Montevideo, 22 de noviembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15167 Mar 28- v May 03

MANEYRO MARY CARMEN C/ RAGGIOTTO RICHARD (Ficha: E 996/89).
Montevideo, 9 de febrero de 1990.
Esc. Maria M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15570 Mar 30- v May 07

RODRIGUEZ NESTI JORGE ALEJANDRO Y PALLAS PEREZ ARMONIA CRISTINA.
Montevideo, 4 de agosto de 1989.
Dra. Beatriz Alciatori, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15602 Abr 02- v May 08

OLAGUE, GONZALO con MONTAÑEZ, ELSA (Ficha: E. 1032/989).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16002 Abr 05- v May 11

NOVENO TURNO

CARLOS BARBEROUSSE LOPEZ y MARIA ELINA CARRARA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/560/89).
Montevideo, 26 de julio de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tomaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14359 Mar 20- v Abr 24

DELIA CASTORINA FERREIRA y BUENAVENTURA TOCHE GAURA (Ficha: E/1084/1988).
Montevideo, 19 de febrero de 1990.
Esc. Monica Payssé de Tomaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14615 Mar 21- v Abr 25

WALTER LUIS ACHUGAR FERRARI y MARIA TERESA TRUJILLO PEDEMONTE, (Ficha: E. 1054/89).
Montevideo, 5 de febrero de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tomaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15896 Mar 29- v May 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

CASTILLO SIRE SUSANA AURORA C/ALVAREZ COTO CLEVER FELIPE. Dis. y Liq. de la soc. cony. (Ficha: D 710/88).
Montevideo, 19 de febrero de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14133 Mar 16- v Abr 20

GABARROT ORTIZ, LEONEL Y BRUN CARDARELLO, NELLY (Ficha: D/950/89).
Montevideo, 9 de noviembre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 12830 Abr 18- v May 17

DECIMOTERCER TURNO

ABREVAYA EGUREN, SULEIKA MARIA c/ CARLOS ADOLFO ARAMBURU DELGADO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 582/89).
Montevideo, 9 de febrero de 1990.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13317 Mar 19- v Abr 23

BERSAIS VARELA, RAMON WASHINGTON y MYRIAM EDDY BARBOZA LABORDA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 496/989).
Montevideo, 20 de octubre de 1989.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13574 Mar 26- v Abr 30

GUIMERANS NORIA, ZULMA ISABEL C/ HUMBERTO NIBIO ACEVEDO OLIVERA (Ficha: B 616/89).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
M& del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15617 Abr 02- v May 08

REGUEIRA ANTELO SUSANA INES c/ GUGGIARI BUENO, CESAR ALEJANDRO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/710/89).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16323 Abr 16- v May 15

DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDEZ MARTINEZ, WILLIAMS c/ MACHIN MAÑANA, SYLVIA (Ficha: D/1050/89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14730 Mar 22- v Abr 26

RODRIGUEZ FERNANDO MANUEL C/GHEMI SILVIA (Ficha: D 1354/89).
Montevideo, 14 de diciembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14764 Mar 22- v Abr 26

IMBELLONE c/GARCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 996/89).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15663 Abr 02- v May 08

Piaggio González, Antonio C/ NORMA GANDARIAS TECHERA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 120/89).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 42.000,00 20/pub 16319 Abr 16- v May 15

Viera, Marilán c/ALVAREZ, HECTOR HUGO. "Dis. y liquidación Soc. Cony." (Ficha: D 802/89).
Montevideo, 22 de setiembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14146 Abr 17- v May 16

DECIMOQUINTO TURNO

PIÑEYRO DIEGO, ROBERTO DANIEL VARIETTI FERREIRA M& ESTHER (Ficha: D/22/89).
Montevideo, 6 de febrero de 1990.
Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14056 Mar 16- v Abr 20

SUSENA ROSSI, RENE c/BERTULLO MONTERO, SONIA. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/19/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15182 Mar 28- v May 03

ELOLA, MARIA LAURA Y ARAUJO, JORGE "Dis. y Liq. de Soc. Cony (Ficha: D/20/89).
Montevideo, 6 de febrero de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Actuaria..
05) N$ 35.000,00 20/pub 15472 Mar 30- v May 07

IGLESIAS GORDIOLA, ALFREDO y CARAMES CARLOS, GRACIELA RAMONA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/27/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15558 Mar 30- v May 07

MASCHI, NAIR TERESITA y CASANOVA, GREGORIO WALTER "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 10/90).
Montevideo, 15 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15861 Abr 04- v May 10

GONZALEZ, HUGO MANUEL y BARREIRO, SONIA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/15/989).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16491 Abr 18- v May 17

DECIMOSEXTO TURNO

GIBBS, EDUARDO y CANOVA, VIRGINIA "Disolución y liquidaci ón de sociedad conyugal" (Ficha: D. 22/989).
Montevideo, 15 de febrero de 1990.
Mirta g. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14240 Mar 19- v Abr 23

VIERA CABRERA, ANTONIO ROBERTO e IGUINI, GINMENEZ AVELINA. "Disol. liq. soc. cony." (Ficha: D/36/90).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15088 Mar 28- v May 03

DIAZ FARIAS RUBERLANDO y ZABALA LOPEZ, BLANCA AMIRA, "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/37/90).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 15089 Mar 28- v May 03

ETCHEVARREN, WALTER HOMERO c/ FALERO MARTINEZ, NANCY ESTHER. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/9/90).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 15092 Mar 28- v May 03

MARTINEZ, GUSTAVO y CIOMPI, ANDREA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 55/990).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 10/pub 16274 Abr 16- v Abr 30

ABULAFIA, LEON y BALAS, MABEL, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal". (Ficha: D/59/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 16478 Abr 18- v May 17

SILVEIRA, HEMBER Y DORIS BERMUDEZ (Ficha: D/9/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16394 Abr 18- v May 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

CANTO, GERMAN c/BERRUTTI, AÑABEL (Ficha: D/14/90).
Montevideo, 5 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14527 Mar 22- v Abr 26

FUHRMANN SUSANA ANA C/ ABRAHAM BUENO. (Ficha: D 1/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14767 Mar 23- v Abr 27

LLORACH, LUIS W. c/ Ma. TERESA RIVAROLA "Dis. Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/48/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15804 Abr 03- v May 09

AMARAL HUGO FABIAN c/ RODRIGUEZ, SILVIA FABIANA - DIVORCIO (Ficha: D.16/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 14.000,00 10/pub 14049 Abr 17- v May 02

PARODI, LUIS y BARTORA, MIRTA, "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/42/990).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 16465 Abr 18- v May 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

RIBEIRO CRESTINO, ENRIQUE C/ MAURIN SUSANA BEATRIZ (Ficha D/5/89
Montevideo, 13 de febrero de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14006 Mar 16- v Abr 20

SUAREZ HERIBERTO C/ SANDRI NELIDA (Ficha: D. 28/989).
Montevideo, 7 de marzo de 1990. - Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14054 Mar 16- v Abr 20

RIBEIRO CRESTINO, ENRIQUE C/MAURIN SUSANA BEATRIZ (Ficha D/5/89).
Montevideo, 13 de febrero de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14006 Mar 19- v Abr 23

GHEMI, MARCELO Y VENDRAMIN, JANET (Ficha: D/13/89).
Montevideo, 18 de diciembre de 1989. - Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
05) N$ 26.400,00 20/pub 14765 Mar 22- v Abr 26

DIAZ FERMIN C/ PERALTA AVALOS ALBERTO "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 13/89).- Montevideo, 22 de diciembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14961 Mar 26- v Abr 30

MASA MARINO, FERNANDO y PERLIPPE GARCIA, PETRONA ELIZABETH - "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 29/990).
Montevideo, 12 de marzo de 1990. - Mirta G. D'Onofrio Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14959 Mar 27- v May 02

NUÑEZ OBREGON, HUGO FRANCISCO y SOSA CABALLERO, MARIA del ROSARIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/9/90).
Montevideo, 21 de febrero de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14289 Mar 29- v May 04

DECIMONOVENO TURNO

REGINA, DANIEL y GARCIA, SHIRLEY "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D./33/89).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14494 Mar 21- v Abr 25

ALVAREZ, WALDEMAR c/LUCERO, MIRYAM "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./24/89).
Montevideo, 8 de enero de 1990.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14847 Mar 23- v Abr 27

LAURITO, EUFEMIO y BATISTA, MARIA LIDIA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha: D. 3/990).
Montevideo, 19 de febrero de 1990. - Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14997 Mar 27- v May 02

FACAL PERRONE, JULIO DANIEL y ROSSA CABRERA, LAURA ALICIA. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/13/90).
Montevideo, 5 de marzo de 1990. - Mirtha G. D'Onofrio. - Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15181 Mar 28- v May 03

BOBADILLA, GLADYS SUSANA y CHARQUERO, MAXIMO FRANCISCO. " Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/7/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15207 Mar 28- v May 03

YAPUR SERGIO Y SALOME, MARIA ROSITA (Ficha: D 26/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15242 Mar 29- v May 04

VIGESIMO TURNO

LEMBO MABIL ESTHER C/ DE LOS SANTOS LUIS ALBERTO (Ficha: D/21/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990. - Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 14053 Mar 16- v Abr 20

IRIARTE, ESTELLA contra RODRIGUEZ, ALVARO "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./9/89).
Montevideo, 21 de diciembre de 1989. Mirta G. D'Onofrio. Actuaria, Adjunta.
05) N$ 42.000,00 20/pub 10955 Mar 29- v May 04

BURSZTYN SILVANA C/ EDELMAN LUIS (Ficha: D 13/90).
Montevideo, 07 de marzo de 1990.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14848 Mar 29- v May 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

TATO ARCIERI, ELBIO MARIA y BALMACEDA RIVERO SONIA AIZER "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/12/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16322 Abr 16- v May 15

GIMENEZ MARTINEZ, CRISTINA ELENA c/BIANCHI, RAUL LUIS, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/33/990).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16493 Abr 18- v May 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HERMANN VONA, SILVANA ELENA Y MARFETAN BENITEZ, DANIEL. Disolución y Liquidación de sociedad conyugal. (Ficha: D/12/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14104 Mar 16- v Abr 20

HECHT LICHT, GABRIEL BERNARDO y SUR MILNER, PATRICIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/22/89).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 12955 Mar 19- v Abr 23

LARRAURI ORTEGA CONRADO y GARCIA NIN MARIA GABRIELA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/19/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14357 Mar 20- v Abr 24

EGUZQUIZA PERDOMO, CARLOS y LISBELA LAURITO BATISTA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/7/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosmán Gianero de Marco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15557 Mar 30- v May 07

CHICHET PIÑEYRUA, JOSE FERNANDO c/ ANA SOSA CAMAÑO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/31/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15821 Abr 04- v May 10

D'ONOFRIO RICCIO, HILDA c/ ICARDI VENTURA, WALTER JORGE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/15/90).
Montevarzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16051 Abr 06- v May 14

ALFONSO, ERNESTO BERNABE y FERREIRA, MIRTA LILI "Disolución y Liquidación de sociedad legal de bienes" (Ficha: D. 25/90).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16189 Abr 06- v May 14

VIGESIMOTERCER TURNO

NUÑEZ FISCHER, MARIA LUISA c/ FIUZA RODRIGUEZ, ROBERTO JESUS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/25/89).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14292 Abr 02- v May 08

SANTIAGO, PIO JOSE y BIANCULLO, ANGELA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D/16/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15907 Abr 05- v May 11

AURELIO GARCIA, MABEL CRISTINA Y WASHINGTON PEDRO, LUCAS BANDERA, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal"
(Ficha B/3/989)
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16464 Abr 18- v May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

CURBELO PIRES, DIEGO ALDO y LEONE MAZZA, SILVIA. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha: D/4/90).
Montevideo, 6 de marzo de 1990. - Ivonne Baldomir. - Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15168 Mar 28- v May 03

OTAMENDI MAFFEI RAUL ALVARO y RISSO ROSSI MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D/18/89).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 49.000,00 20/pub 10403 Mar 29- v May 04

FUSTER FRANCO, JORGE ALFREDO y MARIA ISABEL COLL JIMENEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/4/89).
Montevideo, 8 de febrero de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15518 Mar 30- v May 07

CARABALLO EGUES, ROQUE CARMELO c./ COHN LIPKINDAS, CECILIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 24/90).
Montevideo, 15 de marzo de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16321 Abr 16- v May 15

LEIROS CAL, RAUL ANDRES Y RAMOS SUCOTE, MARIA ESTHER -Disolución de sociedad conyugal (Ficha: D/7/90).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14358 Abr 18- v May 17

REYES VIAÑA LUIS EDUARDO MARIA Y LOPEZ GIORGI BEATRIZ LYDIA (Ficha: D/36/90).
Montevideo, dos de abril de 1990..
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta..
05) N$ 35.000,00 20/pub 16595 Abr 18- v May 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARBALLIDO, ACOSTA MAGELA ELSIE y TRAMONTOZZI SNADOWER MAURICIO ADOLFO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/15/89).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13748 Abr 06- v May 14

RUIZ DIAZ NUÑEZ, FELIZ EUGENIO y GONZALEZ SANCHEZ, NELIDA TERESITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/4/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16050 Abr 06- v May 14

MAILHOS AUERSPERG, MATHIAS y ALGORTA RACHETTI, MARIA JOSEFINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha: D/21/89).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13489 Abr 17- v May 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

GOMEZ PEREZ, ANGEL y MABERINO FERRARO, MARIA AMELIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 26/989) - Montevideo, 22 de febrero de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15027 Mar 27- v May 02

GELPI, ROBERTO y MARTHA PUCCIO. "Disolución y liquidación conyugal". (Ficha D 11/89).
Montevideo, 19 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15385 Mar 29- v May 04

DUGLIO MARFETAN, JORGE y RODRIGUEZ MACHADO, MARTHA GLORIA, "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal", (Ficha: D/48/1990).
Montevideo, marzo 26 de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16016 Abr 05- v May 11

CASAS RODRIGUEZ MANUEL y SUAREZ BAUTIS CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D/44/90). - Montevideo, 14 de marzo de 1990. - Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16324 Abr 16- v May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PAPA, GIOVANNA y RODRIGUEZ, ORLANDO (Ficha D. 9/89).
Montevideo, 12 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16175 Abr 06- v May 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

LERENA BERNARDI, EUDORO FRANCISCO y OLGA TORTEROLO ALBERTI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha: D/14/89).
Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 10/pub 15215 Abr 06- v Abr 27

MEERHOFF, RICARDO RODOLFO c./ SCAFFO, MARIA ELENA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 26/90).
Montevideo, 15 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16174 Abr 06- v May 14

VIGESIMONOVENO TURNO

HIRSCHFELD NORDON, ANDRES y BOCIJA CERVIÑO, ANA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/7/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14196 Mar 19- v Abr 23

CORTABARRIA, ALFONSO MANUEL y TRUJILLO, MARIA MAGDALENA "Disolución y liqidación de sad conyugal."
Ficha D/12/90.
Montevideo, 20 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14455 Mar 22- v Abr 26

KARL ROLAND VAN DOMSELAAR BARRIO y SARA GRACIELA MATA MAYOLAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/20/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16052 Abr 06- v May 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno turno, en los autos caratulados: "Silveira Moreira, José Enrique y ROLIN, MARIA EVA - Disolución de Sociedad Conyugal" (D/27/90), se cita, llama y emplaza a la Sra. María Eva Rolín, a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, doce de marzo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 14.000,00 10/pub 16590 Abr 18- v May 03

TRIGESIMO TURNO

ALVES BONIFACINO, MARIA DEL ROSARIO y REY GALCERAN JORGE LUIS "Disolución de Sociedad Conyugal". (Ficha D/3/90). -
Montevideo 15 de febrero de 1990. - Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13135 Mar 19- v Abr 23

VILLALBA IAURRECHE, MARIA MABEL y MARQUEZ FERNANDEZ, EDUARDO BERNARDINO "Dis. Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 65/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990. -
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15814 Abr 03- v May 09

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en autos: CASAROTTI, HUMBERTO LUIS y PEIRANO, MARIA REINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (D./3/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Casarotti, Humberto Luis y Peirano, María Reina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieron interés para que comparezcan a deducir sus derechos de dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que sino comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 5 de diciembre de 1989. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 26.400,00 20/pub 37035 Abr 06- v May 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

CASTIGLIONI CARLOS C/ LARRALDE ANA MARIA (Ficha: D/22/89).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14052 Mar 16- v Abr 20

CARDOZO, CRISTINA C/FAIRA AGUIRRE PABLO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/18/89).
Montevideo, 21 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13490 Mar 21- v Abr 25

GARRONE BONARIA, CESAR Y BLENGIO CICALA, ERSILIA, Separación Judicial de Bienes (Ficha: D/5/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14766 Mar 22- v Abr 26

NICOLA HORTA, JOSE LUIS y ALBANELL ETCHEVERRY, MARIA MAGD ALENA - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./14/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15519 Mar 30- v May 07

GIMENEZ MARTUCCE, WALTER HEBERT c/ MARIA VIOLETA AMARELLE TOLEDO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D./10/89).
Montevideo, 22 de marzo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15573 Mar 30- v May 07

FERREIRA MARTINEZ JULIO CESAR y ELENA RODRIGUEZ IPARRAGUIRRE "Disolución y liquidación de sociedad" (Ficha: D. 26/990).
Montevideo, 8 de marzo de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16492 Abr 18- v May 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

BIDEGAIN SACHETTI, MARTIN y GONZALEZ TEJERA, ELIDA ESTHER . "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha: D/2/90).
Montevideo, 6 de marzo de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14242 Mar 19- v Abr 23

VIEITES VIEITES, FERNANDO y ANGEL CARBALLO, ALEJANDRA HAYDEE "Separación de bienes" (Ficha: D./43/90).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14604 Mar 21- v Abr 25

ALBO VOLONTE, MANUEL JULIO y MACHADO DE ALBO, SANTA TERESA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 24/989).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13925 Mar 29- v May 04

DAVILA MOLINA, ORESTES ANDRES y MARTINEZ RODRIGUEZ, LIDIA MARINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 51/90).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15912 Abr 05- v May 11

GASPERINI QUINTEIRO, LUIS EDUARDO y MAC LENNAN, KIM EVELYN "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 32 año 1990).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16366 Abr 17- v May 16

BALS BERTA GABRIELA Y GERALDI, ROBERTO RAUL (Ficha: D.26/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990..
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta..
05) N$ 35.000,00 20/pub 16593 Abr 18- v May 17

TRIGESIMOCTAVO TURNO

ROCCO NAZARI, VICENTE DANIEL con LINDHOLM LEUNDA CRISTINA TERESA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 64/990) - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16479 Abr 18- v May 17

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VAZQUEZ PONTE, SILVIA NELIDA y MORENO ZAFicha: B/16/90).
Artigas, 15 de marzo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15456 Mar 30- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEONEL ANGEL CABRERA ARLOTTO IRIS VEIGA GONZATTO, "Disolución y Liq de la sociedad conyugal". (Ficha Civil Nº 384
Canelones, 11 de diciembre de 1989.
Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15321 Mar 29- v M

MANGO RODRIGUEZ, CARLOS MARIA c/ MA NA RAQUEL RIVEIRO MIRANDA. "Disolución liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F.C.V. 89).
Canelones, 2 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15323 Mar 29- v Ma

PISANI DOGLIO, LUIS ANIBAL y NELIDA ISA GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la soc conyugal". (Ficha: F.C.V. 393/85).
Canelones, 19 de febrero de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15324 Mar 29- v M

SEGUNDO TURNO

CABRERA RAVA, CARLOS HUGO y CLA CAZAUX, ANA MARIA. "Disolución y Liquidac la sociedad conyugal". (Ficha Civil Nº 26/90).
Canelones, 6 de marzo de 1990.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15322 Mar 29- v M

JUZGADO LETRADO DE PRIME INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

MARIA CELIA GREZES y JOSE RICARDO GO LEZ, (Ficha B/401/1989).
Las Piedras, 24 de noviembre de 1989.
Dra. Esc. Graciela V. González López, Actuaria
05) N$ 35.000,00 20/pub 14153 Mar 22- v A

SEGUNDO TURNO

AGUIRRE, WALTER c/ELBA PAREDES (Fi No. 368/89).
Las Piedras, 8 de febrero de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14569 Mar 21- v A

TERCER TURNO

MENJOU, LUIS Y BENIDA RODRIGUEZ ción Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 990).
Las Piedras, 14 de febrero de 1990.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13425 Mar 19- v

SOSA, LUIS BLADIMIR y RODRIGUEZ, ESTHER "Disolución y Liquidación de Socieda gal" (Ficha: B. No. 39/89).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14570 Mar 21- v

"SANTOS GARCIA, WALTER LINO c/ C ABREU, AILEMA. "Disolución y liquidació sociedad conyugal". (Ficha: B. 34/90).
Las Piedras, 12 de marzo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 42.000,00 20/pub 15326 Mar 29- v

DINI SORIA, PEDRO y CORREA RODRI ZULMA GRACIELA. "Disolución y liquidaci sociedad conyugal". (Ficha: F.B. 21/90).
Las Piedras, 12 de marzo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 42.000,00 20/pub 15327 Mar 29- v

JUZGADO LETRADO DE PRIME INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

WALTER ANTONIO CANO ROMERO y AL LIA ROMERO AIRAUDO (Ficha: 235/B./19
Pando, setiembre 4/1989.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14443 Mar 21-

PAULA EMA GONZALEZ DE POMBO y ANATOLIO POMBO DE ARMAS, (Ficha B/427/1989).
Pando, 2 de febrero de 1990.
Alvaro Duarte Pérez, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14723 Abr 16- v May 15

TERCER TURNO

JOSE CABRERA y NOEMI TORRENTE DE CABRERA (Ficha: 5/A/1990).
Pando, 20 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13549 Mar 21- v Abr 25

CARLOS EULOGIO TARAN y MIRYAM RENEE HONTOU PADRON (Ficha: 37/A/1990), debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. - Pando, febrero 28 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15053 Mar 27- v May 02

CARLOS EULOGIO TARAN GODAS y MIRYAN RENEE HONTOU PADRON (Ficha: A/37/990).
Pando, 28 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15653 Mar 28- v May 03

MANUEL VARELA RODRIGUEZ y MARIA MARGARITA CADEROSSO (Ficha: 105/A. 1990).
Pando, marzo 15, 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15348 Mar 29- v May 04

ALVARO TEIXEIRA ODDONE y CLAUDIA ACOSTA SORRONDEGUI (Ficha: A/157/1990).
Pando, 29 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16581 Abr 18- v May 17

CUARTO TURNO

OLGA LILYAN GONZALEZ DAMINATTI con JUAN PARODI MARTINEZ (Ficha: A. 30/990).
Pando, 20 de febrero de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13613 Mar 19- v Abr 23

JULIA EVAACELI GARIN DE SIERRA C/JESUS GUALBERTO SIERRA (Ficha: 36/A/1990).
Pando, 15 de marzo de 1990.
Esc. Marta Elhoordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 3.500,00 20/pub 16582 Abr 18- v May 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER SANTOS LELES DA SILVA CABRERA Y MAR AZUL ORCOYEN CASTRO (Ficha: 521/89).
Melo, 15 de noviembre de 1989.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14116 Mar 16- v Abr 20

DIEGO SARAVIA SARAVIA y MARIA DEL CARMEN GARCIA LEGUIZAMON (Ficha: 519/989).
Melo, 21 de noviembre de 1989.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16136 Abr 06- v May 14

DE TERCER TURNO

NOGUERA, JUAN CARLOS y LEOPOLD, ANA MARIA (Ficha: 2/90).
Melo, 22 de febrero de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15397 Mar 29- v May 04

CUARTO TURNO

SCARONE AROZTEGUI, JAIME y ALVEZ VILA, JUANA ISABEL (Ficha: B. Nº 9/990).
Melo, 28 de febrero de 1990. - Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13730 Mar 16- v Abr 20

ACOSTA VILLALBA, JOAQUIN y DALILA PINTOS BERGALO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 26/990).
Melo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16137 Abr 06- v May 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUIS ALBERTO RAFFO y ANA MARIA VIEGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: F. B. 169/988)).
Colonia, 16 de setiembre de 1988.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16429 Abr 18- v May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE PRIMER TURNO

BERTOLETTI ALVAREZ, MONICA con LUSARDI MUSSO WILLIAMS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 277/989)
Carmelo, 2 de marzo de 1990. - Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14880 Mar 26- v Abr 30

MARCOVICH, JUANA JOSE c/MATOS, CLAUDIA B. (Ficha: 231/89/B).- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Carmelo, 22 de marzo de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 41272 Mar 29- v May 04

DE SEGUNDO TURNO

ALVAREZ, JULIO CARLOS y ARIZTIA, MARIA NELIDA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" - Carmelo, 2 de marzo de 1990.
José Luis Sarachu, Actuario Ad-Hoc.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15051 Mar 27- v May 02

ONETO ISASA, HORACIO CARLOS y DUARTE GRAJALES, JUANA MARI A "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 11/89/B).
Carmelo, 1º de febrero de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 12940 Abr 06- v May 14

GÜBLER SUSANA MABEL C/DEVALOIS MILTON LEONARDO -Dis. y Liq . de la Sociedad Conyugal (Ficha: 15/90/B).
Carmelo, 19 de marzo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto..
05) N$ 35.000,00 20/pub 15477 Abr 17- v May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CASTRO, CARLOS MATILDO y SALOMONE, ANA MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. Nº 27/983)).
Durazno, 8 de setiembre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 26.400,00 20/pub 27771 Abr 16- v May 15

SEGUNDO TURNO

GELOS MAISTERRA, LUIS ALFREDO y ACUÑA GONGORRA, LUZ MARIA . "disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 1/989).
Durazno, 4 de diciembre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 37245 Mar 16- v Abr 20

NEME, MONICA ROSSANA con VOLPE, MARIO ALEJANDRO "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes" (Ficha: A. 1/990).
Durazno, 13 de febrero de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14875 Mar 26- v Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALDEZ BERROSPE, DANIEL GERMAN, OLGA MABEL RODRIGUEZ REY. "Dis. liquidac. conyugal". (Ficha: B.N. 914/88).
Florida, 7 de setiembre de 1988.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15217 Mar 28- v May 03

TERCER TURNO

REYES FERREIRA, ADOLFO DAMASO - MARIA ELENA FERNANDEZ SILVA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 12/90).
Florida, 9 de marzo de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 42.000,00 20/pub 15681 Abr 02- v May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LARROSA SARA ESTHER y PATRON JUAN CARLOS (Ficha: 69/Año 1989).
Minas, abril 13 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16418 Abr 18- v May 17

PRIMER TURNO

BRIGNONI, LUIS GUSTAVO c/NUÑEZ GARCIA, MIRTA IRMA (Ficha: 387, año 1989).
Lavalleja, febrero 7 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14391 Mar 21- v Abr 25

MAGUNA ENILDA c/PALACIO RAUL ERNESTO, "Disolución y Liqui dación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 266 año 1989).
Minas, marzo 23 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16419 Abr 18- v May 17

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ PEÑA, RUBEN EDUARDO y GADEA ALVARIZA, CARMEN LYLIA (Fa. B./17, año 89) se hace saber que por resolución de fecha 21/12/89. - Minas, febrero 28 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14392 Mar 21- v Abr 25

RAMIREZ, JULIO CESAR y PEREIRA, ANA (Fa. B./8, año 90) se hace saber que por resolución de fecha 9 de febrero de 1990. - Minas, febrero 28 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14393 Mar 21- v Abr 25

OLIVERA MARTINEZ LUIS ALBERTO y BENTOS VARELA MARIA MIRTHA.
(Ficha B. 16/990)
se hace saber que por resolución de fecha 15/2/90.
Minas, 21 de febrero de 1990. - Pedro M. díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14916 Mar 26- v Abr 30

OLIVERA MARTINEZ LUIS ALBERTO Y BENTOS VARELA MARIA MIRTHA, (Ficha B/16/90), se hace saber que por Resolución de fecha 15/2/90.
Minas febrero 21 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14916 Mar 28- v May 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BUZETA GUSTAVO JAVIER con OLIVERA SHIRLEY "Disolución y l iquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 501/989).
Maldonado, 6 de diciembre de 1989.
Esc. Susana De Feo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15437 Mar 30- v May 07

TERCER TURNO

ROCHA, OSCAR ALFREDO Y LABRIOLA, ELENA HAYDEE.- Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: B 354 bis/89").
Se hace saber que por resolución Nº 297 del 15 de setiembre de 1989.
Maldonado, 15 de setiembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15436 Mar 30- v May 07

SEXTO TURNO

PARTARRIEU ESMIEU, DOMINIQUE y ACIAR LASQUERA, ADRIANA "Disolución de sociedad con-

yugal" (Ficha: 23/90).
Maldonado, 5 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15583 Mar 30- v May 07

GONZALEZ HERNANDEZ, JUSTO VALERIO y SANCHEZ PIZZANI, ENRICA LEONOR "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 3/89).
Maldonado, 23 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15585 Mar 30- v May 07

SEPTIMO TURNO

SILVA CABRERA, HEBERT RUGBY c/ROBAINA, ROSALIA "Disolució n y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 20/90).
Maldonado, 21 de febrero de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15582 Mar 30- v May 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GHIORSI LUZARDO, MARIA del CARMEN c/ CAMERA MACCHI, RODOLFO MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/343/989).
Paysandú, 4 de setiembre de 1989.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14324 Mar 20- v Abr 24

SILVA LANGLOIS, OLGA RAQUEL c./ FRANCO IRULEGUY, LUIS EDUARDO (Ficha: B/36/1989).
Paysandú, 20 de marzo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15921 Abr 05- v May 11

TERCER TURNO

PERALTA MAUVESIN, JUAN y FLEITAS, NORMA RUT "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 660/989).
Paysandú, 16 de febrero de 1990. - Esc. Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14925 Mar 26- v Abr 30

QUINTO TURNO

BASTIAN ODDONE, FRANCISCO OSCAR con CATELOTTI, ELIDA JOSEFA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 23/989).
Paysandú, 15 de febrero de 1990. - Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14926 Mar 26- v Abr 30

SEXTO TRUNO

OLASO COLLARES, MIGUEL YORK e IRIBARREN OREGGIONI, LAURA ELSA (Ficha: B/14/990).
Paysandú, 2 de marzo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14323 Mar 20- v Abr 24

NEIGHBOUR, IVONNE LETICIA c/ROJAS FANTONI, GUSTAVO JOSE (Ficha: B./48/1989).
Paysandú, 6 de marzo de 1990.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14556 Mar 21- v Abr 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NORMA ROSAURA VARGAS LOPEZ c./ OSCAR FAGUNDEZ GOMEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A/235/89).
Rivera, 15 de noviembre de 1989.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15693 Abr 02- v May 08

DE CUARTO TURNO

CARLOS ROMERIO MARTINEZ e IRACEMA SUZANA RATTO PADILHA "Sisolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 39/90).
Rivera, 21 de marzo de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 15692 Abr 02- v May 08

CARLOS ROMARIO MARTINEZ e IRACEMA SUZANA RATTO PADILHA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha B/39/90).
Rivera, 21 de marzo de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15692 Abr 05- v May 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GARCIA SOSA EGNER WILKE c/ ACOSTA DA SILVA OREALIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, (Ficha: 39/89).
Rocha, 3 de marzo de 1989.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14872 Mar 23- v Abr 27

RODRIGUEZ FERNANDEZ, NORMA TERESITA c./ MARTINEZ OLIVERA, LUIS ANTONIO "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: F. 573/89).
Rocha, 30 de noviembre de 1989.
Dr. Gustavo Cavalli, Juez Letrado Subrogante.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16008 Abr 05- v May 11

SEGUNDO TURNO

SPALATTO VELAZQUEZ, CARMELO c./ CASANOVA ALBA, GRACIELA YUDITH (Ficha: Nº 516/89).
Rocha, 15 de marzo de 1990.
Dr. Alberto Caymaris, Juez Letrado.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15423 Mar 29- v May 04

TERCER TURNO

ACEVEDO BERTOLA ESTRELLA C/ VELAZQUEZ REDIN CARLOS. (Ficha: 75/89).
Rocha, 2 de febrero de 1990.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14681 Mar 30- v May 07

CUARTO TURNO

OSTELINO LEON CARDOSO PEREIRA Y AIDA NELVA PIRIZ PIRIZ (Ficha: 26/89).
Rocha, 12 de diciembre de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16021 Abr 06- v May 14

PEREYRA GRANIZAL CARLOS ALBERTO y BIRNEL OSINAGA GLORIA SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 150/990).
Rocha, 27 de marzo de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16134 Abr 06- v May 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORBEN. "Disolución y liquidac ión de la soc. conyugal y Auxiliatoria de pobreza." (Ficha: A/783/89).
Salto, 6 de febrero de 1990.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 41084 Mar 19- v Abr 23

LOPEZ, VALENTIN Y RODRIGUEZ, ANA GLORIA.- Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: A/867/89).
Salto, 21 de noviembre de 1989.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15445 Mar 30- v May 07

TERCER TURNO

Montero, Ramón Ivo c/GIMENEZ PRIARIO, ZULEMA MIREL. "Diso lución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha: A/638/989).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
Salto, 22 de noviembre de 1989.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 41085 Mar 19- v Abr 23

BREVENTANO CACCIAVILLANI, GUSTAVO GABRIEL y ROSAS, ESPINA, MARIA CECILIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/90/988).
Salto, 15 de marzo de 1989.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16090 Abr 06- v May 14

DE QUINTO TURNO

TOMAS, DIEGO NEY y TANTARDINI, LEA BEATRIZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B. 3/990).
Salto, 12 de febrero de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14646 Mar 23- v Abr 27

TUCCI, JOSE FEDERICO y CASTRO, MARTHA RAQUEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 5/990).
Salto, 12 de febrero de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15049 Mar 27- v May 02

LUCCINI, PATRICIA y MORIONDO JULIO CESAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 35/990).
Salto, 13 de marzo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15444 Mar 30- v May 07

DROSDOV, PABLO c/ FERREIRA, AMELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/25/90).
Salto, 19 de marzo de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16089 Abr 06- v May 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José se hace saber que en fecha 28 de diciembre de 1981, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BERNARDO PERERA ESPINA y MARIA ELENA MATIAUDA PEÑA citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). - Juan José Garmendia, Actuario.
En fe de ello, y de mandato judicial, se expide el presente que signo y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.- San José, 8 de febrero de 1982.
Se expidieron tres ejemplares del edicto que antecede, fijándose uno en la tablilla de este Juzgado y entregándose los restantes al interesado y con el N.C. 133 se ofició al Sr. Director del Registro General de Inhibiciones. - (Mdeo.) Conste.
Doy fe: que la fotocopia precedente es copia fiel del original que tuve de manifiesto. Conste. - San José, 21 de marzo de 1990.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15330 Mar 29- v May 04

SEGUNDO TURNO

MAURI SALVATIERRA HUGO con GARAT ZEBALLOS, GILDA. "Disolu ción y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 684/989).
San José, 1º de noviembre de 1989.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 10/pub 16114 Abr 06- v Abr 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO RENEE PEREZ TABOA con NELBA ESTHER ARIAS de ARRASCAETA (Ficha: Nº 5 del año 1990).
Mercedes, 2 de marzo de 1990.
Esc. Daniella Donato Savoplas, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14893 Mar 26- v Abr 30

GONZALO LEOPOLDO NOVALES MAYOL C/ INES ALGORTA IGLESIAS (Ficha: 33/90).
Mercedes, 22 de febrero de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15718 Abr 06- v May 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GIORDANO, PEDRO ANTONIO y SOAREZ de LIMA, MARIA TERESA Disolución y Liquidación

Sociedad Conyugal (Ficha: B. 123/89).
Tacuarembó, 28 de febrero de 1990.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16578 Abr 18- v May 17

SEGUNDO TURNO

ORGA ALCIDES Y MADRID ALBA NILDA - Dis. y Liq. de soc. cony. (Ficha: B 1/90).
Tacuarembó, 20 de febrero de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 42.000,00 20/pub 14131 Mar 16- v Abr 20

BUENO CLAVIJO, CARLOS NEIDI y VIGNOLO ZAPATER, NURY ETHEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 6/990).
Tacuarembó, 14 de marzo de 1990.
Dra. M& Magdalena Saint Bois, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15039 Mar 27- v May 02

FROS FROS, SUSANA Y PRESTO, CESAR ALBERTO.
Tacuarembó, 19 de febrero de 1990.
Dra. M& Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15306 Mar 30- v May 07

REVEGLIA BUENO, CARLOS FERNANDO y BURLON GOMEZ, MIRIAM RAQUEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 16/990).
Tacuarembó, 21 de marzo de 1990.
Dra. M& Magdalena Saint Bois, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15675 Abr 05- v May 11

DE TERCER TURNO

BENITEZ, MARIA ANGELICA y SILVA, LUIS EDUARDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 11/90).
Montevideo, Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

05) N$ 35.000,00 20/pub 15674 Abr 05- v May 11

CUADRADO DUTILH, LUIS ALFONSO y FEO BERMUDEZ, NILDA GLADYS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 57/90).
Tacuarembó, marzo 28 de 1990.- Esc. Gregorio Ríos Suánez, Actuario, Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16080 Abr 06- v May 14

MONTANER DE BARRAGUE, OLGA IRIS C/A BARRAGUE, LUIS JUAN.- Disoluc. y Liquid. de Soc. Conyug. (Ficha: 10/90).
Tacuarembó, febrero 28 de 1990. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 35.000,00 2/pub 16576 Abr 18- v Abr 20

BRUNO, JORGE ROBERTO y SICA, ANA MARIA, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha: 20/89).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1989.
Montevideo, Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16577 Abr 18- v May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROMERO DE LOPEZ DA CUNHA MILKA NERY C/ SILVERIO LOPEZ DA CUNHA (Ficha: A 59/89).
Paso de los Toros, 6 de marzo de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 14071 Mar 16- v Abr 20

FUELLIS GLADYS TERESA con MARIO ENRIQUE ESPINOSA "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 241/989).
Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1989.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 15947 Abr 05- v May 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

POSADAS IVO LEON y BONIFACIA ESTHER PAGLIOTTI. "Disolució n y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: 989/989).
Treinta y Tres, 27 de diciembre de 1989.
Esc Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14031 Mar 16- v Abr 20

ESTOL, JULIAN VLADIMIRO y ALDA MARIA OLIVERA. "Dis. y liqu. de la soc. conyugal".
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15218 Mar 28- v May 03

SILVERA, FRANCISCO y NELI PEIL. "Disolución de la sociedad legal de bienes".
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15353 Mar 29- v May 04

SEGUNDO TURNO

MARSICANO MENCHACA, GUALBERTO VICTOR y AZUCENA RAMONA ROBAINA ACOSTA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 35/90).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15908 Abr 05- v May 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "García, Gualter contra GRAMAJO, ALICIA del CARMEN. Divorcio" Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio (Ficha E. 71/989), se cita, llama y emplaza a Alicia del Carmen Gramajo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. - Montevideo, 7 de setiembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
07) N$ 17.500,00 10/pub 15016 Abr 06- v Abr 27

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: SABATE, SONIA RAQUEL c./ FERNANDEZ, BOLIVAR "Divorcio" (Ficha E. 115/89), en cumplimiento del auto Nº 16605 del 21 de diciembre de 1989, se emplaza al Demandado Bolívar Fernández, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, 6 de marzo de 1990.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
07) N$ 42.000,00 30/pub 14155 Mar 19- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: Marrero Mary c/ GONZALEZ RAUL. "Divorcio" (Ficha E 431/89), se cita, llama y emplaza a Raúl Homero González, para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, junio 30 de 1989.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

07) N$ 14.000,00 10/pub 15526 Mar 30- v Abr 20

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: FERREIRA CORDERO, ALBA MARINA c/ MACHADO MOREIRA, YAMANDU JUAN, "Divorcio" (Ficha E/382/989), se cita, llama y emplaza a Yamandú Juan Machado Moreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se le cita asimismo para el previo Juicio Conciliatorio. - Montevideo, 28 de junio de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
07) N$ 26.400,00 30/pub 29600 Mar 19- v May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: BRIAN RITA MONICA C/ BILBAO JUAN CARLOS - Divorcio por casual. (Ficha D/684/89), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Bilbao, a fin de que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y continuar lostrámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de agosto de 1989.- Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
07) N$ 33.000,00 30/pub 31892 Mar 19- v May 08

TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición de la seña de Trigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: "Pérez, María Cristina c./DIAZ, CARLOS ARTURO - Divorcio" (Ficha D/15/90), se cita, llama y emplaza a Carlos Arturo Díaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 21 de marzo de 1990.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
07) N$ 14.000,00 10/pub 16591 Abr 18- v May 03

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados: SUAREZ, MARIA CRISTINA c/CORONEL DANIEL - DIVORCIO (Ficha F/104/989), se cita llama y emplaza a Daniel Coronel para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se realiza con auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, 7 de marzo de 1990.- Juan M. Sarasua, Actuario Adjunto.
07) (R. 20/04/55) 30/pub 1005 Mar 16- v May 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, dictada en los autos caratulados: ZENAIDE ROMERO "Divorcio por causal" (Ficha A 27/1990), se cita llama y emplaza a Zenaide Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Canelones, 19 de marzo de 1990.- Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41325 Abr 06- v Abr 27

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, dictada en los autos: SANTOS NOGUEIRA "Divorcio por causal" (Ficha A 14/90), se cita, llama y emplaza a Santos Nogueira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rivera, 19 de marzo de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41326 Abr 06- v Abr 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos: LOPEZ VIERA, SIFREDO c/LEYTON ZURBUCK, MARGARITA ISABEL "Divorcio por Causal" (Ficha F 23/90), se cita, llama y emplaza a Margarita Isabel Leyton Zurbuck, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Salto, 14 de marzo de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

07) N$ 17.500,00 10/pub 15446 Abr 06- v Abr 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en los autos caratulados: "Bettina Picardo c./HERNAN JOSE PESQUERA - Divorcio por causal" (Ficha: Nº 103/90), se cita, llama y emplaza a Hernán José Pesquera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Mercedes, 23 de marzo de 1990.- Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

07) N$ 17.500,00 10/pub 16218 Abr 16- v Abr 30



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 22258 de San José de Carrasco, habilitado en Burllich, San José de Carrasco. Deberá presentarse en ANTEL de S. José de Carrasco, por trámite de traspaso iniciado por actual propietario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 6.480,00 3/pub 16586 Abr 18- v Abr 23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza en "Diario Oficial", conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la señora GRACIELA LOPEZ DE DALMONTE, Maestra Efectiva, en la Escuela Nº 15 de 2º Grado "Cuba", de la Capital, para que comparezca dentro del término de tres días a partir del siguiente de publicado este emplazamiento, reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 41408 Abr 18- v Abr 23

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El Departamento de Personal No Docente del Consejo de Educación Primaria, emplaza conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la señora GLADYS SUSANA SCARCELLA, Auxiliar VI, efectiva, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento, reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. - Montevideo, 9 de marzo de 1990. - Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 41409 Abr 18- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Truno, en autos: Fernandez Nelly Gladys c/MARTIRENA ADOLFO AMERICO "Dis. y Liq. Soc. Cony" (Ficha E/642/89), en cumplimiento del auto Nº 886 del 16 de febrero de 1990, se emplaza al demandado Adolfo Americo Martirena, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

08) N$ 14.000,00 10/pub 16007 Abr 05- v Abr 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Quinto Turno en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c/ Pedro Botinelli - Expropiación (F.: D/108/89), se cita, llama y emplaza por el término de 30 días al propietario del Padrón: 2095 para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Montevideo, 28 de marzo de 1990.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 41431 Abr 18- v May 03

Por disposición del Sr. Juez de Quinto Turno en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c/ María Josefa Reigosa López - Expropiación (F.: D/104/89) se cita, llama y emplaza a la propietaria del Padrón: 2116 para que con plazo de 30 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Montevideo, 28 de marzo de 1990.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 41433 Abr 18- v May 03

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

EDICTO. - Por Decreto de la Junta Departamental de Colonia de 10/11/89 y Resolución de la Intendencia Municipal de Colonia de 24/11/89, fue designado para ser expropiado con destino a ensanche de la calle Rincón de la ciudad de Colonia, el padrón Nº 1572 Fracción B de la Primera Sección Judicial de Colonia, según plano del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte insripto en la Dirección Gral. del Catastro Nal. con el Nº 10.011 el 29/8/989, que tiene un área de 25 mc 20.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 Inc. 3º de la Ley 3.958 se cita a EDEI CHARBONIER y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación del bien a expropiar dentro del término de ocho días.
A tal efecto, deberán concurrir a Asesoría Legal (Palacio Municipal), donde por el mismo término estará de manifiesto la documentación respectiva.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 41419 Abr 18- v Abr 30

EDICTO. - Por decreto de la Junta Departamental de Colonia de 10/11/89 y Resolución de la Intendencia Municipal de Colonia de 24/11/89, fue designado para ser expropiado con destino a ensanche de la calle Rincón de la ciudad de Colonia, el padrón Nº 1573 Fracción D de la Primera Sección Judicial de Colonia, según plano del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nal. con el Nº 10.011 el 29/8/989, que tiene un área de 49 mc 60.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 Inc. 3º de la ley 3.958 se cita a FELICIO LOMBARDO y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación del bien a expropiar dentro del término de ocho días.
A tal efecto, deberán concurrir a Asesoría Legal (Palacio Municipal), donde por el mismo término estará de manifiesto la documentación respectiva.

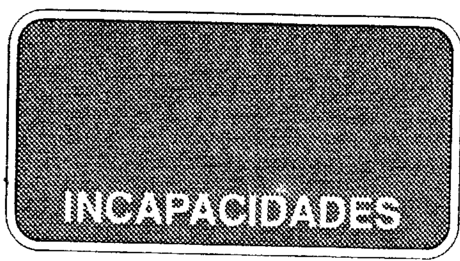
09) (Cta. Cte.) 8/pub 41420 Abr 18- v Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en los autos "ANCAP, C/ OTEGUI, EUSTAQUIO, ANTONIO, FRANCISCO Y MIGUEL. Expropiación." (Ficha 370/988), se cita, llama y emplaza a propietarios del padrón 4921 de la 1a. Secc. Judicial de Lavalleja: Eustaquio, Antonio, Francisco y Miguel Otegui o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Minas, 22 de noviembre de 1989.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

09) N$ 17.500,00 10/pub 15603 Abr 05- v Abr 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: Rodríguez MAría Eliria. "Incapacidad" (Ficha B 308/1988), se hace saber que mediante providencia Nº 3922 de fecha 19 de diciembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a María Eliria Rodríguez.- Rosario, 16 de febrero de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 10.500,00 10/pub 16332 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS CARDOZO, SANDRA MONICA - Incapacidad" (Ficha TV 155/89), se hace saber que por resolución Nº 18.667 de fecha 6 de diciembre de 1989, se decretó la incapacidad de Sandra Mónica De Los Santos Cardozo y se designó curador de la misma a Dasila Cardozo de Cuadro. - Montevideo, 26 de marzo de 1990. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41455 Abr 18- v May 03

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: GALAN PATRONE, HECTOR "Incapacidad" (Ficha C. 313/985), se hace saber que por auto Nº 15107 de 27 de octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Héctor Esteban Galán Patrone, designádose curadora propietaria a María Ofelia López Patrone.- Y por auto Nº 13445 de 28 de setiembre de 1989, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 26 de marzo de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41374 Abr 05- v Abr 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "MANEIRO RODRIGUEZ, OMAR - Incapacidad" (ficha C. 733/86), se hace sabº 189 de fecha 2 de febrero de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Omar Maneiro Rodríguez, designándose Curadora Propietaria a su hermana legítima Velia Maneiro Rodríguez. Y por el auto Nº 189 de fecha 2 de febrero de 1990, se concedió la auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, quince días de marzo de mil novecientos noventa. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41388 Abr 06- v Abr 27

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MARIELA JACQUELIN PICA MOTT. "Incapacidad" (Ficha V. 1219/988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mariela Jacquelin Pica Mott, habiéndose designado curadora propietaria a Juana Esther Mott.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. - Este trámite se halla auxiliado de pobreza.- Montevideo, 16 de marzo de 1990.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10/pub 41386 Abr 06- v Abr 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "MATOSAS POMIES, FRANCISCO MARTIN - Incapacidad" (Fa. TV 580/88), se hace saber que por resolución 12.334 de fecha 4 de setiembre de 1989, se decretó la incapacidad de Francisco Martín Matosas Pomies y se designó curadora del mismo a Lilián Pomies. - Montevideo, 7 de noviembre de 1989.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) N$ 14.000,00 10/pub 13087 Mar 30- v Abr 20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Primer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, JOSE PEDRO - Incapacidad" (F.C.V. 212/87); se hace saber que por resolución Nº 2450 de fecha 16 de mayo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a don José Pedro Martínez Rodríguez, designándose Curador del mismo a doña Zulma Rodríguez Suárez, haciéndose constar que el curador tomó aceptación de su cargo el día 22 de diciembre de 1989. - Canelones, 13 de marzo de 1990. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

10) N$ 17.500,00 10/pub 16124 Abr 06- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: NESTOR ALFREDO NAVARRO, se hace saber que por resolución Nº 5235 del 31 de octubre de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Nestor Alfredo Navarro, habiéndose designado curador/a de bienes a Juan Pablo Navarro, quién tomo ceptación de su cargo el 24 de noviembre de 1989.- En fe de ello de mandato judicial y para constancia, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Canelones, a cinco de marzo de mil novecientos noventa.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.000,00 10/pub 16125 Abr 06- v Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "CASERO LOPEZ, WILDE JESUS - Incapacidad" (Ficha B/138/88), se hace saber que por auto Nº 694 de fecha 12 de marzo de 1990 (N. 81-17/4/89), se declaró en estado de Incapacidad a Wilde Jesús Casero López, designándose curadora a su madre María Esther López Casero (Auxiliatoria de Pobreza). - Colonia, 21 de marzo de 1990. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41351 Abr 05- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: MORIS, JUAN WALDEMAR "Incapacidad" (Ficha 269/986), se hace saber que mediante providencia Nº 4064 de fecha 30 de diciembre de 1987 se declarró en estado de incapacidad a Juan Waldemar Moris .- Rosario, 28 de junio de 1988.- Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 14.000,00 10/pub 16333 Abr 16- v Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja dictada en autos: "TOLEDO, LUIS NORBERTO - "Incapacidad" (Ficha 324/89), se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 23 de febrero de 1990 que se ha declarado en estado de incapacidad a Luis Norberto Toledo, habiéndose designado curadora del mismo a Teresita María Toledo. - Minas, marzo 23 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 14.000,00 10/pub 16420 Abr 18- v May 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "HERNANDEZ, WALTER EUSTAQUIO - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/515/1989), se hace saber que por resolución Nº 9495 de fecha 20 de diciembre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Walter Eustaquio Hernández y se designó curadora a Blanca Violeta Lima de Hernández. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 16 de febrero de 1990. - Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41352 Abr 05- v Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 5085 del 21/11/89 se declaró en estado de Incapacidad a MAZURQUIVEZ MENDEZ (B. 209/89), habiéndose designado curador del mismo a Elizabeth Méndez. - Rivera, 2 de febrero de 1990. - Esc. Walter Figueredo, Actuario Adjunto.

10) N$ 14.000,00 10/pub 15689 Abr 03- v Abr 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: RAQUEL MACHADO SEVERO (Ficha B. 287/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Raquel Machado Severo, habiéndose designado curador/a de la misma a Irene Severo de Machado. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 22 de marzo de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41382 Abr 05- v Abr 26

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: ELIDA y GLADYS PORTILLO GOMEZ (Ficha B/10/89) por resolución Nº 2320 del 9/6/89 se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Elida y Gladys Portillo Gómez, habiéndose designado curador/a de bienes a Francisco Gómez. - Rivera, 15 de noviembre de 1989. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 14.500,00 10/pub 16076 Abr 06- v Abr 27

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, dictada en autos: ALEJANDRO RENEE TRINIDAD O TRINIDA RODRIGUEZ (Ficha 2/89), se hace saber que por resolución 57 de fecha 20/2/90 se ha decretado en estado de incapacidad a Alejandro Renée Trinidad o Trinida Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a Mario Basulado. - Rivera, 21 de marzo de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41324 Abr 06- v Abr 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "SEIJAS SARAZOLA, MARIA DEL CARMEN - Incapacidad" (F. 386/1987), se hace saber que por resolución Nº 330 del 12 de febrero de 1990 se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Seijas Sarazola, designándose Curador a Máximo Lorenzo Seijas Rodríguez. - San José, marzo 2 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 14.000,00 10/pub 16111 Abr 06- v Abr 27



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos GLADYS TABAREZ (Ficha V/295/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Tabárez, domiciliado/a en Arenal Grande 1846, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Cristina Beatríz Mathieu Silva y Graciela María Ochoa Tapari sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Esc. Nelida Viera, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 16097 Abr 06- v Abr 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos MARIA VIRGINIA TRAVERSA TEJERO (Ficha V 64/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Virginia Traversa Tejero, optando por los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Jeannette Minski y Lilián Cammarota. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de agosto de 1989.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 15368 Abr 17- v May 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimonoveno Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó: VIRGINIA NAHIR ROSCA COLLAZO, (Ficha 11/90), en autos caratulados: Rosca Collazo Virginia, "Información de Vida y Costumbres, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Nancy Rocca y Nibia Marione. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de febrero de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 17.500,00 10/pub 14529 Abr 03- v Abr 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEONARDO DANIEL AYALA BORRONI en los autos caratulados: "AYALA BORRONI, LEONARDO DANIEL - Información de vida y costumbres" (Ficha V. D. 19/89), optando el título de Proocurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Fernando Ariel López Núñez y Leticia Corbo Guidi. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 16001 Abr 05- v Abr 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAMIRO RAUL BENITEZ MENDEZ, en los autos caratulados "Benítez Méndez, Ramiro - Información de Vida y Costumbres" (Ficha D. 13/89), optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rosina De la Fuente y Olga Guarino. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de febrero de 1990. - Haydeé Basterrech, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 14784 Abr 06- v Abr 27

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA VIRGINIA TEJEDOR GANDARA en los autos caratulados Tejedor Gándara, Ana: "Información de Vida y Costumbre", (Ficha V Nº 18/89) optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testi-

gos: Silvana Núñez, Silvana Cagnetta, Alejandro Pouso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de marzo de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 15383 Abr 18- v May 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos DANIELA DINES HARTMANN (Ficha V.F. 3/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Dines Hartmann, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Marcela Gavilán Burgueño y Neyla Nelly Lores de Martínez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de febrero de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 13466 Abr 03- v Abr 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos MARIELLA PEÑA ROSATTI (Ficha F/14/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariella Peña Rosatti, domiciliada en Colonia 1392, Apto. 204, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Carlos Alvarez Alvarez y María Elena Lista, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de febrero de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria..

11) N$ 17.500,00 10/pub 13197 Abr 17- v May 02

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos DANIEL CAPDEVIELLE SAN PEDRO, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Mauricio Martínez y Juan Acuña. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 19 de marzo de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 14810 Abr 02- v Abr 23

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo primer Turno, dictada en autos SANDRA PORCILE RODRIGUEZ (Ficha V/31/32/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Porcile Rodríguez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Sandra Silva y Sylvia Giordano sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Olga Condenanza Haedo Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 16071 Abr 06- v Abr 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEONARDO LICCIONE LOPEZ (Ficha V. 31/5/90), domiciliado en Francisco Sainz Rosas 5035, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de Fanny Goytiño y Galen Goytiño, siendo el firmante del escrito el abogado Pedro Beretche Otero. - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 14.000,00 10/pub 16549 Abr 18- v May 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos GUSTAVO RAFAEL HILL IZUIBEJERES, (Ficha F. 21/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Rafael Hill Izuibejeres, domiciliado en Solano García 2639, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreció las declaraciones de Robert Sosa y Ronald Bustos. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 15536 Mar 30- v Abr 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo segundo Turno, dictada en autos ROSSANA RODRIGUEZ GARCIA (Ficha V. 32/2/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rossana Rodríguez García, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Elizabeth Ibarra de Gersberg y de Isaac Hojman Perdomo sobre vida y costumbres 30 de marzo de 1990 sobre su vida y costumbres. - Montevideo, Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 16200 Abr 16- v Abr 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEONARDO OSCAR SEGALERBA (Ficha V/20/90), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de María Rosa Silva e Isabel Chaparro sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de marzo de 1990. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 10.500,00 10/pub 16473 Abr 18- v May 03

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL PILAR PEÑA GELATIAN (Ficha v/29/90) quien optando por el título de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Francisco Burgos e Ivonne Rodríguez De Roja sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de marzo de 1990. - Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 16000 Abr 05- v Abr 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Canelones, dictada en autos BIANCHI, PIERRE "Información vida y costumbres" (Ficha 17/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pierre Bianchi, optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Fernando González y Teodoro Hernández sobre su vida y costumbres. - Canelones, 29 de marzo de 1990. - Dr. Esc. Ricardo Santana. Juez de Paz Departamental.

11) N$ 14.000,00 10/pub 16123 Abr 06- v Abr 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo, dictada en autos UMPIERREZ GONZALEZ, ADRIANA CARLA. "Información de vida y costumbres" (Ficha 90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Carla Umpiérrez González, domiciliado/a en Diamelas 779 (Melo), optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Boris Maza Farías y Adriana Antúnez de Lucas sobre su vida y costumbres. - Cerro Largo, 23 de marzo de 1990. - Dra. Susana Cardozo, Juez de Paz.

11) N$ 17.500,00 10/pub 16556 Abr 18- v May 03

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos MARIA DINORAH BIDEGAIN GOTTERO (Ficha 43/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Dinorah Bidegain Gottero, domiciliado/a en 18 de Julio 242, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Daniel René Rocha, Teresa Pérez de Brum y Susana Golly sobre su vida y costumbres. - Mercedes, 20 de diciembre de 1989. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 17.500,00 10/pub 15719 Abr 06- v Abr 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos MARIA VIRGINIA REYES OYARBIDE (Ficha 8/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Virginia Oyarbide, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Ma. del Carmen Berreto de Bartaburu y Laline Bidegain de Charbonnier sobre su vida y costumbres. - Mercedes, 23 de marzo de 1990. - Dra. Cristina Cánepa Juez.

11) N$ 17.500,00 10/pub 16094 Abr 06- v Abr 27



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS VETERINARIOS
Proyecto Sanidad Animal
Licitación pública Nº 1/90

Suministro de Garrapaticidas (Piretroides sintéticos) aplicables por baño y por vertido cutáneo (pour-on).
Suministro a ser financiado parcialmente con el Préstamo Nº 518 OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Podrán participar sólo empresas de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que tengan garrapaticida registrado en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y lacrados.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en San José 871 Apto. 208.
La apertura de las ofertas se realizará a la hora 13 del día 16 de mayo de 1990 en la sede del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Constituyente 1476.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado el mismo día 16 de mayo de 1990 a la hora 13.30 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en Constituyente 1476, sede del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
La adquisición de la documentación de la licitación necesaria para la presentación de las ofertas se efectuará en Colonia 892, piso 8, previo pago de la suma de N$ 20.000 (nuevos pesos veinte mil)(en el horario de 13 a 17. - Relaciones Públicas, Prensa y Biblioteca.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 41424 Abr 17- v Abr 20

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
Dirección de Obras de Ampliación y Reciclaje del Hospital Central de las Fuerzas Armadas
Licitación pública Nº 4/990

Llámese a licitación Pública para la adquisición de dos ascensores para público en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Avda. 8 de Octubre 3050, Sección Compras, DOAR, de lunes a viernes de 8 a 12. Apertura de las propuestas: 26 de abril de 1990 a las 10 y 11 para el primer y segundo llamado respectivamente. Valor del pliego de condiciones: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil).

12) (Cta. Cte.) 5/pub 41392 Abr 06- v Abr 20

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES

Licitación Pública Nº 0/1129.
La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ha resuelto prorrogar la fecha de recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 0/1129, convocada para la compra de defensas de goma para el Muelle Norte de Planta La Teja, para el día 14 de junio de 1990 a las 14:00 horas.
Licitación Pública Nº 0/1130. La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, haa resuelto prorrogar la fecha de recepción y apertura de ofertas de

la Licitación Pública Nº 9/1130, convocada para la compra de cuatro puentes de medición del tipo volumétrico, para el día 14 de junio de 1990 a las 15:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 41436 Abr 18- v Abr 20

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
PROYECTO DESARROLLO DE O.S.E.
PRESTAMO BIRF Nº 2921
LICITACION PUBLICO INTERNACIONAL Nº 1985/8 BM
PRORROGA
Suministro de equipos de computación (Hardware y Software para el nuevo sistema de atención al público de Montevideo.
Los pliegos de Condiciones Particulares se encuentran a la venta al precio de N$ 20.000 en la Sección Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275 - tercer piso.
Fecha de apertura de ofertas: 24/5/90
Hora de apertura: 15 y 30
Oficina de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 41453 Abr 18- v Abr 23

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 985

Adquisición de: 1) 700 sweaters escote en V o Cardigans de lana y/o sintético para el uniforme masculino.
2) 650 sacos de punto en lana y/o sintético para el uniforme del personal femenino.
Apertura: 8.5.90. Primer llamado 15.00 horas, 2º llamado 15.30 horas, en Sección Proveeduría, (Río Negro 1494). Los inte resados podrán retirar los recaudos correspondientes en Sección Proveeduría del 16.4.90 al 4.5.90, de 12.30 a 17.30. - La Gerencia.
12) N$ 10.800,00 3/pub 16432 Abr 17- v Abr 20

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 1/90
Trabajos de recuperaación del local sito en Hocquard 1479.
Apertura:
Primer llamado: 10 de mayo de 1990 hora 16:00.
Segundo llamaado: 10 de mayo de 1990 hora 16:30.
Los Pliegos de Condiciones podrán retirarse en el Departamento de Licitaciones (Palacio Legislativo, Subsuelo) de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 41425 Abr 18- v Abr 23

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Licitación Pública Nº 11/90
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para Adjudicar la Concesión Relativa a la Instalación y Explotación de un Comercio Destinado a la Venta de Artesanía Decorativa en Cerámica en la Galería Comercial sita en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.
Apertura de Ofertas. - Primer Llamado: Día 25 de abril de 1990 a la hora 10.00. Segundo Llamado: Día 25 de abril de 1990 a la hora 11.00.
Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.
Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 30.000 (nuevos pesos treinta mil), de la Sección Licitaciones, Camino Carrasco 5519 (Cno. Carrasco Km. 18, los días hábiles de 8.30 a 13.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 10/pub 41283 Mar 30- v Abr 20

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Licitación Pública Nº 12/990
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para Adjudicar la Concesión relativa a la Instalación y Explotación de una Peletería en la Galería Comercial sita en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.
Apertura de la Propuestas. - Primer llamado: Día 8 de mayo de 1990 a la hora 10.00. Segundo llamado: Día 8 de mayo de 1990 a la hora 11.00.
Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.
Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de N$ 30.000 (nuevos pesos treinta mil) en la Sección Licitaciones, Cno. Carrasco 5519 (Cno. Carrasco km. 18), los días hábiles de 8.30 a 13.00 horas.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 41371 Abr 05- v Abr 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Nº 2/90

OBRA: UN SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA FAJA DE DOMINIO PUBLICA DE LOS ACESSOS A MONTEVIDEO.
PRORROGA DE FECHA DE APERTURA
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 3 de mayo de 1990; a las 15:00 horas en la sala dispuesta al efecto en esta Dirección, sito en la calle Rincón Nº 575 piso 8vo.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a la hora 15:30.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 41456 Abr 18- v Abr 23

OSE
LICITACION PUBLICA Nº 1995
Primer Llamado
Suministro de: "5.000 Toneladas de Acido Sulfúrico"
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 3er. Piso, al precio de N$ 5.000.00.
La recepción y apertura de ofertas se efectuará el día 10%5%90 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 2.000.00.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 41422 Abr 17- v Abr 20

U.T.E.
LICITACION PUBLICA Nº 793/90

PLAZA Y EXTERIOR
OBJETO: SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE VACIO PARA PURIFICACION DE ACEITE AISLANTE.
APERTURA: 4 de junio de 1990 - hora 15
5 de junio de 1990 - hora 15 (2do. llamado)
PRECIO DEL EJEMPLAR: N$ 8.000.
VENTA DE PLIEGOS: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 los días hábiles. La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas.- Montevideo, 4 de abril de 1990.- DEPARTAMENTO DE COMPRAS.- GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS.- DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 41415 Abr 18- v Abr 20

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES

LICITACION PUBLICA Nº 01143. La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ha resuelto prorrogar la fecha de recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 0/1143, convocada para la compra de gases varios y arrendamiento de equipos, para el día 21 de junio de 1990 a la hora 15.00.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 41437 Abr 18- v Abr 20

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
LICITACION PUBLICA Nº 1976

1er. LLAMADO.
Suministro de: CAñOS DE FUNDICION DUCTIL.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones,calle Carlos Roxlo 1275, 3er. piso, al precio de N$ 5.000.00.
La recepción y apertura de ofertas se efectuará el día 4/6/90 a las 15:30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 2.000.00. Oficina de Licitaciones.- Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 41423 Abr 18- v Abr 23



MONTEVIDEO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: CASA SAPELLI S.A. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 8/85), se hace saber que por Auto Nº 14.050 de fecha 5 de diciembre de 1989, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 29 de marzo de 1990 a la hora 15, haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordatoria, así como el informe de los Acreedores Informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
13) N$ 24.500,00 10/pub 14457 Abr 17- v May 02

Prometimos ceder cuotas sociales de A.D.A. Ltda., puesto 2 Mercado Modelo local planta, sector I. Acreedores a 18 de Julio 1268 Esc. 309.
13) N$ 32.000,00 10/pub 15666 Abr 02- v Abr 23

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: CORBEX S. A., "Liquidación Judicial", (Ficha 67/86), se dispuso por Providencia Nº 9845 de 3 de noviembre de 1989, convocar a los acreedores de CORBEX S. A., a efectos de que presenten la liquidación de sus créditos ante los Síndicos Provisorios dentro del plazo de sesenta días, así como intimar a todas las personas que posean bienes o documentos de la sociedad en liquidación para que los pongan a disposición de la Sede. - Montevideo, 7 de marzo de 1990. - María del carmen Pérez Fourgace, Actuaria Adjunta.
13) N$ 21.000,00 10/pub 14353 Abr 17- v May 02

TACUAREMBO
CONCURSO NECESARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de Primer Turno, dictada en los autos: DA ROSA NOE, "Concurso Necesario", (Ficha A/435/82), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la Junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado, 18 de Julio Nº 181, el día 11 de mayo de 1990 a la hora 15.
Se Previene: 1) Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos; 2) Que la Junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del Art. 959 del C.P.C. - Tacuarembó, 7 de marzo de 1990. - Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

13) N$ 63.700,00 26/pub 14318 Mar 20- v May 03



Montevideo, 18 de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS ALFREDO DE LOS SANTOS, 29 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2105 y ANA MARIA NAUAR, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Agraciada 2929 F Apto. 612.

ALVARO JAVIER ARTEGOITIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1363/2 y ELIDA YAMEL ILARDIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 Block I/108.

PEDRO da SILVA, 66 años, viudo, mecánico, brasileño c/n, domiciliado en Saint Bois 4780 y TERESA ERCILIA SAVARINO, 51 años, divorciada, empleada, argentina c/n., domiciliada en Minuanes 3395.

GUSTAVO D'OTTONE, 24 años, dovorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3927 y GLADYS ADRIANA IRIGOITIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. 50 mts. 4711/105.

OMAR GERARDO AGUSTONI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 17 y ALEJANDRA DEL LUJAN CARRION, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acosta y Lara 2014 bis/4.

SERGIO DE SANTIS, 27 años, soltero, téc. electrónico, argentino, domiciliado en Raffo 778 Senda 6 y MARINELA SILVANA PACIELLO, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Joanicó 3441/001.

EDUARDO DANIEL DE LOS SANTOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 1523 A y LIDIA LIMA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada en A. Saravia 1523 A.

FABIO MARCELO AGNOLIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4629 y PATRICIA ZANIN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guazucuá 691.

HEBERT ALBERTO D'ANGELO, 32 años, soltero, téc. constructor, oriental, domiciliado en Rep. del Salvador 3488 bis y OLGA ALONSO, 32 años, divorciada, farmacéutica, oriental, domiciliada en Burgues 3886.

FERNANDO ALEJO DOLYENKO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Martínez Nieto 5685 y ROSARIO MABEL RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2680.

ROLANDO ANIBAL APUD 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Buenos Aires 591/4 y BEATRIZ MARGARITA CACERES 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en A. Velazquez 3988/205.

JULIO HUGO ACEVEDO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4552 y ANGELA MARIELA FERIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4552.

OFICINA N.o 2

ROBERTO BERRIEL, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 5874 y MARIA DE LOS ANGELES SILVA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2236 Pasaje B Nº 2631 Apto. 021.

WASHINGTON BLANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 2944 y MARIA DEL CARMEN PEJICH, 40 años, soltera, oriental, domiciliada en Chiavari 2944.

MAXIMO ROBERTO ESPINDOLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Arredondo 4937 y AMA MARIA CAMPOY, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 5270.

OFICINA N.o 3

LEONARDO JOSE COLLARES, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Almería 4636/201 y MARTA BEATRIZ ARCOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José de Arteaga 1317/401.

DANIEL ROGELIO CRIADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Ortiz 2970 y ELIANA RUTH GODOY, 18 años, soltera, emplada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1576.

SERGIO LEONARDO CAMPOS, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7208 Km. 14.500 y ADRIANA ELIZABETH CAPLINSKAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Punta de Rieles block 8-3522 ap. 203.

FERNANDO CABRERA, 33 años, soltero, restaurador de cuadros, argentino, domiciliado en Pablo de María 1297/202 y MARIA AUXILIADORA SALDUMBIDE, 37 años, divorciada, actríz, oriental, domiciliada en Pablo de María 1297/202.

JORGE EDUARDO CALCAGNO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2017 y GABRIELA ORTIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arismendi 1407.

OFICINA N.o 4

WILMA FERREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2191 y GLADYS RAQUEL PEREZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2230.

JUAN RAMON FERNANDEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4379 y ELIDA RIVERO, 39 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada en César Batlle Pacheco 4379.

MANUEL FIGUEROA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2275/7 y DINORAH ANAHI ROEBUCK, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2275/7.

PABLO HECTOR FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 4511 y MARIA FERNANDA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Tupambaé 5112.

RAMON FREIRE, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2178/12 y ANGELA GONZALEZ, 64 años, viuda, jubilada, oriental domiciliada en Marmarajá 2178/12.

DAVID URI FABIUS, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Guayaquí 3385/701 y SYLVIA YVON LAX, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en isla de Flores 1573.

OFICINA N.o 5

OSCAR GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2742 y ELIZABETH FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2386.

JOSE ROBERTO HAGET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2318 y ANAHIA NICOLICH, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 1975.

JORGE EDUARDO GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iberia 4045 bis y MIRIAM RAQUEL CARDOZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4429.

HECTOR FERNANDO HUERTAS, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Tomás Giribaldi 2226 y BEATRIZ CARMEN PEREZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Cte. Braga 2560 bis/005.

ERNESTO MARIANO GOMEZ, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Ascasubí 4503 y ADRIANA VIRGINIA ECHEVARRIA 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Ascasubí 4503.

OFICINA N.o 6

TOMAS ENRIQUE MANCIAMELI, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Asunción 1319 y MARIA ANGELICA ROTONDARO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1323/4.

RUBEN JOSE MARRERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Vitti 2623 y FRANCISCA SECUNDINA SANCHEZ, 47 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Dionisio López 2238.

OFICINA N.o 7

OSCAR DANIEL PIN, 30 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Av. Italia 2783/6 y GISELA DURAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2302.

HUGO CESAR PIGNATTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia Pasaje 320 Nº 4884 y SOFIA MORALES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia, Senda 28 Nº 4977.

OFICINA N.o 8

PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tuyutí 2735 y SANDRA JACAK, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sotelo 3945.

CARLOS ANIBAL RUSSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2288/2 y ALEJANDRA BARROS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1811.

FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2772 y LIANA GRACIELA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ellauri 1009 1er. piso.

CLEBER ANIBAL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 1098 y MARIA PIA AMUEDO, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1181/9.

ANSELMO RICARDO RIVA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Camino Alcor 3938/1 y LETTI PATRICIA PEREYRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Camino Alcor 3938/1.

JOSE MARIO RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 2858/10 y SONIA MABEL DIAZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Canstatt 2858/1.

GUSTAVO DANIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3634 bis y MARIA DE LAS MERCEDES BALADAN, 24 años, soltera, docente, oriental, domicilada en Enrique Estrasulas 1592.

OFICINA N.o 9

WASHINGTON SILVEIRA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3512 bis y MARIELA TESSA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coraceros 3566/1.

OFICINA N.o 10

FABIAN ALEJANDRO VETERE, 25 años, soltero, militar, argentino, domiciliado en Luis Lamas 3173/204 y MARIA ESTHER CASTRO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3173/204.

GERARDO NESTA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Flores 5418 y MARIA NELLY MOLINA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 80.

GUSTAVO VANZULLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Ayestarán 4498 e HILDA GABRIELA PENA 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guadalupe 2146/201.

OFICINA N.o 12

RICARDO CELESTINO BITANCORT, 17 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Géminis 6404 bis y GLADYS CEFERINA ACUÑA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Géminis 6380.
14) N$ 2.000,00 3 pub

Abril, 17 de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GüNTHER DANIEL di LORETO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luisa Luisi 1437 y MARISEL ADRIANA SOLIS, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1522/2.

ISAAC ABREVAYA, 31 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2998 Apto. 401 y LAURA MONICA DUNSKI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1539 Apto. 603.

PEDRO ALBERTO DE SOUZA, 30 años, soltero, tec. agropecuario, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1547/002 y SANDRA MARIA BESIO 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1371/17.

MIGUEL HUGO DRAGONE, 29 años, soltero, téc. electronica, oriental, domiciliado en Robinson 3534 y JANET BEATRIZ LOPEZ, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en José Revuelta 3496.

LUIS ALEJANDRO ARMAND UGON, 25 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Cavia 2881 Apto. 3 y SANDRA GRIGAS, 26 años, soltera, analista programadora, oriental, domiciliada en Bogotá 3331.

ALVARO GUSTAVO ACOSTA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Soriano 944 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soriano 944.

ALVARO JORGE DEAMBROSE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capri 2341 y MIRTA ELIZABETH PADOA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Mallorca 4451 Apto. 103.

OFICINA N.o 2

LUIS EDUARDO JUBIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nuevo Llamar 2600 y YENNY JACQUELINE PEREIRA 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Nuevo Llamar 2600.

DARIO LEONARDO ESPINOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3487 y OFELIA ROSARIO CUADRADO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pza. Independencia 848/15/25.

OTELIO ELIAS BENTANCUR, 29 años, soltero, técnico en electrónica,oriental, domiciliado en Alsacia 3819 y KATTY DORIS PASTORINO, 27 años, viuda, oriental, domiciliada en Alsacia 3819.

RAMON NICOLAS BAGNASCO, 38 años, divorciado, mecánico, oriental domiciliado en Nueva California 1654 y MARIA BEATRIZ ALVEZ, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6141 Casa 12.

OFICINA N.o 3

JORGE ARIOSTO CASERZA, 45 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Instrucciones 1356 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 41 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2596 Apto. 802.

GONZALO NELSON COELHO, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en José Llupes 4439 y CLAUDIA ANGELES LUCAZE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ernesto Herrera 735 Apto. 4.

ROBERTO ALVARO CONTI 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3625 Apto. 18 y LOURDES ROXANA RODRIGUEZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3625 Apto 18.

OFICINA N.o 4

NELSON ALBERTO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Sanabria 3753 y GABRIELA LUCIAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Bonaparte 3179 Apto. 801.

ATILIO FONTANA, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Niña 1976 y LELI MAGDALENA PINTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niña 1976.

JOSE GUSTAVO LEAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alférez Real 2571 Apto. 3 y PATRICIA MARCELA DIANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Hernán Gómez 4493.

OFICINA N.o 5

JULIO CESAR HERNANDEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5685 y MARIA CECILIA FERNANDEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palermo 5685.

JAVIER FRANCISCO HERNANDEZ 41 años, años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Aragua 4587 y LUCIA DOLORES CANTONI 42 años, soltera, oriental, domiciliada en Gustavo Becquer 1216.

PABLO ALFREDO IGLESIAS 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 3092/2 y MARISA BIANDRATTI 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santa Ana 3385.

JOSE LUIS GAMBOA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4113 y LINA RAQUEL CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Virrey Elío 4962.

FLORENTINO ARIEL IBARRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 4217 y SUSANA ARACELY MALLADA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bohanes 5637.
1

PEDRO CARMELO GONZALEZ 44 años, soltero, empleado, oriental,domicilicado en Oficial 4 4775 bis y LOIRA TORRES 44 años, divorciada, oriental domiciliada en Oficial 4 4775 bis.

FERNANDO MIGUEL HEREDIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miravalles 4491 y MONICA JULIA SANCHEZ, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1513 Apto. 23.

CLEVER ALBERICO HERNANDEZ, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Quintin 4294 Apto. 11 y CECILIA ANDREA VIANA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2174.

HEBER GIMENEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan C. Gómez 1231 y MARTIRES CADENAS, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada en Juan C. Gómez 1231.

OFICINA N.o 6

MIGUEL ANGEL MEDINA 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 Nº 6023 (P. de la Arena) y ANA MARIA GONZALEZ 40 años, divorciada, oriental, domiciliada en Calle 2 Nº 6023.

BENITO MELIANDE 53 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado en Paulina Luisi 1892 y NORA RAQUEL CICHERO 40 años, soltera, oriental, domiciliada en Paulina Luisi 1892.

OFICINA N.o 7

PATRICIO PETRUCHELLI 18 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Blanca de Tabaré 2917/401 y NANCY HWA IN CHANG 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yí 1429/301.

MIGUEL ANGEL PINTOS, 59 años, viudo, fletero, oriental, domiciliado en Plutarco 3932 y OLGA ELENA MARTINEZ, 58 años, divorciada, oriental, domiciliada en Waldemar 1762.

RICARDO CRISTOBAL PRIETO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 80/2 y MARIA CRISTINA ALBERTTIS, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 3841.

HERIBERTO DANIEL PEREZ 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3767 y MARIELA DEL DUCA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5743.

WASHINGTON LUIS PEREZ 43 años, divorciado, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Block R Calle C Nº 1430/201 y MARIA ELENA CHEVERZ 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Block R Calle C Nº 1430/201.

MIGUEL ANGEL PINTOS 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1543 Apto. 10 y GRACIELA MARY REBAGLIATTI, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1543 Apto. 10.

OFICINA N.o 8

JORGE ROSTOM, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hocquart 1925 Apto. 4 y JUANA ORTIZ, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Madreselva 3744 Apto. 302.

JOSE PEDRO RODRIGUEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reyes 1647 y GLADYS MARIA PADULA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5319.

HUGO DANIEL ROVEGNO, 39 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Dulcinea 2861 y MARIA GABRIELA SOMMA, 26 años, soltera, odontóloga, orientalkerman 2119.

GUSTAVO EDUARDO YERPO, 34 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Dulcinea 2989 Apto. 3 y MARIA DEL HUERTO DEVOTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dulcinea 2989 Apto. 3.

OFICINA N.o 9

GUNTER OSVALDO STREIBL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1844 y MARIA MERCEDES TABORDA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Golfarini 4049 Apto. 302.

LUIS SEGUNDO SOBRA 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 4109 ap. 205 y SUSANA MARIA BIANCHI 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 4109 ap. 205.

OSCAR LUIS SERRA 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rimac 1695 y SUSANA CARMEN DAMBORIANA 58 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1499/801.

LUIS EDUARDO SOLDO 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2124 y SILVANA MARIA FREGOSSI 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2124.

CLEBER SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Berges 1132 y ROSA BLANCA LASALLE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Benito Berges 1132.

OFICINA N.o 10

ANGEL JOSE OLIVA 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Alicante 1774 y ALICIA MONICA MIGUELEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro De Valdivia 5394.

ROBERTO PERFECTO VARELA 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arturo Lezama 1911/4 y GLADYS GIMENEZ 49 años, viuda, oriental, domiciliada en Arturo Lezama 1911/4.

GERARDO CIPRIANO OLIVERA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Belloni 5410 y MARIA BELKYS COIMBRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4074/6.

ALEJANDRO GABRIEL VAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mocoreta 2755 y ADRIANA DOS SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Plá 3391.

ANTONIO RUFINO NOGUEIRA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1038 y JUANA CULEZS 57 años, divorciada, empleada, oriental, dimiciliada en Eduardo Acevedo 1038.

14) N$ 2.000,00 3 pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CUSTODIO de AMARAL, MA. AMELIA y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 1/344/988), se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que consideren con derechos y específicamente a los linderos Marisa Ultich, José López, María Sosa de López, Blanca Díaz y Agustín Buzón Machado sobre el inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 144.883, con frente al Noroeste a la calle Schiller (ex-calle 1) Nº 4569, que según plano de Mensura del Agrim. Godofredo A. Balarini del 12 de junio de 1989 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de junio de 1989 con el Nº 14.291, tiene una superficie de 593 metros cuadrados, 89 decímetros cuadrados y se deslindan así: al Noroeste, 12 metros de frente a la calle Schiller Nº 4569, al Sudoeste, 52 metros 93 cms., lindando con Padrón Nº 144.884, al Sudeste, 13 mts. 38 cms., lindando con Padrones números 144.914 y 144.915 y al Noreste, una línea quebrada de 18 metros, 30 cms., 3 metros 0,5 cms., 8 mts. 36 cms., 023 cms. y 17 mts., 15 cms., lindando con Padrón Nº 144.882, siendo la distancia a la ochava formada por la calle Schiller y Camino Coronel Raíz de 72 metros, 83 centímetros.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de agosto de 1989. - H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario, Adjunto.

16) N$ 92.400,00 30/pub 31878 Mar 05- v Abr 23

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ELFRIDO RUBIN STASIENIUK FENKER y GRISEL MARTIN MACEDA, (Fa. 5/80/86), solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: solar de terreno con edificio y mejoras empadronado con el Nº 110.943, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, y según plano del Agr. Ricardo Bértola Giglio de noviembre de 1985 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7.697 el 4/12/985, tiene una superficie de 436 mts. 90 dms. y deslinda así: 9 mts. 96 cms. de frente al S.E. a calle Senaqué, distando su extremo Sur, 42 mts. 23 cms. de la esquina con calle Koch; 43 mts. 65 cms. al S. O. con padrón 110.942; 10 mts. 01 cms. al N. O. con padrón 110.933; 44 mts. 35 cms. al N. E. con padrón 110.944. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a Francisco Martín Espinar y Alejandro Martín Risso o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 16 noviembre 1989.

16) N$ 79.200,00 30/pub 33583 Mar 26- v May 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en la Civil de Segundo Turno, en autos: REFRESCOS DEL ESTE S. A., "Prescripción Adquisitiva", (Ficha 4/10/88, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el camión marca Thames Trader, matrícula de Maldonado, localidad de Aiguá, padrón 65 ED-12545, especialmente al Sr. Bartolomé Soler o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. - Montevideo, 13 de febrero de 1989. - H. G, Actuario Adjunto.

16) N$ 17.500,00 10/pub 16027 Abr 05- v Abr 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA AYDE ANADON RODRIGUEZ, promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria - Ficha 86/89, respecto de un terreno, edificio y mejoras sito en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, Padrón 135.930, Solar 22, Manzana 3, del plano del agrimensor Miguel Costa inscripto en Topografía el 3/3/1928, consta de una superficie de 409 mtros 25 decímetros con 10 metros 15 centímetros de frente al S.E. a la calle Oficial (hoy Bérgamo 3547); 36 metros 35 centímetros al S.O. con Solar 23; 14 metros 55 centímetros al N.O. con parte de solar 24 y 45 metros 50 centíemtros al N.E. con parte de Solar 21.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Dorinda García, sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito, para que comparezcan a decucirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 14 de setiembre de 1989.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 66.000,00 30/pub 32240 Abr 03- v May 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: MARQUEZ ELIAS, MOISES "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 433/87), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles sitos en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrones números 51.681 y 51.680, zona urbana, solares números 1 y 2 respectivamente, del plano del Agrimensor Ever Irisit Jover de enero de 1979 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 88.006 y que tiene una superficie de 349 metros cuadrados con 65 decímetros cada uno. El solar 1, padrón 51.681 con 9 metros de frente al N.E. a la calle Domingo Torres por 38 metros 85 decímetros de fondo, lindando al S.E. con el solar 2, al S.O. con el padrón Nº 51.711 y al N.O. con el padrón Nº 51.682. El solar 2, padrón Nº 51.680 con 9 metros de frente al N.E. a la calle Domingo Torres, por 38 metros 85 decímetros de fondo, lindando al S.E. con el padrón 51.679, al S.O. con el padrón Nº con el padrò9n Nº 51.712 y al N.O. con el padrón Nº 51.681. Se cita y emplaza en especial a María Celia Garra Márquez y a Alba Mabel Garra Márquez y a los señores Antonio Bez; María Elena Poggio; Adolfo Lima y Juan Carlos Quinteros y/o sucesores a título universal o particular, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 6 de noviembre de 1989. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 41343 Abr 03- v Abr 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "FERNANDEZ VELAZCO, ALBERTO EVANGELISTA - Prescripción" (Ficha A. 105/88), se hace saber que ante esta sede se presentó Alberto Evangelista Fernández Velazco promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la zona urbana del departamento de Montevideo, Decimotercera Sección Judicial, empadronado con el número 133.740, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rafael Laport, de octubre de 1988, inscripto con el Nº 13.222, el 14 de octubre de 1988 en la Dirección General de Catastro, consta de una superficie de 435 mts. 60 dms. con frente al Este a la calle Adolfo Vaillant, en 10 mts. 00 cms., 44 mts. al suroeste limitando con el padrón 133.741; 09 mts. 80 cms. al Oeste con el padrón 133.734 y al Noreste 44 mts. con los padrones 133.735 y 133.739.
Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, y especialmente a Briselda Perera, Gloria Martínez y Elbia Mondutey, o a sus sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 4 de agosto de 1989. - Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 42.000,00 10/pub 16467 Abr 18- v May 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "LUVZ VIDELA ATILANO - Prescripción Treintenaria- (F.C. 217/989), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble padrón actual y anterior Nº 13.840 sito en la 11a. Sección Judicial de Canelones, San Ramón, que consta de una superficie de 4 há. 2.040 m. 58 dm. que se deslinda así: Norte 167 m. 40 cm. de frente a camino vecinal de 17 m. de ancho, Este, 241 m. 30 cm con padrón Nº 2594, Sur 153 m. con padrón Nº 13841, al Oeste 304 m. 8 cm con padrón Nº 14.127. Y especialmente a Carlos Brigido Perdomo o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, Canelones, 30 de noviembre de 1989, Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 28.000,00 10/pub 16501 Abr 18- v May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos: "Sosa González Wilson E. C/DURAN JULIAN o sus sucesores a cualquier título, Prescripción Treintenal" (F/19/C/990), se hace constar que se presentó don Wilson Edgar Sosa González, solicitando acción de prescripción sobre dos solares de terrenos contiguos sitos en la Ciudad de Soca, zona urbana de la Octción Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Heber H. Rebufello de Mayo de 1955, aprobado por la Dirección de Obras Nunicipales de Canelones Pando el 28/12/55 e inscripto con el Nº 661 en la Oficina de Catastro de Pando el 12/1/56, tienen los siguientes señalamientos, áreas y deslindes: a) Solar Nº 5 Padrón Nº 99, área 371 m. 80 dm. y linda: 14 m. 30 cm. al Sur a la Avda. Zenón Burgueño; 26 m. al Este a calle Piedras, que son también de frente por ser solar esquina: 14 m. 30 al Norte con parte del solar Nº 6 (Padrón 428) y 26 m. al Oeste con el Solar Nº 4 (Padrón Nº 427); y b) Solar Nº 6 padrón Nº 428, área 432 m. y linda: 12 m. al Este de frente a calle Piedras; 36 m. al Sur con los solares números 5, 4 y 3 (Padrones números 99, 427 y 397 respectivamente); 12 m. al Oeste con parte del

solar Nº 2 (Padrón Nº 426) y 36 m. al Norte con el Solar Nº 7 (Padrón Nº 429).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre dichos inmuebles y especialmente Julián Durán o sus sucesores a cualquier título y a los linderos de los inmuebles, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz Octava Sección de Canelones. - Soca, febrero 21 de 1990. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz Octava Sección de Canelones.

16) N$ 63.000,00 10/pub 16215 Abr 16- v Abr 30

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en auto: NOBLE GADEA, OSCAR NEY, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha 289/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Oscar Ney Noble Gadea, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble: Un inmueble y sus mejoras sito en la manzana Nº 192 de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada desde hace más de 30 años con el Nº 944, y que según plano del agrimensor Alfonso Duque registrado en Catastro de Cerro Largo con el Nº 50 el 26 de marzo de 1956, se compone de una superficie de 207mts. que limitan: al Este: 13mts. 20cms. de frente a calle Amílcar Prieto, al Sur: 14mts. 40cms. con Ismael Santos Barros, al Oeste: 11mts. 42cms. con Primitiva Isaca de Cabrera y Norte: 19mts. 23cms. con C. Burgos.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés sobre el inmueble mencionado a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Melo, 5 de diciembre de 1989. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 40.000,00 30/pub 14255 Mar 20- v May 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "MENDEZ COLLAZO, JOSE LUIS y WALLER PLANCHON, MIRTA M. "Prescripción" (Ficha civil A. Nº 171/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy epecialmente al señor Martín Alfonso o sus sucesores y al lindero Isac Moisés Tarrab o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación del inmueble sito en la ciudad de Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial del departamento de Colonia padrón urbano Nº 2045 (antes en mayor área 949) de la manzana Nº 4 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2688 el 3/8/952 con un área de 612 metros 50 decímetros que lindan: 10 metros 16 centímetros al Noreste de frente a calle de 17 Metros; 41 metros 46 centímetros al Sureste de frente a prolongación de calle 18 de Julio, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros; 13 metros 80 centímetros al Suroeste con parte del solar Nº 11 y 45 metros al Noroeste con solar Nº 9. - Rosario, 13 de junio de 1988. - Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 79.200,00 30/pub 33306 Mar 19- v May 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: ABRAHAM de CORSINI, Begnina -contra- los sucesores de ZACARIAS JULIAN YAPUR, SCANDRA SALOMON AZZIZ de YAPUR y ABRAHAM J. YAPUR. Prescripción Adquisitiva- Ficha A. 234/989, se hace saber que ante esta Sede se presentó la compareciente solicitando sección de prescripción respecto a dos fracciones de terrenos contiguas, ubicadas en la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, manzana 144, Fracción 1, Padrón Nº 1654, con frente por el Oeste, a la calle Juan Antonio Lavalleja Nº 1162; al Norte, Padrón 1653 con Gustavo Carrasco; al Este Padrón 1658 con Juana E. Laluz y otros, y al Sur, la Fracción Nº 1, Padrón 1655. Tiene una superficie de 334 metros 79 dms. Otra Fracción Nº 2, Padrón 1655, con frente por el Oeste a la calle Juan Antonio Lavalleja Nº 1160; al Norte la fracción Nº 1, Padrón 1654; al Este Padrón 6446 con Walter Artigas Dellapiazza; y al Sur, padrones 4019 con Carlos A. Correa 4921 con Mary B. González y 1656 con Carlos E. Nuñez Zalduondo. Tiene una superficie de 325 metros 77 dms, todo según plano levantado por el Ing. Agrimensor don Ruben H. González Gordillo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 27 de julio de 1º 5236.
En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y en especial a los sucesores de ZACARIAS JULIAN YAPUR, SCANDRA SALOMON AZZIZ DE YAPUR y ABRAHAM J. YAPUR.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, doce de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.- Esc. Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 56.000,00 10/pub 16116 Abr 06- v Abr 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos ZABALETA DIAZ, RAMON ANIBAL "Prescripción Treintenaria" (Fa. A. 323/1989), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ramón Aníbal Zabaleta Díaz, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de campo con mejoras, ubicada en "Santa Lucía" Decimotercera Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 5636 con una superficie de 47 hectáreas 6704 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los sucesores de Paulino Ramírez, sucesores de Luis Olegario Ferrando, sucesores de Tomás Hernández, sucesores de Loreta Ramona Martínez, sucesores de Fermín Zabaleta, y Celestina, Juan José, Francisca, Juana Clotilde y Fructuosa Díaz Zabaleta o sus sucesores; Irma Martínez, Modesto Martínez y José Humberto Ferrando Castro. - Minas, 28 de noviembre de 1989. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 31.500,00 10/pub 13404 Abr 06- v Abr 27

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno, dictada en autos Pereira Cerrón, Francisco Javier y Guerra Villar, Remigia Erlinda. Prescripción Treintenaria. (Ficha A 355/1989), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Javier Pereira Cerrón y Remigia Erlinda Guerra Villar, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria, sobre el siguiente bien: fracción de terreno ubicada en la ciudad de Minas, 1a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, empadronada con el Nº 3953, que consta de una superficie de 554 ms. 04 dms., con 13,36 ms. de frente al Sureste a la calle Silvestre Blanco.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, y especialmente a los linderos Braulio Olivera, Máximo Corres, Juan josé García y Luisa Suárez, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Minas, 8 de marzo de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 35.000,00 10/pub 15669 Abr 05- v Abr 26

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno, dictada en autos ETCHEVERRY ESPIGA DE APARICIO, Nélida. Prescripción Treintenaria. Fa. A 311/1989, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nélida Etcheverry Espiga de Aparicio promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria, sobre el siguiente bien; fracción de terreno ubicada en Minas, 1era. Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja empadronada con el Nº 5997 que consta de una superficie de 332 ms. 80 dms. con 17,55 ms. de frente al Noroeste a la calle Luis A. de Herrera y 19.25 ms al Noreste a la calle Miguel Barreiro.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, y especialmente a los linderos Antonio Víctor Antunez y Eda Semperena de Antunez y Marcelino Melogno Cal para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Minas, 7 de marzo de 1990.- Pedro N. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 38.500,00 10/pub 16422 Abr 18- v May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección de Lavalleja, en autos caratulados: "BARRIOS PALACIOS, NIEVES ERLINDA - Prescripción Treintenaria" (Fa. C. 22/989), se ha dispuesto hacer saber que se ha presentado Nieves Erlinda Barrios Palacios, promoviendo en estos autos prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en Pirarajá, Novena Sección Judicial de Lavalleja, empadronado con el Nº 1230, padrón actual Nº 12.803, la que según plano del agrimensor Roberto Urueña Corbo, de julio de 1945, se señala con el Nº 2, constando de una superficie de 2515 mts. tiene forma triangular y se deslinda: Al Sur: 140 mts. con R. Olmos. J. Castillo, F. Guira y calle 17 mts. Al Oeste: 38 mts. con R. Lequerica y al Noroeste: 136 mts. con fracción Nº 1 del mismo plano; todo lo que resulta de la copia del plano original encarpetado con el Nº 63.721, expedida por la Dirección Nacional de Topografía, departamento de archivo Geográfico el 19 de octubre de 1988.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, y especialmente a Juan Carlos Ocampo, Aída Pintos, Tomasa Aquino y sucesores de Secundino Castillo a cualquier título, en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pirarajá, octubre 19 de 1989. - Néstor Casas Villalba, Juez de Paz.

16) N$ 99.000,00 30/pub 31929 Feb 28- v Abr 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Pri Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos; LOPEZ, RICARDO "Prescripción" (Ficha 1853/988) se hace saber que se ha presentado acción de prescrición referida al padrón 1749 de la Primera Sección del departamento de Maldonado, Parada 10, señalado con la letra D, manzana 4 en el plano del agrimensor Jaime Pou, de octubre de 1940, de una superficie de 576 metros cuadrados, que da al frente al N.O. con 18 metros a calle pavimentada de 17 Metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan en los autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio. - Maldonado, 14 de marzo de 1990. - Samy Akerman, Actuario Adjunto.

16) N$ 24.500,00 10/pub 16227 Abr 16- v Abr 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace

saber que ante este Juzgado, se han presentado JESUS LUIS GARIGLIO DAMAS y otros (Ficha A/230/1989) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rivera, solar Nº 1 de la manzana 144 de la planta urbana de esta ciudad, padrón Nº 1062; según plano del agrimensor Julio L. Pereyra, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el día 9 de noviembre de 1988 con el Nº 6.058 (Doc. Letra B), tiene un área de 922 m. con 57 dm. cuadrados, que se deslinda así: 42 m. 95 cm. de frente al Noreste sobre la calle Figueroa, 21 m. 48 cm. al Noroeste sobre la calle José Pedro Varela, formando la esquina con la anterior y por la cual la puerta de la vivienda está señalada con el Nº 457; 42 m. 95 cm. al Suroeste con el Padrón 1.069 y 21 m. 48 cm. al Sureste con el padrón 1063, en parte de éste.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 8 de diciembre de 1989. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 49.000,00 10/pub 15694 Abr 03- v Abr 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ANDRES MARTINEZ (Ficha A. 298/89), iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, respecto al siguiente inmueble:
Padrón No. 14 de la Villa Vichadero, Octava Sección de Rivera, manzana No. 3 y según plano del Agr. Juan C. Dellepiane, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera el 11/7/89 con el No. 6170, tiene una superficie de 1237 metros cuadrados con 50 cmts. cuadrados y el deslinde es el siguiente: al Oeste y Noroeste linda con padrón 884, al Norte con padrón 11, Noreste con padrón 12, al Este con padrón 13 y al Sur con calle Fructuoso Rivera.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Rivera, 16 de febrero de 1990. - Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 35.000,00 10/pub 15695 Abr 02- v Abr 23

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Isntancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó GESSI CORREA, (Ficha A/155/89), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto al siguiente inmueble urbano Padrón Nº 109, solar Nº 8 de la manzana Nº 18, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera y sus mejoras, con frente a la calle Justo Lameira Nº 321 y 349, esquina Juana de Ibarbourou y según plano de mensura y deslinde del Agrim. Albérico Segovia del 1º/5/970 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 8/5/970 con el Nº 4.280, tiene una superficie de 922 metros cuadrados y 1.365 centímetros cuadrados y tiene el siguiente deslinde: 42,95 metros con frente a calle Justo Lameira (ex-Areicuá), 21,47 metros con frente a calle Juana de Ibarbourou 21,47 metros lindante con el Padrón 110, 42,95 mts. lindante con el Padrón 108.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, en especial a los herederos de Rafaela Castaño de Correa, Severino Castaño y José Correa, a deducirlos en el proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Rivera, 7 de setiembre de 1989. - Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 45.500,00 5/pub 16078 Abr 06- v Abr 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: ALFIERI AMARILLO, LUIS ALBERTO y otro, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha A/900/89), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los Sres. Luis Alberto Leonardo Alfieri Amarillo, Edy Alberto y Susana Elisa Etcheberriborda Alfieri,promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble padrón Nº 7434, sito en la Primera Sección Judiciaal de Salto, manzana catastral 542, con frente a calle Lavalleja.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, especialmente a los sucesores de Don Laureno Amarillo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a los efectos legales seiones. - Salto, 5 de diciembre de 1989. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 24.500,00 30/pub 14263 Mar 20- v May 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: ALCAIDE LISS ARRAGUE ONEYDA, TERESITA y otros. "Prescripción" (Ficha A. 296/989) se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno ubicado en Playa Pascual, zona suburbana de la Octava Sección Judicial de San José, empadronado con el Nº 310, antes en mayor área Nº 8384 señalado con el Nº 3 en el plano del agrimensor Dardo Barceló de abril de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 28 de setiembre de 1948, con el Nº 276, según el cual consta de una superficie de 800 metros que se deslindan así: Al NO de frente a Cno. a la Carretera Montevideo-Colonia; al S.E. con parte del solar 4; al NE con solar 2 y al Suroeste de frente a calle 17 metros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés y/o derecho sobre el bien de autos, en especial a Julio Castro Feler, sus herederos y/o causa habientes, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. - San José, 6 de noviembre de 1989. - Esc adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 66.000,00 30/pub 32034 Mar 05- v Abr 23

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos caratulados "MACHADO TARCA, MARIA CLARA - Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha M. 92/90), se cita y emplaza a todos quienes consideren con derecho a cualquier título, a la propiedad o posesión del inmueble padrón 6172, sito en Mercedes, manzana 462, Barrio 33 Orientales y especialmente a los sucesores a título universal o singular a Lilián Renée Wasser Strominger, Benzión o Benzón Wasser Lederman o Wasser Zapzahn o Wasser Skapzahn, David Scholnik, José Slobodinsky, Myriam Socolowsky, Pablo Schkolnik y Susana Palas y de Teodoro Machado, dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 15 de marzo de 1990. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de 2º Turno.

16) N$ 24.500,00 10/pub 15711 Abr 06- v Abr 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos "CASTRO LEAL, MAXIMO. Prescripción". (Ficha 48/90); se hace saber que se ha presentado el señor Máximo Castro Leal, iniciando la acción de referencia sobre el inmueble Padrón 1970, ubicado en la Octava Sección Judicial de Tacuarembó, "paraje Las Toscas"; se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, como así a todos los linderos, y sucesión de Gabino Duarte, último propietario del inmueble, para que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Tacuarembó, marzo 19 de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 21.000,00 10/pub 16572 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos" Torres Josefina Raquel y Heriberto Torres.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (Ficha A 199/89), se hace saber que ante esta Sede se tramita la prescripción adquisiva treintenaria, del Padrón 267 ubicado en la manzana 33 planta urbana de Paso de los Toros, 10& Sección Juidicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 1.250 m2., según plano del Agrim. Miguel López Alfonso, inscripto en Catastro de Tacuarembó el 15 de abril de 1964 con el Nº 2.576.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, y en especial a Sucesores de Antonio Meoqui y linderos Elida Possamay, Enrique Cayaffa, Heber Soto y Miguel Umpiérrez, bajo apercibimiento de continuar con defensor de oficio.- Paso de los Toros, 24 de octubre de 1989.- Esc. N. Mariela Balserin Pérez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 28.000,00 10/pub 15598 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Arnaldo Ferreira Sosa, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble padrón Nº 3778, sito en la manzana Nº 247 de esta ciudad, 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 400 mts.c., con frente al Norte a calle Dr. Valerio López.- Y en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el inmueble de referencia, y en especial a don Pedro Balseriní, o sus sucesores a título universal o particular, a que comparezcan ante esta Sede dentro del término legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paso de los Toros, 30 de noviembre de 1981.- Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

16) N$ 28.000,00 10/pub 15599 Abr 02- v Abr 23

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Carnicelli Pereira, Pablo, María del Carmen, Ra mona, Bolívar, Iracema, Luciana, Angela y Geremías Carnicelli Pereira "Prescripción Treintenaria" (Ficha A 42/982), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Pablo, María del Carmen, Ramona, Bolívar, Iracema, Luciana, Angela y Geremías Carnicelli Pereira, iniciando acción de prescripción treintenaria del inmueble padrón 372 de esta ciudad, con una superficie de 625 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y en especial a Glorinda, Narciso, Ramona, Aquiles, Agilo y Rufino Pereira y sus sucesores, como así también a los linderos existentes: Eudoro Notte, Nery Quintana Real y Carlos Rossano, bajo apercibimiento de que de no comparecer se les designará defensor de oficio con quién se continuarán los procedimientos.- Paso de los Toros, 17 de marzo de 1988.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 25552 Abr 03- v Abr 24

DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: BIURRA SILVA HECTOR JUAN. "Prescripción adquisitiva treintañal" (Ficha a. 88/989) se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Héctor Juan Biurra Silva, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble urbano padrón Nº 130 sito en Curtina, Decimoprimera Sección Judicial de Tacuarembó y que forma parte de la manzana Nº 32 de dicho pueblo con frente a las calles 22 y 9, cuyas características son las siguientes:
Tres fracciones de terreno empadronadas en su conjunto con el Nº 130 y señaladas del Nº 1 al Nº 3 en plano levantado por el agrimensor Marcos Alonso en enero de 1987, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 6576 el 18/3/87, según el cual constan de una superficie total de 1190 metros 74 decímetros y lindan en su conjunto: al Oeste y Norte de frente a calles Nº 22 y Nº 9 por ser esquina; por el Este con Padrón 29 y por el Sur, con padrón 131.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble referido, especialmente a los sucesores de Salvador Curtina y a los linderos Juan Zenón Biurra Biurra y Dorotea Biurra de Aguilar, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no compareciere. - Paso de los Toros, 28 de julio de 1989. - Esc. M. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) N$ 49.000,00 10/pub 15929 Abr 05- v Abr 26

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "PEREZ CASURIAGA, JOSE LUIS. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (F. A/284/989), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del Padrón Nº 3076 ubicado en la manzana Nº 109 de la planta urbana de esta Décima Sección Judicial de Tacuarembó (Paso de los Toros), con frente a Dr. Carlos Berrutti, con una superficie de 500 mts. 2.98 dm}, que según plano del Agr. Edward de Angulo se deslinda así: 12 mts. 50 al frente en calle Dr. Berrutti, al Norte 40 mts. lindando con padrón 1152 perteneciente al Partido Socialista, al Sur 40 mts. lindando con Padrón 3075 propiedad del Sr. Guillermo Alzúa; y al Este 12 mts. 55 lindando con Padrón 918 propiedad del Sr. Alzúa.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos en el bien de referencia, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Paso de los Toros, 28 de febrero de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) N$ 35.000,00 10/pub 16571 Abr 18- v May 03



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS RUBEN YAFFE SILVA y ALEXANDER VILLAGRAN, solicitan la inscripción del Proyecto arquitectónico titulado: "Cooperativa de Viviendas - Residentes de la Cruz" del cual se declaran autores. - Montevideo, 26 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 15490 Mar 30- v Abr 20

EVELYN WERTHEIMER, solicita la inscripción del ... de poemas "La huella recuperada", del cual se ... autora. - Montevideo, 28 de marzo de 1990. - Alberto Musso, Director General.

... 10.800,00 10/pub 16269 Abr 16- v Abr 30

HECTOR BASETI, , solicita la inscripción del album ... emas: "Coplas al viento", del cual se declaró autor. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 16268 Abr 16- v Abr 30

JUAN RAUL CARO ROS, solicita la inscripción de la obra titulada "Estudio sobre la política tarifaria de ANTEL y la incorporación de las Centrales Digitales. Resultados y comentarios", de la cual se declara autor. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 16006 Abr 05- v Abr 26

BEATRIZ MARIA BIANCO PEREIRA y ANA MARIA LOPEZ ZULOAGA PEREIRA, solicitan la inscripción de la obra titulada: "DE LA MANO DE CLEO", Lecturas y trabajos para primer año; ", de la cual se declaran autores. - Montevideo, 28 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 15600 Abr 02- v Abr 23

DANIEL JORGE FISCHER, , solicita la inscripción de la obra titulada: "MANUAL PARA ANALISIS DE PROCESOS", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 15819 Abr 03- v Abr 24

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SANROSA THOMPSON, solicitan la inscripción de 28 modelos de cerámica con adhesión magnética: Oso Polar Chico "A" (Nº 01-A); Koala chico (Nº 03-A); Oso Teddy (Nº 04); Nutria Grande (Nº 08); Tortuga Marina Grande (Nº 14); Tortuga Marina Chica (Nº 14-A); Lechuza Americana Grande (Nº 28); Lechuza Americana Chica (Nº 28-A); Lechuza con rama, grande (Nº 29); Lechuza con rama, Chica) (Nº 29-A); Tucán Grande (Nº 37); Tucán Chico (Nº 37-A); Pingüino Chico (Nº 38-A); Gato Somalí Grande (Nº 41); Perro con collar (Nº 51-A); Foca Chica (Nº 72-A); Oso Teddy Mediano (Nº 327); Osa Teddy con osito (Nº 327-A); Oso Teddy Chico "A" (Nº 328-A); Oso Teddy Chico "B" (Nº 328-B); Oso Teddy Chico "C" (Nº 328-C); Lechuza Golden Grande (Nº 329); Lechuza Golden Chica (Nº 329-A); Llama Chica (Nº 20); Hipopótamo Chico (Nº 15-A); Nuevo Búfalo (Nº 88); Toro de Lidia Chico (Nº 180-A); y Camello Grande (Nº 407), de los cuales se declaran autores. - Montevideo, 3 de noviembre de 1989. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 22.500,00 10/pub 30632 Abr 06- v Abr 27

Juan Antonio Vitancourt Piriz solicita la inscripción de la obra titulada "Criterios Generales de divisibilidad según la función distancia al múltiplo impar de 5 más próximo"; de la cual se declara autor. Montevideo, 2 de abril de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 15887 Abr 18- v May 03

MARGARITA DOBOURG por E.H. Producciones solicita la inscripción de un juego de mesa denominado "E.H."; del cual se declara propietario. - Montevideo, 26 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 15931 Abr 05- v Abr 26

MARIA OFELIA GILLESPIE SANGUINETTI, , solicita la inscripción del album de poemas titulado: "ENTRE UN ESPEJO Y EL AMOR", del cual se declaró autora. - Montevideo, 15 de marzo de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 15788 Abr 03- v Abr 24

Miguel Angel Núñez Alvarez solicita la inscripción de la obra titulada "Sentimientos de un olimareño"; de la cual se declara autor.- Montevideo, 6 de abril de 1990.- Luis Alberto Musso, Directorio General.

17) N$ 10.800,00 10/pub 16502 Abr 18 v May 03



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LAGAZETA, Jorge Luis "Rectificación de Partida, Ficha B 213/89, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Luis Lagazeta.
En dicha partida se padeció error, donde dice: "comparece Milza Calero Lagazeta", debe decir: "comparece Milza Lagazeta Calero", y en la anotación marginal del reconcomiento, donde dice: "Milza Zulema Lagazeta", debe decir: "MILZA ZULMA LAGAZETA", Montevideo, 27 de setiembre de 1989.- H...tor Rodríguez Torrado, Actuario.

19) N$ 10.500,00 10/pub 15178 Abr 06- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ABALOS LEMOS, ANA CLAUDIA "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha B. 351/890, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Claudia Abalos Lemos, en el sentido que donde dice: "Avalos", debe decir: ABALOS. - Montevideo, 15 de marzo de 1990. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) N$ 7.000,00 10/pub 16317 Abr 16- v Abr 30

DE CUARTO TURNO
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GAVAGNIN BERINI, IRIS SIRIO. "Rectificación de partida" (Ficha A. 159/989) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Gavagnin Berini Iris Sirio, acta Nº 205, del 15/8/980, Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido de que donde dice: "falleció Iris Sirio Gavagni Berini" debe decir: IRIS SIRIO GAVAGNIN BERINI y donde dice: "que el finado era hijo de Vicente Gavagni y de Dominga Berini debe decir: QUE EL FINADO ERA HIJO DE VICENTE GAVAGNIN Y DE DOMINGA BERINI y en el margen donde dice: Gavagni Berini Iris Sirio" debe decir: GAVAGNIN BERINI IRIS SIRIO, por así corresponder. - Montevideo, 21 de abril de 1989. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 12.200,00 10/pub 15515 Mar 30- v Abr 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "Francisco Javier y Julia Margarita Ferreira- Rectificación de Partida" (Ficha E/1063/89), Rectificación de Partida, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Francisco Javier Ferreira, Acta Nº 1180 de fecha 11 de marzo de 1974, de la 19a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "hijo de María Margarita" debe decir "hijo de Julia Margarita", por así corresponder. Montevideo, 6 de marzo de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) N$ 8.750,00 10/pub 16155 Abr 16- v Abr 30

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BALLETTO, CLOTILDE - Rectificación de Partida" (Ficha F. 1382/82), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Clotilde Balleto, pues donde el apellido paterno de la misma figura como: "Balleto", debe decir: BALLETTO. - Montevideo, 30 de marzo de mil novecientos noventa. - Esc. Edilia Arneal Pérez, Actuaria.

19) N$ 7.000,00 10/pub 16285 Abr 16- v Abr 30

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: RAMILO, MABEL SANDRA "Rect. de Partida" (Ficha F. 800/88), se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Mabel Sandra Ramilo, en donde dice: "hija de Rosa María Delfins, debe decirA MARIA DELFINO, por así corresponder. - Montevideo, 20 de setiembre de 1988. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 7.000,00 10/pub 15619 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de familia de Décimo Turno, en autos: González Miranda, Jacqueline Adriana. Rec. de Partida (Ficha F. 210/84) se hace saber que se solicito la rectificación de partida de nacimiento de Jacqueline Adriana González Miranda pues en donde dice el nombre como Jacquelin Adriana debe decir: Jacqueline Adriana por así corresponder.- Montevideo, 16 de febrero de 1990.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) N$ 7.000,00 10/pub 15736 Abr 03- v Abr 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: JORGE JOSE MILBURN REGUCI "Rectificación de Partida", (Ficha S/820/89), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Jorge José Milburn Reguci, extendida el veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, Acta Nº 532 en la Oficina de la Sexta Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establece donde dice "Reguci", debe decir "REGUSCI", por así corresponder. Montevideo, 23 de octubre de 1989. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 8.750,00 10/pub 15862 Abr 04- v Abr 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

ones. - En fe de ello expido el presente en Montevideo a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989, Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

19) N$ 14.000,00 10/pub 14066 Abr 02- v Abr 23

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto turno, se hace saber que en los autos caratulados: Diez, Ana Inés, "Rectificación de Partida" (Ficha A/16/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio entre Alvaro Fernando Moure y Ana Inés Diez, extendida el día 3 de Julio de 1987, Acta Nº 530, en la Oficina Nº 6 del Estado Civil del Departamento de Montevideo; en el sentido de establecer donde dice; Diaz debe decir: Diez por así corresponder. - Montevideo, 16 de febrero de 1990. - Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

19) N$ 8.750,00 10/pub 13226 Abr 18- v May 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: YUSIM MOFVSOVICH, Sofía, "Rectificación de Partida", (Ficha A/28/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Sofía Yusim Mofvsovich, extendida el día 1º de febrero de 1939, Acta Nº 398, en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: hija legítima de "Ysarz Yuncia" y de "Ana Masovich" debe decir: hija legítima de "Iser Yusim" y de "Juana Mofvsovich", donde dice: "brsilero" debe decir: "ruso" y donde dice: "Gusien" debe decir: "Yusim" por así corresponder. - Montevideo, 14 de marzo de 1990. - Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

19) N$ 12.250,00 10/pub 15860 Abr 04- v Abr 25

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimo séptimo Turno, en autos caratulados: "Delgado de Prate, Gabriel, Rectificación de partida". (Ficha V/6/89), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriel Delgado de Prate, nacido el día 15 de abril de 1984, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2549, en el sentido que donde dice "Gabriela", "femenino" e "hija" debe decir "Gabriel", "masculino" e "hijo" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de marzo de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41394 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

nto de Montevideo, Acta Nº 166, en el sentido que donde dice: "Marcoti" debe decir "Marcote" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 13 de marzo de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

19) N$ 8.750,00 10/pub 14801 Abr 03- v Abr 24

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en autos caratulados: "Nicoletti Hernández, José Luis y Silvia Victoria Bandera Maurente, Rectificación de Partida", (Ficha V/34/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida del Matrimonio de José Luis Hernández y Silvia Victoria Bandera, del 4 de junio de 1987, de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 512, en el sentido que donde dice "José Luis Hernández" debe decir "José Luis Nicoletti Hernández" por haber sido reconocido por su padre natural el día 19 de enero de 1990, en Acta Nº 3 e inscripción correspondiente al 19 de febrero de 1968, en la octava sección del departamento de Canelones, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 14 de marzo de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

19) N$ 14.000,00 10/pub 16173 Abr 16- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: DOMINGUEZ, JORGE y Otros "Rectificación de Partidas" (Fa. B. 45/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Domínguez, Albino Domínguez Fernández y Dolores Da Silva González solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) Partida de matrimonio expedida el 3/5/963 en la Of. Nº 15 del Estado Civil de Montevideo Acta 135 en el sentidoue donde dice: "Dolores Silva hija de Juan Silva", debe decir: DOLORES DA SILVA hija de JUAN DA SILVA; II) Partidas de nacimiento de Jorge Domínguez inscripto el 10/4/964 en la Of. Nº 15 del Estado Civil, Montevideo Acta 47; Luis Domínguez inscripto el 24/11/969 en la Of. Nº 24 de Montevideo Acta 2406, Fernando Domínguez inscripto el 22/6/76 en la Of. de la 4a. Sec. del Dpto. Canelones Acta 319, en el sentido que donde dice como apellido materno: "Silva", debe decir: DA SILVA por así corresponder. - Las Piedras, 21 de marzo de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) N$ 26.250,00 15/pub 15707 Abr 02- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "ALVAREZ ZULLY EMIR - Rectificación de Partida" (Fa. C/437/1989), se hace saber que se presentó Zully Emir Alvarez a rectificar la Partida de Nacimiento de la menor Yanibela Curbelo Alvarez, en el sentido que donde dice: "9 de enero de 1978", debe decir: 9 DE ENERO DE 1979. - En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Dra. Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41391 Abr 06- v Abr 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos: "HERNANDEZ, NICOLAS CELSO - Rectificación y Omisión de Partida" (Ficha 141/A/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Nicolás Celso Hernández, labrada en Tala, décima Sección Judicial de Canelones el 14 de diciembre de 1928, Acta Nº 362, en el sentido que en todos los lugares donde dice: "Morandino", deberá decir: MARANDINO. - Pando, 16 de marzo de 1990. - Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 8.750,00 10/pub 16217 Abr 16- v Abr 30

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos: Carmen Bianchi Rodríguez- Rectificación de Partida. (Ficha 55/A/1989), se hace saber que se presentó Ramona del Carmen Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Carmen Bianchi Rodríguez, en el sentido que donde dice Carmen, diga Maria Cecilia.- Pando, febrero 6 de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, actuaria.

19) N$ 7.000,00 10/pub 16204 Abr 16- v Abr 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de GRACIELA DE SOUZA, (Ficha B. 189/89), pues en la misma donde dice que es hija de María Teresa Vignolo, debe decir Vignoly y donde dice: "que es nieta de Roberto Vignolo", debe decir: "que es nieta de ROBERTO VIGNOLY", por ser lo cierto y corresponder. - Durazno, 30 de junio de 1989. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

19) N$ 17.500,00 10/pub 16115 Abr 06- v Abr 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JULIA ELSA ICASURIAGA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legítima Lourdes Josefina del Verdún Dávila Icasuriaga, en la que se padeció error, en el sentido que, donde dice: "Heriberto D'Avila", debe decir: HERIBERTO DAVILA; donde dice: "Que es nieta por línea paterna de desconocido y Natividad D'Avila", debe decir: QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE DESCONOCIDO y NATIVIDAD DAVILA y al márgen donde dice: "Nº 713 D'Avila, Lourdes Josefina del Verdun", debe decir: Nº 713 DAVILA, LOURDES JOSEFINA deL VERDUN, que es el verdadero. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. - Y a los efectos legales se hacen publicaciones. - Florida, febrero 7 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 20/pub 41313 Abr 02- v May 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Maldonado, dictada en autos: "Geymonat, Danilo y Geymonat, Emilio Daniel" (Ficha 4/89), Rectificación de Partida, que se hace saber que se han presentado ante esta Sede los Sres. Danilo Geymonat y Blanca Nieves Techera, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido que donde dice Gaymonat, debe decir Geymonat, y de la partida de nacimiento de su hijo, Emilio Daniel Geymorat Techera, en el sentido que donde dice Geymorat, debe decir Gaymonat.- Maldonado, 1º de febrero de 1990.- Adrián Corbo, Actuario.

19) N$ 13.125,00 15/pub 14592 Mar 28- v Abr 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado,

dictada en autos: "BARBOZA CLAVIJO, HECTOR DANIEL - Rectificación de Partida" (Ficha 8/90), se hace saber que se han presentado ante esta Sede los Sres. Cirilo Barboza y Lilí Clavijo, solicitando la rectificación de la partida de su hijo Héctor Daniel, en el sentido de que donde dice: "Lilí C. de Barboza", debe decir: LILI CLAVIJO DE BARBOZA. - Maldonado, 20 de febrero de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.125,00 15/pub 14904 Mar 27- v Abr 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de PaysandúAguilar, Luis María y Gariglio Mariana Inés- Solicitan rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/384/1989), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Luis María Aguilar y Mariana Inés Gariglio y del Nacimiento de los menores Luis Enrique y Mariana Inés Aguilar Gariglio, en el sentido que donde dicen:" María Inés Garillo", deben decir: Mariana Inés Gariglio, por ser lo correcto.- Paysandú, 20 de octubre de 1989.- Están auxiliados de pobreza.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 15/pub 43373 Abr 17- v May 09

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado en lo Civil de Quinto Turno de Paysandú, en autos: VASQUEZ VARELA, ALFREDO y otros. "Rectificación de Partidas", (Fa. B/39/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas; de matrimonio de Alfredo Vsquez Varela y Diva Bianchini Cerini; de nacimiento de Alfredo José Vásquez Varela y de matrimonio de Alfredo José Vasquez Varela y Susana María Campos Barnech; en las mismas donde dice; Vázquez Varela, debe decir: VASQUEZ VARELA; por ser lo correcto. - Paysandú, 21 de marzo de 1990. - Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 7.000,00 10/pub 15923 Abr 05- v Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de SERGIO ARTEMIO RODRIGUEZ LOZANO (Ficha B/250/1989) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "Alba Ramona Rosano", debe decir: ELBA RAMONA LOZANO, y al margen de la misma donde dice: "Vidal Rosano, Sergio Artemio", debe decir: RODRIGUEZ LOZANO, SERGIO ARTEMIO. - Rivera, 23 de febrero de 1989. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

19) N$ 17.500,00 10/pub 15690 Abr 02- v Abr 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: DURANTE FERREIRA, LELIA CARINA "Rectificación de Partida" (B. 357/1989). hace saber que se presentó ante este Juzgado Juan Carlos Durante y Zulma Nair Ferreira solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Lelia Carina Durante Ferreira, Acta Nº 1284 de fecha 27 de setiembre de 1979 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el texto donde dice: "Duarte", debe decir: DURANTE. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a 4 de setiembre de 1989. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 21.000,00 10/pub 15450 Mar 30- v Abr 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: MONTAÑA, MORAIMA (por sí y por menores hijos: HECTOR DANIEL y ALDO ARIEL ALVEZ MONTAÑA), ALVEZ MONTAÑA, SHIRLEY MARIANELA y RUBEN EDUARDO, Rectificación de Partidas" (F. B. 429/989), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Moraima Montaña por sí (y por sus menores hijos Héctor Daniel y Aldo Ariel Alvez Montaña); Shirley Marianela y Ruben Eduardo Alvez Montaña, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Héctor Daniel Alvez, Acta Nº 237 del 16 de mayo de 1969, de la Segunda Sección Judicial de Salto en el sentido que donde en el texto dice: "Comparece Aldo Alves", debió decir: ALDO ALVEZ, y donde al margen dice: "Alves" debió decir: ALVEZ, por ser ese el apellido correcto; b) De nacimiento de Aldo Ariel Alvez, Acta Nº 692 del 7 de junio 1971, de la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido que donde en el texto dice: "comparece Aldo Alves", debió decir: ALDO ALVEZ, y donde el margen dice: "Alves", debió decir: ALVEZ, por ser ese el apellido correcto; c) De matrimonio de Moraima Montaña y Aldo Alvez, Acta Nº 221 del 22 de noviembre de 1966, de la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido que donde dice: "comparece Aldo Alves", debió decir: ALVEZ, y donde dice: "Alves Aldo", debió decir: ALVEZ ALDO, por así corresponder; d) De nacimiento de Shirley Marianela Alvez Montaña, Acta Nº 1.369 del 22 de noviembre de 1966 de la Primera Sección Judicial de Salto en el texto y margen de la misma, en el sentido que donde dice: "Alves", debió decir: ALVEZ; e) de nacimiento de Ruben Eduardo Alvez Montaña, Acta Nº 1.640 del 22 de noviembre de 1966 de la Primera Sección en el texto y margen de la misma, en el sentido que donde dice: "Alves", debió decir ALVEZ, por así corresponder.
Litigan con Auxiliatoria de Pobreza, (Resolución 20/4/55)
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 21 de marzo de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41372 Abr 05- v Abr 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, NEIBER SECUNDINA y MARTIN PEREIRA "Rectificación de Partida" (F.B. 164/87), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Neiber Secundina Rodríguez y Martín Pereira solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Walter Martín Pereira Rodríguez, Acta Nº 3099 de fecha 6 de noviembre de 1985, de la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido de que donde dice en el cuerpo de la partida "hijo natural de Neiber Secundina Rodríguez", debe decir: HIJO LEGITIMO DE NEIBER SECUNDINA RODRIGUEZ y de MARTIN PEREIRA. - Litigan con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4/55 ley 13.209. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 21 de marzo de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41381 Abr 05- v Abr 26

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Let Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos ACOSTA DIAZ, HUGO ENRIQUE" Rectificación de Partida" (Ficha B/16/89), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores Hugo Acosta y Margarita Díaz de Acosta, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Hugo Enrique Acosta Díaz, acta Nº 88 del día 6 de octubre de 1988, registrada ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el texto: "26 de octubre de 1981", debe decir: 26 DE OCTUBRE DE 1982, por así corresponder. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4655, Ley 13.209. - Salto, 8 de marzo de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41383 Abr 05- v Abr 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno en los autos: OLGA ALDERETE "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 603 del año 1989 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de su padre Reynaldo Rosso Alderete donde dice: que falleció siendo "casado con Enelina Marino", cuando lo correcto es VIUDO DE SUS SEGUNDAS NUPCIAS DE ISOLINA EUGENIA MERINO, por así corresponder. - Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 12 de marzo de 1990. - Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41323 Abr 02- v Abr 23

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Ofelia Lujan Langhain.- Rectificación de Partidas". (ficha 473/89), se hace saber que ante Sede se ha presentarse Ofelia Luján Langhain, iniciando juicio de rectificación de partidas de nacimiento de sus menores hijos Diego José y María del Luján Rocca Langhain, en las cuales por error aparece que nacieron en el Departamento de "Río Negro" cuando lo correcto es decir que nacieron en el Departamento de Soriano por así corresponder.- Se hace constar que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 22 de diciembre de 1989.- Martín Irisarri, Actuario.

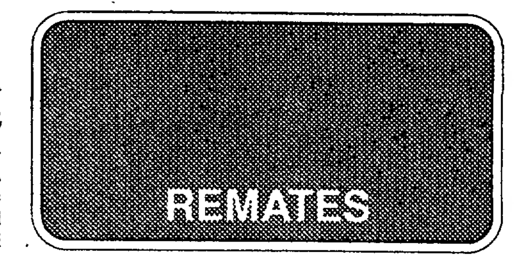
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41397 Abr 16- v Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: RODRIGUEZ CARDOZO, BERTA "Segunda Copia", (Fa. 542/89), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Doña Berta Rodríguez Cardozo, solicitando la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura: Compra-Venta con Retención de Usufructo, Nº 32, del Protocolo del Esc. Nicanor Arezo Puentes, del año 1980, autorizada el 25 de marzo de 1980, por la cual: Irma Machado Martínez de López viuda de Torcuato López de 2das. nupcias, vendió a Manuel Rodríguez Laquintana, y éste compró, siendo viudo de primeras nupcias de Delfina Cardozo, el siguiente bien: una fracción de terreno, con sus construcciones y mejoras, ubicado en la 11ª sección Judicial de este Departamento, zona urbana de la Villa de Tambores con 800 mc., parte de la manzana 48, padrón 317, plano del Agr. Alfredo Hareau, inscripto en la Insp. Técnica del C. Departamental de Administración de Tacuarembó, el 17/6/1926, solar Uno, lindando: Oeste. - Frente al Camino Nacional; Este. - con solar 2. - Sur: frente a calle de 17 mts. de ancho. - Norte: con solar 2, del plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Tacuarembó, diciembre 18 de 1989. - Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental.

19) N$ 45.500,00 10/pub 16084 Abr 06- v Abr 27



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EDICTO

Se hace saber que los días 25, 26 y 27 de abril de 1990, a las 9.30 horas, en el local de la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, los martilleros César Pomies (Mat. 2116), Juan Mauad (Mat. 150), Dante Iocco (Mat. 362), Antonio Hernández (Mat. 1046), Aquiles López (Mat. 1551), Alejandro Vargha (Mat. 1952), Abel Lapizaga (Mat. 1573), Walter Rodríguez (Mat. 3336), Raúl Calandria (Mat. 4245), Romualdo Rodríguez (Mat. 282), Exequiel Panzardi (Mat. 546) y Alfredo Alvarez (Mat. 3044), procederán a la venta en Remate Público y al mejor postor con la base de las 2/3 partes de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, de los siguientes inmuebles:

Unid. Horiz. - Dirección - Padrón - Tasación U.R.
Unid. Horiz. 001, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/001, U.R. 1.467,398591.
Unid. Horiz. 003, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/003, U.R. 1.091,182929.
Unid. Horiz. 004, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/004, U.R. 1.201,997019.
Unid. Horiz. 006, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/006, U.R. 1.420,075874.
Unid. Horiz. 101, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/101, U.R. 1.467,398591.
Unid. Horiz. 102, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/102, U.R. 1.545,481075.
Unid. Horiz. 103, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/103, U.R. 1.091,182989.
Unid. Horiz. 105, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/105, U.R. 1.420,075874.
Unid. Horiz. 106, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/106, U.R. 1.420,075874.
Unid. Horiz. 107, Mercedes 1311/13/15, Padrón 7693/107, U.R. 1.507,622901.
Unid. Horiz. 001, Bvar. España 2277, Padrón 159.970/001, U.R. 922,398631.
Unid. Horiz. 002, Bvar. España 2277, Padrón 159.970/002, U.R. 903,469564.
Unid. Horiz. 003, Bvar. España 2277, Padrón 159.970/003, U.R. 629,392140.
Unid. Horiz. 101, Bvar. España 2277, Padrón 159.970/101, U.R. 1.189,377627.
Unid. Horiz. 201, Bvar. España 2277, Padrón 159.970/201, U.R. 917,666359.
Unid. Horiz. 301, Bvar. España 2277, Padrón 159.970/301, U.R. 759,529612.
Unid. Horiz. 001, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/001, U.R. 968,538280.
Unid. Horiz. 002, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/002, U.R. 864,428302.
Unid. Horiz. 004, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/004, U.R. 1.007,579522.
Unid. Horiz. 005, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/005, U.R. 871,132354.
Unid. Horiz. 008, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/008, U.R. 1:538,929913.
Unid. Horiz. 101, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/101, U.R. 981,552027.
Unid. Horiz. 102, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/102, U.R. 858,118607.
Unid. Horiz. 104, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/104, U.R. 994,565775.
Unid. Horiz. 106, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/106, U.R. 858,118607.
Unid. Horiz. 108, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/108, U.R. 1.452,018708.
Unid. Horiz. 201, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/201, U.R. 981,552027.
Unid. Horiz. 202, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/202, U.R. 858,118607.
Unid. Horiz. 203, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/203, U.R. 890,455797.
Unid. Horiz. 204, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/204,
U.R. 994,565775.
Unid. Horiz. 205, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/205, U.R. 858,118607.
Unid. Horiz. 207, Luis P. Ponce 1428, Padrón 125.653/207, U.R. 838,400808.
Unid. Horiz. 102, Tapes 969/71/77/79/81, Padrón 54.513/102, U.R. 693,672164.
Unid. Horiz. 103, Tapes 969/71/77/79/81, Padrón 54.513/103, U.R. 562,745980.
Unid. Horiz. 104, Tapes 969/71/77/79/81, Padrón 54.513/104, U.R. 558,802420.
Unid. Horiz. 106, Tapes 969/71/77/79/81, Padrón 54.513/106, U.R. 750,459425.
Unid. Horiz. 107, Tapes 969/71/77/79/81, Padrón 54.513/107, U.R. 3.170,227701.
Unid. Horiz. 204, Tapes 969/71/77/79/81, Padrón 54.513/204, U.R. 558,802420,
Unid. Horiz. 206, Tapes 969/71/77/79/81, Padrón 54.513/206, U.R. 754,797340.

Se previene: 1º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 10% de su oferta, en carácter de seña, y el 3% más I.V.A., de comisión del Rematador, en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro del plazo de sessenta días, siendo de su cargo: Abonar gastos, certificados, honorarios de escritura e impuestos que la ley ponga de su cargo; c) El Saldo de precio se abonará en sesenta cuotas mensuales, reajustables, con el interés del 5% anual.
2º) Los impuestos se venden en el actual estado de conservación, y libre de ocupantes.
3º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Técnica en Derecho y Notariado del Banco de Seguros del Estado, Mercedes 1051.
4º) Informes en 8 de octubre 4633, Esc. 6, Tel. 58 40 84 de 14:00 a 19:00 horas, San José 1058, Esc. 101, Tel. 91 44 20, de 10:00 a 19:00 horas. - Montevideo, 4 de abril de 1990.

hh *20) N$ 94.200,00 5/pub 16621 Abr 18- v Abr 25*

JUZGADO LETRADO DE ADUANA SEGUNDO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del Señor Juez Letrado de Aduana de 2do. Turno, en autos Fisco c/LUJAN, PAUL "Imputación de Infracción Aduanera" (163/88), el día 26 de abril de 1990, desde las 16 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli sobre la base de las 2/3 partes de su valor comercial: Moto Suzuki Cross, Chasis Nº 1102-101729, embargada en autos. Se Previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de abril de 1990. - Esc. Manuela Fallacho, Actuaria Adjunta.

20) N$ 6.300,00 3/pub 16383 Abr 17- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "Banco de Italia y Río de la Plata S. A. c/MOZZO LIMITADA Y OTROS. Ejecución Hipotecaria", (Ficha: C/126/86), se hace saber que el próximo 10 de mayo, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por inermedio del martillero Dante Iocco, matrícula 362, RUC: 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: cuatro fracciones de campo, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sitas en zona rural de la Octava Sección Judicial del departamento de Florida, paraje "Molles de Timote", que se describen seguidamente: I) Bien Padrón Nº 2.372, señalado como fracción letra "D" en el plano del Agrim. Diego Aldama de diciembre de 1961, que es copia del plano del Agrim. Gerónimo de la Sierra, inscripto el 22/1/31 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Florida, según el cual consta de una superficie de 222 Hectáreas 6.946 m} y se deslinda así: 1.968 mts. al NE lindando con la fracción "B"; 2.483 mts. al SO con Angela Torres Negreira de Martínez; 766 mts. 50 cmts. al SO con arroyo Molles de Timote; y al NO, dos líneas de 1.850 mts. y 570 mts., lindando con propiedad de Pedro Martínez y parte de la Sucesión Ciriaco Martínez. Atraviesa esta fracción, Camino Vecinal en su parte Noreste; II) Bienes Padrones Nos. 5.081, 5.285 y 6.982, individualizados en el plano del Agrim. Ariel Cabrera (hijo) de julio de 1980 e inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 5.327 el 31/7/80, según el cual constan respectivamente de las siguientes superficies: 131 hectáreas 2.137 m}, 33 Hectáreas 317 m} y 19 hectáreas 6.982 m} (total: 184 Hás. 1.461 m}), lasque por estar unidas y de acuerdo a dicho plano se deslindan en conjunto de la forma siguiente: 1.065 mts. al SO frente a Camino Vecinal; tres líneas al NO de 311 mts. 30 cmts., 1.137 mts. 20 cmts. y 704 mts. 50 cmts. lindando con el padrón Nº 2.363; al NE, en 422 mts. 30 cmts. con Arroyo Timote; con orientación general al SE, cuatro líneas de 2.197 mts., 268 mts. 90 cmts., 709 mts. 40 cmts. y 370 mts. 30 cmts., lindando con Washington Pastorini. Las fracciones descritas según el citado plano del Agrim. Cabrera corresponden a las anteriores fracciones "A", "B" y "C" del plano del Agrim. Gerónimo de la Sierra, antes mencionado.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3,63 % respectivamente del precio de remate, etc.;
3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,21 % del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 47.250,00 5/pub 16276 Abr 16- v Abr 23

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados Polson S.A. c/JOSE LUIS SUAREZ RODRIGUEZ Y OTROS "Ejec. Hipotecaria", (Ficha C/742/82), se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 14y30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno de chacra, con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicados en la 3a. Sección Judicial de Salto, zona suburbana, empadronada con el Nº 18.770, antes en mayor área con el Nº 1.953 señalado con el Nº 5 del plano del Agrimensor Lauro Ruétalo de enero de 1955, inscripto en Catastro de Salto con el Nº 471 el día 4/2/56 tiene un área de 3 Hás. 4.438 mts. y se deslinda: al Sur 191 mts. 72 cmts. de frente a calle Aparicio Saravia; al Oeste 168 mts. 75 cmts. con lote Nº 4 al Norte 289 mts. 50 cmts. con lote 2 y 3 al Este con puntas del Arroyo Ceibal que separa de Eugenio Antunez, Ramón Cáseres, J. Sosa, Rita y Pedro Gallino. II) Un solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 82.884 el que según plano del Agrim. Enrique Raffaele de setiembre de 1970 el que fue inscripto el 25/9/70 en Catastro con el Nº 64.330 tiene un área de 283 mts. 1.550 cmts. y se deslinda; 12 mts. 90 cmts. de frente al Sureste a la Avda. Gral. San Martín puertas Nº 2.661 2.661 bis y 2.663, distando el punto medio 26 mts. 28 cmts. de la esquina con la calle Guadalupe; 21 mts. 90 cmts. al Suroeste con padrón Nº 82.885; 12 mts. 90 cmts. al Noroeste ambos con padrón Nº 82.883. Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, el impuesto municipal para el Bien sito en el Departamento de Salto, la Comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3% y 3.63%, respectivamente del precio del remate, etc.
3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1,21% del precio de remate.
4º) Que respecto del padrón Nº 18.770 sito en el Departamento de Salto existe un contrato de arrendamiento por el plazo de 2 años a partir del 20/3/85, efectuado con posterioridad a la hipoteca en autos y en la cual se prohibía arrendar y dar en anticresis.
5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo tres de abril de 1990. - Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 52.500,00 5/pub 16307 Abr 17- v Abr 24

DE SEGUNDO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Banco NMB Sudame ricano contra MARIO CHILEWSKI KAC. Ejecución de hipoteca" (52/985) se hace saber que el próximo 8 de mayo de 1990 a las 15 horas en Sarandí 518/20, se proceder por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 86038, señalado con la letra B en el plano del agrimensor Manuel E. Avilés, de noviembre de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de noviembre de 1919, con una superficie de 327 metros cuadrados 29 decímetros cuadrados con 6 metros 44 centímetros de frente al Norte a calle Rivadavia.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más IVA; 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 21.000,00 5/pub 16384 Abr 17- v Abr 24

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Bco. Central C/RUBEN J RODRIGUEZ SALDIAS Y OTROS, Juicio Ejecutivo" (88/984), se hace saber que el próximo 14 de mayo de 1990, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Tres solares con las construcciones y demás mejoras que le acceden sitos en la Décima Sección JUdicial de MOntevideo, empadronados con los números 169.478, 169.479 y 169,480, que se señalan con los números 23, 24, 25 en el plano del Agr. Miguel L. Costa de noviembre de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 19 del mes y ano expresados y se deslindan: a) Padrón Nº 169,478 superficie 358 mc. 50 dmc.; con 5 mts. 97 cms. de frente al Sureste a la calle Lieja; 13 mts. 82 cms. al Suroeste también de frente por ser esquina a la calle Potosí; b) Padrón Nº 169.479, superficie 432 mc. con 12 mts. de frente al Suroeste a la calle Potosí; c) Padrón Nº 169.480, superficie 432 mc. con 12 mts. de frente al Suroeste a la calle Potosí; II) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, paraje Balneario Atlántida, Padrón Nº 1776, señalado con el Nº 9 de la manzana 27 en el Plano del Agr. Julio Fabini de setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Pando el 1º de abril de 1949 con el Nº 105, con una superficie de 713 mc. 75 dmc., con 36 mts. 46 cms. de frente al Noroeste a la calle Nº 12 y 14 mts. 46 cms. al Noreste también de frente por se esquina a la calle Oeste; III) Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Paraje Atlántida, Padrón Nº 4.609, señalado con el Nº 2 (Fracc. A y C) en el plano del Agr. Rodolfo Núñez de octubre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 17.494 el 1º de diciembre del mismo año, con una superficie de 922 mc. 46 dmc. con 20 mts. al Suroeste frente a Avda. Costanera.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3 % más IVA; 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1 % más IVA; 4) Que de autos no surge el estado de ocupación de los bienes; 5) Que no se presentaron permisos de construcción, ignorándose si se adeuda aportes por construcción; 6) Que respecto a los padrones 1776 y 4609 de Canelones, los títulos antecedentes y certificados de los Registros son incompletos; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 56.000,00 5/pub 16385 Abr 17- v Abr 24

DE TERCER TURNO

DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "Edificio San Francisco c/CHOUHY PEDRO Y OTRA. Ejec. Hipotecaria", ficha C/2114/83, se hace saber que el próximo 25 de abril a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 902 del edificio construido en un solar de terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 32.188, que según plano del Agrim. Benjamín S. Castelli de marzo de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.686 el 3/7/68, tiene una superficie de 873 m) 33 dmts. con 17 mts. 96 cmts. de frente al SE a la calle José Ellauri Nº 735, entre las de Fco. Solano Antuña y Juan M. Pérez, distando el punto medio de su frente 38 mts. 04 cmts. de la esquina con la última nombrada; la unidad 902 Padrón Nº 32.188/902, según el plano mencionado se ubica en el 9º piso a cota vertical más 27 mts. 09 cmts., tiene una superficie de 113 m) 7.398 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de los balcones S9 y V9, del box Nº 18 ubicado en el subsuelo con una superficie de 1 m) 3.788 cmts. y de un lugar en el garaje WS1 (Bienes comunes).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,63 % del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.21 % del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca Clase 83, Serie 150, Nº 2.803, Avda. Fernández Crespo Nº 1508; 5º) Que los demás antecedentes y el expediente se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 40.250,00 5/pub 16277 Abr 16- v Abr 23

PEDRO R. CACERES
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos: DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA c/ BENITEZ MORAOS y otro, "Juicio Ejecutivo", (Ficha H/286/83), se hace saber que el próximo 9 de mayo a la hora 16:00 en el local de remates ubicado en calle Yaro Nº 1121, por intermedio del martillero Pedro R. Cáceres, matrícula 1742, R.U.C. 070023060019, se procederá al remate público, con las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: 6 sillones giratorios de peluquería, 1 sillón de 7 cuerpos c/7 secadores, 1 mueble tocador de cármica c/10 cajones, 6 secadores Girmi de mano, 6 espejos, y 2 espejos de 1,20 x 1,20.
Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar al contado y en efectivo la totalidad de su compra al bajarse el martillo, así como la comisión e impuestos. 2) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 2% por comisión más el IVA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, marzo 21 de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 11.500,00 3/pub 16304 Abr 17- v Abr 20

DE SEXTO TURNO

WERTHER STRAUMANN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dicatada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay contr AMADO H. ESCOBAR MARTINEZ. Ejecución hipotecaria" (Ficha C 162/86), se hace saber que el próximo 22 de mayo a las 15 horas, se procederá, por intermedio del martillero Werther Straumann, matrícula Nº 498 RUC 210273670018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, en Tristán Narvaja 1729, al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones que le acceden empadronado con el Nº 6517, sito en la Segunda Sección Judicial del Dpto de Montevideo, en la calle Durazno 984, entre Julio Herrera y Obes y Río Branco, que consta de una superficie de 233 mts. 82 dms. según plano del Agr. Hebert Oddone, inscripto en la Dirección de Catastro el 13 de abril de 1982.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo - no se aceptan cheques-, en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, lo que se adeude por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, así como la comisión e IVA del rematador 3,63%. 3) Que el saldo de precio se actualizará en su caso desde la fecha del remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 6º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de abril de 1990.- Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 24.500,00 5/pub 16358 Abr 17- v Abr 24

JUAN O. MAUAD HERRERO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Somoza Carrera, Esther contra GONZALEZ FONTES, ALICIA BEATRIZ. Ejecución hipotecaria" (Ficha C3 434/988) se hace saber que el próximo 10 de mayo de 1990, a las 15.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y el mejor postor del siguiente bien inmueble:
Unidad 002 que accede al bien matriz sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 145.869 Carpeta Catastral Nº 7158, con un área de 753 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados, con 15 metros 04 centímetros de frente al Sureste, con frente a la calle Dr. Andrés Craveto 4971 entre Cambay y Oficial 4.
Dicha unidad se ubica a cota más 1 metro 20 centimetros, planta baja, padrón Nº 145.869/002 y tiene una superficie de 43 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados.
Le corresponde el uso exclusivo del Jardín "C" y Techo "B uno".
Se previene: 1º) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10% de la misma en carácter de seña más el 3.63% por concepto de comisión e IVA del rematador; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo; 3º) Que será de cargo del expediente o del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.22% del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario, Clase 100, Serie 600. Nº 5.213 y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 35.000,00 5/pub 16641 Abr 18- v Abr 25

JUAN O. MAUAD HERRERO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay contra MARIA CRISTINA DARTAYETE de MOURA Y OTROS. Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 144/984) se hace saber que el próximo 10 de mayo de 1990, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la señora alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de N$ 22.874 (2/3 de su tasación) y al mejor postor del siguiente inmueble:
Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, sita en la Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, manzana 303 de la ciudad de Mercedes, resto del padrón Nº 3964, que según plano del agrimensor Mario Eduardo Bellini, inscripto con el número 410 el 23 de octubre de 1954 en la Oficina Departamental de Catastro, está señalado con el Nº 1 y tiene una superficie de 551 metros cuadrados 65 decímetros cuadrados y se deslinda así: 45 metros 50 centímetros al Oeste lindando con Zoilo Beloqui, 11 metros 04 centímetros al Norte de frente a la calle Casagrande; 13 metros 30 centímetros al Sur lindando con Cristóbal Barrenechea y otros y al Este línea quebrada formada por las siguientes rectas: una de Norte a Sur de 21 metros 48 centímetros lindando con lote 2 del citado plano, luego una línea de 1 metro 79 centímetros y le sigue una línea recta de Norte a Sur de 24 metros que cierra el perímetro y que linda con Alberto Castromán y Eduardo Ríos.
Se previene: 1º) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20% de la misma en carácter de seña, más el 3,66% por concepto de comisión e IVA del rematador, así como el 3% de Impuesto Departamental; 2º) Que serán de cargo del

compmrador los gastos de certificados, escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo; 3º) Que será de cargo del expediente o del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.22% del precio de remate; 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 42.000,00 5/pub 16642 Abr 18- v Abr 25

DE SEPTIMO TURNO

JUAN O. MAUAD HERRERO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Douglas Barrios Hernández c/JULIO CESAR FAJARDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C. 2.580/82), se hace saber que el próximo 26 de abril a las 15:00 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328 (A.N.C.R.), el martillero Juan O. Mauad Herrero (R.U.C. 211385220012), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre las bases que se dirán y al mejor postor de los siguientes inmuebles rurales: I) Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras y accesiones, sito en zona rural de la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, paraje "Valdez Chico", empadronada con el Nº 4.899, señalada con el Nº 9 en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll y del Agrimensor E. Monteverde de noviembre y diciembre de 1921, inscripto en la Dir. Gral. de Topografía el 26/12/21, compuesto de una superficie de 73 Hás. 7881 mts. que se deslindan así: Al Norte y Oeste el Arroyo Valdez que separa de los padrones 4.694; 224 y 223; al Sur las fracciones 8 y 10 actualmente empadronadas con los Nos. 4.898 y 4.900; al Este la misma fracción 10, el Arroyo Valdez Chico que separa de las fracciones Nº 13 y 14, hoy padrones 4.904 y 4.903 y la Cañada Nieves que separa de las fracciones Nº 12 y 11, hoy 6.043, 4.902 y 4.901.
Base: N$ 242.640 (2/3 de su tasación); y II) Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras y accesiones, sito en zona rural de la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, paraje Valdez, empadronada con el Nº 223 el que según plano del Agr. Marcos R. Barboza del 14/1/79, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 5368 el 5 de febrero de 1980, se compone de una superficie de 62 Há. 6500 metros, lindando al S.O. recta de 1.180 metros de frente a Camino Vecinal de 17 metros; al Noroeste 519 metros 70 cms. de frente a Camino Vecinal de 17 metros que va a Valdez; al Norte 49 metros también de frente al camino citado anteriormente; al Noreste 1.065 metros lindando con padrón Nº 15.201 y al suroeste con Arroyo Valdez. Base: N$ 166.773,33 (2/3 de su tasación).
Se previene: 1º) Que el mejor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. y el impuesto departamental o sea el 6.63% del precio de remate, todo lo cual se abonará en efectivo y en el acto.
3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,21% del precio de remate.
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de marzo de 1990. - Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 56.000,00 5/pub 16067 Abr 06- v Abr 20

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, en autos Banco de la República O. del Uruguay c/BERCHESTER S.A. y OTROS, (Ficha B/404/84), se hace saber que el próximo 7 de mayo a las 15 horas, en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire (Matrícula 287-RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Terreno, edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 11.325, señalado con el No. uno en el plano del Agr. Francisco De Bellia del 6 de marzo de 1957 registro en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el 27 de los mismos mes y año con el Nº 33.709 y consta de una superficie de 2.098 metros 10 cms.con un frente de 50 mts. 10 cms. a la Avda. Millán Nos. 2313 y 2319.
Se Previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, los gastos que se adeudaren por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera la institución acreedora en cuyo caso, los honorarios y demás cargas serán del ejecutado.
III) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del Rematador 3% más IVA, y de cargo del vendedor la correspondiente.
IV) Que existen los siguientes contratos de arrendamiento registrados, con destino industria y comercio PERTIX S.A. Millán 2319 alquiler mensual N$ 55.000.00 contrato de 5 años a partir del 1ro. de Enero de 1987, Milln 2313 a QUIJOTE S.R.L., alquiler mensual N$ 55.000.00 contrato 5 años a partir del 1ro. de enero de 1987, RINER S.A. Millán 2307, alquiler mensual N$ 20.000 contrato 5 años a partir del 1ro. de diciembre de 1986.
V) Que los títulos de propiedad del inmueble así como los certificados respecitvos se encuentran incompletos.
VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Acutuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 7º. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 38.500,00 5/pub 16306 Abr 16- v Abr 23

DE DECIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/ ADALBERTO SILVERA Y OTRA - Ejec. Hip." ficha C/ 1157/83, se hace saber que el próximo 10 de mayo a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, empadronado con el Nº 459, que según plano de mensura trazado por el Agrim. Jorge Rodríguez Mata en Agosto de 1977, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30/8/77 con el Nº 4.283, se compone de una superficie de 1.534 metros cuadrados 26 dmts. (área según títulos 1.526 metros cuadrados 50 dmts.), con 35 metros 74 cmts. de frente al S. a la calle Cebollatí y 42 mts. 42 cmts. al O de frente a la calle 18 de Julio por ser esquina. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3% y 3,63% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA o sea el 1,21% del precio de remate. 4º) Que no existe agregado en autos los planos de construcciones. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de marzo de 1990.- Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 35.000,00 5/pub 16305 Abr 17- v Abr 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos, "IBARRA ORTEGA, JORGE c/César Díaz. Juicio Ejecutivo" Ficha Nº C2/847/81, se hace saber al público que, el día 4 de mayo próximo a partir de las 15 horas y en el local de Luis Batlle Berres Nº 791, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes, 1 juego de living compuesto de 3 piezas, 1 mesa con lámpara con tapa de mármol, 1 secador de pie marca Danubio, 1 secador de mano marca Douglas, 1 palangana de pie para peluquería y 1 soporte de ruleros con 2 bandejas.
Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 21 de 1990.- Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.

20) N$ 10.500,00 3/pub 16444 Abr 17- v Abr 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos: BANCO DE CREDITO c/ ANA MARIA MARTINEZ ROJAS DE SILVEIRA, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 531/82), el rematador Rafael L. Ladaga, (Mat. 1351, R.U.C. 210354410016), el próximo 18 de abril desde la hora 17:00, en el local de la calle Yaro 1121, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, una camioneta marca Ford, Mod. F-250, año 1981, Padrón Nº 296.093, matrícula Nº 141.010 de Montevideo, motor P A Nº 6240211.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña en efectivo. 2) Que serán de su cargo, los gastos de transferencia, título, patentes y/o multas que se adeuden, como también la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,2% del precio. 3) Que serán de cargo de la parte demandada, la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,21% del precio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - En fe de ello de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 12.600,00 30/pub 15554 Mar 30- v May 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados Mayer de Spiess, Jenny c/SERRA, MARIA DEL SOCORRO "Juicio Ejecutivo" (F& C/213/85), se hace saber que el próximo 18 de abril a las 16 horas en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la presencia de la Sra. Alguacil, con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados y secuestrados en autos. - Y a los efectos legales sehacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de marzo de 1990.

20) N$ 6.300,00 3/pub 15546 Abr 18- v Abr 23

JUAN O. MAUAD HERRERO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Palacio Salvo S.A. c/NYRA EVA MAQUEIRA RIVAS DE BARON, "Juicio Ejecutivo", (Ficha: C/875/83), se hace saber que el próximo 4 de mayo a las 14 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328 (A.N.R.C.) el martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor de las acciones nominativas "Palacio Salvo S.A." embargadas y secuestradas en autos, que acuerdan el derecho a uso y goce de las unidades que se describen a continuación: a) Acciones numeradas del 3.305 al 3.375. Unidades 4-3004 ubicada en Entrepiso, Plaza Independencia Nº 846- Superficie 66 m.c. 24 d.c.
Base: N$ 3:733.333.00. - b) Acciones numeradas del 9-130 al 9-152 y del 9.153 al 9.164 - Unidades 523 y 524, ubicadas en el Quinto Piso Sup. aprox. 34. m.c. Base: N$ 2:266.667.00. c) Acciones numeradas del 15.515 al 15.550. Unidad 1203 Superficie 31 m.c. 96 d.c. Base: N$ 3:000.000; e) Acciones numeradas del 15.862 al 15.930- Unidad 1402-Superficie 68 m.c. 17 d.c. Base: N$ 3:733.333.00. Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en

efectivo y en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios que se devenguen por la trasmisión de las mismas, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 3.63% del precio de remate, la cual se abonará en efectivo y en el acto. - 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1.21% del precio de remate. - 4º) Que los antecedentes y las Acciones se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de marzo de 1990. - Esc. Humberto A. de León, Actuario.

20) N$ 31.500,00 5/pub 15814 Abr 18- v Abr 25

WILLMAR PEREZ LARREA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Bresciano, Jorge c./ GERARDO GRACIAS y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha A-83/88), se hace saber que el próximo 2 de mayo de 1990 a la hora 15:30 en Zabala 1328, el martillero Willmar Pérez Larrea asistido de la señora Alguacil, Procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de N$ 2:313.000,00 (2/3 tasación) de la nuda propiedad del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronada individualmente con número 33533/001, que según plano del agrimensor Santiago Nichelini de 17 de mayo de 1971, inscripto en Dirección General de Catastro Nº 66101 el 28 de mayo 1971 se ubica en planta baja a cota vertical más 0,20 teniendo una superficie de 58 M} 03, formando parte de la edificación sita en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 33533, con frente a calle Santiago Nievas 2219 bis, construida en un solar de terreno (según plano citado) con una superficie de 398 m} 55 con un frente de 8 m. 80 a calle Santiago Nievas.

Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y abonar la comisión de compra del rematador o sea el 3% más I.V.A., ambas en efectivo.

2º) Serán de cargo del comprador gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley ponga de su cargo al escriturar.

3º) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 1% del precio total del remate más I.V.A.

4º) En el inmueble existe construido derecho de usufructo a favor de Marcos Angel Brígido Gracias Desándelo.

5º) Los títulos de propiedad y demás antecedentes están depositados en la Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7 donde pueden consultarlos los interesados. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 31.500,00 5/pub 16463 Abr 18- v Abr 25

WILLMAR PEREZ LARREA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Miraballes, Juan c./ RAMONA GUIDA HERNANDEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 365/84), se hace saber que el próximo 2 de mayo de 1990 a la hora 16:00 en Zabala 1328, el martillero Willmar Pérez Larrea asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de N$ 4:255.193,00 (2/3 de tasación) del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 001, padrón individual 4.789/001, que según plano del Agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Nº 5163 el 5 de marzo de 1982, tiene una superficie de 152 m} 05 desarrollados en dos plantas, teniendo la planta baja 83 m} 62 a cota vertical más 0,20 y la planta alta 69 m} 03 a esta vertical más 3,23, formando parte de la edificación sita en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, paraje Shangrilá, padrón matriz 4789, construida en un solar de terreno (según plano citado) con una superficie de 851 m}, que se deslinda así: Al Noreste 28 m. 30 de frente a la Avenida Oriente, distando su punto medio 33 m. 07 de la Avenida del Trópico (hoy Gestido); al Suroeste dos líneas de 15 m. 19 y 11 m. 55, lindando con padrones 4794 y 4791; al Noroeste 38 m. 50, lindando con padrón 4788 y al sureste dos líneas de 18 m. 07 y 21 m. 35 lindando con padrones 4791 y 4790.

Se previene que: 1º). El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y abonar la comisión de compra del rematador o sea el 3% más I.V.A., ambas en efectivo.

2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley ponga de su cargo al escriturar.

3º) El bien se vende en el estado de ocupación que presenta.

4º) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 1% del precio total del remate más I.V.A.

5º) Los títulos de propiedad y demás antecedentes padrón consultarse en la Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 36.750,00 5/pub 16466 Abr 18- v Abr 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO JORGE ORIBE

JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Puppo Rodríguez, César Washington contra MIREYA SAVIO ROCCA de BALBI y SERGIO ANIBAL ALFONSO RODRIGUEZ CIAPPESONI, Juicio Ejecutivo" (Ficha 40/989) se hace saber que el día 24 de abril del corriente a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula 4563, RUC 212 220320019, a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

solar baldío, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje Carrasco, zona urbana, empadronado con el Nº 96.903, el que según plano del Ing. Federico E. Capurro, de abril de 1918, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de julio de 1918, señalado en el plano con la letra C consta de una superficie de 649 metros 80 decímetros y se deslinda así: 15 metros al NE de frente a la calle Divina Comedia, 43 metros 33 centímetros al SE lindando con la fracción D del plano, 15 metros al SO lindando con sucesores de Pérez Butler y 43 metros 33 centímetros al NO lindando con fracción B del plano.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma; II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, así como la comisión e IVA del rematador, o sea 3.66%; III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea 1.22% del precio del remate; IV) que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 26.250,00 5/pub 16359 Abr 17- v Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE PRIMER TURNO

RUBEN BENECH

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: "Nogués, Jorge contra ANFER S.R.L. Desalojo" (Ficha A. 117/989) el día 23 de abril de 1990, a partir de las 14 horas en Bartolomé Mitre 1475, el martillero Ruben Benech, RUC 210295570016, matrícula 253, rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación:

Heladeras comerciales, garrafas, 1 fritadora "Navar Ltda.", 1 cortadora de fiambre "Vunder", 1 balanza "Berkel" 15 kg., 1 registradora "Berkel" y demás bienes inventariados en autos. - Montevideo, 5 de abril de 1990. - Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria.

20) N$ 6.300,00 3/pub 16474 Abr 17- v Abr 20

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/AIDA FLEISHMAN- Juicio Ejecutivo (Ficha 1096/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Aída Flei shman Buscanitz de Stolarz a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de octubre de 1989.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) (Cta. Cte.) 30/pub 45302 Mar 05- v Abr 23

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Mirbe T.V. C/ WINTON TORRES- Juicio Ejec". (Ficha A 582/88), el próximo 26 de abril, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: depilador "Soft Easy". Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 3 de 1990.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) N$ 5.250,00 3/pub 16382 Abr 17- v Abr 20

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoquinto Turno, en autos: "BERGES, JULIO C/OSVALDO BENJAMIN NAHUM. Juicio Ejecutivo. "(1254/83), se hace saber que el próximo 7 de mayo de 1990, a las 15 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: N$ 333.333.33 de los Derechos de promitente comprador correspondiente al 50% de cada uno de los siguientes bienes inmuebles: Unidades 406, 407, 415, 416 y 417, ubicadas en la 4to. piso a cota más 11 mts. 50 cms. con un área de: Unidad 406, 10 mc. 17 dmc.; Unidad 407, 12 mc. 80 dm.; y unidades 415, 416 y 417; 11 mc. 25 dm. cada una. Dichas unidades integran el edificio TORRE BUENOS AIRES, ubicado en la 3era. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 3961, que según plano del Agr. W. Roy Harley de junio de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 89190 el 27 del mismo mes y año; consta de una superficie de 716 mc. 12 dmc. con 21 mts. 80 cms. de frente al Norte a la calle Buenos Aires. Se hace constar que las unidades objeto de la ejecución existen de hecho, no siendo propiedad horizontal, y que el edificio aún no se encuentra terminado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3 % más IVA.

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 1% más IVA.

4) Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de marzo de 1990.- Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) N$ 35.000,00 5/pub 16263 Abr 16- v Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos: "MACHIN, JOSE ANGEL c/ CARRATU, ALVARO Juicio ejecutivo.- Ficha A. Nº 757/85 se hace saber que el día 4 de mayo de 1990 a partir de las 15 horas y en el local sito en calles Tomás Berreta y Brasil (Las Piedras) el Rematador Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: una máquina traxcavátor marca "Komatzu" modelo 555, sobre orugas, serie Nº 2913.

SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del Rematador e IVA, y los impuestos municipales, que gravan el acto del remate.

II) Serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador 1% más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 3 de abril de 1990. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria Adjunta.

20) N$ 10.500,00 10/pub 16441 Abr 17- v May 02

EDICTO.- Por disposicióпn de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, EDUARDO c/ FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A. Juicio la-

boral. Ficha D Nº 61/87" se hace saber que el día 4 de mayo de 1990 a partir de las 15 horas y en el local de calle Tomás Berreta y Brasil (Las Piedras), el Rematador Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: Dos tanques de 200 lts. con aceite reconstruído (uno incompleto, Base por ambos: N$ 33.332; Un cajón con repuestos varios de compresor, Base: N$ 20.000.- 20 bobinas de nylon estampado, Base de c/u: N$ 1.000 y Dos básculas para 300 k cada una, Base de c/u: N$ 53.332.

Se Previene Que: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del rematador e IVA, y los impuestos municipales que gravan el acto del remate.

II) Serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador 1% más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 2 de abril de 1990.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Act. Adjunta.

20) N$ 11.550,00 3/pub 16446 Abr 17- v Abr 20

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos: "BURUCUA, MIGUEL ANGEL c/ FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A. Juicio laboral Ficha D. Nº 857/84, se hace saber que el día 4 de mayo de 1990 a partir de las 16 horas y en el local de calles Tomás Berreta y Brasil (Las Piedras), el Rematador Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes: -Una cortadora de guampas, neumática, marca "BAIDOR", completa con mangueras, manómetros y motor, Base N$ 100.000 y una línea completa el proceso de tripas, compuesta de 4 máquinas con motores (dos de ellas con reductores), marca "STRIDHS" de funcionamiento conjunto, Base N$ 666.666.

Se Previene Que: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del Rematador e IVA y los impuestos municipales que gravan el acto del remate.

II) Serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador -1%- más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 2 de abril de 1990.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria Adjunta.

20) N$ 11.550,00 3/pub 16447 Abr 17- v Abr 20

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Alvarez, Oscar y otros c/FRIGORIFICO COMARGEN S. A. - Juicio Laboral", (Ficha D. Nº 319/986), se hace saber que el día 4 de mayo de 1990 a partir de las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil (ciudad de Las Piedras), el rematador Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573) procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes embargados en autos: "Un compresor de amoniaco marca "MYCOM" Nº 2552140 con motor "ARNO" modelo E-355 de 390 HP, tablero de control, torre de enfriamiento, bombas, válvulas, llave arrancadora y demás accesorios.

Base: N$ 5:333,332,00 y un motor "CATERPILLAR" diesel, Nº 778305, modelo D-353, de 6 cilindros y 300 HP, con generador completo Nº 250TG13, Base: N$ 3:333.332,00.

Se previene que: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del rematador e IVA y los impuestos municipales que gravan el acto del remate; II) Serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador, 1 % más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 4 de abril de 1990. - Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria Adjunta.

20) N$ 12.600,00 3/pub 16450 Abr 17- v Abr 20

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Richeri, Carlos Roque c./ULISES RAMON CALLORDA - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 405/981), se hace saber que el día 4 de mayo de 1990 a partir de las 15:00 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil (ciudad de Las Piedras), el rematador Abel Vicente Lapízaga, Mat. 1573, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo: Camioneta rural marca "Standard", modelo "Vanguard", matrícula de Montevideo Nº 228.733, Padrón Nº 203.530, con auxiliar completa y motor desarmado.

Se previene que: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del Rematador e I.V.A., y los impuestos municipales que gravan el acto del remate.

II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, transferencia, título, patentes y/o multas que se adeudaren.

III) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador 1% e I.V.A. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 3 de abril de 1990. - Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria Adjunta.

20) N$ 11.550,00 3/pub 16449 Abr 18- v Abr 23

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dictada en autos: "PEREIRA BARRETO, HECTOR c/ COMARGEN S.A. Juicio Laboral Ficha D. Nº 160/86", se hace saber que el día 4 de mayo de 1990, a partir de las 15 horas y en el local de calles Tomás Berreta y Brasil (Las Piedras), el Martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat, 1573, procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes: Una mesa de acero inoxidable de 2m 10 x 1 m. con canal al medio; y una máquina de abrir cabezas vacunas, en acero inoxidable con motor WEG de 7.5 HP. Base N$ 66.666 y N$ 400.000 respectivamente.

Se Previene Que: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del Rematador e IVA, y los impuestos municipales que gravan el acto del remate.

II) Serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador, 1%, más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 2 de abril de 1990.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Act. Adjunta.

20) N$ 10.500,00 3/pub 16445 Abr 17- v Abr 20

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "MANCEBO, ROMEO c/COMARGEN, Juicio Laboral Ficha D. Nº 68/87" se hace saber que el día 4 de mayo de 1990 a partir de las 15 horas y en el local de calles Tomás Berreta y Brasil (Las Piedras), el Martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat 1573, procederá a la venta en remate público, de una centralita telefónica "Siemens" completa (para 10 líneas urbanas y 100 internos) sobre la base de N$ 666.666 o sea las dos terceras partes de su tasación.

Se Previene que: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del Rematador e IVA, y los impuestos municipales que gravan el acto del remate.

II) Serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador 1% más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 2 de abril de 1990.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Act. Adjunta.

20) N$ 11.550,00 3/pub 16448 Abr 17- v Abr 20

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: "Ibarra Jorge contra RUBEN LANDO. Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 520/987) se hace saber que el día 4 de mayo de 1990, a partir de las 15 horas y en el local sito en calle Tomás Berreta y Brasil (ciudad de Las Piedras) el rematador Abel Vicente Lapizaga, matrícula 1573, procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes:

Un camión Ford, año 1952, padrón Nº 173.119, matrícula Nº 511.067 (de Montevideo) con caja de chapa (cubiertas, tapizado y tablero en mal estado) base: N$ 1:000.000,00; 4 cajas de chapa para trailer, base: N$ 10.000,00 c/u; una balanza "The Standars" para 400 kg. con 3 pesas, base: N$ 66.666,00; un compresor "Frescola" con tanque y motor eléctrico Nº 8721, base: N$ 13.332,00; un equipo de soldadura eléctrica, base N$ 26,666,00; un chassis de hierro con eje y dos masas para ruedas, base: N$ 6.666,00; y un cargador de batería marca "Diors" base N$ 4.000,00.

Se previene que: I) El mejor postor deberá pagar al contado su oferta en el acto de serle aceptada; II) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA y los impuestos municipales que gravan el acto del remate y, con respecto al vehículo, los gastos de escrituración, certificados, transferencia, título, patentes y/o multas que se adeudaren; III) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador: 1% más IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 2 de abril de 1990. - Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria Adjunta.

20) N$ 18.900,00 3/pub 16451 Abr 17- v Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Las Piedras, dictada en autos, "MARIONE, JOSE LUCAS-HALLAZGO" Ficha Nº 432/87, se hace saber al público que, el día 4 de mayo de 1990 a partir de las 15 horas y en el local de Tomás Barreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, martricula 1573 RUC 080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de un equino hembra, pelo tordillo crin y cola larga y en buen estado.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y que será de su cargo la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 16 de marzo de 1990.- Dra. Alicia Alzugaray, Juez de Paz.

20) N$ 10.500,00 3/pub 16442 Abr 17- v Abr 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Departamental de Las Piedras, dictada en autos, IBARRA ORTEGA, JORGE c/Laura Follenti- Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 1571/81, se hace saber al público que el día 4 de mayo próximo a partir del las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y con las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes, una mesa de cármica, un bargueño y un televisor sin marca.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma, y que será de cuenta del adquirente la comisión del rematador y demás impuestos legales que gravan los remates.

A los efectos legales se hacen estas públicaciones.- Las Piedras, 16 de marzo de 1990.- Dra. Alicia Alzugaray, Juez de Paz.

20) N$ 10.500,00 3/pub 16443 Abr 17- v Abr 20

DE LAS PIEDRAS

JOSE WALTER BERTOLINO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras dictada en autos: "Moreno Blanca c/ ORIOL CASTILLON. Pieza separada de F. 18/88 "Juicio Ejecutivo" (Ficha 492/88), se hace saber que el próximo día 24 de mayo a las 14 hs., en las puertas de esta sede, Gral. Flores y la Vía Férrea, en la ciudad de Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero José Walter Bertolino, matrícula 4432, RUC 080072620011, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 183.175 del siguiente bien inmueble y sus mejoras: Padrón 4601, sito en la jurisdicción de esta Sede, según plano del agrim. José S. Meier, inscripto en Catastro con el Nº 5630, está señalado como solar Nº 20 y manzana "D" y tiene una superficie de 351 m} y frente a la calle Bolivia Nº 773 entre las calles M. Freire y J. Ellauri a nombre del Sr. Oriol Castillón.

Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A., o sea el 3,63 % del precio del remate; 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,21 % del precio del remate; 4) Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien; 5) Se hace constar que no se encuentra agregado al título de propiedad el plano de las cons-

trucciones existentes; 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta sede. - Dra. Alicia Almagaray, Juez de Paz.

20) N$ 28.000,00 5/pub 16251 Abr 16- v Abr 23

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
MILTON SOSA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Fisco, José Pedro Lucas y otros c/ Desconocidos - Infracción Aduanera" (Ficha: 47/89), se hace saber que el día 3 de mayo de 1990 a las 14:00 horas, en la Sub-Receptoría de Aduana de Aceguá se rematará por medio del martillero Milton Sosa, matrícula 2980, R.U.C. 030omicilio en La Rosa 617, una camioneta Chevrolet C-10 Pick-Up, modelo 1978, motor Nº 8J626H, matrícula JA6111 Bagé, por las 2/3 partes de su tasación,, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador. - Melo, 27 de marzo de 1990. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverri, Actuario Adjunto.

20) N$ 8.400,00 3/pub 16555 Abr 18- v Abr 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
WILSON PIMIENTA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, por resolución Nº 2.377 del 28 de mayo de 1984 en autos: "B.R.O.U. C/MAMFRE S.R.L., Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 852/983) se hace saber que el día 5 de mayo de 1990 a las 15.00 hs. en Félix de Lizarza 801 de Pan de Azúcar, por intermedio del martillero Wilson Pimienta se rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: 1 torno mecánico "Imor" serie 0255675.700.8843.069; 1 torno mecánico sin número ni marca, entre puntos 100 cm.; 1 torno mecánico de precisión "Rowig" entre puntos 260 mm.; 1 amoladora doble, entre puntos 40 cm. 1 amoladora sobre dos cojinetes, pedestal de hierro ángulo, motor 3 HP; 1 compresor de aire, 2 cilindros con tanque de capacidad 180 ltrs. motor "Marelli" de 2 HP; 1 prensa hidráulica, estructura de hierro F. altura 175 cm. y luz entre pilares; 1 prensa hidráulica "Tangyes" Nº 156924; 1 extractor de poleas de 3 brazos de 40 cm.; 1 equipo para soldadura eléctrica a transformador, capacidad 180 amp.; 1 cizalla portátil eléctrica "Stanley" Nº 2244638; 1 terraja incompleta; 1 calador portátil eléctrico "Black y Decker"; 1 equipo para soldadura eléctrica a transformador; 1 sierra circular y amoladora con motor Marelli; 1 equipo cargador de baterías capacidad 12 volts. 20 amp.; 1 máquina de cilindrar chapa, accionamiento manual, estructura de hierro V; 1 cizalla para chapa accionamiento manual a palanca; 1 taladro portatil eléctrico Vald'or; 1 guinche Vital potencia 3 toneladas a cadena accionamiento Manual; 1 tubo de oxígeno; 3 juegos de manómetros y reductor para porrón de acetileno; 3 juegos de manómetros y reductor para porrón de oxígeno; 2 picos de soldar con 10 punteros de diferentes medidas; 4 morsas de banco, números 2, 3, 4 y 7; 1 bigornia de herrero; 1 reloj de control del personal "Dimep"; 1 armario metálico de 200 cm. por 120 cm. de 2 puertas; 1 archivo metálico de 130 cm. por 40 cm. de 4 cajones; 1 calculadora electrónica marca "Olivetti" modelo Logos PD Nº 13.10142.
Se previene: 1) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo; 2) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión del rematador e IVA; 3) Que serán de cargo del comprador los impuestos que la ley pone de su cargo; 4) Serán de cargo del demandado la comisión del rematador e IVA. - Maldonado, abril 4 de 1990. - Samy Akerman, Actuario Adjunto.

20) N$ 27.300,00 3/pub 16438 Abr 17- v Abr 20

WILSON PIMIENTA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos B.R.O.U. c/ PERAZZO, RAUL - Juicio Ejecutivo" (Ficha 718/83), por auto Nº 1279 del 16 de mayo de 1986, se hace saber que el próximo 4 de mayo de 1990 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matrícula 2209, R.U.C. 100021990014, asistido de los señores Actuario y Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Solar padrón 32979, manzana 99 de Balneario "El Pinar", Decimoctava Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3064 el 4 de setiembre de 1969, se distingue con el Nº 28, tiene frente a calle de 17 metros de ancho al Suroeste, siendo el área de 641 m}, 25 dm., y solar padrón 32980 lindero con el anterior y distinguido en el mismo plano con el Nº 29, con frente a la misma calle al suroeste y tiene un área de 656 m} 25 dm}.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, los impuestos que gravan los remates, al igual que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración; c) Que los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado. - Nelson Richart, Actuario.

20) N$ 24.500,00 5/pub 16600 Abr 18- v Abr 25

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

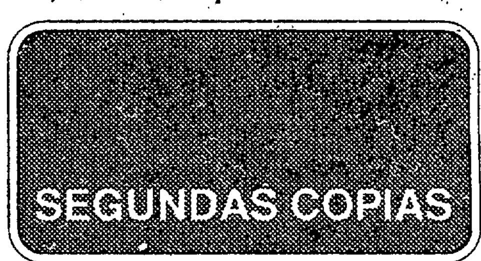
EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL C/ PINTOS HORACIO.- JUICIO EJECUTIVO. FICHA A Nº 612/89 se hace saber que el día 30 de abril de 1990 a las 15 horas en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno, en Sarandí 528 se procederá por parte del martillero Belmira Antuñez, Matrícula 819, RUC Nº 140016880019 asistido por el alguacil ad-hoc del Juzgado, a la venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de 1:753.758 del inmueble padrón 1541 manzana 179 ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera. Se previene que el mejor pastore deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de ser le aceptado, que serán de cargo del comprador los gastos de la venta, las impuestas que la ley pone a su cargo, y la comisión de compra del rematador, 3% IVA, que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador, 1% más IVA. Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Sede de está Juzgado a dsición de los interesados. Deberán publicarse los edictos por el término de cino días hábiles.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rivera, 22 de marzo de mil noviecientos noventa.- Dr. Myrto Franco, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

20) N$ 19.250,00 5/pub 16098 Abr 18- v Abr 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
ELIO TEIXEIRA MARTINEZ
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Salto en autos: GORCE, JOSE LUIS e IFRAN, ANGELICA c/ BERAZA, NERY, "Juicio Ejecutivo", Ficha A/350/988), se hace saber que el día 26 de abril de 1990 a las 15:00 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Elio Teixeira Martínez, asistido del Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de N$ 3:600.000,00 del siguiente bien inmueble: solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que lo acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 646 y cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 168 de la calle Joaquín Suárez.
Se Previene: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los gastos de escrituración y los gastos que la Ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. c) Que los títulos de prioridad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - Salto, 19 de marzo de 1990. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) N$ 19.250,00 5/pub 16088 Abr 06- v Abr 20



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos ROBERTO y ELBIO MARTINEZ ANDRADE "Segunda Copia" (ficha A/158/89), se hace saber que se solicitó la Expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el escribano Isaac Oks el 16 de setiembre de 1981 por la cual los señores Roberto y Elbio Martínez Andrade, casados respectivamente con Haydée García Esmoris y Aída Custodia Dias Rodríguez adquirieron de los cónyuges Ramón Franco y Norma Elida Baseda la cuarta parte indivisa del bien inmueble que se relacionará; y la Expedición de Tercera Copia de la escritura autorizada el 11 de diciembre de 1968 por el escribano Horacio Jacob Pigni por la cual los antes nombrados adquirentes en igual estado civil, adquirieron de Francisco Vázquez Trigo y María Luisa Baragiola las tres cuartas partes indivisas del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío con sus accesiones dominiales sito en zona urbana de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones "Balneario Solymar", padrón Nº 12.874 antes en mayor área con el Nº 21.580, señalado con el Nº 5 de la manzana Nº 91 en el plano de fraccionamiento trazado por el Agrimensor Héctor Carlomagno en julio de 1952, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 11 de setiembre siguiente, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7304 el 16 de los mismos mes y año, según el cual consta de una superficie de 917 metros 70 decímetros que se deslinda así: 15 metros de frente al N.O. a la Avenida Italia, entre calle de Veinte Metros y Avenida de Veinticinco Metros; 61 metros 18 centímetros al N.E. lindando con solares 6, 8 y 9; 15 metros al S.E., confinando con solar Nº 10; y 61 metros 18 centímetros al S.O. por donde linda con solar Nº 4, todos de la manzana y plano citados. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 22 de febrero de 1990. - Cristina Fraga, Actuaria. - Esc. Sylvia Rostorán, Actuaria Subrogante.

21) N$ 70.000,00 10/pub 13960 Abr 06- v Abr 27

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos "ZAP-

PETTINI de ECHAGÜE, María Rosa y Otras. Expedición de Segundas Copias" (Ficha V Nº 124/89) se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron MARIA ROSA ZAPPETTINI de ECHAGÜE, MARIASELVA EUGENIA ECHAGÜE, JUAN ANTONIO FRANCISCO ECHAGÜE, CARLOS FELIX ECHAGÜE, MARIA DEL ROSARIO INES ECHAGÜE, JUAN VICENTE DARIO ECHAGÜE y MARIA ROSA VALENTINA ECHAGÜE en su calidad de sucesores de JUAN VICENTE ECHAGÜE VERA, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de Compraventa que el 24 de marzo de 1960, autorizó en Montevideo el escribano Amílcar Mántaras, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 539 del Fº 270 del Lº 1, Año 1960, por la cual JUAN VICENTE ECHAGÜE VERA casado con María Rosa Zappettini adquirió por título compraventa y modo tradición de GEORGE MALCOLM WILSON y ELIZABETH IRENE STOWER el siguiente bien inmueble: un solar ubicado en el Balneario Solís, Barrio "La Loma", quinta sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el número quinientos setenta y siete, antes en mayor área con el número trescientos setenta y siete, antes en mayor área con el número trescientos cinco, señalado con el número cuatrocientos cuarenta y uno de la manzana sesenta y uno, con plano del agrimensor Luis Mario de Mula de marzo de 1948, inscripto el 12 del mismo mes y año, con el Nº 1.194 en la Dirección General de Catastro, compuesto de un área de 936 metros, sesenta decímetros, que se deslinda así: 16 metros 47 cm. de frente al Sur a la calle Nº 19; de 17 metros de ancho, hoy Del Pinar; 65 metros 85 cm. al Noroeste lindando en parte con el solar Nº 812 y en parte con el solar Nº 440; 15 metros de frente al Noreste a la calle Nº 3, de 17 metros de ancho, hoy Tala; y 59 metros 3 cm. al Sureste lindando con el solar Nº 442.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, a presentarse en el término de 30 días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.- Montevideo, 16 de octubre de 1989.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 73.500,00 10/pub 14168 Abr 06- v Abr 27

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "TREVELLINI, GRACIELA, Segunda Copia" (Ficha V/153/989), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 22 de octubre de 1957 por la Escribana Hilda Insiburo, referente al inmueble padrón Nº 63.157 de la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, Nº 28 de la manzana A del plano del Agrimensor Casimiro Pfaffly, del 2 de marzo de 1913, inscripto el 15 siguiente en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas; consta de trescientos noventa y tres metros, tres decímetros, que se deslindan así: con nueve metros de frente al Noroeste calle Timoteo Aparicio, distando el punto medio sesenta y nueve metros, noventa centímetros de la esquina formada por dicha calle con la de 20 de febrero; lindando al Noroeste con el solar 29, al Sureste con el solar Nº 12 y al Suroeste con el solar 27 y por la que el matrimonio en únicas nupcias don Saturnino Riol Fernández y doña Amelia Simón y doña Ramona Lorenza Perdomo, vendieron a Juan Francisco Umpiérrez Hernández el mismo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, marzo 15 de 1990. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 38.400,00 10/pub 16135 Abr 06- v Abr 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA ANGELA GARABELLO PELLERINO (Ficha 135/89), a solicitar la expedición de segunda copia de la Escritura Pública autorizada por el Escribano Luis E. Garicoits el 15/2/1979, referente al inmueble padrón 84.062 ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, siendo los enajenantes Aquiles César José Paglieri Paganini y doña Inés Angela Pelerino o Pellerino Fontana de Paglieri y los adquirentes Irma Angela Garabello Pelerino o Pellerino de Barragan casada en únicas nupcias con Raúl Ernesto Barragán, con frente a Domingo Aramburú 1495_97, siendo inscripta en el Registro de traslaciones de Dominio el 2/3/1979 con el Nº 490 al folio 546 del Libro 747.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de febrero de 1990. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

21) (R. 20/04/55) 10/pub 12718 Abr 06- v Abr 27

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Vigesimosegundo Turno, en los autos caratulados: SOFIA MARGARITA HELGUERA RAFFO, BEATRIZ y ROBERTO HELGUERA SCAGLIA "Expedición de Segundas Copias" (Ficha Nº C. 9/989) se hace saber que ante esta Sede, se presentaron los comparecientes solicitando que se expidiera la segunda copia de la escritura de disolución y adjudicación que, en Montevideo, el día 16 de diciembre de 1976, autorizó el Esc. Juan Bautista Parodi Castiglioni, por la cual se adjudicó a los esposos Ramón F. Morixe y María A. Helguera una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el Nº 75036, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, según plano del agrimensor Gemerdo Altieri, inscripto con el Nº 61401, el día 11 de abril de 1969 en la Dirección General de Catastro, se señala con las letras "A" y "C" y se compone de una superficie de 1 hectárea 952 metros 97 decímetros y se deslinda así: 115 metros 52 decímetros al Suroeste, de frente a la calle Aispurúa; 76 metros 47 centímetros al Noroeste, de frente a la calle Mateo Cabral, uniendo ambas, ochava curva de 14 metros; 133 metros 60 centímetros al Noreste, limita con padrón Nº 75545, parte del padrón 191.358, el ancho de la calle Lombardini y parte del padrón 191.394; y, al Sureste, 85 metros confinando con las fracciones "B", "D", "E", "F" y "G" del mismo plano, hoy padrón Nº 184.071.
La primera copia se inscribió en el Registro de Traslación de Dominio con el Nº 126, folio 178, libro 726.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites.
Estas publicaciones, se hacen a todos los efectos legales que correspondan. - Montevideo, 22 de diciembre de 1989. - Esc. Elena Beatriz Manso, Actuaria.

21) N$ 59.500,00 10/pub 11056 Abr 06- v Abr 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, en autos: "MARIA ALONSO MISA, JOAQUIN ALVAREZ ALONSO, SUSANA ALVAREZ ALONSO - Solicitud de Segunda Copia" (Ficha A/3/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 2 de diciembre de 1976 por la Esc. Marta Maresca, por la cual Isabel, Alberto, Antonia y Nicolás Paternostro vendieron a Joaquín Alvarez Domínguez, casado con María Alonso, un terreno con construcciones, ubicado en la Decimoocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 103.400, que según plano del Agrimensor cripto el 11 de junio de 1976 con el Nº 80.683 en la Dirección General de Catastro, tiene 237 mts. 94 dm. de superficie y mide 21 mts. 67 cm. de frente al Noroeste a la calle Dr. Vázquez Sagastume. La primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 2605 al folio 2934 del Libro 715.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de marzo de mil novecientos noventa. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 42.000,00 10/pub 15169 Abr 06- v Abr 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Octavo Turno en autos WEISZ BALOG, CAARLOS RICARDO. "Segunda Copia". (Ficha E W 5/89) se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de escritura de compraventa que el 14 de setiembre de 1973 autorizó la escribana Carola C. de David, por la que Carlos Ricardo y Norma Susana Weisz Balog adquirieron el siguiente inmueble: solar y edificio, padrón matriz 5755, padrón individual en régimen de propiedad horizontal Nº 5755 unidad 402 ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agrimensor Eduardo Coppetti de julio de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de setiembre siguiente con el número 69738 tienen una superficie de 291 metros dieciséis centímetros cuadrados, con frente a la calle Ciudadela 1166. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. - Montevideo, 13 de marzo de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 31.500,00 10/pub 15470 Mar 30- v Abr 20

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA NELIDA HERRERA SUAREZ, (Ficha V Nº 9, año 1989) solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa otorgada por el Escribano David Parnás Yacobazzo el primero de octubre de 1969 por la cual CARMELO VICTORIANO ALVAREZ TELLAGORRY casado con IRMA NELIDA HERRERA SUAREZ adquirió el inmueble padrón Nº 89.674 ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, área 720m., al Noreste de frente a calle Helvecia. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de febrero de 1990.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 28.000,00 10/pub 15662 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA NIEVES MATO GALLI, MARIA LUISA LUCAS MATO, GUALBERTO MATO BALDOMIR, ALBA SUSANA MATO BALDOMIR, HECTOR FERNANDO MATO PALMA, CARLOS ALBERTO MATO PALMA, SARA ELVIRA MATO SAYAGUES, DANIEL MATO SAYAGUES y RODOLFO MATO SAYAGUES, (Ficha V. 30 Nº 2/89), solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compra venta, otorgada por el escribano Juan Carlos Sierra, con fecha 30.5.57, por la cual Juan Carlos Vila y María Angélica Mato, adquirieron el inmueble padrón 15.008/201, con frente a la calle Juan Jackson 1404. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan intereses en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 28.000,00 10/pub 12484 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: PARALLADA MENDY, María Cristina y otra - Segunda Copia, (Ficha U Nº 219/86), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los arriba nombrados, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de Compraventa autorizada por el Escribano Eugenio Tancredi, por la que Julio César y Raúl Alejandro Mendy Tornaría y sus esposas respectivas Alba Rosa Staricco Igoa vendieron a María Josefa Mendy Tornaría de Parallada, las dos terceras partes indivisas de los siguientes inmuebles sitos en la Primera Sección Judicial de Durazno, que se describen así: a) Padrón Nº 3130, se señala con la letra B en el plano del Agr. Angel F. de Souza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 17 el 16 de mayo de 1934 y consta de una superficie de 143 Hás. 816 m.c. 70 dm.c. y tiene frente al N.E. al Camino Departamental a San Borja en 2 líneas rectas de 900 ms. 10 cms. y 277 ms. 60 cms; y b) Padrón Nº 5563, señalado con la letra B en el plano del Agr. Angel de Souza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 23 de febrero de 1952 con el Nº 23 y consta de una superficie de 63 Hás. 7314 m.c.

67 dm.c. y tiene frente al N.E. a Camino Departamental, en 2 líneas rectas de 146 ms. 30 dms. y 50 ms. por medio con Padrón Nº 600.
En consecuencia, se cita y llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo a 20 de abril de 1988.- Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.

21) N$ 59.500,00 10/pub 13808 Abr 06- v Abr 27

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, en autos: "GAMINARA. DEL CARMEN, Expedición de Segundas Copias" (Ficha 641/89), se hace saber que se solicitó Expedición de Segundas Copias de la Escritura Pública, autorizada en Montevideo el 9 de abril de 1985 por la Esc. Isabel Vartian, cuya primera copia fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1.583 al Fº 1911 del Libro 95, la que adquirí conjuntamente con mi esposo Francisco García Martínez, por compraventa y tradición de los cónyuges María Clara Orizabal y José María González Sagaria, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, sito en la hoy Decimonovena Sección Judicial del Departamento de Canelones Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 8.603, señalado como solar 31 de la manzana 118 en el plano del Agrimensor, Omar Paganini Rocamora, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.009, que tiene una superficie de 507 mts. 38 dms., y el siguiente deslinde: frente al Suroeste a calle Río Santa Lucía; al Noroeste con solar 30; al Este con solar 2 y al Sureste con solar 1.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Pando a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa. - Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri Juez de Paz (Subrogante).

21) N$ 35.000,00 10/pub 14727 Abr 02- v Abr 23

DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, (Las Piedras); Dra. María del Pino de Vega, dictada en autos: "VIDAL PEREZ ABEL - Segunda Copia de Escritura" (Ficha V. Nº 57/88); se hace saber que se ha presentado ante esta sede el Sr. Abel Vidal Pérez, solicitando la expedición de segunda copia de los siguientes bienes: dos fracciones de terreno con todas las mejoras que contienen, ubicadas en Cerrillos, Tercera Sección Judicial de Canelones, empadronadas con los números 13.725 y 13.449; compuestas en conjunto según título por estar unidas, de una superficie de 38 Hectáreas, 102 Mtos. y 7 dmc., y según plano del Agr. Alberto A. Odizzio de marzo de 1939, inscripto con el Nº 159 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones, el 8 de noviembre del mismo año, en el que se señala con las letras "A" y "B", tienen una superficie en conjunto de 37 Hec. 7.847 Mts. 24 Dcm., integrados así: a) La fracción señalada con la letra "A", está empadronada con el Nº 13.725 y tiene una superficie de 30 Hec. 2.916 Mts. 78 dm. con frente al Oeste- Sur - oeste, sobre la carretera a Cerrillos y la señalada con la letra "B", está empadronada con el Nº 13.449 y tiene una superficie de 7 Hec. 4.930 Mts. 46 dcm. con frente al Oeste - Sur - Oeste.
Los referidos inmuebles los adquirió el Sr. Abel Vidal Pérez, siendo soltero por compra venta tradición de Margarita Dogliotti de Hontán, viuda de Eugenio Hontán en escritura que autorizó en Canelones el Esc. Pablo Mazón el 5 de agosto de 1959 y cuya primera copia que se me expidiera en función de título, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 10 de agosto de 1959, con el Nº 868, Fº 488 Lº 2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta gestión, para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento, de proseguir los trámites sin su intervención. - Las Piedras, setiembre 12 de 1988. - María del Pino de Vega, Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección de Canelones.

21) N$ 66.500,00 10/pub 13289 Abr 06- v Abr 27

CERRO LARGO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

La Intendencia Municipal de Cerro Largo. pone en conocimiento de los interesados que ante este Municipio se ha presentado la Sra. María Blanca Silva de Fígoli, solicitando la expedición del Segundo Título de propiedad del Panteón Nº 944 del Cementerio de Melo, por extravío del original.
A los efectos determinados por el art. 23 de la Ordenanza del 29 de abril de 1921, se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado Panteón, para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes.- Melo, 11 de diciembre de 1989.- Francisco Roberto Rodríguez, Secretario.

21) N$ 36.000,00 10/pub 16554 Abr 18- v May 03

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BAYLEY MUÑOZ ANDRES, Expedición de Segunda Copia", (Ficha 34/989), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrés Bayley Muñoz en representación de Alberto José Rossi, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa, novación y carta de pago otorgada al día 2 de setiembre de 1983 ante la Escribana Mireya Pascale, por la que los cónyuges Alejandro Rico Moreno y Mercedes Julia Molina Nelson de Rico Moreno, adquirieron por compraventa. Tradición de los cónyuges en únicas nupcias Ricardo Camilo García y Graciela Amalia Parisi, el siguiente bien: Unidad Cero Cero Tres del Edificio Pinares del Este, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el número ocho mil ochocientos veintiséis, que según plano del Agrimensor Eduardo Coppetti de abril de 1980, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 26 de mayo del mismo año e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4651 el 18 de junio de 1980, comprende una superficie de 4097 m. 85 dms. con 53 m. 75 cms. de frente al Sur a Avenida Costanera, Ruta Nº 10, a la altura del Km. 134.200 m. desde Montevideo; 20 m. 67 cms. al Oeste Suroeste de frente a calle Nº 10 y uniendo ambas alineaciones ochava curva de 9 m. 6 cms. de desarrollo frente a la conjunción de las33; el Noroeste línea de desarrollo curvo de 52 m. 69 cm. de frente a la calle Nº 33.
La unidad Cero Cero Tres, está empadronada individualmente con el Nº 8.826/003 y según el precitado plano y el de mesura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eduardo Coppetti de febrero de 1979 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 20 de noviembre del mismo año e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 22 de noviembre siguiente con el Nº 8.225, se desarrolla en planta baja a nivel más 2,87 cms. y más 3 m. 22 cms. comprendiendo una superficie individual de 130 m. 52 dms. Dicha primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 16 de setiembre de 1983 con el Nº 682, al Fº 632 del Tº E.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. - Maldonado, 9 de marzo de 1990. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 77.000,00 10/pub 16226 Abr 16- v Abr 30

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, recaída en autos: "MATARREDONA DIAZ, ALEJANDRA y FELICIDAD - Segundas Copias" (Fa. 57/90), se presentaron Alejandra y Felicidad Matarredona Díaz solicitando expedición de segunda copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano José Antonio Varela, el día 26 de febrero de 1941, del inmueble: terreno con los edificios y cuantas más mejoras contenga, empadronado con el Nº 1770, manzana 123, sita en la Primera Sección Judicial de Salto, compuesto de una superficie de 1338 mts. y 77 decímetros cuadrados.
La referida escritura fue inscripta en el Registro de Ventas de Salto con el Nº 109, folio 78, Libro 41.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quines se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto, 14 de marzo de 1990. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

21) N$ 28.000,00 10/pub 15541 Mar 30- v Abr 20

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha B 1/90), se presentó José Luis Matonte Devitta, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura pública autorizada el 26 de agosto de 1985 por la escribana Lucila Acuña que adquirió por títulos compraventa modo y tradición a Ludía y José Azoni Zumar, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: solar con edificio, de la primera sección judicial de Durazno, zona urbana, padrón Nº 166 fracción 3 del plano del agrimensor Luis Hugo Apolo, de junio de 1980, según el cual tiene una superficie de 233 mts. 514 cm. con 15 mts., 63 cm. de frente al SO. a la calle Morquio. Dicha escritura fue inscripta con el Nº 621 al folio 900, en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 28 de febrero de 1990.- Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

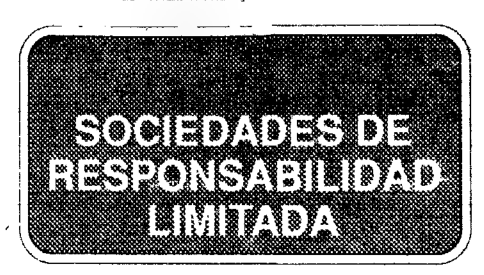
21) N$ 38.500,00 10/pub 13910 Abr 06- v Abr 27

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: ROSATTI PELAEZ NELL BERTI: "Segundas Copias", (Ficha V/34/89), se presentó el Sr. Nell Berti Rosatti, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa de fecha 5 de febrero de 1963, autorizada por el Esc. Hispania García Larre en la cual Rosa Staricco Olivé de Caviglia vendió a Nell Berti Rosatti Peláez el inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 162432, según plano del agrimensor Juan J. Sarbi, que fue inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 15 de julio de 1937 con el Nº 828, y que consta de un área de 301 mts. 78 dms. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.- Dra. Marta Lechini, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

21) N$ 35.000,00 10/pub 16113 Abr 06- v Abr 27

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que el Diario Oficial tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.
Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.



FERROMAR LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato: 31.10.89.
Registro: Nº 1578, Fº 5980 v. Lº 2.
Cedente: HERMELINDA IRIS RUSSO MANCINI, ALBERTO GERARDO BOLATTO RUSSO, CECILIA MARGARITA FOURCADA DARVASLE.
Cesionarios: Mario Emilio Pérez Asteggiante, Laura Encarnación Alaman Fernández.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10300 Abr 03- v Abr 24

FERROMAR LIMITADA
Cesión de Cuota
Contrato: 31/10/80.
Registro: Nº1578, folio 5980v. libro 2.
Cedentes: Hermelinda Iris Russo Mancini, Alberto Gerardo Bolatto Russo, Cecilia Margarita Fourcade Dervaele.
Cesionarios: Mario Emilio Pérez Asteggiante, Laura Encarnación Alaman Fernández.
22) N$ 48.000,00 10/pub 10300 Abr 18- v May 03

CELMONT LTDA.
Contrato: 17/12/989.
Inscripción: Nº 260 Fº 1035 Tº 28.
Socios: MARIA CELESTE CENTURION SELLANES, MARTA TERESA SELLANES CURBELO y AMERICO TOMAS MONTES SALGUERO.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Los 3 socios, firmando María Celeste Centurión Sellanes, con uno de los otros.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 21.600,00 10/pub 10603 Abr 16- v Abr 30

CETHO S. R. L.
Contrato de fecha 5 enero 1990 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 35 a los folios 128, 132 del Lº 3 de Contratos.
Socios: JUAN BODEGA, RAUL GABUS, MERCEDES ZAMORA, ALICIA CERES, LINA FOREN, ROBERTO LEVIN, ALICIA MAGARIÑOS, CRISTINA PONS, LUIS CASTILLO, DANIEL PIERI, AGUSTIN DABEZIES.
Capital: N$ 660.000,00.
Administración: Alicia Magariños, Juan Bodega y Daniel Pieri actuando dos, indistintamente en forma conjunta.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo, actualmente Gaboto 1461/801.
Objeto: Comercialización, prestación, consultoría y representación de toda clase de bienes y servicios; especialmente asistencia médica integral a particulares y organismos.
22) N$ 11.200,00 10/pub 12653 Abr 06- v Abr 27

PANADERIA LAS DOS HERMANAS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 2/01/90.
Registro: 9/02/90, Nº 3, folio 6/8, libro 7.
Cedente/s: GLORIA ESTHER FERNANDEZ GARCIA y LUIS ERNESTO CARDOZO DENIS.
Cesionario/s: Nibia Raquel Viña Fernández y Roberto Castillo Bonilla.
22) N$ 48.000,00 10/pub 12703 Abr 02- v Abr 23

PABLO DI GIOVANNI S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 11/12/1989.
Inscripción: Nº 162, folios 604 al 607 Reg. Com. Colonia el 21/12/989.
Cedentes: PABLO DI GIOVANNI CASABONA y FERMIN EUGENIO SOSA.
Cesionarias: Nilda Adorni de Di Giovanni, María del Carmen Di Giovanni de Sabalsagaray y María Cecilia Di Giovanni de Marticorena.
Administración: María del Carmen Di Giovanni de Sabalsagaray.
Denominación y Razón Social: "Pablo Di Giovanni S. R. L.".
22) N$ 28.800,00 10/pub 12939 Abr 16- v Abr 30

VERAL S.R.L.

Contrato: 13 de noviembre de 1989.
Socios: VERONICA OPEZO y ALVARO OPAZO.
Objeto: Librería, cigarrería, papelera, juguetería, salón y afines,
Inscripción: Nº 3, folio 8 vto., libro 2.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Verónica Opazo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 510.000, dividido en 50 cuotas, a Verónica Opazo 49 cuotas y a Alvaro Opazo 1 cuota.
22) N$ 48.000,00 10/pub 13025 Abr 17- v May 02

REUNIONES S. R. L.
Contrato: 22 de diciembre de 1989.
Inscripto: Nº 1593 folio 6458 Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ANA MARIA CURBELO CES, MARIA LAURA RODRIGUEZ GUTIERREZ, DAMIAN PEDRO ARGUL QUESADA, ALFONSO AMOROSO MOROSINI, PEDRO ALBERTO DIAZ MARTINICORENA.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Ana María Curbelo Ces, María Laura Rodríguez gutierrez y Alfonso Amoroso Morosini, indistintamente.
Objeto: Organización de Congresos y Exposiciones.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.000,00 10/pub 13576 Mar 30- v Abr 20

NIAS LTDA.

Fecha: 4/1º/1990.
Inscripto: Nº 64, F. 241 2-1.
Socios: MARTHA GALLEGO, GONZALO y DIEGO RODRIGUEZ.
Plazo: 30 años.
Objeto: Distribución de Productos Lácteos y afines; Exportación etc., de productos de cualquier índole.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000,00.
22) N$ 48.000,00 10/pub 14008 Abr 06- v Abr 27

PROPUESTA PUBLICITARIA LTDA.

Contrato: 19 febrero 1990.
Inscripción: Nº 137, Fo. 481 al 484, Lº 2, Legajo 418.

Socios: EDGARDO OVIDIO CUINAT MORALES (33 cuotas) y LUIS MICHELINI DELLE PIANE (27 cuotas).
Objeto: Comercialización de videos, películas, audios, espectáculos y afines. Importaciones exportaciones.
Capital: N$ 600.000.00 dividido en 60 cuotas de N$ 10.000.00 cada una.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Edgardo Ovidio Cuinat Morales.
22) N$ 6.400,00 10/pub 14225 Abr 06- v Abr 27

LEZCUN S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de abril de 1989.
Inscripción: Nº 363, folio 1459/1460, 29 de diciembre de 1989, Canelones.
Cedente: Julio Federico González Bagnasco.
Cesionario: Patricia Medina Rodríguez.
Administración: Aníbal Nelson Picún Astaldi y Patricia Medina Rodríguez.
22) N$ 32.000,00 10/pub 14725 Abr 02- v Abr 23

21 J. M. LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 1º/9/87.
Inscripción: Nº 38, folio 143 vto., libro 3, del 20 de enero de 1988.
Cedente/s: OBER BALTASAR MELGAREJO FIORI.
Cesionario/s: Sergio Omar Jaime Telesca.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15415 Abr 06- v Abr 27

EL VESUBIO
Modificación
Contrato: 12/12/89
Inscripción: Nº 13, Fº 47/50, 8/2/90.- Reg. Púb. Comercio Colonia.
Administración: Atilio Bora Prence.

22) N$ 3.200,00 10/pub 15454 Mar 30- v Abr 20

ARCOS IRIS LTDA.
Contrato: 28 de diciembre de 1989.
Registro: Nº 166 de los folios 620 al 626, 29/12/1989.
Socios: JORGE EDUARDO BONJOUR BRUGMAN y MARIA GRACIELA ROLAND BETANCOUR.
Administración: Jorge Eduardo Bonjour Brugman.
Objeto: Compra, venta y distribución de bebidas en general: industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías; importar, exportar, representaciones, concesiones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Rosario.
22) N$ 64.000,00 10/pub 15463 Mar 30- v Abr 20

ALPINA LTDA.
Contrato: 31/diciembre/1987.
Inscripción: Nº 9, folios 36/42, el 23/2/1988.
Socios: SUSANA y DANIEL VERGARA SCEAFFNER y SILVIA ESPINOSA CARABALLO.
Objeto: Fabricación y venta de dulces, etc.
Capital: N$ 510.000,00; partes iguales.
Domicilio: 18 de julio 1336. (Nueva Helvecia).
Plazo: 1 año, desde 31/diciembre/1987.
Administración: Los tres socios conjunta, separada o indistintamente.
22) N$ 64.000,00 10/pub 15464 Mar 30- v Abr 20

CARLOS E. FONT S. R. L.
Contrato: 1º/diciembre/1989.
Inscripción: Nº 160, folios 596/601, el 21/12/989.
Socios: CARLOS EDELBERTO FONT RAVERA, MARIA ANGELICA URRICARIET GELPI.
Objeto: Compraventa y recauchutaje de cubiertas, etc.
Capital: N$ 504.000,00; partes iguales.
Domicilio: Ruta 1, Km. 121,500, (Colonia Valdense).
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15465 Mar 30- v Abr 20

CEMAR LTDA.

Contrato: 1/11/1989
Inscripción: Nº 159, Fº 590/595, el 21/12/89
Socios: Gastón Javier Roland Tempone
Gloria Hortensia Hernandez Iduate
Objeto: Distribución de productos alimenticios, fletes en general, etc.
Capital: N$ 504.000; partes iguales.
Domicilio: Ibirapitá y 19 de Junio. Nueva Helvecia.
Plazo: 1 año, desde 1/12/89, prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15466 Mar 30- v Abr 20

AEROPUERTO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6/10/989.
Inscripción: Nº 336 folios 1358/1360, 1989, Libro de Contrato.
Cedente: SUSANA BEATRIZ RICCETTO VILLALBA.
Cesionario: Nepomuceno Jorge Mario Saravia Riccetto.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15517 Mar 30- v Abr 20

PANZERA & ASOCIADOS S. R. L.

Contrato: 20/10/989.
Inscripción: Nº 1411 Fº 5469 vto. Lº 1.
Socios: GONZALO SERGIO PANZERA CRESPO; WALTER RUBEN PANZERA PAMPIN; YANINA PANZERA CRESPO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Prestar servicios a terceros, intermediando en la circulación de bienes y derechos de naturaleza mueble o inmueble.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15520 Mar 30- v Abr 20

DIMOPAI S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 12 febrero 1990.
Inscripción: Nº 252, folios 945/48 Lº 1 Legajo 675.
Cedente: GRACIELA ANACLETA MORENO GARCIA.
Cesionaria: María Cristina Di Candia Rodríguez.
Modificación: Capital: N$ 10.000.000,00 dividido en 1.000 cuotas de N$ 10.000,00 cada una.Socios y Aportes: ENRIQUE ADOLDRAN MORENO GARCIA, 500 cuotas de Nº 1.000,00 cada una, MARIA CRISTINA DI CANDIA RODRIGUEZ, 500 cuotas de N$ 1.000,00, cada una.
22) N$ 6.400,00 10/pub 15532 Mar 30- v Abr 20

PAFER S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 31/8/988.
Cedente: Alfredo Rogelio Fernández Gormaz.
Cesionaria: Belkys Montiel Olivera.
Inscripción: Nº 1608, folio 6240 vto., libro 3 de Contratos.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15556 Mar 30- v Abr 20

B y D LIMITADA.

Contrato: 27/12/989.
Socios: Matilde Joselen De León Muñoz y Alvaro Pedro Bellerati Risso.
Objeto: Industrialización de productos y subproductos frigoríficos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 700.000, partes iguales.
Administración: Conjunta.
Inscripción: R. Público y Gral. de Comercio, Nº 7, folio 22v., libro 2, del 3 de enero de 1990.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15559 Abr 18- v May 03

MIRAMONTES HERMANOS S.R.L.
Modificación Sociedad

Partir: 30.4.89.
Cesó actividad laboral horizonte Ricardo Miramontes Freda.
Partir: 1º.5.1989- Unico Administrador sociedad: Hugo Américo Miramontes Freda. Por documento 19.2.1990. Inscripto Nº 211, Fº 777 Lº 1 de Contratos Registro Público y General de Comercio.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15571 Mar 30- v Abr 20

D&D LTDA
Cesión de Cuotas y Modificación

Inscripción: Nº 164, Fº 642 Tº 28 12/9/89.
Contrato: 18 de agosto de 1989.
Cedentes: ANDRES DUARTE Y MARYLIN ANAHIR HERNANDEZ BENITEZ.
Cesionaria: Colma Damiana González Sosa.
Cuotas cedidas: 30 cuotas sociales.
Administración: Rubén Walter de León González y Colma Damiana González Sosa.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15584 Mar 30- v Abr 20

GELGAR LTDA.

Contrato: 10/7/89.
Socios: CARMINE GAROFALO - RUBENS GELPI.
Inscripción: Nº 753, Fo. 2844 vto., Lo. 3.
Objeto: Taller mecánico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15614 Abr 02- v Abr 23

LUCILA S.R.L.

Contrato: 14 junio 1989.
Inscripción: Nº 815, folio 3185, Libro 1.
Socios: GABINA APOLONIA o SABINA RAMIREZ y MARIA de los ANGELES GOMEZ.
Objeto: Supermercado de Comestibles.
Capital: N$ 700.000,00. Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Sabina Ramírez.

22) N$ 48.000,00 10/pub 15618 Abr 02- v Abr 23

PANADERIA SAN ANTONIO S.R.L.

Contrato: 31-12-1988.
Socios: HECTOR ANGEL SANGUINETTI TRAVERSA y LUZ de la SELVA MENESES RODRIGUEZ.
Inscripción: Nº 164, folios 625 al 627 año 1989.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Cno. del Andaluz Km. 3,500, Toledo (Depto. de Canelones).
Objeto: Panadería, sandwichería y anexos.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15634 Abr 02- v Abr 23

CARRASCO LOS HORNEROS CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 7/III/90.
Inscripción: Nº 211, folio 782, a 783 vto. libro 2.
Cedente: VICTOR HUGO NICASSIO DIEZ.
Cesionario: Celia Rodríguez Da Cunha.
22) N$ 3.200,00 10/pub 15643 Abr 05- v Abr 26

CELDAR S.R.L.

Contrato: 29/12/989.
Inscripción: Nº 199, folio 743 a 748, libro 3.
Socios: Daniel Celso Rodríguez Cambiaso, Lilián Rodríguez Cambiaso y María Isabel Cambiaso Rognoni.
Capital: N$ 800.000,00 m/n.
Objeto: Fabricar, vender y distribuir artículos de goma y actividades afines entre otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Daniel Celso Rodríguez Cambiaso.
22) N$ 64.000,00 10/pub 15665 Abr 02- v Abr 23

WOOL SHOP S.R.L.

Contrato: 4/12/989.
Inscripción: Nº 74, folio 348, libro 352.
Razón Social: "Wool Shop S.R.L.".
Objeto: Comercio en general, frutos del país, agroveterinaria, herramientas, fletes, máquinas, neumáticos, importación, exportación, lanas, cueros, etc.
Domicilio: Línea Divisoria s/n. (Rivera).
Plazo: 1 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Socios: JULIO CESAR CAL BIDART, MARIO ABEL RODRIGUEZ PEREIRA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.000.
22) N$ 64.000,00 10/pub 15684 Abr 02- v Abr 23

ORO VIEJO S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 18 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 66, Fo. 309 a 312, el 27/X/1989.
Cedente/s: MIGUEL ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ.
Cesionaria/s: Gilvania María da Silva Vargas.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15697 Abr 02- v Abr 23

MERCADO DEL REGALO S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 18/12/89.
Inscripción: Nº 366, Fo. 1467, el 29/12/89.
Cedente/s: ELVIRA CABRERA.
Cesionario/s: Romeo Daniel Gallo.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15706 Abr 02- v Abr 23

EL PARQUE LTDA.

Contrato: 20 de enero de 1990.
Socios: JEAN PIERRE BELTRAMINI GARCIA y MARCELO PAOLO BELTRAMINI GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fábrica de pastas, helados, panadería, anexos y derivados.
Capital: N$ 1:008.000 dividido en 50 cuotas de N$ 20.160correspondiendo 25 cuotas a cada socio.
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 142 folio 527 al 530 libro 3 de Contratos el 19 de febrero de 1990.
22) N$ 6.400,00 10/pub 15824 Abr 05- v Abr 26

ELECTRICIDAD GALAXIA LTDA.

Contrato: 9.11.1989.
Socios: SANDRO FALCO y GUSTAVO GONZALEZ.
Objeto: Venta materiales eléctricos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: Un millón.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 9.11.1989, Nº 1519, Libro 1, folio 5907.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15831 Abr 18- v May 03

OPTICA CORAL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 30.7.81.
Inscripción: Nº 1212, Nº 4386 del Libro 2.
Cedente/s: WASHINGTON BERNARDO ERRECART REYES y RENEE TORREIRA GONZALEZ.
Cesionario/s: Antonio María Soria Charbonier.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15832 Abr 18- v May 03

OPTICA CORAL LTDA.
CESION

Contrato: 9.1.81.
Inscripción: Nº 1143, Fº 4227 bis, Libro 3.
Cedente/s: JULIO DIAZ y MABEL MISA.
Cesionario/s: Juvenal Soria Velazco.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15833 Abr 18- v May 03

FORTALEZA S.R.L.

Contrato: 25 de marzo de 1988.
Socios: AVELINO o ABELINO PABLO LOPEZ MARTINEZ y MIRTHA RAQUEL RODRIGUEZ OCAMPO.
Objeto: Carnicería, fiambrería, frigoríficos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 500.000, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 429, folio 1576, Libro 1, el 21 de abril de 1988.
22) N$ 64.000,00 10/pub 15835 Abr 04- v Abr 25

LAI PING S.R.L.

Contrato: 3/11/1989.
Registro: Nº 175, folio 658, Libro 3, Legajo 587.
Socios: CHU LAI PING y ANA GISELA CHAN.
Capital: N$ 3.000.000.
Objeto: Intermediación exportación, importación, representaciones; comercio y turismo.
Administración: Chu Lai Ping.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15838 Abr 04- v Abr 25

SOCIEDAD URUGUAYA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Modificación aumento capital social a: N$ 5.020.000.
Fecha: 22 junio 1987.
Registro: Nº 312 al 13, Libro 3, Legajo 153.
Inscripto: El 26 enero 1990.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15869 Abr 04- v Abr 25

SOCIEDAD URUGUAYA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.
MODIFICACION Y CESION CUOTAS

Amplía capital social a N$ 11.500.000.
Cesión parcial de cuotas, Cedentes: ELENA SVIRSKY y SAMUEL FEDER.
Cesionario/s: Marcos Feder y Tobias Feder.
Fecha: 1º setiembre 1989.
Registro: Nº 100, folio 354 al folio 356, Libro 2, Legajo 304.
Inscripto: el 14 febrero 1990.
22) N$ 64.000,00 10/pub 15870 Abr 04- v Abr 25

EL MOLINO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1º de diciembre de 1989.
Inscripción: Nº 132, folio 539, Libro LX.
Socios: LEONIDES DANIEL MONCALVO ZUNINO, NELSON ALCIDES MONCALVO ZUNINO, ROBERTO GUSTAVO MONCALVO ZUNINO, PABLO G E R A R D O MONCALVO ZUNINO.
Objeto: Explotación ramo ganadería, agricultura, co-

mercialización de frutos del país.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 800.000.
Administración: Leonides Daniel y Nelson Alcides Moncalvo Zunino, conjuntamente.
Domicilio: Guichón.
22) N$ 36.000,00 10/pub 15920 Abr 05- v Abr 26

GIAMAR S.R.L.

Contrato: 8.4.1985.
Fecha de inscripción: 27.6.1985, Nº 260, folio 1015 vto., Libro 3.
Socios: HUMBERTO EDUARDO FACCHIN PIREZ, LILIAN MUÑOZ VERCESI.
Objeto: Explotación de montes, venta de madera, fletes.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Humberto Facchin Pírez.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16003 Abr 05- v Abr 26

DEL PARQUE S.R.L.

Contrato: 6 de abril de 1989.
Inscripción: Nº 443, folio 1735 v., Libro Nº 1 de contratos..
Socios: DANIEL GAMBARO ÁLDAO, FERNANDO RODRIGUEZ PEREZ y JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ.
Objeto: Compra, venta, arendamiento, intermediación, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 504.000.
22) N$ 64.000,00 10/pub 16005 Abr 05- v Abr 26

MATIAS LIMITADA
Contrato: 1 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1198 Fº 4531 Lº 1.
Socios: AURIDES FREITAS, CIRIACA MARQUEZ.
Objeto: Kiosco, almacén, bazar, importación, exportación.
Plazo: 90 años.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Aurides Freitas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 32.000,00 10/pub 16015 Abr 05- v Abr 26

HORACIO DEGENER y CIA S.R.L.
Cesión: 28/11/1989 Nº 108 Fo. 414 Lo. 1.
Cedente/s: HORACIO PABLO DEGENER TOGNAZZOLO NANCY LILIAN BOMBELLI SCHNOBL.
Cesionario/s: Alejandro Razaboni Schonobl, Verónica Razaboni Schnobl.
22) N$ 32.000,00 10/pub 16048 Abr 06- v Abr 27

ALPINA CREACIONES S.R.L.
Contrato: 20/2/87.
Registro: 298 Fo. 1144 vto. Lo. 3.
Socios: DANIEL ENRIQUE ZALCBERG LOPATA Y ESTHER LOPATA VINIK.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Fabricación y venta Artículos de cuero, sintéticos y varios.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16053 Abr 06- v Abr 27

GARIN LTDA.
Contrato: 18/12/1989.
Socios: CARLOS JOSE GARCIA SUSVIELA y JUAN CARLOS LORENZO CALCAGNO.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 2 años prorrogables [illegible]
Administración: Carlos José [illegible]
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 35 Fo. 125 [illegible]
Objeto: [illegible]
22) N$ 48.000,00 [illegible]

[illegible]
Cesión: [illegible]
Cedente/s: ALVARO MAYOR MARIEZCURRENA;
Cesionaria/s: Andrea Torres Mauthone.
Modificación: Administración: Carlos Alberto Torres Pintos y/o Andrea Torres Mauthone, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 278 Fo. 1034 Lo. 1 Ces. Ant. Nº 220 fo. 837 v. Lo. 2.
22) N$ 64.000,00 10/pub 16055 Abr 06- v Abr 27

SANTA LUCIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 29/12/1989.
RICARDO OMAR ARRIETA TIHISTA, cedió a Aldo Anibal Arrieta Tihista 2 cuotas de N$ 2.000, a Mariela Inés Camarano Mayans, 2 cuotas de N$ 2.000, y a Oscar Francisco Lain, una cuota de N$ 1.000.
Modificación: Administración exclusiva de Aldo Anibal Arrieta Tihista.
Inscripción: Nº 237 fo. 870 - 872 vto. Lo. 2.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16065 Abr 06- v Abr 27

PESCAMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 31 de diciembre de 1989.
Inscripción: 23/2/90. Nº 142, Fo. 505 al Fo. 505 al Fo. 512, Lo. 2 Contratos.
Cedente/s: SUSANA PUPPO HATCHONDO y DANILO CORDONE VILLAR.
Cesionario/s: Enrique Arechavaleta Anaya, Diego Arechavaleta Anaya y Carlos Casarotti Quinteiros.
Cuotas: La Totalidad.
Administración: Dos cualquiera de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16066 Abr 06- v Abr 27

EDUARDO SILVEIRA LIMITADA

Contrato: 2 octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1374, Fº 5183, v. Lº Nº 2 del 20/10/1989.
Socios: EDUARDO SILVEIRA COCERES y TERESITA JOAQUINA FREITAS AMARILLO.
Objeto: Compraventa, intermediación de productos agropecuarios, carnes, productos porcinos, aves, lácteos, chacinados y todos sus derivados; y su distribución.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: A cargo de Eduardo Silveira Caceres indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.000,00 10/pub 16100 Abr 06- v Abr 27

PANADERIA FERROCARRIL LTDA.

Cesión de Cuota: 4/11/89.
Inscripción: Nº 279, folio 1038 al folio 1040 vto., Libro 1.
Cedente/s: ANTONIO ESMERODE.
Cesionario/s: Bernardo Liste.
22) N$ 32.000,00 10/pub 16165 Abr 16- v Abr 30

SILVER LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 22/03/88.
Inscripción: Nº 644, folio 2449 vto., Libro 3.
Cedente/s: ALCIDES RODRIGUEZ BAPTISTA.
Cesionario/s: Juan Cardozo Graña, Raquel de Carvalho Ferreira.
N$ 400.000,00.
22) N$ 32.000,00 10/pub 16166 Abr 16- v Abr 30

COFER S.R.L.

Contrato: 1/1/1990.
Socios: JOSE CORREA, SONIA FLORES.
Inscripción: Nº 4, folio 12 vto., Libro 2.
Objeto: Gomería en general.
Domicilio: [illegible]
Plazo: [illegible]
Capital: [illegible]
Administración: Indistinta.
22) N$ [illegible] 16167 Abr 16- v Abr 30

[illegible] LTDA.

[illegible] ROCHA [illegible] MARCELO OTERO IGLESIAS.
Objeto: Transporte y distribución de bebidas sin alcohol.
Administración: Robert Rocha y Carlos Otero (conjunta).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16168 Abr 16- v Abr 30

MARYMIR LTDA.

Contrato: 15 setiembre 1989.
Inscripción: Nº 1304, folio 5073, Libro 1.
Socios: JUAN RAMON PLANZZO ALVAREZ y WILSON CORREA PEREIRA.
Objeto: Transporte y distribución de bebidas sin alchohol.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Juan Ramón Planzzo y Wilson Correa (indistinta).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16169 Abr 16- v Abr 30

VIAL ESTE LIMITADA

Fecha: 20/11/89.
Inscripción: Nº 1482, folio 6032, Libro 3.
Objeto: Importación y venta de cables de acero, artículos de construcción y ferretería, importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 1.800.000.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Socios: EDUARDO CUROTTO FERNANDEZ, MARIA OLGA BELLAGAMBA FERREIRA.
Administración: Eduardo Curotto.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16190 Abr 16- v Abr 30

LAS TRES MARIAS S.R.L.

Contrato: 1/11/89.
Inscripción: Nº 1181, folio 4458 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: ONORATO DANIEL LLANES PERAZZA y NELIDA SELVA BARBOZA OCAMPO.
Objeto: Almacén, fiambrería, compra y venta de frutas y verduras y afines.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Los socios en forma conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 64.000,00 10/pub 16198 Abr 16- v Abr 30

CONFORT S.R.L.

Contrato: 30/12/89.
Inscripción: Nº 359, folios 1444/1447. 1989. Canelones.
Socios: ANABEL ROSANA CEDREZ COTRO y CARLOS EDUARDO VOLPATTO DE LEON.
Capital: N$ 504.000.
Objeto: Compra y venta de artículos electrodomésticos, muebles y otros, confección y venta de prendas de punto, importación y exportación.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: San Jacinto, Canelones.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 64.000,00 10/pub 16207 Abr 16- v Abr 30

J. R. BENTANCOR S.R.L.

Contrato: 17/5/79.
Inscripción: Nº 460, folio 2625, Libro 1.
Socios: JUAN RAMON BENTANCOR RISSO y GLADYS PALMIRA SCARPONI NUCCI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, alimentación, construcción, afines.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de 1 año.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16318 Abr 16- v Abr 30

FELIX KEIRAN S.R.L.

Contrato: 9/11/89.
[illegible] Reg. Publ. [illegible] Colonia, Nº [illegible]
[illegible] FELIX ORLANDO KEIRAN CASAÑA, MARIA IVONNE JORCIN LEA, Y GUILLERMO DANIEL KEIRAN JORCIN.
Domicilio: Roma 654, Juan L. Lacaze.

Objeto: Fabricación productos porcinos, comercialización carnes, menudencias, etc.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 5 años prorrogables aut. 2 años.
Administración: Félix Orlando Keiran Casaña y María Ivonne Jorcín Lea, indistintamente.
22) N$ 64.000,00 10/pub 16334 Abr 16- v Abr 30

UNUMAR LTDA.
Cesión: Montevideo, 29 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1534 Fº 6230 vto. Lº 3.
MARIA DEL AMPARO NUÑEZ, JORGE MARTINEZ ROA y JUAN CARLOS URRUTIA ceden a Martha Teresa Souza y Eva Marta Souza Acuña.
Nueva Administradora: Martha Teresa Souza.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16454 Abr 18- v May 03

KENLIGHT LTDA.
Socios: MANUEL RODRIGUEZ QUINTEIRO, ANGEL MARIO GONZALEZ MORENO,
Capital: N$ 600.000,00 integrado por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Exportación, importación, representación, etc.
Administración: Indovidual de cualquiera de los socios.
Contrato Inscrip. con el Nº 1673 al Fº 6489 vto. Lº 1 el 21/12/989.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16494 Abr 18- v May 03

ELECTRON SUR S. R. L.
Socios: CARLO ANTONIO LEGNANI CELENTANO, OMAR MARCOVICH REHERMAN.
Capital: N$ 700.000,00 en 100 cuotas de N$ 7.000,00.
Plazo: 3 años prorroga automática.
Objeto: Realización de instalaciones eléctricas y electrónicas, proyectos y ejecución de obras, venta e importación de materiales y equipos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 28/6/989.
Inscripción: Nº 791 Fº 2952, vto. Lº 2 el 6/7/989.
22) N$ 64.000,00 10/pub 16495 Abr 18- v May 03

J. I. S. R. L.
Contrato: 4 diciembre 1989.
Inscripción: Nº 1468 Fº 5978 v. Lº. 3.
Socios: EDUARDO ESQUIVEL DIAZ, MARIA DIAZ MENDEZ.
Objeto: Compra - venta, fabricación, distribución, exportación e importación de comestibles y bebidas.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16500 Abr 18- v May 03

CLINICA VETERINARIA DEL SOL S.R.L.
Contrato: 10/2/1990.
Inscripción Nº 6 Fº 22/26/Registro Público Comercio C. Largo.
Socios: Ricardo Echenique Caetano y Luis Alfredo Fratti Silveira.
Objeto: Asesoramiento Veterinario, importación, exportación, venta productos veterinarios.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 700.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Fraile Muerto.
22) N$ 2.160,00 10/pub 16552 Abr 18- v May 03

DISTRIBUIDORA DE RECAUCHUTAJES ALBION LTDA.
Contrato: 24/4/89.
Inscripción: Nº 446 Fº 1688 Lº 3.
Socios: JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO y MARIA PURA BRAÑAS SOUTO.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Todo tipo de actividad con vehículos automotores.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16596 Abr 18- v May 03

MULTICOR S.R.L.
Contrato: 27/9/1988.
Socios: SOL FIRPO MARTINEZ, MARGARITA ZULMA PAIS FERNANDEZ.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de bienes y prestación de servicios.
Inscripción: R.P.C. Nº 1504, Fº 5544, Lº 3.
22) N$ 13.500,00 10/pub 32282 Abr 18- v May 03



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 236.356. - Montevideo, marzo 22, 1990. - José L. Guichón, por Parfums Givenchy, de Francia, solicitó marca



clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15475 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.357. - Montevideo, marzo 22, 1990. - Héctor Lusich, por Art Kinzoku Kogyo Kabushiki Kaisha de Japón, solicitó marca



clase Int. 7 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15476 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.283. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca REDBANC, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15478 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.285. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo - Sudameris - Discount Bank (Latin America) - Banco Real del Uruguay - Banco Holandés Unido (Uruguay), solicitan marca: URUNET, clase Int. 36&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15480 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.286. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca BANRED, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15481 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.287. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris. Discount Bank (Latín América), Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca CASHBANK, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15482 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.288. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca BANCA CONTINUA, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15483 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.289. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca BANCA 24 HORAS, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15484 Mar 30- v Abr 20

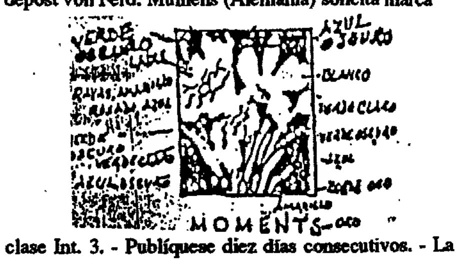
ACTA Nº 236.290. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América), Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca BANCO DIA Y NOCHE, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15485 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.291. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca INSTANBANK, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15486 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.292. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo - Sudameris - Discount Bank (Latin America) - Banco Real de Uruguay - Banco Holandés Unido (Uruguay), solicitan marca: READYCASH, clase Int. 36&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15487 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.293. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca PRONTBANK, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.600,00 10/pub 15488 Mar 30- v Abr 20

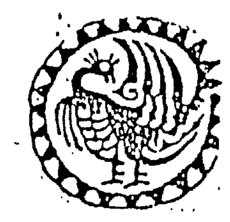
ACTA Nº 236.294. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Eau de Cologne & Parfumerie Fabrik Glockengasse Nº 4711 gegenüber der Pferdepost von Ferd. Mulhens (Alemania) solicita marca



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 50.400,00 10/pub 15489 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 22.987. - Montevideo, octubre 5 de 1989. - Norman Fox por Rhodia S. A. (Brasil) solicita patente de invención sobre: "Polímeros a base de boro y nitrógeno, procedimiento de preparación y utilización de los mismos como precursores de nitruro de boro", reivindicando prioridad acta francesa Nº 88/13122 del 6/10/988. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 16.200,00 10/pub 15493 Mar 30- v Abr 20

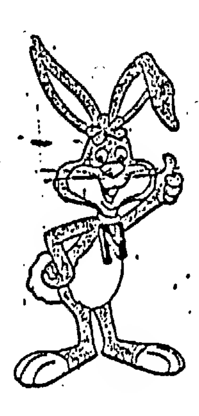
ACTA Nº 236.363. - Montevideo, marzo 22, 1990. - Norman Fox por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón) solicita marca



clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 15495 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.391. - Montevideo, marzo 23 de 1990. - Norman fox por Unilever N. V. (Holanda) solicita marca RED DOOR, clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consa Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15499 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.364. - Montevideo, marzo 22 de 1990. - Norman Fox por Societe des Produits Nestle S. A. (Suiza) solicita marca



clases Int. 29, 30 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 57.600,00 10/pub 15500 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.275. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Juan A. Pittaluga por Stonhard Inc. (USA) solicita marca STONSHIELD, reivindicando prioridad norteamericana acta Nº 74/008,256 del 6/12/89, clases Int. 1 y 19 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15510 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 236.276. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Juan A. Pittaluga por Stonhardd Inc. (USA) solicita marca STONBLEND, reivindicando prioridad de la solicitud norteamericana acta Nº 74/008,319 del 6/12/89, clases Int. 1 y 19 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15511 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 235.735.-Montevideo, febrero 22, 1990. - Juan A. Pittaluga, por Unilever PLC (Inglaterra) solicita marca: HERO clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 13235 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 235.734.- Montevideo, febrero 22, 1990. - Juan A. Pittaluga, por Royal International Insurance Holdings Limited (Inglaterra) solicita marca: ROYAL INTERNATIONAL INSURANCE HOLDINGS LIMITED clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 13236 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 236.048. - Montevideo, 9 de marzo de 1990. - Oscar Bacot Silveira, Héctor Corbo Zuasnabar (Uruguay), solicita marca: "NITO'S, clase/s Int. 42.-Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 14215 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 236.206. - Montevideo, 16 de marzo de 1990. - Norman fox por Milliken Research Corporation (USA) solicita marca MILLITRON, clases Int. 7 y 27 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 14932 Abr 02- v Abr 23

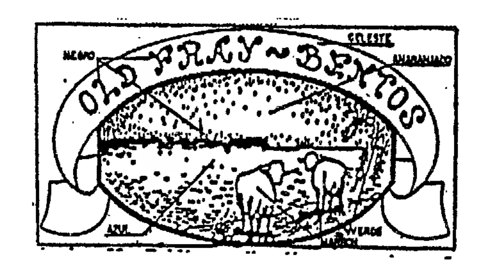
ACTA Nº 236.400. - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Con esta fecha IRIS LTDA., solicitó registro de la marca:



de la clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15591 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 236.355. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Con esta fecha 21 de marzo de 1990. (Uruguay) solicitó registro la marca LA REINA, de la clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15737 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.448. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Con esta fecha INDUSTRIALIZADORA DE CARNES URUGUAYAS S. A. (INCUR S. A., solicitó registrar la marca:



de la clase 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 100.800,00 10/pub 15592 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 236.425.- Montevideo, marzo 27 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Bisal S.A. (Uruguay) solicita marca: BALAY clase/s Int. 9, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15627 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 236.383. - Montevideo, marzo 23 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Carlos E. Lagardera Serra (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 35, 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15628 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 236.439. - Montevideo, Marzo 27 de 1990. - Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: CORPAXIN, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15724 Abr 02- v Abr 23

ACTA Nº 235.748.- Montevideo, 22 de febrero de 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca:



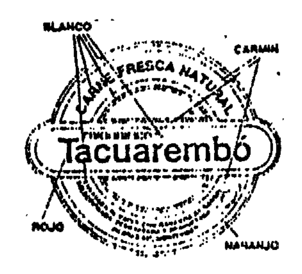
clase/s Int.1, 3, 5, 10, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 13179 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.430. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - José L. Guichón, por Lircay S. A., de Uruguay, solicitó marca



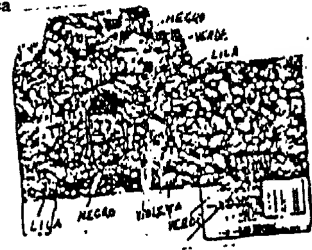
clase Int. 30 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 50.400,00 10/pub 15731 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.431. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - José L. Guichón, por Frigorífico Tacuarembó s. A., solicitó marca



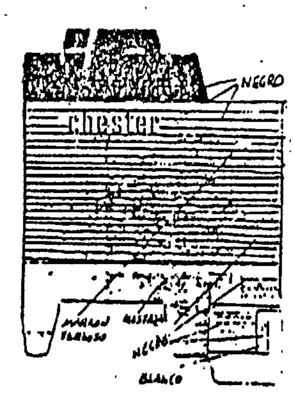
clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 50.400,00 10/pub 15732 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.348. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Guzman González Ruiz por Cannon S. A. (Argentina) solicita marca



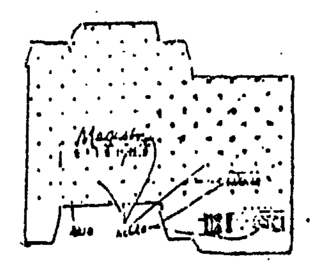
clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 50.400,00 10/pub 15748 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.349. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Cannon S. A. (Argentina) solicita marca.



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 57.600,00 10/pub 15749 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.350. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Cannon S. A. (Argentina) solicita marca

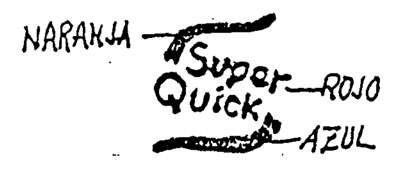


clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 15750 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.351. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Sociedad Anónima, Importadora y Exportadora de la Patagonia (Argentina)

solicita marca SUPERQUICK, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15751 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.352.- Monte21 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (Argentina) solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15752 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.453. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Cervecería y Maltería Paysandu S. A. (Uruguay) solicita marca NORTEÑA CLUB, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15753 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.454. - Montevideo, 27 marzo, 1990. - Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Uruguay) solicita marca: NORTEÑA DORADA clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15754 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.455. - Montevideo, 27 marzo 1990. - Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Uruguay) solicita marca: BUENAGUA clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15755 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.456. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Unisys Corporation (USA) solicita marca LINC, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15756 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.457. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicita marca



clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 15757 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.381. - Montevideo, 22 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por César Ruben Guardia (Argentina) solicita marca EVER GREEN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15758 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.384. - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Manfredo A. Cikato, por "Vinos Finos Juan Carrau S.A. (Montevideo), solicita renovación marca: CERRO CHAPEU, clases Ints. 32 y 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15761 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.385. - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Texaco Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca: STAR LUB, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15762 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.386. - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Texaco Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca START MART, clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15763 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.387. - Montevideo, 23 de marzo de 1990.- Manfredo A. Cikato por Texaco Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca: STAR WASH, clase Int. 37.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15764 Abr 03- v Abr 24

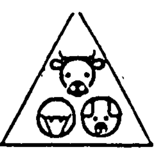
ACTA Nº 236.388. - Montevideo, 23 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo) solicita marca: CARBENDAFLOW 500 clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15765 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.389. - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo) solicita marca CYPERPAZ 25 CE, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15766 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.390. - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo) solicita marca ACRITIN 60 F, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15767 Abr 03- v Abr 24

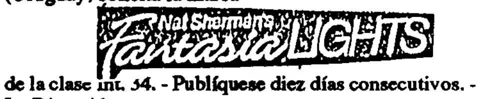
ACTA Nº 236.280. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Juan Miguel Freira por Semiconductor S.R.L. (Mvdeo.) solicita marca: REGAL clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15784 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.498. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Con esta fecha Andrea Vence por José Enrique Rabino, solicitó registro de la marca



de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15787 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.204. - Montevideo, 16 de marzo de 1990. - Con esta fecha Lucía Derman y Santiago Mailhos (Uruguay) solicita la marca



de la clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15794 Abr 03- v Abr 24

ACTA Nº 236.424.- Montevideo, 26 de marzo de 1990. - Con esta fecha Daniel Rodríguez Bodeant y Rosario Rodríguez Bodeant solicitó registro de la marca: TORTA GRANADA



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 57.600,00 10/pub 15872 Abr 04- v Abr 25

ACTA Nº 236.398.- Montevideo, 22 de marzo de 1990. - Con esta fecha Comex Ltda. solicitó registro de la marca CONDE DEL MAULE clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15888 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.399.- Montevideo, 22 de enero de 1990. - Con esta fecha Comex Ltda. solicitó registro de la marca EXPOSICION ESCUDO DE TALCA clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15889 Abr 05- v Abr 26

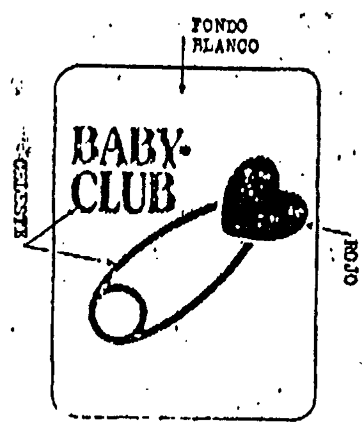
ACTA Nº 236.485.- Montevideo, marzo 29 de 1990. - Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: FLIXOTIDE clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15892 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.486.- Montevideo, MARZO 29 DE 1990. - Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: AXOTIDE clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15893 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.487.- Montevideo, marzo 29 de 1990. - Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: SEREFORTE clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15894 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.488.- Montevideo, marzo 29 de 1990. - Claudio Morgade, por Glaxo Group Limeted (Inglaterra) solicita marca: BABYHALER clase/s Int. 10 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15895 Abr 05- v Abr 26

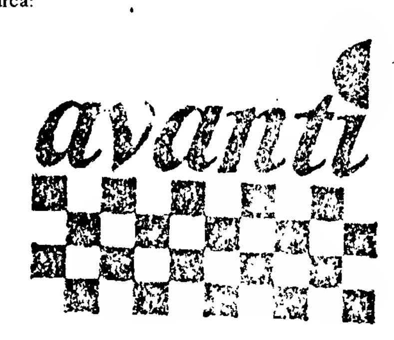
ACTA Nº 236.432.- Montevideo, marzo 27 de 1990. Norman Fox por C&A Nederland (Holanda), solicita marca:



clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 64.800,00 10/pub 15899 Abr 05- v Abr 26

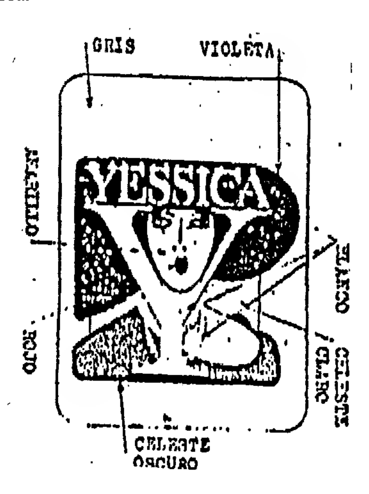
ACTA Nº 236.433.- Montevideo, marzo 27 de 1990. - Norman Fox por, C&A Nederland (Holanda) solicita marca: SUNCOAST clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15900 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.434.- Montevideo, marzo 27 de 1990. Norman Fox por C&A Nederland (Holanda), solicita marca:



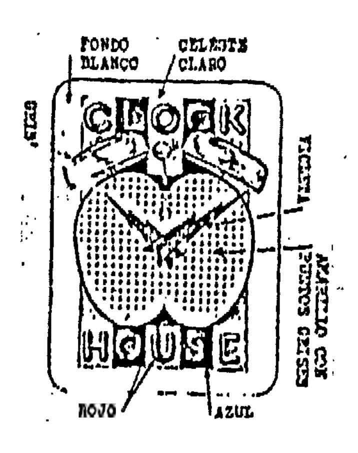
clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 50.400,00 10/pub 15901 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.435.-Montevideo, marzo 27 de 1990. Norman Fox por C&A Nederland (Holanda), solicita marca:



clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 64.800,00 10/pub 15902 Abr 05- v Abr 26

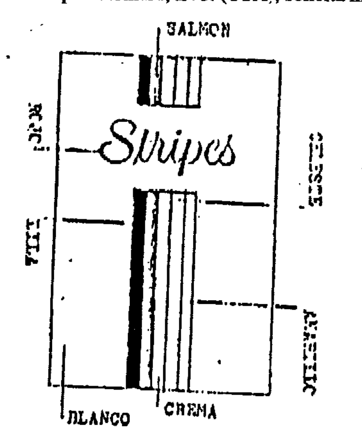
ACTA Nº 236.436.- Montevideo, marzo 27 de 1990. Norman Fox, por C&A Nederland (Holanda), solicita marca:



clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 64.800,00 10/pub 15903 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.463.- Montevideo, marzo 28 de 1990. - Norman Fox por, Pfizer Inc. (USA) solicita marca: ULTREON clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15904 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.464.- Montevideo, marzo 28 de 1990. Norman Fox por Lorillard, INC. (USA), solicita marca:



clase/s Int. 34.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 57.600,00 10/pub 15905 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.422.- Montevideo, marzo 26 de 1990. Rodolfo Pilas, representando a Puritan- Bennett Corporation (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 10 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15911 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.360.- Marzo 22/1990. - Gallina Blanca S. A. (España), solicita marca:



clase Int. 29.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15932 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.361. - Marzo 22/1990. - Gallina Blanca S. A. (España), solicita marca:



clases Int. 29, 30.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15933 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.362. - Marzo 22/1990. - Itapema S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15934 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.394. - Marzo 23/1990. - Zipor Ltda. (Montevideo), solicita marca: M-WATCH clase Int. 14.
23) N$ 7.200,00 10/pub 15935 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.447.- Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Con esta fecha Estela Amalia Zas, - Uruguay, solicitó Registro la marca: MAISON MARIE de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15936 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.412. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca:



Clases Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15948 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.413. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca: AGROQUIMICOS LANAFIL Clases Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15949 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.414. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca: GLYFOSOL L-48 Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15950 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.415. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca: MOLINAM 72 EC Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15951 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.416. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca: BRACONIL 500 Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15952 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.417. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca: PARAMIL Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15953 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.418. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca: CARBODAN 5 G Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15954 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.419. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikaevideo), solicita marca: GLIFOSATO NORTOX Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15955 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.420. - Montevideo, 26 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Lanafil S. A. (Montevideo), solicita marca: ADHERIL Clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15956 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.437. - Montevideo, 27 marzo 1990. - Manfredo A. Cikato por Fripeeb S. A. (Argentina), solicita marca: LOWCOLEST Clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15957 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.499. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Con esta fecha Uruguay solicitó registro la marca: UNION NACIONAL DE YOGA UNIYOGA

UniYoga

de la clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15958 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.401. - Montevideo, marzo 26 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Industrias Philips Del Uruguay S. A. solicita marca: PHILITA clases: Int. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15960 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.402. - Montevideo, marzo 26 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por José M. Tiscornia (Uruguay), solicita marca: BOM-BIÑA clase: Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15961 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.403. - Montevideo, marzo 26 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: TARGETA EMPRESA MASTERCARD clases: Int. 35, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15962 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.458. - Montevideo, marzo 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mult-Color S. A. (Argentina), solicita marca: ESTALLOS DE SALON clase: Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15963 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.459. - Montevideo, marzo 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mult-Color S. A. (Argentina), solicita marca: DRAGON SIMPATICON clase: Int. 13.

- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. solicita marca:
23) N$ 14.400,00 10/pub 15964 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.460. - Montevideo, marzo 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Zona Franca de Montevideo S. A. Uruguay, solicita marca:



clases: INt. 35, 38, 39, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15965 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.461. - Montevideo, marzo 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Realtex Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: GOLF clases: Int. 22, 23, 24, 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15966 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.482. - Montevideo, marzo 29 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Multi-Color S. A. (Argentina), solicita marca: MULTI-PUM clase: Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15967 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.483. - Montevideo, marzo 29 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mult-Color S. A. (Argentina), solicita marca: MULTICOLOR clase: Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15968 Abr 05- v Abr 26

ACTA 236.494. - Montevideo, marzo de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Grünenthal GmbH (Alemania), solicita marca: TRADOL clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15969 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.541. - Montevideo, abril 2 de 1990. - Juan Carlos Cacace de Argentina, solicitó marca:



clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15970 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.542. - Montevideo, abril 2 de 1990. - Juan Carlos Cacace de Argentina, solicitó marca: FRIPAKO clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15971 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.552. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Con esta fecha José Pablo Rostkier Futterweit solicitó registro la marca:

TELEDATA

de las clases 38, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15972 Abr 05- v Abr 26

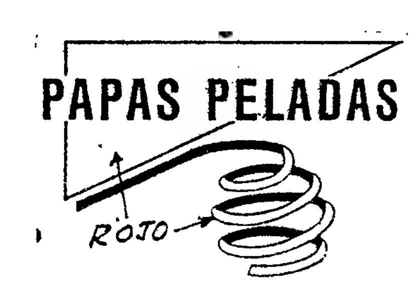
ACTA Nº 236.479. - Montevideo, 29 marzo 1990. - Con esta fecha Leny Ltda. Uruguay, solicitó Registro la marca: TYROLIA de las clases Int 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15990 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.480. - Montevideo, 29 marzo 1990. - Con esta fecha Leny Ltda. Uruguay, solicitó Registro la marca: LENY S. R. L. (Importadores), de las clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15991 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 236.481. - Montevideo, 29 marzo 1990. - Con esta fecha Leny Ltda. Uruguay, solicitó Registro la marca: GIESSWEIN de las clases 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 15992 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 235.809.- Montevideo, 28 de febrero de 1990. Manfredo A. Cikato por The Wellcome Foundation LTD. (Inglaterra), solicita renovar marca:"BENVENUTIN", clase/s Int. 1 a 6, 8 a 11, 16, 17, 19, 20, 28 a 33.-
Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 13222 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 235.974. - Montevideo, marzo de 1990. - Con esta fecha Cramon S. A. solicitó registro de la marca clase/s Int. 29.



-Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 13500 Abr 06- v Abr 27

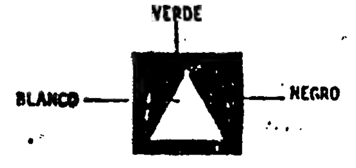
ACTA Nº 236.069.- Montevideo, marzo 12 de 1990. - Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: SUVALAN clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 14096 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.098. - Montevideo, marzo 13, 1990. - José L Guichón, por Carlos J. Ramos & Cía., de Uruguay, solicita renovar marca



clases Ints. 7, 12 y 22 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 14620 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.133. - Montevideo, marzo 14, 1990. - José L. Guichón, por Estudio Delta S.R.L., de Uruguay, solicitó marca



clases Ints. 35, 36, 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 14626 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 234.871.- Montevideo, 11 de enero de 1990. José L. Guichon, por Univision, Inc (de U.S.A.), solicita marca:



clase/s Int. 38 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 14854 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.310. - Montevideo, marzo 20 de 1990. - Alvaro Crocco, por Tremar S. A. (Uruguay), solicita marca:



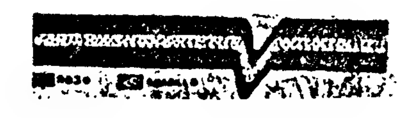
clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15280 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.344. - Montevideo, marzo 21 de 1990. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay Ltd. (Uruguay). solicita marca:



clase/s Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15282 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.345. - Montevideo, marzo 21 de 1990. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay Ltd. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 15283 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.521. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Carlos Pizani, por KOOKA" (Francia) solicita marca KOKA, clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16072 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.522. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Alvaro Crocco, por MYRURGIA S. A. (España), solicita marca: "FLASH BABS", clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16073 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.581. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Con esta fecha Fildos Sociedad Anónima (Uruguay) solicita la marca

4Rodo's

de las clases Int. 36 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16141 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.500. - Montevideo, 30 de marzo de 1990. - Neosul S. A. solicita NBOLINE, clase Int. 25.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16142 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.579. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Angel Numerosky por The Ohio Art Company (USA) solicita marca ETCH A SKETCH, clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16143 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.580. - Montevideo, abril 3, 1990. - Angel Numerosky por The Ohio Art Company (USA) solicita marca ZAKS, clase Int 28.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16144 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 236.512. - Montevideo, abril 2 de 1990. - Norman Fox por Citizen Tokei Kabushiki kaisha comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca: ASCENDA clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16244 Abr 16- v Abr 30

ACTA 236.569. - Montevideo, abril 3 de 1990. - Norman Fox por, K-Swiss, Inc. (USA) marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 16245 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.570. - Montevideo, abril 3 de 1990. - Norman Fox por, K-Swiss, Inc. (USA) marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16246 Abr 16- v Abr 30

ACTA 236.571. - Montevideo, abril 3 de 1990. - Norman Fox por, K-Swiss, Inc. (USA) marca:

K·SWISS

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16247 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.503. - Montevideo, 30 de marzo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Boehringer Mannheim Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca BIOFIBRA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16256 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.505. - Montevideo, 30 de marzo de 1990. - Manfredo A. Cikato por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca CEBETA, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16258 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.599. - Montevideo, 4 de abril de 1990. - Con esta fecha Polakof y Cía. Ltda. Uy solicita registro la marca: GRANJA LA SONRISA de las clases 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16260 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.606. - Montevideo, 4 de abril de 1990. - Con esta fecha Juan Carlos Montesdeoca (Uruguay), solicitó Registro la marca:



de las clases Int. 3, 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16265 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.535.- Montevideo, 2 de abril de 1990. - Juan A. Pittaluga por Sara Lee Corporation (USA) solicita marca: HAMES HER WAY clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16338 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.469.- Montevideo, 28 de marzo de 1990. - Juan A. Pittaluga por Laboratorio Canonne Ltda. (Brasil) solicita marca: J. CANONNE clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16339 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.578. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Con esta fecha Elsa Trujillo Gutiérrez (Uruguay), solicitó registro la marca: ETOILE



de la clase Internacional 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16266 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.610. - Montevideo, 4 de abril de 1990. - Con esta fecha JUAN CARLOS MARQUISA, solicito registro de la marca: "LA CUEVA DEL BAGAYO", de la clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16335 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.539.- Montevideo, 2 de abril de 1990. Juan A. Pittaluga por Sara Lee Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 16336 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.537. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Juan A. Pittaluga por Sara Lee Corporation (USA), solicita marca: BEEFY, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16340 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.536. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Juan A. Pittaluga por Sara Lee Corporation (USA), solicita marca: HANES, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16341 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.538.- Montevideo, 2 de abril de 1990. Juan A. Pittaluga por Sara Lee Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16342 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 236.423.- Montevideo, marzo 26, 1990. - Lilián Medina (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 25, 35.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16386 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.451.- Montevideo, marzo 27, 1990. - Layfa S.A. (Montevideo) solicita marca: TEMPO LIBERO clase/s Int. 24, 25.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16387 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.496.- Montevideo, marzo 29 de 1990. - Andy S.R.L. (Montevideo) solicita renovar marca:



clase/s Int. 16, 18, 20 a 26.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16388 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.543.- Montevideo, abril 2 de 1990. - Mauricio Jasinski (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 25.
23) N$ 21.600,00 10/pub 16389 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.544.- Montevideo, abril 2, 1990. - Laboratorios IMVI S.A. (Argentina) solicita marca: ATOMO clase/s Int. 5.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16390 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.545.- Montevideo, abril 2, 1990. - Laboratorios IMVI S.A. (Argentina) solicita marca: IMVI clase/s Int. 5.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16391 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.546.- Montevideo, abril 2, 1990. - Laboratorios IMVI S.A. (Argentina) solicita marca: COLOIDAL clase/s Int. 5.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16392 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.547.- Montevideo, Abril 2, 1990. - Laboratorios IMVI S.A. (Argentina) solicita marca: FOSALMIN clase/s Int. 5.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16393 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.548.- Montevideo, abril 2, 1990. - Laboratorios IMVI S.A. (Argentina) solicita marca: ESTRICNOBE clase/s Int. 5.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16394 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.549.- Montevideo, abril 2, 1990. - Laboratorios IMVI S.A. (Argentina) solicita marca: DERMOCUTAN clase/s Int. 5.
23) N$ 7.200.00 10/pub 16395 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.576.- Montevideo, abril 3, 1990. - Madina S.A. (Montevideo) solicita marca: PAMPA clase/s Int. 35.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16396 Abr 17- v May 02

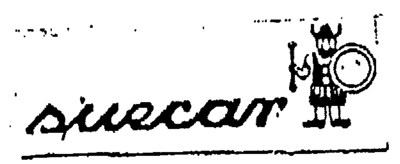
ACTA Nº 236.577.- Montevideo, abril 3, 1990. - Ricardo Jourdan (Montevideo) solicita marca: SUMMA clase/s Int. 3, 21.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16397 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.533.- Montevideo, 2 de abril de 1990. - Manfredo A. Cikato por Depyn S.A. (Montevideo) solicita marca: DORMILON clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16407 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.534.- Montevideo, abril 2, 1990. - Manfredo A. Cikato por Artech Consultores S.R.L. (Montevideo) solicita marca: GENEXUS clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16408 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.595.- Montevideo, 4 de abril de 1990. - Manfredo A. Cikato por Suecar Ltda. (Montevideo) solicita marca: LA CLINICA DEL PARABRISAS clase/s Int. 37, - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16409 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.596.- Montevideo, 4 de abril de 1990. - Manfredo A. Cikato por Suecar Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - irección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16410 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 236.005. - Montevideo, marzo 8 de 1990. - Norman Fox por Leo Pharmaceutical Products Ltd. A/S (Løvens Kemiske Fabrik Produktionsaktieselskab) solicita marca: DIVONEX Clase Int. 5 (detalle) reivindicando prioridad acta dinamarquesa 06.589 1989, present. el 8/9/1989. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 21.600,00 10/pub 14113 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.119. - Montevideo, 13 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz, por ROSALIA PASQUALINI MERLINI, solicita renovación marca: "ARBITER", clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 14935 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.284. - Montevideo, 19 de marzo de 1990. - Guzmán González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicitan marca MULTIBANC, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 21.600,00 10/pub 15479 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.628. - Montevideo, abril 5 de 1990. - Alvaro Crocco, por American International Underwriters Corporation, (EUA), solicita marca: AIU clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 15514 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.465.- Montevideo, marzo 28 de 1990. Alvaro Crocco, por Atro S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase/s Int. 6 y 16 (s/d).-Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 28.800,00 10/pub 15725 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.386 - Montevideo, 23 de marzo de 1990. Manfredo A. Cikato por Texaco Uruguay S.A. - (Montevideo) solicita marca: STAR MART clase Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 15763 Abr 18- v May 03

ACTA 236.501. - Montevideo, marzo 30 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Texaco Inc. (Estados Unidos), solicita marca: STAR MART clases: Int. 35, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 16452 Abr 18- v May 03

ACTA 236.582. - Montevideo, abril 4 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorios Microsules Uruguay S A. (Uruguay), solicita marca: SOLCALM clase: Int. 5 s d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16453 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.627. - Montevideo, abril 5 de 1990. - Alvaro Crocco, por Francisco Javier Estrada Maschwitz (Uruguay), solicita marca:

Legacy

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16513 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.629. - Montevideo, abril 5 de 1990. - Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca: SERVIPLAN clase Int. 37 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16515 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.510. - Montevideo, abril 2, 1990. - José L. Guichón por Laboratorios Ema S. A., de Uruguay, solicitó marca: ELAN, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16519 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.511. - Montevideo, abril 2, 1990. - Héctor Lusich, por Materiales de Fricción, S.A.E., de España solicitó marca



clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 36.000,00 10/pub 16520 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.556. - Montevideo, abril 3, 1990. - Héctor Lusich por Angelo Paolo Entrerriana S. A., de Argentina, solicita marca



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 36.000,00 10/pub 16521 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.584. - Montevideo, abril 4, 1990. - José L. Guichón, por Frigorífico Modelo S. A. de Uruguay, solicita marca



clase Int. 30 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 50.400,00 10/pub 16522 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.585. - Montevideo, abril 4, 1990. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S. A., de Uruguay solicita marca: HARVEY & BRODIE, clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 16523 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.613. - Montevideo, abril 5, 1990. - José L. Guichón, por Flori Roberts, Inc., de U.S.A., solicitó marca: FLORI ROBERTS, clase Int. 3 s/d*. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16524 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.614. - Montevideo, abril 5, 1990. - José L. Guichón, por Editorial América S. A., de Panamá solicito marca

EL SOL DE AMERICA

clase Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16525 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.615. - Montevideo, abril 5, 1990. - José L. Guichón, por Societé Civile Chateau Beychevelle, de Francia, solicitó marca: CHATEAU BEYCHEVELLE, clase Int. 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16526 Abr 18- v May 03

ACTA 236.652. - Montevideo, abril 6 de 1990. - Billy Fox por Richardson - Vicks Inc. (), solicita renovación marca: VIDAL SASSOON clase Int. 3 (parcial). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 16531 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.590. - Montevideo, abril 4 de 1990. - Norman Fox por Virgin Enterprises Limited (Inglaterra) solicita marca



clases Int. 3, 9, 16, 25, 35, 39, 41 y 42 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 16533 Abr 18- v May 03

ACTA 236.591. - Montevideo, abril 4 de 1990. - Norman Fox por Virgin Enterprises Limited (Inglaterra), solicita marca: VIRGIN clases Int. 3, 9, 16, 25, 35, 39, 41, 42 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16534 Abr 18- v May 03

ACTA 236.592. - Montevideo, abril 4 de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) marca: DECTOMAX clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 16535 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.593. - Montevideo, abril 4 de 1990. - Norman Fox por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón) marca



clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 43.200,00 10/pub 16536 Abr 18- v May 03

ACTA 236.594. - Montevideo, abril 4 de 1990. - Norman Fox por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha, comerciante también cómo Citizen Watch Co. Ltd. Japón, marca: NOBLIA clase Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 14.400,00 10/pub 16537 Abr 18- v May 03

ACTA 236.617. - Montevideo, abril 5 de 1990. - Norman Fox por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA) solicita marca: CHELSEA clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16538 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.618. - Montevideo, abril 5 de 1990. - Norman Fox por R. J. Reinolds Tobacco Company (USA) solicita marca



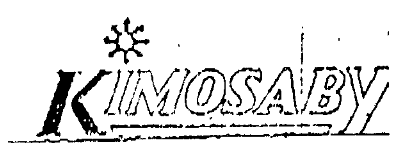
clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 57.600,00 10/pub 16539 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.449. - Montevideo, marzo 27, 1990. - Juan Miguel Freira por Alvaro González Escuder (Montevideo) solicita marca



clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16548 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.672. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Con esta fecha Antonio Miguel Carrelli Carrelli solicito el registro la marca



de la clase 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16551 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.626. - Montevideo, 5 de abril de 1990. - Manfredo A. Cikato por Industrias Orlando Stevaux Ltda. (Brasil) solicita marca



clases Int. 6 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16585 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.421. - Montevideo, marzo 26, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Damy Electrónica S. A. (Argentina), solicita marca

DAMY

clases 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16598 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.450. - Montevideo, marzo 27, 1990. - Juan Miguel Freira por Expreso Ruta 5 S.R.L. (Montevideo) solicita marca AGENCIA AGUILAR, clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16547 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 236.272. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Maison Roselot S.R.L. (Uruguay) solicita marca MONANGE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16599 Abr 18- v May 03



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.988. - Montevideo, 5 de octubre de 1989. - Norman Fox por Rhodia S. A. (Brasil) solicita patente de invención para: "Procedimiento de síntesis de polímeros a base de boro y nitrógeno precursores de nitruro de boro y productos susceptibles de ser obtenidos de este modo", reivindicando prioridad solicitud francesa acta 88/13111 de fecha 6/10/88, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 21.600,00 10/pub 15494 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 22.983. - Montevideo, octubre 3 de 1989. - Norman Fox por Sao Paulo Alpargatas S. A. (Brasil) solicita patente de invención para: "Dispositivo de amortiguación de impactos aplicable a zapatos deportivos", reivindicando prioridad solicitud brasileña acta Nº PI 8806281 de fecha 25/11/88, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 15496 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 22.985. - Montevideo, octubre 4 de 1989. - Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA) solicita patente de invención, sobre: "Recipiente con tapa liberable por presión", reivindicando prioridad acta estadounidense Nº 269.502, present. 14/11/988, de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección
24) N$ 16.200,00 10/pub 15497 Mar 30- v Abr 20

ACTA Nº 22.986. - Montevideo, octubre 4 de 1989. - Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA) solicita patente de invención para: "Contenedor apilador" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 269.503 de fecha 14/11/988, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24)

ACTA Nº 23.059. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Con esta fecha, Armen Butchakdjian Levonian, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención, para: "Mecanismo para tracción de bicicleta". - Y de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 15727 Abr 02- v Abr 23

ACTA 22.989. - Montevideo, octubre 16 de 1989. - Billy H. Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita patente de invención, para: "Procedimiento para la Elaboración de Agentes Anti-Inflamatorios" reivindicando prioridad solicitud estadounidense PCT/US88/03658, presentada el 18/10/88. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 15906 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 2.556. - Montevideo, 4 de abril de 1990. - Con esta fecha, Cecilio Holden Garland Rosso, solicita patente de Modelo Industrial para: "Tapón Corazón" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 10.800,00 10/pub 15982 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº U/2736. - Montevideo, setiembre 9 de 1989. - M. DUBOURG ALBARUS S. A. Industria e Comercio CBrasil), solicita modelo utilidad: "DISPOSICION CONSTRUCTIVA INTRODUCIDA EN MODELO DE CONTROL LOCALIZADO PARA CONTROLADORES AUTOMATICOS DE VELOCIDAD PARA VEHICULOS". - Publíquese conforme, Ley Nº 14.549. - La Dirección.
24) N$ 10.800,00 10/pub 13216 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº U-2791. - Montevideo, 2 de abril de 1990, con esta fecha, DANILO EDGARDO GEYNONAT PLANCHON, (Montevideo - Uruguay), solicita patentre Modelo de Utilidad: "ELEVADOR DE FARDOS". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 16046 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº U-2789. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Alvaro Crocco, por MARIO ESTEBAN PEREZ ARIZTIA, (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "VAINA DE RAYO DE RUEDA". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 21.600,00 10/pub 16074 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 23.061. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Alvaro Crocco, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC. (Inglaterra), solicita patente de invención, para: "COMPOSICION BIOCIDA", denunciando prioridad solicitud Inglaterra Nº 8907298.7 de fecha 31/3/89. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 21.600,00 10/pub 16075 Abr 06- v Abr 27

ACTA Nº 23.056.- Montevideo, marzo 20, 1990. - Juan A. Pittaluga por Oleix S.A. (España) solicita patente de invención: "Sistema para construir conjuntos de elementos perfectamente combinados" - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 14.400,00 10/pub 16337 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº U-2788.- Montevideo, marzo 30, 1990. - Manfredo A. Cikato por Miguel Schipilov (Uruguay) solicita patente Modelo Utilidad: "Sujetador de techos livianos". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 10.800,00 10/pub 16411 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 2551. - Montevideo, marzo 2, 1990. - Manfredo Cikato por Telefónica de España S.A. (España) solicita patente de Modelo Industrial: "Teléfono público modular". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 10.800,00 10/pub 16412 Abr 17- v May 02

ACTA Nº 23.058. - Montevideo, marzo 28 de 1990. - Claudio Morgade, por Pechiney Electrometallurgie (Francia), solicita patente de invención, para: "Obtención de carburos de metales pesados con superficie específica elevada", denunciando prioridad solicitud Francia No. 89 04433 - No. 89 14084 - No. 89 17538 de fechas 28/3/89 - 19/10/89 - 19/12/89. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 21.600,00 10/pub 15726 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 23.060. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Héctor Lusich, por Baticino S.R.L. de Italia, solicita patente de invención para: "Dispositivo de seguridad para la protección de los alvéolos de una toma de corriente eléctrica" reivindica prioridad acta Nº 21100 A/89 el 5/7/89 en Italia. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 16510 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 22.996. - Montevideo, octubre 27 de 1989. - Norman fox por Colgate Palmolive company (USA) solicita patente de invención para: "Una barra de composición dual y boquilla de extrusión para la misma" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 265.989 del 2 de noviembre de 1988. - De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación.- La dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 16540 Abr 18- v May 03

ACTA Nº 22.987. - Montevideo, octubre d27 de 1989. - Norman Fox por Colgate Palmolive Company (USA) solicita patente de invención: "Una barra detergente con espuma y sensación en la piel mejoradas", reivindicando prioridad acta estadounidense 266.037, present. el 2/11/988. -= De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 16541 Abr 18- v May 03

ACTA 23.001. - Montevideo, Octubre 26 de 1989. - Norman Fox por Ciba-Geigy Ag (Suiza), solicita patente de invención, para: "Empleo de N..(4-Fenoxi-2,6-Diisopropilfenil)-N'-Ter.Butil-Tiourea para combatir moscas blancas" se pide como reválida de la patente sudafricana Nº 5.203/986 concedida el 25/3/87. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 21.600,00 10/pub 16542 Abr 18- v May 03



Ley 26 de setiembre de 1904.- "La Emiliana Ltda." llama a acreedores. Presentarse en Francisco Rodrigo 2934.
25) N$ 14.400,00 20/pub 13648 Mar 19- v Abr 23

Ley 26 de setiembre de 1904.- Carlos Alberto Neighbour Lapalma y Lina Aurora Toltoiv Zuk prometinçmos vender a Eduardo Narciso Pino de Ogara supermercado de frutas, almacén y afines "El Sol", sito en Paysandú Avenida República Argentina esquina Felipe Argentó. Acreedores: Florida 1611.
25) N$ 28.800,00 20/pub 14320 Mar 20- v Abr 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- carnicería Joys Limitada, Yaguarí 2189. Llama a acreedores. Presentarse en Requena 1634, 001.
25) N$ 14.400,00 20/pub 14459 Mar 20- v Abr 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- HUMBERTC ROMERO y otra, prometieron vender a Maurilio Ney Telles, almacén sito en Durán 5642. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 14835 Mar 23- v Abr 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedimos compromiso compra venta Farmacia Diana, General Flores 2441. - Acreedores: Asilo 3829. - Farmacias Bonanata Limitada.
25) N$ 32.000,00 20/pub 14846 Mar 23- v Abr 27

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Elma Cabrera Maciel y Antonio Solla Pérez prometieron vender a Rafael Lion Jankelevich y otra almacén "El Norte", calle Santa Ana Nº 4038.- acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 14933 Mar 26- v Abr 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA IDA RODRIGUEZ MACHADO y FERMIN MOLINA prometimos vender a Heber Guttds la "Farmacia Potosí" sita en 8 de Octubre 3955. - Acreedores al comercio.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15107 Mar 28- v May 03

Ley 26 de setiembre de 1904. -Prometimos vender Comercio José Belloni Nº 2993. Acreedores al mismo, IVONNE FRANCIS ZUNINO ELIAS, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, ADRIANA GABRIELA ZUNINO ELIAS y VIECENTRE ALTEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15267 Mar 29- v May 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- RAQUEL RUBI BECERRA vendió a Doxin S. A., heladería. Treinta y Tres y 25 de Mayo. - Acreedores: Roosevelt 428 (Minas).
25) N$ 28.800,00 20/pub 15376 Mar 29- v May 04

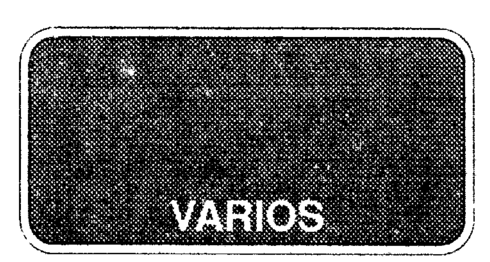
Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometen vender a Super Carnes Limitada, carnicería, ubicada en Avda. Italia 5768 (Montevideo). Acreedores al mismo. - DANIEL BRITOS GASPAR-MIRZA - WALTER HERNANDEZ DUTRENIT.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15527 Mar 30- v May 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- "MIRABALLES y MIRABALLES", prometimos vender a Carlos Barsa y Eduardo Gré comecio calle Rodríguez Larreta 2951. - Acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15613 Abr 02- v May 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a BERNARDO FAINZAIG comercio Arrieta 3106. - Acreedores al mismo. María del Carmen Moreira.
25) N$ 14.400,00 20/pub 16014 Abr 05- v May 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Luis Alberto Scapín Salón, Bartolomé Mitre 1310. Acreedores allí. Luis Américo Castaño.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15028 Abr 06- v May 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE FRANCO RODRIGUEZ MIGUEZ y GLORIA DAS DORES PEREIRA DE ARAUJO, prometimos vender a Muiños y Cuadro S.R.L.", "Casa Franco', Ferretería, en Avda. Luis Batlle Berres Nº 4330. - Acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 16047 Abr 06- v May 14



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

En su proyecto de reestructura de las distintas Gerencias de Empresas, busca incorporar:

1 DOCENTE

Para el área de Capacitación dependiente de la Gerencia de Recursos Humanos, en la Capacitación del personal de la Empresa.
Se tendrá en cuenta entre los postulantes el siguiente orden:

1) FUNCIONARIOS DE A.F.E.
2) FUNCIONARIOS PUBLICOS
3) OTROS

REQUISITOS: Ser ciudadano natural o legal. Poseer título habilitante, certificado de escolaridad, relación de méritos, antecedentes y referencias personales.
EXPERIENCIA PROFESIONAL MINIMA NECESARIA EN DOCENCIA DIRECTA CON ADULTOS PREFERENTEMENTE EN ASIGNATURAS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA, MEDIA O SUPERIOR, DE 5 AÑOS.
La condición del cargo implica viajar al interior del País para cumplir los fines del mismo cuando la ocación así lo requiera.
INSCRIPCIONES: Las inscripciones e información complementaria en el Departamento de Selección de la Gerencia de Recursos Humanos, La Paz Nº 1095, 2do. Piso, teléfono 94.07.71 en los días hábiles de 12 a 19:30 horas.- VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCION: 27 de abril de 1990.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 41438 Abr 18- v Abr 23

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 7 de febrero de 1990, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una Troncal Las Piedras-Pando, ubicada en la 9a., Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronada con el Nº 161.745 (P) propiedad de los Sucesores de Marcelino A. Martínez, promitente comprador Julio César Rodríguez y que de acuerdo con el Plano Nº 30453 del Ingeniero Agrimensor M. Aguila Sesser, tiene un área de 600 m2, expediente Nº 227573/89.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales y personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.- Montevideo, 6 de marzo de 1990.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 41140 Abr 16- v Abr 26

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIA EN ABANDONO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley Nº 700 del 13 de marzo de 1862 y el decreto del Poder Ejecutivo Nº 356/86, Capítulo II, Numeral 6/16/12, se intima a los propietarios consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados hasta el 30 de junio de 1989, en los puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al país en tránsito Internacional o Nacional o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria previo pago de los precios ad eudados, dentro del término de (10) diez días contados desde la última publicación de este aviso bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública. Quedan excluídas las mercaderías y bienes destinados a consumo de buques que hayan arribado al país en los 24 meses anteriores a esta intimación.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 41342 Abr 03- v Abr 24

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación

Se oyen ofertas por inmueble en arrendamiento en la ciudad de Trinidad para sede de Fiscalía. Zona céntrica, 2 Dorm. y demás comodidades.
Propuestas: En moneda nacional. A Dirección de Servicios Administrativos Generales, Avda. 18 de Julio 927, Montevideo. -
27) (Cta. Cte.) 3/pub 41426 Abr 18- v Abr 23

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: Avenida Giannatasio.
TRAMO: Avda. de Las Américas - Aº Pando.
UBICACION: 19& Sección Judicial del Departamento de Canelones.
EXPEDIENTE Nº: 176-6-90.
PADRON Nº: 15999
AREA A EXPROPIAR: 49 mc. 13 dmc.
PROPIETARIO: JULIO GARCIA MONTIEL.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal.- Héctor Cordini, Asesor Notarial, Dir. Nal. de Topografía.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 41401 Abr 16- v Abr 26

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional una solicitud de JAVIER JOSE y PABLO JOSE BOIX VALDEZ para regularizar una represa construida sobre una cañada sin nombre afluente del arroyo Tacuarembó Chico, tributario del Río Tacuarembó en la cuenca del Río Negro con destino al riego de cultivos de arroz.
La represa se ubica íntegramente en el padrón 9948 de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Paraje Picada de Quirino.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones esta-

blecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de abril de 1990, a las 15 horas, en la sede de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, 2º piso. - Por el Director y por su orden, Ing. Civil Lázaro Rubinstein, Inspector Técnico.

27) N$ 19.440,00 3/pub 16573 Abr 18- v Abr 23

BANCOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

EDICTO.- De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640/73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 948623 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la ley 13.318 del 28.12.964, con la redacción dada por el Art. 243 de la ley 15.809 del 8.4.986, fíjase en la cantidad de N$ 543.692.- nuevos pesos quinientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y dos m/n) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Curtiembre Delbono y Pena S.A. Manuel Omar Delbono Nadal según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno en autos caratulados: Fisco y Jorge Laborde c/CURTIEMBRE DELBONO Y PENA S.A. y otro -Imputación de Infracción Aduanera.

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de edictos en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícianse los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41457 Abr 18- v Abr 23

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640/973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 94/87.68 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) de conformidad con lo establecido por el artículo 243 de la ley 13.318 de 28/12/964, con la redacción dada por el artículo 23 de la ley 15.809 de 8/4/986, fíjase en la cantidad de N$ 214.045 (nuevos pesos doscientos catorce mil cuarenta y cinco m/n) el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Carlos Mortimer Alarcón Barberena, Héctor Blas Quinteiro Agrello y María Esther Aguiar Rocha, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos caratulados: Fisco. Ricardo Zanardo y otros contra HECTOR BLAS QUINTEIRO AGRELO y otros: Infracción aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícianse los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41458 Abr 18- v Abr 23

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640/973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 949.134 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 del 28/12/964, con la redacción dada por el artículo 243 de la ley 15.809 del 8/4/986, fíjase en la cantidad de N$ 741.173 (nuevos pesos setecientos cuarenta y un mil ciento setenta y tres m/n) el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Néstor Duilio Barrera y Norberto Marcos Frada según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos caratula dos: Fisco, Jorge Román y otros contra NESTOR DUILIO BARRERA y NORBERTO MARCOS PRADA, Infracción aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícianse los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41459 Abr 18- v Abr 23

INTENDENCIA

Por disp[illegible] de [illegible] Sr. Juez de Quinto Turno en autos carat[illegible]: "Intendencia M[illegible] de Montevideo c/ Pedro Botinelli - Toma Urgente (F.: D/[illegible]10/989)", se cita, llama y emplaza por el término de 30 días al propietario del Padrón: 2095 para que comparezca a estar y se le cita para la audiencia fijada para el 28 de mayo de 1990 a las 15 y 30 horas.- Montevideo, 28 de marzo de 1990, Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41432 Abr 18- v May 03

Por disposición del Sr. Juez de Quinto turno en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c/ María Josefa Reigosa López - Toma Urgente de Posesión (F: D/102/89), se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a la propietaria del Padrón: 2116 para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, y se le cita para la audiencia fijada para el día 28 de mayo de 1990 a las 15 horas.- Montevideo, 28 de marzo de 1990.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41434 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: López Sonia C/ROMAN ELSA MABEL. Auxiliatoria de pobreza y Pérdida de Patria Potestad (Ficha C 111/89), se cita, llama y emplaza a: Elsa Mabel Román, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de diciembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30/pub 41347 Abr 05- v May 28

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos "COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES AEREOS SOCIEDAD ANONIMA. Liquidación Judicial". (Ficha 886(2)/81), se hace saber que el decreto Nº 2.2.16 del 1 de marzo de 1988 dispuso: "Se resuelve: A la solicitud de clausura de concordato, no ha lugar. En lo referente a la suspensión o no de los procedimientos ejecutivos al amparo de la ley 15.786, acuda, en su caso a los juicios respectivos".

"Decrétese la liquidación de la Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos Sociedad Anónima, ordenándose la ocupación de todos los bienes de la sociedad mencionada, sus libros, documentos y papeles, así como la correspondencia epistolar y telegráfica, cometiéndose al alguacil y librándose las comunicaciones del caso (Rtro. Gral. de Inhibiciones, ANTEL, Correos)".

"Desígnase Síndicos provisorios a la Liga de Defensa Comercial y a Morixe".

"Publíquese esta declaratoria, expídanse los edictos, en lo que se hará constar que queda prohibido hacer pagos y entregas de bienes a la Sociedad en liquidación, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intimándose a todas las personas que tengan bienes de la Sociedad en liquidación, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores de bienes con las responsabilidades penales correspondientes. Ejecutoriada esta resolución, recábase aceptación de cargo a los Síndicos provisorios designados, lo que se comete".

Posteriormente se designaron Síndicos provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y al Dr. Saúl Pérez Idiartegaray.

Se convoca a los acreedores de la Sociedad a Junta que por decreto Nº 844 del 19 de febrero de 1990 se señaló para el 17 de mayo de 1990 a las 14 horas en la sede del Juzgado sita en 25 de Mayo 523 piso 3º. - Montevideo, 4 de abril de 1990. - Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 56.000,00 10/pub 16369 Abr 18- v May 03

DE SEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ IRIS SUSANA CEBALLOS CAPDEVIELLE "Juicio Ejecutivo" (Ficha 328/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Iris Susana Ceballos Capdevielle a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 29 de noviembre de 1989. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 29 de noviembre de 1989. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41261 Mar 29- v May 21

CONCORDATO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S.A. - Concordato" (Ficha C.2/18/82), se hace saber que por auto Nº 338 de fecha 8 de febrero de 1990 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 30 de abril de 1990 a la hora 15:00, haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordataria, así como el informe de los Acreedores Informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de marzo de 1990. - Fernando Legarra Saveedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 24.500,00 10/pub 16546 Abr 18- v May 03

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: JUAN PABLO RUSSI e HIJOS S.A. "Moratoria" (Ficha 92/53/90), del 7 de marzo de 1990 se concedió al solicitante la moratoria provisional prevista por el artículo 1.766 del Código de Comercio, convocándose a los acreedores a la Junta que tendrá lugar el 4 de mayo de 1990 a la hora 13.00. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de marzo de 1990. - Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

27) N$ 17.500,00 10/pub 15783 Abr 03- v Abr 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Dicimosegundo Turno, según auto dictado con el Nº 643 de 26 de julio de 1989, en expediente caratulado Triñidez Vázquez, Carmen c/ Souto, Julio y otros "Juicio Ejecutivo" (F& C 467/84), se cita, llama y emplaza a los herederos de María Barcelo para que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 14 de agosto de 1989, Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 11.000,00 3/pub 35611 Abr 17- v Abr 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos caratulados: "Banco República c/ FIGUEROA, JUAN CARLOS Y Otro. (Fa. 77/89). Cobro de pesos", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Juan Carlos Figueroa, a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con el que se seguirán estos procedimientos.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41075 Mar 20- v May 09

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Lourido, Josefina Encarnación C/ ANDRES GUTEMBERG LOURIDO Y CARMEN MARTINEZ. Cesación de Condominio" (Ficha 405/1989), se cita llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días a don Andrés Gutemberg Lourido o Andrés Gutember Lourido y a doña Carmen Martínez [illegible] les cita para el previo juicio conciliatorio, bajo aper[illegible]miento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de marzo de 1990.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 15572 Mar 30- v Abr 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "BANCO EXTERIOR - URUGUAY C/ JACOBO BENJUYA MAYO y otros, cobro de pesos", Ficha A/13/88, se cita y emplaza por el término de 90 días al Sr. Isaac Benjuya Galindos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de marzo de 1990.- José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 14.000,00 10/pub 15516 Mar 30- v Abr 20

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos caratulados: "ADOLFO SCHAICH S.A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 163/82), se hace saber que por auto Nº 1553 de fecha 21/03/90), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 11 de mayo de 1990 a la hora 15:00, haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordataria, así como el informe de los Acreedores Informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). - Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 24.500,00 10/pub 16601 Abr 18- v May 03

CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: TEXLAN S.A. "Concordato preventivo". (Ficha: D/253/87), se hace saber que por auto 963 de fecha 9 de marzo de 1990, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 4 de mayo de 1990 a las 16 horas, haciéndose saber que los documentos y la propuesta presentada por la concordatoria, así como el informe de los acreedores informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de marzo de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 24.500,00 10/pub 16602 Abr 18- v May 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

DENUNCIA

EDICTO. - Por disposición de la Señorita Juez Letrato de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: DENIS LUISI, RAUL OMAR "Denuncia" (Ficha 73/90), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a quien o quienes se crean con derecho respecto a la Letra de Tesorería Serie 2222-5, Nº 1174143, con vencimiento el 13 de marzo de 1990, por la cantidad de U$S 5.000 para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, abril 2 de 1990. - Esc. Andrés Paselle, Actuario.

27) N$ 17.500,00 10/pub 16357 Abr 17- v May 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto turno, dictada en autos Banco de Montevideo y Banco Santander c./ JUAN CARLOS RAFFO y Cía. S.A. "Liquidación Judicial" F. 24-3/89, se hace saber que se ha decretado la liquidación judicial de la Sociedad Juan Carlos Raffo y Cía. S.A.; la prohibición de hacer pagos a entrega de efectos a dicha sociedad y que toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado. Se designó síndico provisorio a la Dra. Ariela Peralta cuya aceptación y puesta en funciones se cometió a la Sra. Alguacil, al igual que la ocupación de todos los documentos, papeles y libros de la sociedad. En consecuencia, se fijó un término de sesenta días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten al síndico los justificativos de sus créditos. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 22.000,00 3/pub 35616 Abr 17- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Castro Nogueira, Lourdes c/LUIS ERNESTO CASTRO CARBAJAL. Pérdida de Patria Potestad". (Ficha B 361/89), se cita, llama y emplaza a Luis Ernesto Castro Carbajal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 13 de febrero de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30/pub 41377 Abr 05- v May 28

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO KIRCHHEIMER ROSENFELD, (Ficha 969/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 8 de noviembre de 1989.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 26.400,00 30/pub 33438 Mar 19- v May 08

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "Villagrasa Marin, Angel - Herencia Yacente- Ficha F. 640/87" se hace saber la apertura de la sucesión de Angel Villagrasa Marin, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil.- Montevideo, 2 de octubre de 1989, Héctor Rodríguez Torrado, Actuario.

27) N$ 10.500,00 10/pub 15659 Abr 02- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: BELLO, MARIA DEL CARMEN c./ CALCAGNO, JUAN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 54/89), se cita, llama y emplaza a Juan Calcagno Carnevali para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 23 de marzo de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41329 Abr 03- v May 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en autos: ARRONDO de FERNANDEZ, AMELIA MARIA o AMELIA AMELIA MARIA TERESA "Sucesión" (Ficha F/644/89), se cita, llama y empla za por el término de noventa días a Fructuoso Victor Fernández Arrondo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 5 de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) N$ 26.400,00 30/pub 36370 Abr 06- v May 29

DE NOVENO TURNO

TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a Ernesto Saya por el término de noventa días para que comparezca a estar derecho en los autos caratulados: "Báez de Saya Marta Elena C/ERNESTO SAYA. Tenencia" (Ficha B/76/989), bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.- Montevideo, 22 de agosto de 1989.- Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.

27) N$ 26.400,00 30/pub 32394 Mar 19- v May 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de familia de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a Norma Bentancur para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Fernández; José C/ BENTANCUR; NORMA.- P.P.P. (Ficha B/284/89), por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- MOntevideo, 1º de febrero de 1990.- Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 40767 Mar 29- v May 21

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Familia de Décimo Primer Turno, se cita llama y emplaza a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CORREA, MACARIO y SANTA NUÑEZ C/RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO. P.P.P. FICHA B/252/89 por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Ley 13902.- Montevideo, 3 de noviembre de 1989.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41296 Mar 30- v May 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno en autos caratulados: "Carballo Elms, Oreste y Sugasti, María del Luján c/ UMPIERREZ, MARIA RENEE. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha B/17/90), se notifica y emplaza a la Sra. María Renée Umpierrez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos enn caso de incomparecencia.- Montevideo, 19 de marzo de 1990.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30/pub 41300 Mar 30- v May 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Mansilla, Rosa Esther c./SOSA, FRANCISCO JAVIER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B./11/90) se notifica y emplaza al señor Francisco Javier Sosa a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, nueve de marzo de mil novecientos noventa. - Esc. Marta Pírez Rangel, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30/pub 41454 Abr 18- v Jun 01

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, se cita, llama y emplaza a don Juan Alberto González para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Bueno Jose y Caprio Blanca C/ GONZALEZ JUAN ALBERTO" Pérdida de Patria Potestad. (Ficha C 11/990), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41330 Abr 03- v Abr 24

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición dae la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimosegundo Turno, se cita, llama y emplaza a don Juan Pablo Pontantier para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sienkiewicz Silvia C/ PORTANTIER JUAN PABLO, Pérdida de Patria Potestad" - (Ficha C. 17/989), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 40654 Mar 02- v Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE PRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados ANTEL c/ OLGA MUÑOZ. "Juicio Ejecutivo". (Ficha B 1518/89) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Olga Esther Muñoz Durán a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Cristina Fraga Chao, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41265 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos caratulados ANTEL c/BLANCA M. SILVA. "Juicio Ejecutivo". (Ficha B 1517/89) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Blanca M. Silva de Corp a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Cristina Fraga Chao, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41267 Mar 29- v May 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en los autos caratulados: "ANTEL C/OLIMAR DESANTE FALERO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA B_935/89, radicados ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza a Olimar Desante Falero, a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.- Cristina Fraga Chao, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41268 Mar 29- v May 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segunto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/ LONDON PARIS S.A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 315/89), se cita, llama y emplaza a London París S.A., por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, octubre 27 de 1989. - Haydeé Basterrech, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45598 Mar 09- v Abr 27

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados ANTEL c/HORACIO SELVES "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 1173/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Horacio Selves a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedientos. - Montevideo, catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. - María Cristina Parteli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45596 Mar 09- v Abr 27

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/ ELOY RAFAEL DENTONE FONSECA, "Juicio Ejecutivo", (Ficha A/793/89), se cita, llama y emplaza a Eloy Rafael Dentone Fonseca, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - María Cristina parteli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41235 Mar 29- v May 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en los autos redicados ante este Juzgado, caratulados: ANTEL c./ DARCY MARIA SILVERA VIDAL "Juicio Ejecutivo" (Ficha C-774/89), se cita y emplaza a Darcy María Silvera Vidal, para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de marzo de 1990. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41238 Mar 29- v May 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: ANTEL c./ ERNESTO BALDONI ROMBOLI "Juicio Ejecutivo" (Ficha C_923/89), se cita y emplaza a Ernesto Baldoni Romboli, a que comparezca a estar a derecho por e l término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, noviembre 20 de 1989. - María Cristina Partelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41243 Mar 29- v May 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: ANTEL C/ ALBERTO HEBER REMUÑAN RODRIGUEZ. - "Juicio Ejecutivo", Ficha C-1067/89, se cita, y emplaza a Alberto Heber Remuñan Rodríguez, a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.- María Cristina Partelli, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41269 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Quinto Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./MALVINA PICCIMINO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C./688/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Malvina Inés Piccimino Correa a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 22 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 22 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. - María Cristina Partelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41370 Abr 05- v May 28

DE SEXTO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecommunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, citado en los autos caratulados: ANTEL c./ VICOR LTDA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/ 675/89), se cita de excepciones por el término legal a Vicor Ltda., bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. - Montevideo, 23 de febrero de 1990. - Esc. Cristina Partelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41241 Mar 29- v May 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno citado en autos caratulados: ANTEL c./ JOSE ALBERTO DEMICHELIS "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/328/89), se cita de excepciones por el término legal al Sr. José Alberto Demichelis, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. - Montevideo, 23 de febrero de 1990. - Esc. Cristina Partelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41242 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c./ FLORES, ELENA NATIVIDAD "Juicio Ejecutivo" (Ficha C1/322/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elena Natividad Flores a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento dedesignarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 29 de noviembre de 1989. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 29 de noviembre de 1989. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41246 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c./ FLORES, ELENA NATIVIDAD "Juicio Ejecutivo" (Ficha C1/322/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elena Natividad Flores a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 29 de noviembre de 1989. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 29 de noviembre de 1989. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41260 Mar 29- v May 21

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de Séptimo turno en autos: ANTEL c/ AMELIA CALVETTE "Juicio Ejecutivo" (F& A. 739/89), se cita, llama y emplaza a Amelia Celeste Calvette González para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, veintisiete de octubre de nil novecientos ochenta y nueve. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45593 Mar 09- v Abr 27

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ TERESITA TOSIN. Juicio Ejectutivo, (Ficha 1701/89), se cita, llama y emplaza por el término de novenmta días a Teresita Tosín Bogado a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 26 de octubre de 1989.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45508 Mar 05- v Abr 23

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "Antel c/TERESITA TOSIN, Juicio Ejecutivo" (Ficha 1701/989) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teresita Tosín Bogado a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo epercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, veintiséis de octubre de mil novevecientos ochenta y nueve. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.

27) N$ 82.740,00 30/pub 45508 Mar 12- v Abr 30

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/JARMAN S.R.L. y su fiador solidario María Graciela Jardi "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 1521/89), se cita, llama y emplaza a Jarman S.R.L. y su fiador solidario M& Graciela Jardi por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 9 de noviembre de 1989. - Esc. Sylvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45591 Mar 09- v Abr 27

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ WALTER OMAR BRITOS BLANCO "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1213/89), se cita, llama y emplaza a Walter Omar Britos Blanco, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41253 Mar 29- v May 21

DE DECIMO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Décimo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ GLORIA RODRIGUEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº A 811/89), se cita, llama y emplaza a Gloria Rodríguez por el término de noventa días, a estar a derecho an autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41239 Mar 29- v May 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: ANTEL c./ JOSE SANSON "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1164/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Luis Sanson Caballero a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41245 Mar 29- v May 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimóprimer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ NANCY R. PIÑEYRO VILLALBA "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1540/89), se cita, llama y emplaza a Nancy Raquel Piñeyro Villalba por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41247 Mar 29- v May 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno, y en los autos cara-

tulados: ANTEL c/ JACOBA ANASTASIA ZEBALLOS BONILLA, "Juicio Ejecutivo", (Ficha C/651/89), se cita, llama y emplaza a Jacoba Anastásia Zeballos, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41234 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: ANTEL c/ JULIA VEGA PEREZ, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 1306/89), se cita y emplaza a Julia Vega Pérez, para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, marzo 6 de 1990. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41237 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegungo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ JULIA MARTHA CROSIGNANI NOGUEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/2322/89), se cita, llama y emplaza a Julia Martha Crosignani Noguez por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41251 Mar 29- v May 21

DE DECIMOTERCER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ MARITZA ALMADA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2351/89), se cita, llama y emplaza a Maritza Angélica Almada Espinosa por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41248 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ ELIZABETH HOFFEMBLATT "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2350/89), se cita, llama y emplaza a Elizabeth Hoffemblatt Silveira por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41249 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ TRIDENT SOC. COM. POR ACCIONES "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1587/89), se cita, llama y emplaza a Trident Soc. Com. por Acciones, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41259 Mar 29- v May 21

DE DECIMOQUINTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoquinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ WALTER TANNER "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 736/89), se cita, llama y emplaza a Walter Tanner por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de desinársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41258 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno en los autos redicados ante este Juzgado, caratulados: ANTEL c./ ALAZAN S.R.L. y Otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1808/89), se cita y emplaza a Alazan S.R.L. y a su fiador William Nery Sosa Soto, a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, noviembre 20 de 1989. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41262 Mar 29- v May 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ JORGE DOMINGO PEREIRA DHO "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1644/89), se cita, llama y emplaza a Jorge Domingo Pereira por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41252 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/ WALTER STRATTA MARQUEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha No. 1521/89), se cita, llama y emplaza a Walter Stratta Márquez por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41254 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ MABEL QUINTANA ROSELLI "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1506/89), se cita, llama y emplaza a Mabel Quintana Roselli por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41255 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosexto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/ ELECTROFIL S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha No. 808/89), se cita, llama y emplaza a Electrofil S. A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de febrero de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41257 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos caratulados ANTEL c./ ALBA CENTURION "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2062/89), se cita, llama y emplaza poor el término de noventa días a Alba Retoba Centurión López a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 14 de noviembre de 1989. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41264 Mar 29- v May 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos caratulados ANTEL c/LIDIA ALONSO. "Juicio Ejecutivo". (Ficha 2145/89) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos a Lidia Alonso González de Serodi. - Montevideo, 13 de diciembre de 1989. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41266 Mar 29- v May 21

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno en los autos DE ESTEBAN, J. c/MAYA DE PASCUAL REINA y OTROS escrituración judicial, (Ficha 402/88), se cita llama y emplaza a Reina Naya o Maya de Pascual por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. - Montevideo, veintiuno de marzo de mil novecientos noventa. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) N$ 14.000,00 10/pub 16045 Abr 06- v Abr 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/JOAQUIN LAVIE ARROCHA "Juicio Ejecutivo", (Ficha 751/89), se cita llama y emplaza a Joaquín Lavie Arrocha por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 9 de n oviembre de 1989. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45592 Mar 09- v Abr 27

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos caratulados "ANTEL c/ANGELITO DAGUERRE "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1864/89) se cita llama, y emplaza por el término de noventa días a Angelito Nicasio Daguerre Verde a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimentos. - Montevideo, veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.- Esc. Edith E. Baigorria. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45595 Mar 09- v Abr 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: ANTEL c./ PILAR N. RIOS DUBRA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2043/89), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pilar N. Ríos Dubra a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de desinarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41244 Mar 29- v May 21

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, y en los

autos caratulados: ANTEL c/EMMA ROSA ALZUGARAY APECECHE DE GONZALEZ "Juicio Ejecutivo", (Ficha 1939/89), se cita, llama y emplaza a Emma Rosa Alzugaray Apeceche de González por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 9 de noviembre de 1989. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45594 Mar 19- v May 08

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulado: ANTEL c/ ALBERTO FREIRE MUÑOZ, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 1684/89), se cita y emplaza a Alberto Freire Muñoz, para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 6 de marzo de 1990. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41236 Mar 29- v May 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: ANTEL c./CARMEN NOGUEZ GORRICHO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1465/89), se cita y emplaza a Carmen Noguez Gorricho, para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, marzo 6 de 1990. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41240 Mar 29- v May 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ DAVID TRENER BUTERMAN "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1942/89), se cita, llama y emplaza a David Trener Buterman por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 9 de noviembre de 1989. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41250 Mar 29- v May 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: ANTEL c./ ROBERTO LUIS SOMMA KELL "Juicio Ejecutivo" (Ficha 847/89), se cita, llama y emplaza a Roberto Luis Somma Kell, para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, octubre 10 de 1989. -Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41263 Mar 29- v May 21

CONVOCATORIAS

ACAC FILIAL CARMELO
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la filial del 22/3/90 y cumplidos los requisitos estatutarios, se convoca a los Sres. socios de ACAC filial Carmelo, al acto eleccionario que se realizará el 27 de abril de 1990, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta filial así como los 11 delegados a la Asamblea General de Delegados, en ambos casos con doble número de suplentes.

Los votos se recepcionarán en el local de la dependencia Carmelo sito en Uruguay Nro. 413 de la ciudad de Carmelo de 10 a 17 horas y en el local de la dependencia Colonia ubicado en Gral. Flores y Washington Barbot de la ciudad de Colonia de 13 a 17 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Luis A. Viera, Presidente. - Anibal M. Pescetto, Secretario.

27) N$ 28.800,00 5/pub 16191 Abr 06- v Abr 20

A.C.A.C.
FILIAL MONTEVIDEO
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 23/3/90 y cumplidos los requisitos estatutarios, se convoca a los Sres. socios de A.C.A.C. Filial Montevideo, al acto eleccionario que se realizará el 27/4/90, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 8 delegados a la Asamblea General de Delegados, en ambos casos con doble número de suplentes. Los votos se recepcionarán en el local de la dependencia Montevideo sito en Rincón 602 de la ciudad de Montevideo, de 10.30 a 20.00 horas. Por la Comisión Electoral de la Filial, Miguel Muniz, Presidente. - Alejandro Ramírez, Secretario.

27) N$ 21.600,00 5/pub 16267 Abr 06- v Abr 20

F.U.C.A.C.
XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC), de acuerdo a lo establecido en los artículos 36 y 48, Inc. e) de sus Estatutos Sociales, cita a los señores Delegados habilitados de las cooperativas que la integran para la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se llevará a cabo el sábado 28 de abril de 1990 a partir de las 9:00 horas en su sede central de 18 de Julio, piso 3, Apto. 301 de la ciudad de Montevideo.
En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día:
1) Designación de la Comisión de Poderes.
2) Designación de Asambleístas para firmar el Acta.
3) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio del 1º/1 - 31/12/85.
4) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio del 1/1 - 31/12/86.
5) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio del 1º/1 - 31/12/87.
6) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio del 1º/1 - 31/12/88.
7) Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ejercicio del 1º/1 - 31/12/89.
8) Presupuesto Anual Período 1º de enero - 31 de diciembre de 1990.
9) Modificación del reglamento de Capitalización.
10) Presentación de Reglamentoo de Crédito.
11) Informe de la Comisión de Estatuto y Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 20/05/90.
12) Situación político-económica de F.U.C.A.C. (Deuda de CORAC).
13) Fondo para Departamento de Auditoría.
14) Devolución Capital Integrado a cooperativas que dejan de estar afiliadas al sistema F.U.C.A.C.
15) Fijación número de participaciones sociales requeridas para la admisión de nuevas cooperativas asociadas.
16) Servicios de protecciones sobre préstamos y ahorros. Informe de la Comisión Administadora.
17) Convocatoria a Elecciones y Designación de Comisión Electoral. - Renovación parcial (tres titulares suplentes al Consejo Directivo y un titular y respectivo suplente a la Comisión Fiscal). - Nelly Blutchanz, Presidente. - Eduardo Mederos, Secretario.

27) N$ 57.600,00 5/pub 16250 Abr 16- v Abr 23

CINTEPA- Cooperativa de Ahorro y Crédito
Colonia- Cooperativa de Ahorro y Crédito- CINTEPA- Convocatoria a Elecciones.
De acuerdo a lo establecido en el Art. 67º de los Estatutos Sociales, el Comité Electoral de CINTEPA, convoca a los socios de la Cooperativa, para el Acto Eleccionario a llevar a cabo, el próximo 29 de abril de 1990, de renovación de autoridades para el Consejo Directivo; Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas. Dicho acto se realizará en el local de la Cooperativa, calle Zorrilla de san Martín Nº 495 de esta ciudad (Juan L. Lacaze), en el horario de 9 a 12 horas.- Yamandú De León, Presidente.- Alberto Echevarrea, Secretario.

27) N$ 21.600,00 5/pub 16401 Abr 17- v Abr 24

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria
Carlos Roxlo 1483 - Tel.: 40.92.26/29

Lunes 30 de abril de 1990, hora 19.
El Consejo Directivo de la Institución, con las formalidades previstas por las leyes N.os 10.761 y 12.179 y sus reglamentaciones, convoca a los señores Asociados Habilitados para asistir a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483, el día lunes 30 de abril de 1990 a la hora 19 y en la que se considerará el siguiente orden del día:
I) Informe y consideracion de la gestión del Consejo Directivo en sus diversos aspectos.
II) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución.
Advertencias: La Asamblea quedará constituida con la asistencia de la mitad más uno de los asociados habilitados para participar en ella.
En previsión de que no se reuniera en la primera convocatoria a la hora indicada, el quórum requerido, se cursa junto con ésta, una segunda convocatoria para realizar la Asamblea una hora después, con cualquier número de asistentes (Art. 31 del estatuto social).
Se recomienda presentar el carné social o documento de identidad para ingresar a Sala, siendo controlada la asistencia por la Corte Electoral (ley Nº 12.179).
Los asociados mandatarios, deberán acreditar los poderes de sus respectivos mandantes, en el momento de ingresar el recinto de la Asamblea.
Los dirigentes no podrán ser mandarios (Art. 26 Estatuto Social).

El padrón de afiliados habilitados, se colocará en la sede social. - Montevideo, abril de 1990. - Dr. Alberto García Unzain, Presidente. - Humberto Venosa Moirano, Secretario General.

27) N$ 50.400,00 5/pub 16532 Abr 18- v Abr 25

VARIOS

ARENERA CARRASCO S. A.
EN LIQUIDACION

Asamblea General Extraordinaria 15/2/90, resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Roberto A. Castro y Alvaro Paleo.

27) N$ 14.400,00 10/pub 15503 Mar 30- v Abr 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: FLORES ZULMA.- Posesión Notoria de Estado Civil" (Fa. f/128/89), se emplaza y cita a quienes se consideren con derecho para que los deduzcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este trámite se realiza con Auxiliatoría de Pobreza.- Bella Unión, 6 de marzo de 1990.- Juan M. Sar asua, Escribano Actuario.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 41003 Mar 16- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a: LUIS CARLOS MARQUEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los rotulados: Marquez, Julio c/ Marquez Luis Carlos Guarda, (Ficha F/ 117/89), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este trámite se realizará con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 8 de febrero de 1990. - Juan M. Sarano, Escribano Actuario.

27) (Ley 13,209) 30/pub 41380 Abr 05- v May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, de Primer Turni, en autos: "GALLEROS, IRENE C/ALBERICO DUARTE "PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" F/C/247/1988, se cita llama y emplaza a ALBERICO DUARTE, para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Pando, 7 de diciembre de 1988.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 45637 Mar 07- v Abr 25

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Se notifica a ROSA EMILCE ORIBE BENTANCOR, funcionaria ficha 313, que por Resolución Nº 177/990 de la Intendencia Municipal de Colonia recaída en expediente Nº 88/01/03628, visto la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia; se la destituye del cargo, por abandono de funciones; sin pérdida de los derechos jubilatorios.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41418 Abr 18- v Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "Dibot Rodríguez, Gladys Noemí contra BERTINAT, SHIRLEY, ELSA, JORGE, MILTON Y OTROS. Liquidación de sociedad de hecho y subsidiariamente. Enriquecimiento sin causa y auxiliatoria de pobreza" (Ficha Civil A. Nº 294/989) se cita, llama y emplaza a cualquier título y muy especialmente a los herederos de Oscar Bertinat Allio, Beatriz, Erico y Donald Bertinat y a Gilberto Bertinat Allio, para que comparezcan dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación y a contestar la demanda habiéndose concedido auxiliatoria de pobreza por medio de providencia Nº 3.283 de fecha 27 de octubre de 1989, Rosario, 4 de diciembre de 1989.- Rodolfo Benzano, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 45944 Abr 18- v May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Somma, Hugo Daniel y María Graciela Fumero de Somma contra MARIA ESTHER GIMENEZ GARCIA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 105/988), se cita y emplaza por el término de noventa días a doña María Esther Giménez García, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Se hace constar que este trámite está comprendido en la ley 13.209. - Y a tales efectos se hacen estas publicaciones. - Durazno, nueve de marzo de mil novecientos noventa. - Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41294 Mar 30- v May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: "ANTEL contra AIDA FLEISHMAN. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1096/989) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Aída Fleishman Buscanitz de Stolarz a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 26 de octubre de 1989. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 45302 Mar 09- v Abr 27

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos caratulados: "ANTEL contra HUGO AMBROA Juicio Ejecutivo" (Ficha 1663/989) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Hugo Walter ambroa Fleitas a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 14 de noviembre de 1989. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 45597 Mar 09- v Abr 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

COBRO DE MEDIANERIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos: PELUFFO y SCHIAVO LTDA. c/ KRISSIA S. A., "Cobro de Medianería", (Ficha 25/89), se emplaza a KRISSIA S. A., por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. - Montevideo, 13 de febrero de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

27) N$ 14.000,00 10/pub 15586 Mar 30- v Abr 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Peluffo y Schiavo Ltda. C/KRISSIA S.A., Cobro de Medianería". (Ficha 26/89), se emplaza a "Krissia S.A"., por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Maldonado, 13 de febrero de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

27) N$ 14.000,00 10/pub 15587 Mar 30- v Abr 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Bombal de Harriague Ma. Lía c/ HARRIAGUE CASTEX, ENRIQUE RAMON PEDRO, MA. HELENA y MA. MARTHA, Escrituración" (Ficha A 17/990), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre el bien que se describirá y especialmente a los señores Enrique Ramón Pedro, María Helena y María Martha Harriague Castex y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

El bien consiste en un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 3.221, ubicado en la manzana Nº 555 del Barrio Marconi de la ciudad de Punta del Este, la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. - Maldonado, 12 de febrero de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

27) N$ 31.500,00 10/pub 12717 Abr 06- v Abr 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos Estado c./ SUC. ISIDRO CASTRO y Otros "Urgente Ocupación" (Ficha A. 154/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro y Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeraldo Castro y Amadeo Rodríguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien Padrón 4808 manzana 572 sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. - Rivera, 8 de agosto de 1988. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) N$ 28.000,00 10/pub 15691 Abr 02- v Abr 23

DE SEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR CARNET BARRIA o EDGAR CARNET (B/69/987), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Rivera, 7 de junio de 1988.- Esc. Walter Figueredo, Actuario.

27) N$ 14.400,00 30/pub 3932 Mar 13- v May 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: LOPEZ PERDOMO Feliciano.- CONCURSO VOLUNTARIO.- F.A. 133 bis/1989, se hace saber que el 25 de julio de 1989 se presentó ante este Juzgado (Treinta y Tres 621), el Sr. Feliciano López Perdomo, solicitando se le declare en estado de Concurso voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto 5491 del 27 de julio de 1989, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 4 de mayo de 1990 a las 14 horas, en esta Sede, ordenándose el presente por el cual se convoca a los acreedores con las prevenciones dispuestas por el Art. 960 del C.P.C..- San José, 15 de marzo de 1990. Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

27) N$ 37.800,00 18/pub 15341 Mar 29- v May 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes dictada en los autos caratulados Bettina Picardo c/HERNAN JOSE PESQUERA, "Perdida de Patria Potestad", (Ficha Nº 104/90), se cita llama y emplaza a Hernán José Pesquera por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Mercedes, 23 de Marzo de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41396 Abr 16- v Abr 30

DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Encargado de Despacho Dr. Enrique Moller en autos: "Declaración de ausencia de RICARDO ALFONSO BLANCO VALIENTE" (Ficha Nº 455 del año 1989) se hace saber que se ha presentado Nancy Balbina Lorido Millán solicitando la declaración de ausencia de Ricardo Alfonso Blanco Valiente, nacido el 20 de diciembre de 1938 en Mercedes, Primera Sección del departamento de Soriano, casado con Nancy Balbina Lorido Millán. A los efectos de lo dispuesto por el artículo 55 y siguientes del Código Civil, se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 7 de setiembre de 1989. - Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 17.500,00 10/pub 16427 Abr 18- v May 03





(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

INES MARIA DE LA ASUNCION NOVO BARCENA, (Ficha F/467/89).
Montevideo, 20 de julio de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16714 Abr 20- v May 04

HECTOR RODOLFO DELFINO ROBERTO, (Ficha F. 745/989).
Montevideo, 7 de setiembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16734 Abr 20- v May 04

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO ALEMAN BARBOZA, (Ficha D. 889/89).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16656 Abr 20- v May 04

MARINO PEREYRA RODRIGUEZ, (Ficha D. Nº 1153 del año 1989).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16728 Abr 20- v May 04

QUINTO TURNO

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ETCHEVERRY,
Montevideo, 28 de julio de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16637 Abr 20- v May 04

SEXTO TURNO

MARIANA ZADIK ASCHER, (Ficha E. Nº 953/989).
Montevideo, 16 de marzo de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15773 Abr 20- v May 04

WALTER SCALTRITTI VALABREGA, (Ficha E/471/89).
Montevideo, 20 de junio de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15844 Abr 20- v May 04

SEPTIMO TURNO

FLOR MARINA ECHEVARRIA PRIETO Y HECTOR ARTURO SALDAIN ALVAREZ, Sucesiones (Ficha S/597/88).
Montevideo, 28 de noviembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15270 Abr 20- v May 04

AMERICO BURGUEÑO PEREIRA, (Ficha S/669/89).
Montevideo, 6 de noviembre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16616 Abr 20- v May 04

JORGE CHIMENCEJI CURDOV, (Ficha S. 851/989).
Montevideo, 7 de diciembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16743 Abr 20- v May 04

OCTAVO TURNO

TOMAS ARAUJO, (Ficha F. 1008/988).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Cristina Fraga Chao, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16638 Abr 20- v May 04

NOVENO TURNO

EVA KABZANES SAPOSNIK de BRASLAVSKY, (Ficha D/886/89).
Montevideo, 22 de enero de 1990.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16615 Abr 20- v May 04

DECIMO TURNO

DELLA VENTURA, LUIS. Sucesión. (Ficha F. 90/89) se solicitó se cite, y emplace a los herederos de María Esther Rodriguezde Della Ventura.
Montevideo, 12 de febrero de 1990.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 13638 Abr 20- v May 04

NARCISO SALVADOR TRIUNFO, (F. 966/989).
Montevideo, 4 de diciembre de 1989.
Esc. Mini D. Gorreta Silveiras, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16352 Abr 20- v May 04

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE LOMBARDO DECATALINA "Sucesión", (Ficha A. 932/89).
Montevideo, 7 de noviembre de 1989.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16686 Abr 20- v May 04

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN WASHINGTON TRONCOSO AGUILAR, (Ficha E/908/89).
Montevideo, 2 de febrero de 1990.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16613 Abr 20- v May 04

DECIMOCUARTO TURNO

ISIDORO RODRIGUEZ SANTORO, (Ficha S/804/89).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16612 Abr 20- v May 04

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS RAUL RIBEIRO PALOU, (Ficha A/71/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16611 Abr 20- v May 04

RAUL IGNACIO SANTIN MARTINEZ, (Ficha A 38/90).
Montevideo, marzo 8 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16705 Abr 20- v May 04

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO SALVADOR GENOVES GALAN, (Ficha A 65/90).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15847 Abr 20- v May 04

MARIA TOMKO o TONKO o TOUCO HREN, (Ficha A. 68/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16729 Abr 20- v May 04

MIRTA YOLANDA MENDEZ ZULBERTI, (Ficha A. 20/990).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16730 Abr 20- v May 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha A/32/...
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16653 Abr 20- v Ma...

ESPERANZA WETHELMINA PIGNATARO PIGNATARO, (Ficha A. 38/90).
Montevideo, marzo 28 jde 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16660 Abr 20- v May

DECIMOCTAVO TURNO

GISBERTO DOMENOCHELLI GALEAZZI, (Ficha 56/90).
(Arts. 89 y 414.2 del C.G.P.). Montevideo, 3 de abril 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16614 Abr 20- v May

JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ TABARES o TABAREZ, (Ficha A. 50/90).
Montevideo, marzo 26 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 10.500,00 10/pub 16654 Abr 20- v May 0

ADEMAR SILVA MARQUEZ, (Ficha A. 53/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16727 Abr 20- v May 04

LUIS ALBERTO MICHELINI COSTA, (Ficha A. ... 990).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16738 Abr 20- ...

JUAN BALEATO GOMEZ, (Ficha A. 25/990).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16744 Abr 20- ...

DECIMONOVENO TURNO

BENJAMIN GLEZER MELAMED, (Ficha A/...
Montevideo, 3 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16609 Abr 20- v ...

PEDRO MORENI SORDI y ROSA ANGALO ...ÑA, (Ficha A. 9/990).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16735 Abr 20- ...

VIGESIMO TURNO

JACINTO OSCAR TENAGLIA GARIBOTTO, (Ficha A 12/90).
Montevideo, febrero 22 de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15632 Abr 20- ...

JUAN CARLOS BENIGNO FONTANA GA... DE, (Ficha A/57/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16610 Abr 20...

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL PABLO LESTARD LESTARD, (... 90).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500.00 10/pub 16662 Abr 20...

FILOMENA FRISCUOLO o FRESCUELO ... CUELLO ANGELINO, (Ficha S. 27/990).
Montevideo, 26 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16736 Abr 20...

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARGARITA DURAN RAVERA O RIVE... B 29/90).
Montevideo, marzo 20 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15609 Abr 20...

LUBEN ANGELOPP LUBENOPP, (Ficha S. 39/90).
Montevideo, marzo 29 de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16658 Abr 20- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

JACOBO SZKLOWIN WODOWSKI o SCHKLOWIN WODOWSKI, (Ficha S/28/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15778 Abr 20- v May 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMILCAR MODESTO BENTOS PI, (Ficha S. 21/90).
Montevideo, marzo 6 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16617 Abr 20- v May 04

COLIN THOMPSON FAIRLESS DENNISON, (Ficha S. 31/990).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16636 Abr 20- v May 04

MANUELA LOPEZ PICHEL DE SOTO o MANUELA LOPEZ, (Ficha S/9/89).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16687 Abr 20- v May 04

JUAN CARLOS IBARRA IBARRA, (Ficha S/34/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16722 Abr 20- v May 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

ATAHUALPA FERNANDEZ CLAVIJO, (Ficha S3/90).
Montevideo 14 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 14282 Abr 20- v May 04

MATILDE ALICIA RIVERA o RIBERA MOLLER DE LANE de BERTA LANE PEREYRA DE OLIVERA y de TRAJANO PEREYRA DE OLIVERA, "Sucesiones", (Ficha S/25/90).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15564 Abr 20- v May 04

JULIO ROBERTO SOTO SOTO, (Ficha S. 25/990).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16748 Abr 20- v May 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

SEVERINO ABASCAL PEREZ, (Ficha S/27/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15799 Abr 20- v May 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ABIDELIA MARTINEZ GALLARDO, (S 23/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 14804 Abr 20- v May 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

CRUZ CLARA VIRGINIA GUAYAN PEREYRA, (Ficha S. 15/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 14416 Abr 20- v May 04

JUAN CARLOS GALLESIO PIZZORNO, (Ficha S. 49 bis/990).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16354 Abr 20- v May 04

MARIA PEREIRA, (Ficha S 38/90).
Montevideo, marzo 13 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16663 Abr 20- v May 04

SOFIA GUBERMAN GRUSBERG, (Ficha S. 58/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16747 Abr 20- v May 04

DE VIGESIMONOVENO

DANIEL ROBERTO THEODULOZ BIANCHI, (Ficha S. 70/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16635 Abr 20- v May 04

DE TRIGESIMO TURNO

ANUNCIA PERATA BARRIOS, (Ficha S. 52/990).
Montevideo, 23 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16487 Abr 20- v May 04

CORINA ISABEL OYHANZABAL u OYHANTCABAL, (Ficha S. 38/90).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16652 Abr 20- v May 04

JUAN TOMAS DE LA PAZ, (Ficha S 40/90).
Montevideo, marzo 19 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16669 Abr 20- v May 04

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

IRMA IRIS CURBELO CLEDON, (Ficha S/52/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16746 Abr 20- v May 04

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO PRUNES CARBO Y MARIA CELESTE JOSEFA CASTRO MARTINEZ, (Ficha S 2/89).
Montevideo, diciembre 6 de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15273 Abr 20- v May 04

BLANCA LIRIA PEREYRA TORT o TORTE, (Ficha S/35/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15801 Abr 20- v May 04

VICTOR MANUEL BATTU O BATTUT PEREIRO, (Ficha S 39/82).
Montevideo, 13 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15868 Abr 20- v May 04

FRANCISCO ROMAGUER DE OLIVEIRA FONSECA U OLIVERA FONSECA, (Ficha S 45/90).
Montevideo, abril 2 de 1990.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16661 Abr 20- v May 04

RUBEN PEDRO RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha S/68/90).
Montevideo, 29 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16715 Abr 20- v May 04

ABRAHAM BUKSTEIN y DE MARIA CHANA FEDER, (Ficha S/43/90).
Montevideo, 15 de marzo de 1990
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16723 Abr 20- v May 04

ARTURO BALDEMAR PEREYRA, (Ficha S/3/990).
Montevideo, 12 de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16737 Abr 20- v May 04

FRANCISCO HRANIDOVIC VLASIC o FRANCISCO KRANILOVIC VLASIC, (Ficha S/69/90).
Montevideo, 5 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16745 Abr 20- v May 04

(Ley 16.044 Ats. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FLOR DE MARIA PEREYRA DAS NEVES SANTOS o DOS SANTOS DE GONZALEZ, (Ficha 52/90).
Melo, 2 de abril de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 14.000,00 10/pub 16703 Abr 20- v May 04

DE CUARTO TURNO

MARIA TERESA UTURBURU MACHADO DE HUIDOBRO, (Ficha 57/90).
Melo, 4 de abril de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 14.000,00 10/pub 16701 Abr 20- v May 04

NELSON RAMOS CARBALLO, (Ficha 59/90).
Melo, 4 de abril de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 14.000,00 10/pub 16702 Abr 20- v May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE PRIMER TURNO

JUAN RUE PEREZ y DE MARIA ISABEL GUIRIN RUE DE RUE, (Ficha 11/90/B).
Carmelo, 16 de febrero de 1990.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15915 Abr 20- v May 04

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA MURIEGA DIEZ DE ARTIGAS y JULIO ALBERTO ARTIGAS GASPARI, (Ficha 26/B/90).
Carmelo, 5 de marzo de 1990.
Esc. Marcos Keulyan, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15913 Abr 20- v May 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CLOTILDE GONZALEZ VIDAL DE GONZALEZ, ARTEMIO MAURICIO GONZALEZ y ASDRUBAL DONATO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha B/349/39).
Durazno, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16630 Abr 20- v May 04

ELOY ROSAS NUÑEZ o ELOY NUÑEZ, (Ficha B/355/89).
Durazno, 20 de diciembre de 1989.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16632 Abr 20- v May 04

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA SEVERA DIAZ CARBALLO DE IRURETA, (Ficha B/294/89).
Durazno, 6 de diciembre de 1989.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16628 Abr 20- v May 04

ANGEL FIGUERON CABALLERO, (Ficha B/344/89).
Durazno, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16629 Abr 20- v May 04

ANTONIO MARIA CUADRA MOREIRA, (Ficha B/330/89).
Durazno, 6 de diciembre de 1989.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16631 Abr 20- v May 04

TERCER TURNO

MELENDEZ CHAPARRO de RAMOS, JUANA.
Durazno, 8 de febrero de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16633 Abr 20- v May 04

MURAÑA JULIO, PABLO o MURAÑA, PABLO, (Ficha).
Durazno, 8 de febrero de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16634 Abr 20- v May 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

IGNACIO SEVERINO UNZURRUNZAGA NAVARRO "Sucesión", (Ficha B 26/90).
Trinidad, 20 de marzo de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 16681 Abr 20- v May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ILDA CARDOSO CROCCE DE COLA, (Ficha 162/988).
Rocha, 7 de abril de 1989.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15760 Abr 20- v May 04



TURBOFLOW URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1990 a la hora 11, en el local social sito en Br. Artigas 2879, segundo piso, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria del balance general, cuenta de pérdidas, ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1/1/89 y el 31/12/89.
2) Retribución de Directorio.
3) Designación de nuevos Directores.
4) Designación de accionistas para la firma del acta.
El registro de accionistas se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas el inciso 1º del artículo 12: "Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento del conjunto de las acciones, integradas totalmente. No lográndose tal mayoría, transcurrida que fuere una hora de la fijada en la convocatoria, se convocará automáticamente a nueva Asamblea con un plazo no menor de quince días, la que podrá sesionar con el 50% del total de las acciones integradas. - Ileana Ferraro de Bauer, Contador Público.
03) N$ 7.200,00 1/pub 16347 Abr 20- v Abr 20

SIGRAN S.A.
MATADERO SANTANDER

Se convoca a los señores accionistas de Matadero Santander Sigran S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 271 de la ciudad de Tacuarembó, el día 4 de mayo de 1990 a la hora 18, para tratar el siguiente orden del día:
1) Situación económico-financiera de la empresa.
2) Cambio de Directorio.
El registro de accionistas se abrirá el día 2 de mayo de 1990 y se cerrará antes de iniciarse la asamblea, en la sede la sociedad en el horario de oficina del matadero. - El Directorio.
03) N$ 4.320,00 1/pub 16644 Abr 20- v Abr 20

C.O.M.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución de Directorio Nº 180/90, Acta 1321, de fecha 5 de abril de 1990, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria realizarse el día 27 de abril de 1990, a la hora 21.00 en el local sito en la Av. Agraciada 3178 (Cine Maturana) con el objeto de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1 - Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General e Informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2 - Estudio del contrato de arrendamiento correspondiente a los meses febrero-mayo de 1990.
3 - Evaluación del porcentaje de arrendamiento de los meses diciembre/89 enero/90.
4 - Reforma de los artículos 77 y 86 del Estatuto Social.
5 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. - El Directorio.
NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad, las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la asamblea. - Montevideo, 5 de abril de 1990.
03) N$ 6.480,00 1/pub 16646 Abr 20- v Abr 20

ENDOFIL S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Endofil S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 27 de abril de 1990 a las 11y30 horas en el local de la calle Ituzaingó 1393 Esc. 402 a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de miembros del Directorio por el período de un año.
El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse el acto. El Directorio.
03) N$ 4.320,00 1/pub 16655 Abr 20- v Abr 20

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

FERNANDEZ BRAGGIO GUSTAVO NESTOR y PATRICIA SUSANA BOZOGLIAN TATLIAN - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./385/89).
Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 14493 Abr 20- v May 21

NOVENO TURNO

BEATRIZ CLARA FONTANA PENNA Y JUAN JOSE PEDRO CHA RUBIOLO (Ficha: E 14/89).
Montevideo, 22 de febrero de 1989.
Esc. Mónica Paysée de Tornaria, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16667 Abr 20- v May 21

DECIMOTERCER TURNO

QUINTANA ALDACOUR, JORGE ENRIQUE y MYRIAM NANCY YTZA o ITZA POUSE o POUSO o PONCE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 618/989).
Montevideo, 30 de noviembre de 1989.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16625 Abr 20- v May 21

DECIMOCUARTO TURNO

CARLA IMBELLONE c/ MARIO GARCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 996/89).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15663 Abr 20- v May 21

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDEZ, ANA MARIA c/ GAMARRA DARWIN (Ficha: D. 13/989).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16732 Abr 20- v May 21

DECIMOSEXTO TURNO

RICCETTO, MARIO Y ARISMENDI, RENEE (Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha: D 52/90).
Montevideo, 02 de abril de 1990
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16674 Abr 20- v May 21

DECIMONOVENO TURNO

ZAGARZAZU CARLOS C/ BANCHERO MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 10/pub 16673 Abr 20- v May 04

DI LEONE, M& ANGELICA c/ CARNELLI, CARLOS "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 24/990).
Montevideo, 3 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16725 Abr 20- v May 21

VIGESIMO TURNO

KARDJIAN, JUAN y CHALVARDJIAN, ANAI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 45/990).
Montevideo, 4 de abril de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16626 Abr 20- v May 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

TAMBLER RAUL y UMPIERREZ, GRACIELA BRENDA Dis. y Liq. Soc. Cony. Ficha: D 7/90).
Montevideo, 7 de marzo de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16675 Abr 20- v May 21

TRIGESIMOPRIMER TURNO

NICOLA HORTA, JOSE LUIS y ALBANELL ETCHEVERRY, MARIA MAGDALENA - "Disolución de Socied. . Conyugal" (Ficha: D./14/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 15519 Abr 20- v May 21

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

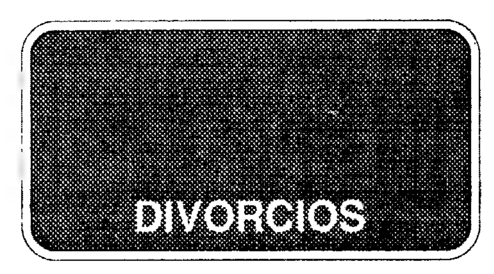
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

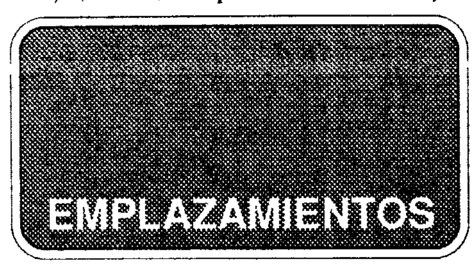
GORDONE LENA, SANTIAGO, GIASSA??TI MAINERO, M& LUISA -Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: B 50/90).
Maldonado, 30 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 16710 Abr 20- v May 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en los autos caratulados: PRATTO, JUSTA c/ALARCON, RAUL. "Divorcio". (Ficha E 980/89), se cita, llama y emplaza a Raúl Alarcón Yañez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 15 de diciembre de 1989.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

07) N$ 14.000,00 10/pub 15206 Abr 20- v May 04



MONTEVIDEO
ANTEL

Se emplaza al titular del servicio telefónico Nº 2071 Central Chuy por cambio de nombre iniciado, debe concurrir a Antel Chuy, días hábiles en horario de 13 a 18 horas. Plazo: treinta días.

08) N$ 4.320,00 3/pub 16645 Abr 20- v Abr 24

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Emplazamiento a la señorita JULIANA ALLES, ayudante adjunto del Banco de Seguros del Estado, se le cita y emplaza para que comparezca ante el Instituto reintegrándose a sus funciones dentro del plazo de quince días hábiles, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho término se le considerará abandono del cargo (Arts. 31 y 32 del estatuto). - Gerente de Personal.

08) N$ 8.640,00 3/pub 16618 Abr 20- v Abr 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 038 29013, habilitado en Calle 1 San José de Carrasco. Deberá presentarse en Oficinas de Antel San José de Carrasco Este. Por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 16682 Abr 20- v Abr 24

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 59 91 51 habilitado en Yacó 1464 Bis. Deberá presentar en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 4.320,00 3/pub 16648 Abr 20- v Abr 24

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78 85 97, habilitado en Ramón Massini 3194. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 4.320,00 10/pub 16649 Abr 20- v May 04

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional una solicitud de MARIA DE LOURDES NORONHA PINTO, para regularizar una represa construida sobre la Cañada de los Cuarzos afluente de la Cañada de Santos, tributaria del Río Tacuarí que desemboca en la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz.

La presa y el embalse están integramente en el padrón 10.610 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interes a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 23 de abril de 1990, a las 14 horas en la sede de la dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo. - Pablo Onetto, Ingeniero Agrimensor.

08) N$ 17.280,00 5/pub 16606 Abr 20- v Abr 26



MONTEVIDEO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

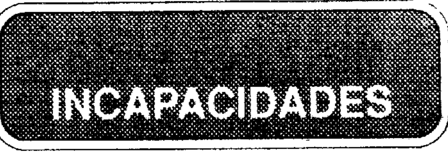
Se hace saber a quienes interese que el Poder ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declaradas de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan.

Obra: Ruta Nº 104 - Tramo: Progresivas 13 K. 000 y 14 K.575. ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado.

Expediente: 117-6-90.
Area a expropiar: 5047 mc. 97 dmc.
Padrón: 9520 (p).
Propietario: Juan R. Gandín.
Expediente: 118-6-90.
Area a expropiar: 1 H. 0609 mc. 05 dmc.
Padrón: 1737 (p).
Propietario: María E. Stagnar o.
Expediente: 119-6-90.
Area a expropiar: 1793 mc. 41 dm. c.
Padrón: 20133 (p).
Propietario: Iglesia Católica.
Expediente: 120-6-90.
Area a expropiar: 5942 mc. 46 dmc.
Padrón: 4560 (p).
Propietario: Ruben Sanabria.
Expediente: 121-6-90.
Area a expropiar: 2147 mc. 80 dm.c.
Padrón: 4545 (p).
Propietario: Feliciano Juan Periz y otra.
Expediente: 122-6-90.
Area a expropiar: 2056 mc. 50 dmc.
Padrón: 19650 (p).
Propietario: Sofía H. Neimann y otra.
Expediente: 123-6-90.
Area a expropiar: 1986 mc.
Padrón: 19651 (p).
Propietario: Liliana María Cantón.
Expediente: 124-6-90.
Area a expropiar: 178 mc. 77 dmc.
Padrón: 19652 (p).
Propietario: Aniceto Carrasco.
Expediente: 126-6-90.
Area a expropiar: 1 Há. 3395 mc. 96 dm.c.
Padrón: 1744 (p).
Propietario: Suc. Luciano Rodríguez.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, calle Rincón Nº 561, 2do. piso, Ciudad. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 41469 Abr 20- v May 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUMBERTO RUGGIERO BAILON, CURATELA, (Ficha V/401/988), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Humberto Ruggiero Bailón, habiéndose designado curador a María Carmen Bailón de Ruggiero. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de abril de 1989.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) N$ 14.000,00 10/pub 16639 Abr 20- v May 04

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: PIRIZ BONYOUR, GUILLERMO, (Ficha B/332/988), se hace saber que por auto 6826 del 11 de setiembre de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Guillermo Píriz Bonyour. - Pando, 19 de marzo de 1990.- Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.

10) N$ 10.500,00 10/pub 16755 Abr 20- v May 04



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos ALBERTO AUGUSTO GUERRA DOBAL (Ficha 9/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Augusto Guerra Dobal, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Oscar Jacinto Pérez Menéndez y María Aurelia Gentile Chechi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de marzo de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 14698 Abr 20- v May 04

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos DANIEL CAPDEVIELLE SAN PEDRO, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Mauricio Martínez y Juan Acuña. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 19 de marzo de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 14810 Abr 20- v May 04

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado SANDRA SILVA MINGRONI (Ficha V. 31/33/90), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo la información de Sandra Porcile y Syivia Giordano - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Olga Condenanza de Haedo, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 16622 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA GIORDANO POMBO, (Ficha V. 31/31/90) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Sandra Silva y Sandra Porcile.- Montevideo, 2 de abril de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 14.000,00 10/pub 16623 Abr 20- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos LUCIA ELVIRA SALAVERRY GALBARINI (Ficha V. 19/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucía Elvira Salaverry Galbarini, domiciliado/

a en Buricayupí 3240, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María Mercedes Sapello y Mariella Mainello sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - María Giudice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 17.500,00 10/pub 16640 Abr 20- v May 04



MONTEVIDEO

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
Licitación pública Nº 1/90

Adquisición de papel.
Retiro y precio de recaudos: lugar: Depto. de Proveeduría de Educación Secundaria, Joaquín de Salterain 1016. - Fecha: 24 de abril de 1990, de 13 a 18 horas.
Precio N$ 5.000,00 (Nuevos pesos cinco mil).
Recepciión y apertura de propuestas: lugar: Depto. de Proveeduría de Educación Secundaria, Joaquín de Salterain 1016. - Fecha: 15 de mayo de 1990.
Recepción de ofertas: hasta una hora antes. - Apertura: 15 de mayo de 1990. - Primer llamado: 14.30 horas; segundo llamado: 14.45 horas.
Garantías de mantenimiento de propuestas: 1& s/monto de oferta. - 5& s/monto de la adjudicación.
depositar Garantía en Tesorería del Organismo (Rincón 690).

12) (Cta. Cte.) 3/pub 41473 Abr 20- v Abr 24

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 95/23

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para: Sucursal Canelones - Proyecto de ampliación y vivienda para Gerente y Subgerente, de acuerdo con los recaudos que se encuentran a su disposición en el Departamento de Administración de Edificios, Minas 1434 Piso 8º al precio de N$ 75.000.
Las propuestas se abrirán el día 22.05.90 a la hora 15.00 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado.
Para el caso en que la fecha y hora indicada las oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se realizará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 41470 Abr 20- v Abr 24

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 95/17

El Banco de la República Oriental del Uruguay comunica que la Licitación Pública para Casa Central, Sistema de Aire Acondicionado, fue prorrogada en su fecha de apertura para el día 10.5.90 a la hora 15.00 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado.
Para el caso en que en la fecha y hora indicada las oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se realizará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 41471 Abr 20- v Abr 24

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 986

ADQUISICION DE FORMULAS Nº 1547 (Fanfold).
Apertura: 9/5/90, Primer Llamado: 15:00 horas. - Segundo Llamado: 15:30 horas, en Sección Proveeduría (Río Negro 1494).
Los recaudos correspondientes estarán a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, del 16/4/90 al 4/5/90, de 12:30 a 17:30 horas. - La Gerencia.

12) N$ 6.480,00 3/pub 16619 Abr 20- v Abr 24

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 988

Adquisión de Hojas para Fotocopiadoras. Apertura: 10/5/990, Primer Llamado 15:00 horas. - Segundo Llamado 15:30 horas, en Sección Proveeduría (Río Negro 1494).
Los recaudos correspondientes estarán a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, del 16/4/990 al 4/5/990, de 12:30 a 17:30 horas. - La Gerencia.

12) N$ 6.480,00 3/pub 16620 Abr 20- v Abr 24

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA 754/90
Nuevo Llamado
Plaza

Objeto: Adquisición de 7 microcomputadoras.
Apertura: 15 de mayo de 1990, hora 16. 16 de mayo de 1990, hora 16 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 6.500.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 los días hábiles.
La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 16 de abril de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 41463 Abr 20- v Abr 23

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Licitación Pública 803/90

Plaza:
Objeto: Iluminación del Predio Peñarol sito en Av. de las Instrucciónes y Cno. Casavalle.
Apertura: 17 de mayo de 1990, hora 15.
21 de mayo de 1990, hora 15 (2do. Llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 10.000.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 los días hábiles.
La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 16 de abril de 1990. - Departamento de Compras, Gerencia de División Abastecimientos, departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 41464 Abr 20- v Abr 23

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA Nº 801/90
Plaza

Objeto: Suministro y Montaje de dos aleros en predio Peñarol.
Apertura: 23 de mayo de 1990, hora 16. 24 de mayo de 1990, hora 16 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N 3.500.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 los días hábiles. La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 41465 Abr 20- v Abr 23

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Licitación Pública: 800/90

Plaza:
Objeto: Suministro y montaje de un Tinglado para Accionamiento de bobinas en predio Peñarol.
Apertura: 23 de mayo de 1990 - hora 15.
24 de mayo de 1990 - hora 15 (2do. llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 5.000.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, Ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 los días hábiles.
La venta de pliegos, se realizará hasta el penúlimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 16 de abril de 1990. - Departamento de Compras, Gerencia de División Abastecimientos Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 41466 Abr 20- v Abr 23



Montevideo, 20 de abril de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE LUIS de COUTO 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Japón 2128 y MONICA LAURA DIAZ 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Japón 2128.

CARLOS MARIA ALVAREZ 38 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Garibaldi 1641/27, y SUSANA VENTURA 42 años, soltera, oriental, domiciliada en Garibaldi 1641/27.

EDUARDO DARIO DIAZ 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 872 y BEATRIZ PATRICIA RODRIGUEZ 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blandengues 1808/201.

ENRIQUE DI GIOVANNI 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mones Roses 6094 y SSTELA MARIS CASULO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680/c 412.

NICOLAS ROBERTO DIGHIERO, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis Ponce 1468-201 y MARIA PATRICIA LANASPA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canelones 1267-301.

FEDERICO LUIS DOCAMPO, 44 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Blandengues 1808/1 y GLADYS HAYDEE OLIVERA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada en Defensa 2194.

MANUEL ANGEL DOCAMPO, 40 años, divorciado, téc. electrónica, español, oriental, domiciliado en E. Martínez 1711 y ANA MARIA MARINO, 37 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en E. Martínez 1711.

OFICINA N.o 2

GERARDO MIGUEL BENTANCOR 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3760, ADELA MERCEDES LATORRE 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 989.

MARCELO RAUL BALBOA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 70 Pasaje Vecinal 4519 A/201 y ADRIANA SHIRLEY ROMERO, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3889.

EMILIO JOSE BATLLE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Alvarez 11 y ROSSANA MARIA CASTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bausá 4157.

OFICINA N.o 3

LUIS ALBERTO CASTRO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2289 y KARINA BEA-

TRIZ MANFREDI 19 años, soltera, oriental, domiciliada en La Paz 2289.

VICENTE WALTER CAPPUCCIO 55 años, viudo, empleado oriental, domiciliado en San Fructuoso 1236-1 y SUSANA FIGUERON 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Bolivia 2757 Block F 203.

CESAR ROBERTO COLASA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 858 y BERTA BEATRIZ AGRIEL, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bell 858.

GABRIEL MARCOS CASAROTTI, 25 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en 21 de setiembre 2570 y SONIA ELENA RIVERO, 25 años, soltera, artes plásticas, oriental, domiciliada en Yí 1428/101.

OFICINA N.o 4

MANUEL DAVID LOPEZ 42 años, divorciado, oriental, oriental, domiciliado en Margarita Uriarte de Herrera 3521/5 y MARIA DEL CARMEN DAVILA 35 años, divorciada, Procuradora, oriental, domiciliada en Margarita Uriarte de Herrera 3521/5.

DANIEL FUCHS 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2706/607, y DALIA YAEL PYTEL, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3272/202.

ALEJANDRO FRANCISCO LA MANNA 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2878 y ADRIANA MARIA HERNANDEZ 27 años, soltera, ing. agrónomo, oriental, domiciliada en Br. Artigas 411/501.

RAMON JAVIER FEIPPE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1128 bis/3 y LILIAN MABEL AGÜERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Fortet 2424.

OFICINA N.o 5

MARCELO CESAR HEIJO 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ellauri 490 y ALEXANDRA MARIA GOLDENTHAL 21 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada, en Amazonas 1750.

ANGEL WALDEMAR GARCIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 4336 y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Marconi 1330.

OFICINA N.o 6

ERNESTO MARIA MEDINA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3552 y MARIA MARLE ANTUNES, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3552.

ALEJANDRO MUIÑOS, 22 años, soltero, oriental, mecanico, domiciliado en Anzani 1824 y VIRGINIA DURAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1019.

OFICINA N.o 7

ALVARO FERNANDO PAIS 40 años, divorciado, ing-químico oriental, domiciliado en Caramurú 5925 y GRACIELA ALONSO 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Lorenzo 3241.

GUSTAVO ADOLFO PINTOS 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1912 y ADRIANA YANET GULARTE 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Block 5B/104.

CARLOS ALFREDO PESSINA 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Hnos. Damacenos 1915 y MARIA YOLANDA BRUN 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 2971/11.

JORGE LUIS PEREZ, 48 años, divorciado, ingeniero, argentino, domiciliado en Limburgo 1428 y SUSANA ALICIA SANCHEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Limburgo 1428.

DANIEL LUCERO PEGORARO, 23 años, soltero, mecánico textil, oriental, domiciliado en Dr. Capdheourat 2737 y MARIELA ISABEL FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5248.

GUILLERMO PIGURINA, 34 años, soltero, Ing. Agrónomo, oriental, domiciliado en Gral. Santander 1726 y ELISA LUCIA VALDEZ. 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Br. España 2998/901.

JULIO CESAR PEREYRA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. 50 mts. 4211/103 y CLARA AMADA POLLO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. 50 mts. 4211/103.

OFICINA N.o 8

DANIEL ERNESTO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1807 y SANDRA JACQUELINE SAVIA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en General Luna 1241.

HECTOR LEONARDO ZAMIT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María de Pena, 4766 D y MARIA del LUJAN MAG manicura, oriental, domiciliada en Gobernador Vigodet 2586.

OFICINA N.o 9

JOSE LUIS SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje D. 4368 INVE 18 (La Teja) y MONICA GABRIELA VIGLINO, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3098 bis Apto. 5.

EDISON JESUS SUNA 30 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Coimbra 5785 y AMALIA FERREIRA 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Cte. Braga 2722.

JOSE GERVASIO FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Illescas 5280 y ADRIANA ROJAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Illescas 5280.

JORGE ANTONIO SOÑORA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Polonia 3568 y LIDIA INES MAUBRIAGADEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Patagonia 3980.

OFICINA N.o 10

JOSE CARLOS TECHERA 27 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3235 y PATRICIA SUAREZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2226.

ANGEL JOSE OLIVA, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Alicante 1774 y ALICIA MONICA MIGUELEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Valdivia 5394.

ROBERTO PERFECTO VARELA, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arturo Lezama 1911 Apto. 4 y GLADYS GIMENEZ, 49 años, viuda, oriental, domiciliada en Arturo Lezama 1911 Apto. 4.

LUIS ALBERTO OCAMPO 43 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. La Vía 4417 y MYRIAM ELIZABETH OTERO 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. La Va 4417.

JOSE CARLOS TUñAS 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José Prat 5686, y LAURA BRIANO 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dr. Anibal Roig 5809.

OFICINA N.o 12

DIEGO MAURICIO CARRASCO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norte América 1764 y SANDRA YANET MARTIRENA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Polonia 3264.

14) N$ 2.000.00 3 pub.



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Elena Galmés, Lily Braggio, Alicia Degrandi, Gladys Suárez (autoras del texto) y Marcos Larghero (autor de las ilustraciones), solicitan la inscripción de la obra titulada "Paula" de la cual se declara autores según detalle ut supra.- Montevideo, 29 de marzo de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.200,00 10/pub 16711 Abr 20- v May 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos CARABALLO JOSE GABRIEL, ANA MARIA y MARIA SOLANGE CARABALLO. (Ficha E/39/89), se hace saber que ante este Juzgado solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) Partida de matrimonio de José Gabriel Caraballo y María Luisa Melgarejo, en el sentido de que donde dice: "José Caraballo" debe decir: JOSE GABRIEL CARABALLO y donde dice: "mil novecientos quince" debe decir: MIL NOVECIENTOS DOCE. II) Partida de nacimiento de Ana María Caraballo, en el sentido de que donde dice: "veintinueve" debe decir: TREINTA Y DOS y donde dice: "José Caraballo" debe decir: JOSE GABRIEL CARABALLO. III) Partida de nacimiento de María Solange Caraballo, en el sentido de que donde dice: "treinta y dos" debe decir: TREINTA Y CINCO y donde dice: "José Caraballo" debe decir: JOSE GABRIEL CARABALLO, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - (Con auxiliatoria de pobreza). - Montevideo, 9 de agosto de 1989. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41467 Abr 20- v May 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos MOMBRU REYES, MARIA de LUJAN y PUENTES ESCARON, FELIX "Rectificación de Partida" (Ficha E. 186/89), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio Acta Nº 886 de Puentes, Félix y Mombru, María de Luján en el sentido de que donde dice "y doña María del Luján Mombrú", debe decir: Y DOÑA MARIA de LUJAN MOMBRU por ser ello como corresponde; y donde dice: "y de Margarita Francisca Escasón", debe decir: Y DE MARGARITA FRANCISCA ESCARON por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - En fe de ello expido el presente en Montevideo a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989, Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

19) N$ 14.000,00 10/pub 14066 Abr 20- v May 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos MOMBRU REYES Ma. de LUJAN y PUENTES ESCARON FELIX "Rectificación de Partida" (Ficha E/186/89), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la

rectificación de la partida de matrimonio acta Nº 886 de Puentes, Félix y Mombru, María del Luján en el sentido de que donde dice: "y doña María del Luján Mombrú", debe decir: Y DOÑA MARIA DE LUJAN MOMBRU por ser ello como corresponde y donde dice: "y de Margarita Francisca Escasón", debe decir: Y DE MARGARITA FRANCISCA ESCARON por ser ello como corresponde. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Silvia Bértolvagnaro, Actuaria Adjunta. - En fe de ello expido el presente en Montevideo a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) N$ 14.000,00 10/pub 14068 Abr 20- v May 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "YUSIM MOFVSOVICH, SOFIA - Rectificación de Partida" (Ficha A. 28/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente Partida: De Nacimiento de Sofía Yusim Mofvsovich, extendida el día 1º de febrero de 1939, Acta Nº 398, en la Octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: Hija legítima de "Ysarz Yuncim" y de "Ana Masovich" debe decir: Hija legítima de "Iser Yusim" y de "Juana Mofvsovich"; donde dice: "brasilero" debe decir: "ruso"; y donde dice: "Gusien" debe decir: "Yusim" por así corresponder. - Montevideo, 14 de marzo de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 12.250,00 10/pub 15860 Abr 20- v May 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados "ALANIS CUELLO; WILMA ESPERANZA; RIVERA ALANIS; MARIA MATILDE; MARIA DEL CARMEN Y MANUEL. Rectificación de partidas" Ficha V-7/89, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las actas Nos. 459 de la 12a. sección judicial de Montevideo, del 5 de setiembre de 1959; 2027 de la 23a. Sección Judicial de Montevideo, del 9 de noviembre de 1959; 4119 de la 23a. Seccion Judicial de Montevideo del 27 de diciembre de 1961 y de la misma sección judicial Nº 1185 de fecha 20 de abril de 1965, en el sentido que donde dice "Alaniz" debe decir "Alanis" por así corresponder.

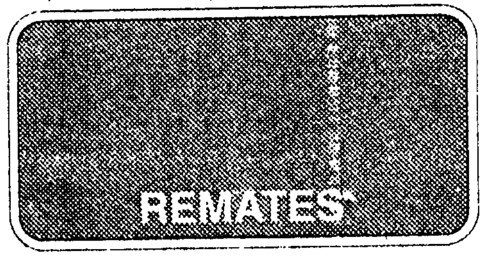
Y a los efectos legales se hace la presente publicación, se habilita la Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 22 de diciembre de 1989.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) N$ 15.000,00 10/pub 13920 Abr 20- v May 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "Tellechea Gerez Rode Cecilia. Rectificación de partida" (Ficha V-2/89), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimeinto Acta Nº 849 del 10 de noviembre de 1975 de la 1& Sección de Artigas, en el sentido que donde dice "Pérez" debe decir "Gerez" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace la presente publicación.- Montevideo, diciembre 22 de 1989.- Esc. M& Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunt.

19) N$ 8.750,00 10/pub 15407 Abr 20- v May 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

JUAN O. MAUAD HERRERO -
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Banco Central del Uruguay c./ JOAO VICENTE FONTELLA GOULART "Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 3-1118/84), se hace saber que el próximo 25 de mayo de 1990, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje Ejido, empadronado con el Nº 20.038, que según plano del Agrimensor Federico G. Amonte de mayo de 1981, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4877, el 22 del mes y año citados, consta de una superficie total de 177 hectáreas 7491 mts. 22 cms. que se deslindan así: al Norte 1404 mts. 13 cms. lindando con el padrón Nº 357; al Noreste el arroyo Maldonado; al Sur el Canal Sangrador y Cañada Límite; por medio con los padrones Nos. 372 y 370; al Oeste y Noroeste tres-líneas quebradas que miden 203 mts. 60 cms. 24 mts. 45 cms. y 138 mts. 53 cms. lindando con los padrones Nos. 362 y 358, a partir de la última recta 5 líneas en parte rectas y parte curvas que miden 88 mts. 72 cms. 24 mts. 61 cms. 33 mts. 11 cms. 94 mts. 17 cm. y 287 mts. 01 cms. que servidumbre de paso por medio los separa del padrón Nº 20.037, siguen 4 líneas en parte rectas y en parte curvas de 566 mts. 12 cms. 26 mts. 11 cms. 127 mts. 11 cm. y 58 mts. 30 cms. lindando las 3 primeras con parte del padrón Nº 20037 y la última con el padrón Nº 358.

Se previene: 1º) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 30% de la misma en concepto de seña más el 3,66% de comisión e I.V.A. del rematador así como el 3% de Impuesto Departamental. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente o del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que existe una parte del padrón no titulada que se ha trasmitido por Cesiones de Derechos posesorios (careciendo la última de inscripción Fs. 78). 5º) Que se desconoce la actual situación con el Banco de Previsión Social por Caja Rural y por construcciónes. 6º) Que los certificados aportados datan de junio de 1989. 7º) No surge carta de pago de saldo de precio de compraventa de 1977, la cual data de más de 20 años. 8º) Que no obra agregada al título permiso de construcción. 9º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 2º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Esc. Maria del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 56.000,00 5/pub 16643 Abr 20- v Abr 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "BANCO DE CREDITO C/LEONEL ENRIQUE GURIDI BARBOZA y OTRA "Ejec. de Hipoteca, ficha 254/83, se hace saber que el próximo 30 de abril a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Roberto A. Bachino, Ruc. 090003960019, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: I) Fracción de campo, sita en la 7ma. Sec. Jud. de Florida, paraje Mansavillagra, padrón Nº 2.243, que según plano del Agr. Ariel Cabrera de enero de 1955, inscripto en Catastro con el Nº 1934, tiene una superficie de 142 has. 8068 mts. II) Fracción de campo de pastoreo, sita en la 7ma. Sec. Jud. de Florida, paraje Mansavillagra, padrón Nº 2.238, señalada como lotes Nos. 1, 2 y 3 en el plano del Agr. Ariel Cabrera de julio de 1933, inscripto en Topografía el 10 de agosto siguiente, cuyas superficies son respectivamente 46 hás 5.838 mts. 10 dmcs., 47 hás 1.803 mts. 10 dcms. y 9 hás. 939 mts. 80 dcms. que por estar unidos tienen una superficie total de 102 has. 8.581 mts. III) Fracción de campo, sita en la 7ma. Sec. Jud. de Florida, paraje Sauce del Yí, padrón Nº 2.234, que según título tiene una superficie de 118 has. 2916 mts. y según título del Agr. Ariel Cabrera de julio de 1951, inscripto en Catastro con el Nº 1.527, tiene una superficie de 117 has. 6.961 mts. IV) Fracción de campo y mejoras, sita en la 7ma. Sec. Jud. de Florida, paraje Mansavillagra, padrón en mayor área 2.255, señalado con la letra B en el plano del Agr. Ariel Cabrera de diciembre de 1961 inscripto en Catastro con el Nº 2.635, según el cual tiene una superficie de 175 has' 4095 mts.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,63 %, el impuesto municipal 3 % y del expediente el 1,21 %.

3) Que existe un contrato de arrendamiento vigente respecto al bien padrón Nº 2.255 otorgado el 5.11.81 con plazo de 6 años a partir del 1.11.81. 4) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4, a disposición de los interesados.- Montevideo, 13 de marzo de 1990.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 4.200,00 5/pub 14456 Abr 20- v Abr 26

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Exterior-Uruguay contra NINA AMANDA LAVIE de ARBURUA; MARIA LEONOR; NINA EULALIA; GLORIA TERESITA y FRANCISCO ARBURUA LAVIE. Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 886/984) se hace saber que el próximo 2 de mayo de 1990, a las 14.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la señora alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la Novena Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, paraje Laureles, zona rural, empadronada con el Nº 7322, antes en mayor área con el Nº 2761, señalada con los N.os 1 y 2 en el mismo plano del agrimensor Ildefonso P., Estevez, del 6 de setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental do Catastro de Tacuarembó con el Nº 160 el 7/9/948, según el cual consta de una superficie de 166 hectáreas 2729 metros que se deslindan así: al Norte, Cno. Vecinal por medio con propiedad de doña Eulalia Arburúa de Amoza; al Sur con propiedad de Antonino Arburúa; al Oeste con propiedad de Tito Salsamendi y al Este con la sucesión de Abdon Arburúa.

Se previene: 1º) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20% de la misma más el 3.63% por concepto de comisión del rematador e IVA así como el 3.09% de Impuesto Departamental; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura e impuestos que la ley pone a su cargo; 3º) Que será de cargo del expediente o del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.21% del precio de remate; 4º) No obra agregada a la titulación la copia del plano de mensura inscripto encontrándose el bien arrendado; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de marzo de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 38.500,00 5/pub 16480 Abr 20- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

HUGO RODRIGUEZ BARTOLA
Judicial

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en los autos: "Margarita Peri Vallarino- Sucesión" (Ficha S 399/87), el rematador Hugo Rodríguez Bartola (Matrícula 2019 RUC 211178130018) con la asistencia de la Sra. alguacil de la Sede, el próximo 11 de mayo a las 15 horas en la A.N.R.C. (Zabala 1328) procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 12.000.000 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 803, Padrón individual Nº 5243 /803 (antes Nº 221035) ubicada en el octavo piso y señalada con el Nº 803 en el plano de fraccionamiento levantado en mayo de 1964 por el Agrim. Hipólito Zás Recarey, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 50.680, el 11 de enero de 1965 con una superficie de 53 m. 1266 cm. a cota vertical más 25 m. 75 cm. Dicha unidad se levanta en un terreno ubicado en la 1& Sección Judicial de

Montevideo, Padrón matriz 5243, el que según el mencionado plano, consta de una superficie de 453 m. 9973 cm. con 16 m. 53 cm. de frente al Sur a la Avda. 18 de Julio y 27 m. 49 cm. también de frente por ser esquina, al Este a la calle Río Branco. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % por el concepto de seña en efectivo y en moneda nacional. 2) Que se adeudan impuestos, contribución inmobiliaria y gastos comunes, cuyos montos serán descontados del precio de venta. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, la comisión de Compra (3%) e IVA del rematador, y demás que la ley pone a su cargo. 4) Serán de cargo del beneficiario la comisión de venta e IVA del Rematador (1,22 %). 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (Paysandú 935). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de abril de 1990.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) N$ 28.000,00 5/pub 16666 Abr 20- v Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE CUARTO TURNO

JOSE EDUARDO MILAN FRUGONE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Departamental de Paz de Cuarto Turno de Montevideo, en autos caratulados: Administración Zefferino c./LUPINACCHI y Otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2021/88), el día martes 24 de abril de 1990 el martillero José Eduardo Milán Frugone, matrícula 4329, rematará judicial al mejor postor, y en las condiciones que se indicarán, la unidad de propiedad horizontal señalada con el padrón 3944/403 según plano del Agrim. Nelson E. Galmarini de octubre de 1974 -área de 25 metros 66 decímetros- inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 76801 el 3 de febrero de 1975, sito en la calle Bueno 403, Tercera Sección Judicial de Montevideo, con base en las dos terceras partes de su tasación (Base N$ 1:218.667,00). Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 3944, que según plano citado anteriormente, tiene frente sobre el Sureste a la calle Buenos Aires en una longitud de 5 metros 36 centímetros y frente a la calle Zabala al Norte en una longitud de 12 metros 33 centímetros teniendo un área total de 140 metros 99 decímetros.

Se previene: a) Los antecedentes del caso, se encuentran radicados en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367, piso 3º; b) el bien se encuentra ocupado por su dueño; c) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20% de la misma al contado y en efectivo; d) Será también de cargo del comprador, la comisión más IVA del Rematador que asciente al 3,63% del precio ofertado; que deberá ser abonado al contado y en efectivo; e) Será de cargo del comprador, los gastos, honorarios de escrituración e impuestos que la ley ponga a su cargo; f) Será de cargo de la parte demandada el 1.21% en concepto de comisión más IVA del rematador actuante sobre el precio de venta. - En fe de ello y a los efectos de su publicación por cinco días extiendo el presente en la ciudad de Montevideo, a los 19 de marzo de 1990. - Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

20) N$ 31.500,00 5/pub 15722 Abr 20- v Abr 26



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: FERRARI CRISTINA "Expedición de segunda copia" (Ficha 156/989) se hace saber que se presentó Cristina Ferrari solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Juan Clouzet Fernández el día 15 de setiembre de 1980, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, el día 2 de octubre de 1980 con el Nº 166, al folio 247 del libro 2, por la que Carlos Yalmar Muñoz Silveira vendió a la compareciente los siguientes bienes inmuebles:

a) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 11.441 que según plano del los agrimensores Mario Lenzi y Héctor Colombo de abril de 1922, inscripto el 20 de junio de 1922 en la Dirección de Topografía, tiene una superficie de 6 hectáreas 7.362 metros 95 decímetros que se deslindan así: 226 metros 74 centímetros al Norte a Cno. Vecinal (Tres Rocas) por medio, lindando con Juan Sambolino; al Sur 226 metros 48 centímetros con fracción 2 del mismo plano; al Este 297 metros 25 centímetros lindando con Matías Cotelo y al Oeste 297 metros 28 centímetros lindando con Cno. Vecinal (San Isidro) por medio con Juan Cotelo. En el área indicada están comprendidos 4.454 metros 17 decímetros ocupados por caminos y está señalada como la fracción Nº 5 del plano citado; b) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nº 4.645 paraje Progreso, que según plano del agrimensor Leonel Lema, de setiembre de 1961, inscripto el 17 de octubre de 1961 con el Nº 3.320 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, tiene una superficie de 7 hectáreas 649 metros 89 decímetros y se deslinda así: 280 metros 60 centímetros de frente al Noreste a Cno. Vecinal pavimentado qu a Ruta Nº 5; 253 metros 80 centímetros al Sureste lindando con padrón Nº 24.017; 282 metros 50 centímetros al Suroeste lindando con padrón Nº 4.631 y 248 metros 10 centímetros al Noreste lindando con padrón Nº 11.441; c) Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Progreso, padrón Nº 16.030 (parte), que según plano del agrimensor Hebert Oddone, de octubre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de mayo de 1976 con el número 17.359 tiene una superficie de 5 hectáreas 2.840 metros y se deslinda así: al Norte línea quebrada de tres tramos rectos de 131 metros 80 centímetros 35 metros y 146 metros 25 centímetros que separan los dos primeros de la fracción uno padrón Nº 16.030 (parte) y con frente a Cno. Vecinal de 17 metros la tercera; al Este línea recta de 241 metros 18 centímetros con frente a Cno. Vecinal, al Sur línea quebrada de tres tramos rectos de 83 metros 80 centímetros, 74 metros 82 centímetros y 75 metros 96 centímetros separados los dos primeros de más tierra empadronado con el número 16.030 (parte) y del padrón Nº 22.299 el tercero, y las Puntas del Arroyo Las Brujas que separan también del padrón Nº 22.299; al Oeste línea quebrada de tres tramos rectos de 176 metros 99 metros y 26 centímetros y 59 metros 62 centímetros que separan del padrón número 20.588. Está señalada como la fracción 2 del citado plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 15 de febrero de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 77.000,00 10/pub 16627 Abr 20- v May 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en autos: SCROPPO, LORENZO y OTRA. "segunda copia" (Ficha A. 17/989) se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura pública otorgada el 12 de julio de 1945, ante el escribano Teófilo Rivas, por la que Lorenzo Scroppo, casado con Aurora Jodina, adquirió por compra venta - tradición de Bernardo Noriega, la propiedad y posesión del inmueble padrón Nº 65.449 de la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, señalado con el Nº 44 de la fracción "O" en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de diciembre de 1906, compuesto de una superficie de 1387 metros 56 decímetros, con 16 metros de frente al NE a calle Arrayán y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 518, folio 471, libro 332.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlas ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 5 de abril de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

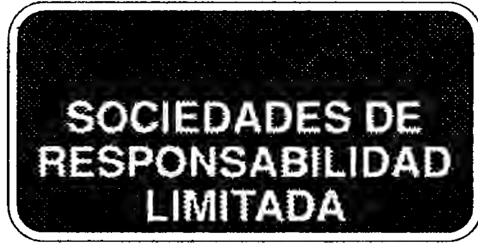
21) N$ 35.000,00 10/pub 16726 Abr 20- v May 04

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA NELIDA HERRERA SUAREZ (Ficha V. Nº 9, año 1989), solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa otorgada por el Escribano David Parnás Yacobazzo el primero de octubre de 1969, por la cual Carmelo Victoriano Alvarez Tellagorry, casado con Irma Nélida Herrera Suárez, adquirió el inmueble padrón Nº 89.674 ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, área 720 m., al Noroeste de frente a calle Helvecia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquéllos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de febrero de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 28.000,00 10/pub 15662 Abr 20- v May 04



FACELLO JOYEROS LTDA.

Socios: HECTOR HUGO FACELLO RODRIGUEZ, SUSANA DI MATEO.
Contrato: 5/12/989.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 1640, folio 6365v., libro 1 el 11/12/989.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000.
Objeto: Industrialización, fabricación y comercialización de bienes y servicios, compraventa y manufactura de piedras y alhajas.
Administración: Socios indistintamente, excepto fianzas, avales y garantías.

22) N$ 57.600,00 1/pub 10176 Abr 20- v Abr 20

VERAL S.R.L.

Contrato: 13 de noviembre de 1989.
Socios: VERONICA OPAZO y ALVARO OPAZO.
Objeto: Librería, cigarrería, papelería, juguetería, salón y afines.
Inscripción: Nº 3, folio 8 vuelto, libro 2.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Verónica Opazo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 510.000,00, dividido en 50 cuotas, a Verónica Opazo 49 cuotas y a Alvaro Opazo 1 cuota.

22) N$ 48.000,00 10/pub 13025 Abr 20- v May 04

REFRESCAN S.R.L.

Contrato: 31 de enero de 1990.
Inscripción: Nº 12. Fº 43. Lº 1990.
Socios: PEDRO GUILLERMO DOGLIO REBELLATO, GUSTAVO GIL MOYANO BETHANCOURT, DOGOMAR LIBER LISTA NEGRO. DIOS ALBERTO MACIEL AGUIRRE, ROMUALDO JACINTO BARREIRO ESPINO, JOSE MARIA NORIA RODRIGUEZ. JUAN ENRIQUE VERDIER ALBA, MIGUEL ANGEL MENDEZ BITTANCORT, RAUL SANDALIO GAZZO BAZZANO, EDUARDO OSVALDO ROMERO SUAREZ, JULIO HECTOR GANASSOLI RODAO, Y CONO EXEQUIEL MARTINEZ DELGADO.
Capital: N$ 900.000,oo m/n.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Arrendamiento de servicios y afines.
Administración: Jorge Wilkoriski.
Domicilio: Canelones.

22) N$ 9.600,00 10/pub 14207 Abr 20- v May 04

CHAPICUY LTDA.

Contrato: 31/X/989.
Registro: Nº 1563 Fº 6060 Lº 1.

Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de negocios de alquiler y venta video- cassette, equipos de video y accesorios.
Socios: JUAN CARLOS LAPORTE BRAZEIRO y MIRTHA GOMEZ POMPILIO.
Administración: Indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 14365 Abr 20- v May 04

FERGONMAR S.R.L.

Contrato: 12/2/990.
Inscripción: Nº 163, folio 584, libro 2.
Socios: GRACIELA SUSANA OLIVERI ERRAMOUSPE y RAUL LOPEZ DELERIS.
Capital: N$ 400.000. Correspondiendo 50 cuotas a cada socio.
Objeto: Transporte de bienes muebles y personas, compraventa y arrendamiento, representaciones, exportación y/o importación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.800,00 1/pub 14742 Abr 20- v Abr 20

SUMA LTDA
Cesión de cuotas

Fecha: 1º.09.1989.
Inscripción: Nº 179, Fº 668/669 vto. Lº 1.
Cedente: NELSON JORGE VELAZQUEZ HERMIDA.
Cesionario: Severino Román Quintana.
22) N$ 32.000,00 10/pub 15269 Abr 20- v May 04

KDN INTERNACIONAL LTDA.
8/3/90, No. 217, Fo. 811 al 814 v., Lo. 3.
Socios y Aportes: NOBUMITSU DOKI: N$ 800.000.00; TSUNEO NISHI: N$ 200.000.00.
Actividades de exportación, importación, representación y pagos por cuenta de terceros.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Camino Tomkinson 3330, Montevideo.
22) N$ 4.800,00 1/pub 15392 Abr 20- v Abr 20

MIRAMONTES HERMANOS S.R.L.
Modificación Sociedad

Partir: 30.4.89.
Cesó actividad laboral horizonte Ricardo Miramontes Freda.
Partir: 1º.5.1989- Unico Administrador sociedad. Hugo Américo Miramontes Freda. Por documento 19.2.1990. Inscripto Nº 211, Fº 777 Lº 1 de Contratos Registro Público y General de Comercio.
22) N$ 48.000,00 10/pub 15571 Abr 20- v May 04

SOCIEDAD URUGUAYA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Modificación aumento capital social a N$ 5:020.000.
Fecha: 22 junio 1987.
Registro: Nº 3 folio 12 al 13, libro 3 legajo 153
Inscripto: el 26 enero 1990.
22) N$ 64.000,00 10/pub 15870 Abr 20- v May 04

BIBAM S.R.L.
Cesión de cuota social
Contrato: 15 de marzo de 1990.
Inscripción: Nº 302 Fo. 1122 al 1123 vto. Lº 1.
Cedente: LUIS HERNAN D'AMORE CAL.
Cesionario: Yolanda Heda Cal Fernández.
22) N$ 3.200,00 1/pub 16010 Abr 20- v Abr 20

MISTER LAV LTDA.
Cambio de Denominación S.R.L.
Anterior: Superlav Limitada.
Contrato: 15 de febrero de 1989.
Inscripción: Registro Público G. de Comercio Nº 79, folio 280, libro 2, Legajo Nº 110.
Nueva Denominación: Mister Lav Limitada.
22) N$ 3.200,00 1/pub 16605 Abr 20- v Abr 20

RUTHLAN S.R.L.
Contrato: 13/03/90
Inscripción: Nº 231, folio 860, libro 3.
Socios: RUTH ELDER SALLE BONIFACINO, DALIA RENEE SALLE BONIFACINO.
Capital: N$ 400.000.
Objeto: Compraventa, confección por mayor y menor prendas de vestir.
Administración: Ruth Salle.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 1/pub 16607 Abr 20- v Abr 20

TALLER NAVARRO S.R.L.

Contrato: 27/3/990.
Registro Nº 324, folio 1205 al 1208 vto., libro 1, Legajo Nº 990.
Socios: LUIS PEDRO NAVARRO ASTECIANO, JUAN HORACIO NAVARRO, LUIS GABRIEL NAVARRO.
Adm. Indistinta.
Capital: N$ 500.000.
Objeto: Electricidad mecánica.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo e Interior.
22) N$ 4.800,00 1/pub 16608 Abr 20- v Abr 20

DOLAGUE LIMITADA
CESION de CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 19 de febrero de 1990.
Inscripción: Nº 311, folio 1158 al 1160, Libro 3.
Cedente/s: FELISINDO JULIO DOMINGUEZ CUEVAS y NORA VIÑA SANCHEZ.
Cesionario/s: Carlos Guerrero Lameiro.
Modificación contrato: Plazo: 25 años a contar del 19 de febrero de 1990.
22) N$ 4.800,00 1/pub 16650 Abr 20- v Abr 20

DIMED LTDA.
Contrato: 01/02/90.
Inscripción: Nº 88 Folio 327 al 331 Libro Nº 3.
Socios: GUSTAVO CARBONE; HEBER RENE y DATES S.A.
Capital: N$ 405.000.
Objeto: Importación, comercialización, etc.
Plazo: Cinco años, Prorrogable.
Administración: A. disponer por asamblea (Transitoria, Gustavo Carbone y Cr. Eddy Viera).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.800,00 1/pub 16651 Abr 20- v Abr 20

FRANCO S.R.L.
Contrato: 1-3-88.
Registro: Nº 252 Fº 954v. Lº 3.
Denominación: Franco S.R.L.
Socios: FRANCISCO DE FRANCO Y JORGE DE CAMPOS.
Capital: N$ 300.000 cada socio tiene 15 cuotas.
Objeto: Explotación de autoservice, almacén, etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16668 Abr 20- v May 04

TRANSCOM LTDA
Cesión de cuotas

Contrato: 1º/8/88.
Inscripción: Nº 966 Folio 3627 Lo. 2.
Cedente: RICARDO LEONEL BITACOURT.
Cesionario: Carlos Eugenio Campos García.
22) N$ 32.000,00 10/pub 16672 Abr 20- v May 04

FARMACIA ORIENTE LTDA
Cesión de cuota y Modificación de contrato
. En contrato de cesión de cuota suscrito el 17 5/89. publicado del 1/9 al 14/9/89 se omitió nombre del cesionario Ignacio Javier Bonino Abu Arab.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16676 Abr 20- v May 04

LOS ANDES SRL
Contrato: 22/02/88.
Inscripción: Nº 314 Folio 1137 Lº 1 de Contrato.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Luis Alberto de Herrera 2860. Montevideo.
Objeto: Venta por mayor y menor de artículos en general.
Socios: AQUILES MOLINARO CAVALIERI, PETRONA NAVARRO SANABRIA Y AQUILES MOLINARO NAVARRO.
Administración: Indistinta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16677 Abr 20- v May 04

ISNARDI LTDA

Fecha 11-12-89 de la modificación.
Inscripción Reg. Comercio Canelones Nº 357, folio 14.401, 1989 el 29-12-89.
Se modifica cláusula Administración, que será ejercida por Enrique y Paula Isnardi Etchart en forma conjunta.
22) N$ 48.000,00 10/pub 16697 Abr 20- v May 04

SOUTHERN CROSS COMPANY LTDA.
Contrato: 21/3/990
Inscripción: Nº 314 Fos. 1167 al 1170 vto. Lº. Nº 3 de Contratos. Legajo Nº 936.
Socios: MARIA IRENE CASTIGLIONI APUD y MAURO CENDERELLO.
Objeto: reparaciones navales, soldaduras, mecánica, tuberías, carpintería, fabricación y proyectos relativos a esa área; actos de comercio en el ámbito nacional e internacional, adquirir o enajenar, fabricar, importar, exportar, presentarse a licitaciones, ejercer representaciones, tomar comisiones, consignaciones y royalties.
Plazo: 2 años, prorrogable cada 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504.000, formado por 72 cuotas de N$ 7.000.
Aportes: Mauro Cenderello 60 cuotas, María Irene Castiglioni 12 cuotas.
Administración: Mauro Cenderello, María Irene Castiglioni Apud sólo actuaciones administrativas ante I. M. de Montevideo, B.P.S., D.G.I. y demás oficinas públicas o privadas.
22) N$ 4.320,00 1/pub 16704 Abr 20- v Abr 20

COLEGIO AGUSTIN FERREIRO S.R.L.
Contrato: 2 abril 1990.
Inscripción: Nº 324, folio 1206/09 v., libro 3, legajo 984.
Socios: MARIA TERESA DA COSTA AYALA (27 cuotas); SONIA ELBA QUINTANA MAZZITELLI (27 cuotas) y AIDA BEATRIZ RESKE MOLINA (27 cuotas).
Capital: N$ 405.000 (81 cuotas de N$ 5.000 cada una).
Objeto: Enseñanza pre-escolar y nivel primario, idiomas, educación física, etc.).
Domicilio: Rivadavia 2085, Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
administración: los socios indistintamente.
22) N$ 6.400,00 10/pub 16713 Abr 20- v May 04

SIEM S.R.L.
Contrato: 26/3/90.
Registro: Nº 275, folio 1019, libro 3.
Socios: ANTONIO RAFAEL BARCIA y JUAN CARLOS PECHIAR.
Capital: N$ 700.000 dividido en 20 cuotas corresponda 10 cuotas a cada socio.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo. Objeto: Prestación de servicios, selección de personal, instalación y reparación de máquinas y motores; comercialización de mercaderías, importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración: socios indistintamente.
22) N$ 6.400,00 10/pub 16718 Abr 20- v May 04

SANLU CONFECCIONES S.R.L.
Integrantes: JUAN LUIS FIGUEROA y SANDRA MARIA RAMIS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: confecciones y ventas.
Capital: N$ 1:000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Sandra María Ramis Pedrozo.
Inscripción: Nº 246, del folio 909 al 913 de L.3 de contratos: 26 de marzo de 1990.
22) N$ 4.800,00 10/pub 16719 Abr 20- v May 04

GIMCAR LTDA.
Contrato: "Gimcar Ltda." del 24 de marzo de 1990.
Inscripción: Nº 274, folio 1012 libro 1016.
Socios: HECTOR UBALDO PELEGRINETTI GONZALEZ y MARIA del CARMEN PALMAS PAZOS, legajo Nº 1017.
Objeto: comercialización, intermediación, venta y manufactura del ramo de la alimentación y específicamente el despacho de pan con elaboración de factura.
Capital: N$ 400.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.400,00 10/pub 16720 Abr 20- v May 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 236.328. - Montevideo, 21 de marzo de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por EL PAIS S. A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 15374 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.457. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - González Ruiz por Banco de Montevideo, Sudameris, Discount Bank (Latín América) Banco Real del Uruguay, Banco Holandés Unido (Uruguay) solicita marca



clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 15757 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.559. - Montevideo, abril 3 de 1990. - Claudio Morgade, por Collagen Corporation (EUA) solicita marca PERIOGEN, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días cons. . tivos. - La Dirección.
23) N$ 14. . .,00 10/pub 16346 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.638. - Montevideo, 5 de abril de 1990. - Con esta fecha Luis Tasende solicitó registro la marca REGENT, de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16603 Abr 20- v May 04

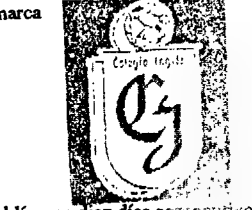
ACTA Nº 236.639. - Montevideo, 5 de abril de 1... Con esta fecha Luis Tasende solicitó registro la marca TOURNA GRIP, de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16604 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.495. - Montevideo, 29 de marzo de 1990. - Gustavo Martinoni por García de Castro, María de los Angeles (Uruguay) solicita marca

universidad de informática

clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16678 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.640. - Montevideo, abril 5 ...990. - Juan Miguel Freira por Edith Cirisola de Consolandich (Montevideo) solicita marca



clases Int. 16 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 16679 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.553. - Montevideo, abril 2, 1990. - Juan ...reira por Blas Paradiso (Montevideo) solicita marca



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 43.200,00 10/pub 16680 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.683. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - con esta fecha Marcelo Gabriel Brener Fojgiel solicitó la registración de la marca



de las clases 10 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16688 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.573. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Guzmán González Ruiz por La Tentación S. A. (Uruguay) solicita marca

La Tentación

clases Int. 9 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16690 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.574. - Montevideo, 3 abril 1990. - Guzmán Gonzlez Ruiz por Pecan S.R.L. (Uruguay), solicita marca: C I P A R, clase/s Int. 29 Y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16691 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.605.- Montevideo, 4 de abril de 1990. - Guzmán González Ruiz por Uruapa S.A. (Uruguay) solicita marca: MOSCARDI clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16692 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.634. - Montevideo, 5 abril 1990. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay), solicita marca: C E L A P R I D, clase/s Int. 5 ta. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16693 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.635.- Montevideo, 5 de abril de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Relko S.A. (Uruguay) solicita marca: C D R clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 14.400,00 10/pub 16694 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.637.- Montevideo, 5 de abril de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Orlandito César Batista Sierra y Heriberto Alfredo Lombardi Urioste (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16696 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.587. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - Con esta fecha Mirtha Aída Lagomarsino Bustingorry, (Uruguay) solicitó registro la marca MARALGA



de la clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16698 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.588. - Montevideo, 2 de abril de 1990. - con esta fecha Mirtha Aída Lagomarsino Bustingorry (Uruguay) solicito registro la marca



de la clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10/pub 16699 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.687. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Banco do Brasil S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 35, 36 y 42.
23) N$ 28.800,00 10/pub 16706 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.686.- Montevideo, abril 6, 1990. - Natalia Krupinski (Montevideo) solicita marca: PROMEDIUM clase/s Int. 35.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16707 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.688.- Montevideo, abril 6, 1990. - Rómulo Guerrini (Montevideo) solicita marca: EL CHIVITO REBELDE clase/s Int. 42.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16708 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 236.685. - Montevideo, 6 de abril de 1990. - Larena S. A. (Montevideo) solicita marca SURIMEX, clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 7.200,00 10/pub 16709 Abr 20- v May 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.987. - Montevideo, octubre 5 de 1989. - Norman Fox por Rhodia S/A (Brasil) solicita patente de invención sobre: "Polímeros a base de boro y nitrógeno, procedimiento de preparación y utilización de los mismos como precursores de nitruro de boro", reivindicando prioridad acta francesa Nº 88/13122 del 6/10/988. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 16.200,00 10/pub 15493 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 22.988. - Montevideo, 5 de octubre de 1989. - Norman Fox por Rhodia S/A (Brasil) solicita patente de invención para: "Procedimiento de síntesis de polímeros a base de boro y nitrógeno precursores de nitruro de boro y productos susceptibles de ser obtenidos de este modo", reivindicando prioridad solicitud francesa acta 88/13111 de fecha 6/10/88, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 21.600,00 10/pub 15494 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 23.064.- Montevideo, abril 4, 1990. - Guzmán González Ruiz por Béres Export-Import Rt. (Hungría), solicita patente de invención: "Reactivo y Método de Diagnóstico", (denunciando prioridad húngara 1895 del 18/abril/89). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 21.600,00 10/pub 16689 Abr 20- v May 04



Ley 26 de setiembre de 1904. -Prometimos vender Comercio José Belloni Nº 2993. Acreedores al mismo, IVONNE FRANCIS ZUNINO ELIAS, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, ADRIANA GABRIELA ZUNINO ELIAS y VIECENTE ALTEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15267 Abr 20- v May 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- "MIRABALLES y MIRABALLES", prometimos vender a Carlos Barea y Eduardo Gré comecio calle Rodríguez Larreta 2951. - Acreedores al mismo.
25) N$ 28.800,00 20/pub 15613 Abr 20- v May 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Raúl Bezerian, panadería Heros sita en avenida 8 de Octubre Nº 4544- Acreedores al mismo. HEROS PEREZ CASTRO, OLGA ESTHER QUIJANO GONZALEZ.
<PIEC>
25) N$ 28.800,00 20/pub 16684 Abr 20- v May 21

Ley 26/9/1904.- Carnicería ALGUS LTDA., Rivera 3456. Llama a acreedores. Presentarse en Requena Nº 1634/001.
25) N$ 14.400,00 20/pub 16700 Abr 20- v May 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- Acreedores al mismo. - Prometí vender a Alfredo Braga Capuozzolo, comercio, sito Colonia 1782 bis. - acreedores: allí. - MARISA PERI COSTA.
25) N$ 14.400,00 20/pub 16716 Abr 20- v May 21

Prometí vender a Francisco Traberzo y Wilson Mazón, bar. de 8 de Octubre 2547. - Acreedores: al mismo. - RICARDO MARTINEZ MENDEZ.
25) N$ 28.800,00 20/pub 16750 Abr 20- v May 21



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Pueblo Porvenir Departamento de Paysandú
A los Propietarios de los Inmuebles del Pueblo Porvenir

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nº 14.497, de fecha 29 de enero de 1976, se emplaza a los propietarios de los inmuebles por cuyo frente la Administración de las Obras Sanitarias del Estado ha instalado Redes de Agua en el Pueblo Porvenir, para que concurran a la Oficinas de O.S.E., calle Nº 10 S/N., munidos de la planilla de Contribución Inmobiliaria, en el horario de Oficina, de lunes a viernes, a efectos de notificarse de los importes que deben abonar.
Los propietarios que no hubieran pago al contado o iniciado gestión de convenio de pago a plazo dentro de los 90 días siguientes de la fecha del presente emplazamiento, tendrán un recargo por mora del 1% mensual.
En el caso que no se cancele esta obligación ni se suscriba convenio de pago por la misma, el importe será ajustado en el mes de febrero de cada año -si el Directorio así lo dispone- de acuerdo con la variante del índice de salarios a que se refiere el Artículo 39 de la Ley Nº 13.728 del 17 de diciembre de 1968.

Números de Padrones

1, 2, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 43, 44, 45, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 70, 71,72, 73, 74, 91, 92, 93, 170, 180, 181, 182, 183, 187 193, 194, 195, 196, 198, 199, 201 y 202.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 41439 Abr 20- v Abr 20

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. - Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de noviembre de 1989 en el expediente As. 117/86 Carpeta 2760 "A", se concedió a Macara S.A. el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de granito negro ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, en una superficie de 29 Hás. 7937 metros cuadrados afectando parcialmente al predio empadronado con el Nº 6709, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Subsección Concesión para Explotar con el Nº 63, folio 63 del Libro I. En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a cuatro días del mes de abril del año mil novecientos noventa. - Selva Arrascaeta Acosta, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) N$ 17.280,00 3/pub 16712 Abr 20- v Abr 24

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY- Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales

Base 1968= 100.
Nivel General- Productos Agropecuarios - Productos Manufacturados 1989 Mar 796,787- 675,553- 841,676.
Abr. 826, 097- 706,319- 870,447.
May. 857,410- 727,753- 905,418.
Jun. 922,857- 807,680- 965,502.
Jul. 985, 682- 820,084- 1.046,999.
Ago. 1.035,053- 877,699- 1.093,317.
Set. 1.097,812- 969,075- 1.145,477.
Oct. 1.140,263- 1.002,119- 1.191,410.
Nov. 1.168,618- 979,829- 1.238,521.
Dic. 1.244,190- 1 021,446- 1.326,667.
1990.
Ene. 1.321,564- 1.109,484- 1.400,091.
Feb. 1 409,075- 1.234,270- 1.473,797.
MAr. 1.561,597- 1.326,058- 1.648,809.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 41461 Abr 20- v Abr 20

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la Decimoprimera Sección Judicial de Ombúes de Lavalle, de la Cuarta Sección Judicial de La Paz, C. P. del departamento de Colonia, que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en el horario de oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al artículo 6º del decreto presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario.

Padrón - 11& Secc. Judicial

185 Alvarez de Geymonat, Inés Luisa
189 Viggiano, Luisa
189 Viggiano, Luisa
197 Schneider, Juan
197 Schneider, Juan
236 Fiameni Díaz Graciela y otros
236 Fiameni Díaz Graciela y otros
238 Castro, Omar
238 Castro, Omar
257 Iglesia Evangélica Valdense
257 Iglesia Evangélica Valdense
338 Rivero, Levis y Sra.
338 Rivero, Levis y Sra.
344 Aguirre Nilda
344 Aguirre Nilda
417 Urruti, Edgardo A.
417 Urruti, Edgardo A.
434 Ibaldi, Antonio
434 Ibaldi, Antonio
453 Hernández Fuentes, César J. y señora
453 Hernández Fuentes, César J. y señora
457 Rodríguez, César
457 Rodríguez César
685 Heraldo Saracchi
685 Heraldo Saracchi
728 Debezza Elida
728 Debezza Elida
745 Castillo, Luis
745 Castillo, Luis
772 Hernández Horacio Yot
772 Hernández Horacio Yot
12 Castro Clodomiro
12 Castro Clodomiro
36 Guaraglia Sigifredo
36 Guaraglia Sigifredo
440 Machuca Justa Q. de
440 Machuca Justa Q. de
454 Baridón Hermes D.
454 Baridón Hermes D.
485 Manrique Carlos
485 Manrique Carlos
649 Vitalis, Edgardo y otro
649 Vitalis, Edgardo y otro
654 Cervantes Clyde M.
654 Cervantes Clyde M.
796 Castro, Rosa
796 Castro, Rosa
922 Guerrero Néstor E. y Sra.922 Guerrero Néstor E. y Sra. 931 Durand Antonio
931 Dávila Durand, Antonio
941 Recondo Néstor
941 Recondo Néstor
1008 Recondo Néstor
1008 Recondo Néstor
1009 Hernández Leoncio
1009 Hernández Leoncio
1010 Guerrero Nelson H. y Sra1010 Guerrero Nelson H. y Sra1023 Banco Mercantil del Río de la Plata
1023 Banco Mercantil del Rió de la Plata
1086 Gay Luis y Julio
1086 Gay Luis y Julio
114 Davyt Eduardo
114 Davyt Eduardo
173 Armand Pilón Carlos
173 Armand Pilón Carlos
185 Alvarez de Geymonat, Inés Luisa

1184 Ramos Sánchez, Roberto y Sra.
1184 Ramos Sánchez, Roberto y Sra.

Padrón - 4& Secc. Judicial

15 Bonjour Moleda Delma
15 Bonjour Moleda Delma
16 Bonjour Long Héctor
16 Bonjour Long Héctor
17 Schenck Néstor
17 Schenck Néstor
18 Comba Ruperto y Sra.
18 Comba Ruperto y Sra.
20 Maurin Walter
20 Maurin Walter
21 Dominique Mario
21 Dominique Mario
22 Muller Schenck, Oscar y Sra.
22 Muller Schenck, Oscar y Sra.
24 Hernández Celestino Suc.
24 Hernández Celestino Suc.
25 Bares de Castro Francisco e hijos.
25 Bares de Castro Francisco e hijos.
26 Miranda Pedro
26 Miranda Pedro
28 Armand Ugon, Nelson y Sra.
28 Armand Ugón, Nelson y Sra.
226 Plavan Sylvia
226 Plavan Sylvia
257 Los Nietitos S. A.
257 Los Nietitos S. A.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 41417 Abr 20- v Abr 24

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Emplazamiento: De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Canova Cano, Mónica Laura c/ ARMANDO LISCANO - Divorcio Exequatur (Ficha 637/89), se cita y emplaza a don Armando Liscano, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este Expediente iniciado por su ex-esposa Mónica Laura Canova Cano solicitando el exequatur de

la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Gotemburgo, Sección 4, Suecia, el 11 de noviembre de 1985, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Carlos María Peruzzo Román, Escribano.

27) N$ 24.000,00 8/pub 13803 Abr 20- v May 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

<CENT>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SECCION CONCURSOS

Carteleras Nº 13/90

Llamado a Aspirantes para la Provisión Interina de Cargos Docentes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de fecha 22/3/90 Bol. 9 Num. 19, Llámase a Aspirantes, para la provisión interina hasta el 31/12/90 y no más allá de la provisión definitiva del cargo, ni del reintegro del Prof. César Aguiar, actualmente en uso de licencia, de 1 (un) Cargo de Profesor Grado V, de la asignatura Metodología I y II de la Licenciatura de Sociología, en ambos casos con una asignación de 4 horas semanales. Exp. 530/90.

Vencimiento del Plazo de Inscripción de Aspirantes: Miércoles 25 de abril de 1990 - Hora 12.

Requisitos para la Presentación de Aspirantes: Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas para la presentación de sus méritos, en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho; Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso; de lunes a viernes de 9 a 12 hrs.

En el momento de la inscripción los interesados deberán presentar:

a) Su aspiración en el formulario proporcionado por la Sección Concursos; por duplicado;

b) Relación de méritos; por cuadruplicado y;

c) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado.

Exhibir: Céd. de Identidad, vigente; Cred. Cívica; Constancia de Biblioteca y de Elecc. Universitarias.

Lugar de Presentación: Sec. Concursos - Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824; 1er. Piso.- De lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas. - Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 41318 Abr 20- v Abr 20

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Sección Concursos

Cartelera Nº 15/90

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA DE CARGOS DOCENTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de fecha 5/04/90; Bol. 13; Num. 34, llámase a aspirantes para la provisión interina de 1 (un) cargo docente Grado 3, con una dedicación de diez horas semanales, para realizar tareas de procesamiento de datos sociales obtenidos en las encuestas a empresarios y trabajadores de la industria textil en el marco del Programa Interdisciplinario de Agroindustria - PIA.

Los aspirantes deberán ser sociólogos graduados y acreditar especialización en Computación.

La Designación se efectuará hasta el 31 de diciembre de 1990, siendo la retribución del cargo de los fondos adjudicados al Programa Interdisciplinariode Agroindustria (Exp.: 438/90).

Vencimiento del plazo de inscripciones: Viernes 30 de abril de 1990 a la hora 12:00.

Requisitos para la presentación de aspirantes: Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas para la presentación de sus méritos, en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho; Avda. 18 de Julio 1824, 1er. piso, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00.

En el momento de la inscripción los interesados deberán presentar:

a) Su aspiración en el formular io proporcionado por la Sección Concursos, por duplicado;

b) Relación de méritos, por cuadruplicado; y

c) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado.

Exhibir: Cédula de Identidad, vigente; Cred. Cívica; Constancia de Biblioteca y de Elecc. Universitarias.

Lugar de presentación: Sección Concursos - Fac. de Derecho; Avda. 18 de Julio 1824, 1er. piso de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas. - Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 41468 Abr 20- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: 'JUAN PABLO RUSSI E HIJOS S.A.- Moratoria" F& 9º/53/90 del 7 de marzo de 1990 se concedió al solicitante la moratoria provisional prevista por el artículo 1.766 del Código de Comercio, convocándose a los acreedores a la Junta que tendrá lugar el 4 de mayo de 1990 a la hora 15.00.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de marzo de 1990.- Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

27) N$ 17.500,00 10/pub 15783 Abr 20- v May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo dictada en autos: "Belcrux Trading S.A.- Cancelación de título accionario- (Ficha 18/45/90)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición contra esta acción, en la forma prevista por el Art. 89-1 del C.G.P., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quién se seguirá el proceso.- Montevideo, marzo 6 de 1990.- ESc. Andrés L. Paselle, actuario.

27) N$ 17.500,00 10/pub 15268 Abr 20- v May 04

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimosegundo Turno

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: INTERNACIONAL TEACHING CORPORATION S.R.L. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 5/989) se hace saber que por auto Nº 213 de fecha 2 de abril de 1990 se convoca a los acreedores para la Junta q... tendrá lugar en esta sede el día 11 de mayo de 19.0 a la hora 15, haciendo saber expresamente que los documentos y la propuesta concordataria, así como el informe del Contador interventor, se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado y haciéndose saber que los acreedores podrán deducir sus oposiciones dentro de los veinte días siguientes de la fecha de la presente providencia.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de abril de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 28.000,00 20/pub 16724 Abr 20- v May 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: KEPLASTIK S.R.L. "Concordato" (Ficha Nº 23/90), se hace saber que por auto Nº 203 del 29 de marzo de 1990, se convoca a los acreedores para la junta que tendrá lugar en esta Sede el día 9 de mayo de 1990 a la hora 15, haciendo saber expresamente que los documentos y la propueta concordataria, así como el informe del contador interventor, se hallan a disposición de los de los acreedores en el local del Juzgado y haciéndose saber que los acreedores en el podrán presentar sus observaciones en el plazo previsto en el Art. 1533 Código de Comercio. - Montevideo, 16 de abril de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 24.500,00 10/pub 16740 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: GUZMAN RAMONA y otros, "Poseción Notoria de Estado Civil", (Ficha S/ 1031/89), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Ramona Guzmán por sí y Jesús e Hilda Rodríguez Guzmán en representación de su madre fallecida Celedonia Guzmán, iniciando trámite de Posesión Notoria de Estado Civil para acreditar la calidad de hijas naturales de Ramona y Celedonia Guzmán respecto de su madre Hipólita Guzmán, e instando al Ministerio Público a fin de probar la calidad de hija natural de la extinta Juanita Guzmán, también respecto de su madre Hipólita Guzmán. Por la expuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Montevideo, 27 de marzo de 1990. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) N$ 31.500,00 10/pub 16624 Abr 20- v May 04

DE OCTAVO TURNO

EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FREIRE RUMASSA, MIGUEL ANGEL - Emancipación y Autorización para ejercer el comercio" (Ficha: B. 272/89), que por auto Nº 690 de fecha 12 de febrero de 1990, fue concedida la emancipación y autorización para ejercer el comercio del menor Miguel Angel Freire Rumassa. La escritura de emancipación para ejercer el comercio fue autorizada por el escribano Heraldo Vicente López Stemphelet el día primero de marzo de 1990 e inscripto en el Reg. Público y General de Comercio el día 2 de marzo de 1990 con el Nº 13, folio 33 vuelto, Libro 1. - Montevideo, 13 de marzo de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

27) N$ 2.450,00 1/pub 14407 Abr 20- v Abr 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EMANCIPACION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: BARRIOS D'ANDREA, LEONEL NICOLAS "Emancipación" (Ficha S. 950/89), se emancipó el menor Leonel Nicolas Barrios D'Andrea y se autorizó a ejercer el comercio. - Montevideo, 21 marzo de 1990. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.160,00 1/pub 16647 Abr 20- v Abr 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS: En autos "SANCHEZ O SANCHEZ ETCHEVERRY DE IBAÑEZ MARIA ESTHER- Herencia Yacente", (Ficha E 1080/88), por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se dispuso citar y emplazar a los herederos y demás interesados en ésta herencia yacente para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días. Montevideo, 13 de febrero de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 14.000,00 10/pub 16664 Abr 20- v May 04

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno en autos caratulados: "Carballo Elms, Oresteg y Sugasti, María del Luján c/ UMPIERREZ, MARIA RENEE. Pérdida de Patria Potestad. (Ficha B/17/90), se notifica y emplaza a la Sra. María Renée Umpierrez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos enn caso de incomparencia.- Montevideo, 19 de marzo de 1990.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30/pub 41300 Abr 20- v Jun 04

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: RAMAS DA ACOSTA, ELIDA PILAR y ACOSTA CAMPO, FERNANDO, "Perdida de Patria Potestad", (Ficha B/6/90), se notifica y emplaza a la Sra. Sandra Monica Bautista, por el término de noventa días a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de desgnársele defensor de oficio, con quien se seguirán el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, nueve de marzo de mil novecientos noventa. - Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41460 Abr 20- v May 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosexto turno, en autos caratulados: "Peña Iris Raquel contra MORA ISAAC, SERGIO GERARDO. Investigación de Paternidad" (Ficha B. 27/ 990) se notifica y emplaza al señor Sergio Gerardo Mora

Isaac a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 5 de abril de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 14.000,00 10/pub 16739 Abr 20- v May 04

CONVOCATORIAS

Comapañía Láctea Agropecuaria Lecheros de Young- Ruta Gral. Artigas Km. 320. Tel. 2131.

Young, 11 de abril de 1990.
Convocatoria a la Asamblea General de Extrordinaria.
De acuerdo con lo prescripto en el Artículo Nº 8 de los Estatutos de C.L.A.L.D.Y. S.A., se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 23 de abril de 1990 a las 10 horas, en el salón del Club de la Colonia Gartental, Río Negro, para tratr el siguiente:
Orden del Día:
1-) Designación por el Presidente de tres accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2-) Lectura y Acta Anterior.
3-) Modificación de los Estatutos Artículo 5, elevar el Capital de la Sociedad.
4-) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de esa Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.
5-) El Registro de Accionistas se abrirá desde el momento de esta publicación y se cerrará al iniciarse la Asamblea.- Alfred J. Penner, Presidente. C.I. 2.561.915-2.- Wilfried Hain, Secretario. C.I. 881.563-07.

27) N$ 5.760,00 1/pub 16683 Abr 20- v Abr 20

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de la Previsión Social, de acuerdo con los estatutos de la misma, para la elección de 11 (once) titulares y 22 (veintidós) suplentes (Sistema Ordinal) para integrar el consejo Directivo y de 3 (tres) titulares y 6 (seis) suplentes para integrar la Comisión Fiscal (Sistema Ordinal) para el próximo período, cuya realización se efectuará el día 27 de mayo de 1990 entre las 8 y las 18 horas.
Las nóminas de candidatos deberán ser registradas ante el Tribunal Electoral, hasta el día 30 de abril de 1990 en el local social de la Avda. Gral. Rondeau 1422/24 en el horario de 12.30 a 16.30, debiendo ser acompañadas con la firma de cincuenta socios patrocinadores, hábiles para votar, adjuntando lema, número de lista e identificación, (Art. 2º inciso c del Reglamento Electoral).
Las mesas receptoras de votos funcionarán en:
Casa central: Rondeau 1421 (Montevideo).
Sucursal Cerro: Grecia 3396 (Montevideo).
Suc. Santa Lucía: Rivera 360 (Santa Lucía).
Suc. Trinidad: Pte. Berro 417 (Flores).
Agencia Las Piedras: Gral. Flores 590 (Las Piedras).
Agencia Canelones: José Rodó 445 (Canelones).
Agencia San José: 25 de Mayo 462 bis (San José).
Agencia Pando: Solís 1041 (Pando).
Agencia Durazno: Rivera 596 local 3 (Durazno).
Agencia Florida: Independencia 463 (Florida).
Agencia Paysandú: 19 de Abril y L. Gómez (Paysandú).
Agencia Tacuarembó: 18 de JUlio 180 (Tacuarembó).
Agencia Rivera: Sarandí 383 (Rivera)
En la sede social se proporcionará toda la información al respecto y los elementos necesarios para este acto en el horario ya mencionado, de lunes a viernes. - Tribunal Electoral.

27) N$ 10.000,00 1/pub 16742 Abr 20- v Abr 20

VARIOS

AMERICAN EXPRESS BANCK (Uruguay) S. A.
De acuerdo con el Art. 119 de la Recopilación de normas de Regulación y Control del Sistema Financiero del Banco Central del Uruguay, American Express Banck (Uruguay) S. A., comunica las condiciones que regirán sobre las Cuentas a la Vista (Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros o con pre-aviso), a partir del 1º de mayo de 1990.
Los promedios mínimos mensuales exigidos y las comisiones por mentenimiento de cuentas, serán las siguientes:

Promedios Mínimos

Cuenta Corriente

Moneda Nacional N$ 500.000,00; (*) N$ 10.000,00 por mes.
Moneda Extranjera U$S 3.000,00; (*) U$S 15.00 por mes.

Caja de Ahorros

Moneda Nacional N$ 500.000,00; (*) N$ 5.000,00 por mes.
Moneda Nacional N$ 500.000,00 e Inactiva; (*) N$ 10.000,00 por mes.
Moneda Extranjera U$S 2.000,00; (*) U$S 15,00 por mes.
Moneda Extranjera U$S 20.000,00 e Inactiva; (*) U$S 18,00 por mes.

(*) Comisión por Mantenimiento.

Las Cuentas a la vista Generarán sobre los saldos promedios los siguientes intereses a partir del 1º de mayo de 1990.
Caja de Ahorros Moneda Nacional:
DE N$ 0 a N$ 500.000,00, sin intereses.
De N$ 500.001,00 a N$ 1:000.000,00, 40% de interés.
De N$ 1:000.001,00 a N$ 2.500.000,00, 45% de interés.
De N$ 2:500.001,00 en adelante, 50% de interés.
Mínimo requerido en toda nueva cuenta N$ 500.000,00.
Caja de Ahorro Moneda Extranjera:
De U$S 1,00 a U$S 2.000,00, sin intereses.
De U$S 2.001,00 en adelante 4% de interés.
Abril 1990. - La Gerencia.

27) N$ 8.640,00 1/pub 16671 Abr 20- v Abr 20

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura del 17/7/1989.
Inscripta: Registro General de Traslaciones de Dominio Nº 480 Fo. 569 Lo. 897 el 26/7/1989.
Constituyente: WALTER TIERRA D'AMATRO y AMPARO FIGUEIRAS Y CARMEN FIGUEIRAS VARELA constituyeron el bien de familia reciprocamente, sobre el bien padrón 28,952/101 que forma parte del edificio ubicado en la 18va. sección judicial de Montevideo, padrón matríz 28.952 con frente a la calle Diego Lamas 1391.
Tasación: B.H.U. U.R. 2.972 a junio de 1989.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41462 Abr 20- v May 04

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Dra. M. Eugenia Ugolini, dictada en los autos caratulados: COLOCCI MARIA ISABEL c/ VALERO JUAN, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha TC 267/89), se cita, llama y emplaza a Juan Valero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 22 de febrero de 1990. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41472 Abr 20- v May 04

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la Cuarta Sección Judicial de Colonia Valdense y de la Decimoprimera Sección Judicial Ombúes de Lavalle del departamento de Colonia, que se detallan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de oficina a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al artículo 6º del decreto presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario.

Padrón - 4& Secc. Judicial

Colonia Valdense. 1455 Bouchard Gino
1455 Bouchard Gino
1138 Montes de Oca Julio y Ot 1138 Montes de Oca Julio y Ot
1031 Avondet Ovidio y Ot.
1031 Avondet Ovidio y Ot.
1030 Ferreira de Geymonat Nora y otro.
1030 Ferreira de Geymonat Norma y otro.
1027 Arduin Roberto
1027 Arduin Roberto
1026 Herrera Mario Jorge
1026 Herrera Mario Jorge
1025 Fostel Raúl
1025 Fostel Raúl
903 Criado de Roth Josefa
903 Criado de Roth Josefa
887 Geymonat Roberto
887 Geymonat Roberto
872 Davyt Omar
872 Davyt Omar
871 Troche Cuello, Héctor A. y señora.
871 Troche Cuello, Héctor A. y señora.
634 Malanot Enrique
634 Malanot Enrique
596 Rostagnol Ruben
596 Rostagnol Ruben
479 Davyt Enrique
479 Davyt Enrique
452 Baridón Mario
452 Baridón Mario
419 Davyt Oscar
419 Davyt Oscar
417 Armand Ugón Felipe
417 Armand Ugón Felipe
195 Jourdán Máximo
195 Jourdán Máximo
70 Green Lorenzo
70 Green Lorenzo
69 Davyt Omar
69 Davyt Omar
67 Maurín Juan
67 Maurin Juan
66 Jucchi Celeste
66 Jucchi Celeste
65 Fostel Ricardo
65 Fostel Ricardo
1045 Porley Adomir y Sra.
1045 Porley Adomir y Sra.
1044 Pita Ismael
1044 Pita Ismael
1042 Vila Maffioli, Jorge P. y señora.
1042 Vila Maffioli, Jorge P. y señora.
1023 Hernández de Sánchez Justa
1023 Hernández de Sánchez Justa
783 Batista, Mario y otra
783 Batista, Mario y otra
777 Batista Cándido
777 Batista Cándido
773 Carlos Gardiol y otra
773 Carlos Gardiol y otra
772 Chambón Abel
772 Chambón Abel
771 González Cristóbal y otra
771 González Cristóbal y otra
579 Negrín de Jourdán Ema
579 Negrín de Jourdán Ema
557 Salomón Arturo
557 Salomón Arturo
497 Roberts, Martina Ana e hijos
497 Roberts, Martina Ana e hijos
446 Arbelo Rita
446 Arbelo Rita

Padrón - 11& Secc. Judicial

Ombúes de Lavalle.
103 Dawson Edgard
103 Dawson Edgard
397 Pontet M& Luisa P. de
397 Pontet M& Luisa P. de
146 Rojas Schusselin, Rodolfo A. y otras.
146 Rojas Schusselin, Rodolfo A. y otras.
1079 Armand Pilón, Nilda
1079 Armand Pilón, Nilda
320 Talmón, Alfredo
320 Talmón, Alfredo
676 Dawson Edgar
676 Dawson Edgar
678 Casanova Caraballo, Horacio R.
678 Casanova Caraballo, Horacio R.
1091 Barrios Juan
1091 Barrios Juan
100 Davyt Bouissa, Wilfredo E.
100 Davyt Bovissa, Wilfredo E.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41416 Abr 20- v Abr 24

[illegible] S. A.

R.U.C. [illegible]

Balance General al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.300.00
Otros Créditos	125.640.00
Inversiones a Largo Plazo	20:314.688.00
Bienes de Uso	1:698.091.00
Total del Activo	22:139.719.00
Cuentas de Orden y Contingencias	499.500.00

Pasivo —

Deudas Diversas	3:724.160.00
Deudas a Largo Plazo .	1:488.568.00
Capital Social	500.00
Aportes no Capitalizados	499.500.00
Ajustes al Patrimonio .	16:362.635.00
Reservas	1:109.000.00
Resultados Acumulados	(1:044.644.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	22:139.719.00
Cuentas de Orden y Contingencias	499.500.00

Estado de Resutados

	N$
Ingresos Operativos	216.000.00
Resultado Bruto	216.000.00
Gastos de Administración y Ventas	(643.710.00)
Resultados Financieros ..	(4.495.00)
Resultado Neto	(432.205.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 49 del Libro Copiador certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 23 de febrero de 1968.

N$ 15.000.00 — 37092 — 1 pub.

YAUGURU S. A.

R.U.C. 210602100011

Balance General al 31 de diciembre de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	122.00
Otros Créditos	237.026.00
Inversiones a Largo Plazo	31:915.453.00
Bienes de Uso	2:332.361.00
Total del Activo	34:484.962.00
Cuentas de Orden y Contingencias	499.500.00

Pasivo —

Deudas Diversas	70.722.00
Deudas a Largo Plazo ..	6:070.324.00
Capital Social	500.00
Aportes no Capitalizados	499.500.00
Ajustes al Patrimonio ..	28:597.670.00
Reservas	1:109.000.00
Resultados Acumulados	(1:[illegible].754.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	34:484.962.00
Cuentas de Orden y Contingencias	499.500.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	360.000.00
Resultado Bruto	360.000.00
Gastos de Administración y Ventas	(1:158.784.00)
Resultados Financieros .	(19.326.00)
Resultado Neto	(818.110.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de julio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 52 del Libro Copiador certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 23 de febrero de 1968.

N$ 15.000.00 — 37093 — 1 pub.

CAPELLINI & ROYO S. A.

(R.U.C. 210602470013)

Colonia 1372 Esc. 703 y 706

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	85.473.92
Créditos por Ventas	988.052.70
Otros Créditos	101.608.20
Bienes de Cambio	1:200.974.20
Inversiones a Largo Plazo	1:308.710.88
Bienes de Uso	1:120.204.59
Total del Activo	4:805.024.49
Cuentas de Orden y Contingencias	424.454.50

Pasivo —

Deudas Comerciales	635.712.84
Deudas Financieras	1:047.929.25
Deudas Diversas	1:387.037.67
Previsiones	29.800.00
Deudas a Largo Plazo ...	351.875.76
Capital Social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	722.356.25
Reservas	250.000.00
Resultados Acumulados	80.312.72
Total del Pasivo	4:805.024.49
Cuentas de Orden y Contingencias	424.454.50

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1983

	N$
Ingresos Operativos Netos	3:488.173.80
Costo de los Bienes Vendidos	(721.514.45)
Resultado Bruto	2:766.659.35
Gastos de Administración y Ventas	(1:702.163.40)
Resultados Diversos	19.306.90
Resultados Financieros .	(999.175.56)
Resultados Extraordinarios	(5.572.04)
Resultado Neto	79.050.25

Distribución de Utilidades

N$

El Estado de Resultados de lejercicio finalizado el 30 de junio de 1983 arrojó una Utilidad Neta de N$ 79.050,25 que sumado al saldo de Cuenta Nueva de N$ 1.262.47 asciende a un total de Resultados de N$ 80.312,72, que se distribuye de la siguiente manera: .

A Reservas Voluntarias Libres	80.000.00
A Cuenta Nueva	312.72

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de noviembre de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 7 y 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1967 con el Nº 2727 al Fº 36 del Libro Nº 18.

N$ 19.800,00 — 37094 — 1 pub.

CAPPELLINI & ROYO S. A.

(R.U.C. 210602470013)

Germán Barbato 1358|901

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	115.952.00
Inversiones Temporarias	60.348.50
Créditos por Ventas ...	1.774.873.70
Otros Créditos	1.506.079.90
Bienes de Cambio	2.559.896.70
Bienes de Uso	6.996.145.80
Total del Activo	13:013.296.60
Cuentas de Orden y Contingencias	584.686.70

Pasivo —

Deudas Comerciales	1.314.594.10
Deudas Financieras	1.622.328.70
Deudas Diversas	898.059.20
Deudas a Largo Plazo	534.141.00
Capital Social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio	5.974.174.10
Reservas	800.000.00
Resultados Acumulados	1.569.999.50
Total del Pasivo y Patrimonio	13:013.296.60
Cuentas de Orden y Contingencias	584.686.70

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1985

	N$
Ingresos operativos netos	8.007.173.50
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados ..	(1.579.391.20)
Resultado Bruto	6.427.782.30
Gastos de administración y ventas ..	(2.809.528.60)
Resultados diversos ...	191.130.30
Resultados financieros	(2.242.369.10)
Resultado neto	1.567.014.90

Distribución de Utilidades

El Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985 arrojó una utilidad neta de N$ 1:567.014.90, que sumado al saldo de resultados acumulados de N$ 2.984.60 asciende a un total de Resultados de N$ 1:569 999.50, que se distribuye de la siguiente manera:

A Reservas —

	N$
Voluntarias afectadas ..	40.000.00
Voluntarias libres	1.150.000.00
Para pago de impuestos	267.499.80

A Propietarios —

En efectivo (35 o/o del capital)	105.000.00

A Otros Destinos —

A resultados acumulados	7.499.70

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a los folios 19 y 20 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1967.

N$ 19.800.00 — 37096 — 1 pub.

CAPPELLINI & ROYO S. A.

(R.U.C. 210602470013)

Germán Barbato 1358|901

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	194.317.50
Inversiones Temporarias	241.533.70
Créditos por Ventas	2:589.722.10
Otros Créditos	3:722.915.30
Bienes de Cambio	4.251.572.00
Bienes de Uso	10:364.963.50
Total del Activo	21:365.024.10
Cuentas de Orden y Contingencias	762.044.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	2.899.429.00
Deudas Financieras	2.434.039.00
Deudas Diversas	1.780.903.20
Deudas a Largo Plazo	1.053.598.90
Capital Social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio	9.342.991.80
Reservas	1.990.000.00
Resultados Acumulados .	1.564.062.20
Total del Pasivo y Patrimonio	21:365.024.10
Cuentas de Orden y Contingencias	762.044.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1986

	N$
Ingresos Operativos Netos	13:801.284.90
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados ..	(4.234.127.30)
Resultado Bruto	9.567.157.60
Gastos de Administración y Ventas	(3.918.376.00)
Resultados Financieros .	(4.092.219.10)
Resultado Neto	1.556.562.50

Distribución de Utilidades

El Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986 arrojó una Utilidad Neta de N$ 1:556.562.50 que sumado al Saldo de Cuenta Nueva del ejercicio anterior de N$ 7.499.70 asciende a un total de Resultados de N$ 1:564.062.20 (Nuevos Pesos Un Millón Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Sesenta y Dos con Veinte|100) que se propone distribuir de la siguiente forma:

	N$
A dividendos	500.000.00
A Reservas Voluntarias Libres	1.050.000.00
A Cuenta Nueva	14.062.20

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1º de diciembre de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 24 y 25 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1967.

N$ 19.800.00 — 37097 — 1 pub.

CAPPELLINI & ROYO S. A.

(R.U.C. 210602470013)

Germán Barbato 1358/901

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	538.727.90
Créditos por ventas	4:464.905.20
Otros créditos	5:135.071.00
Bienes de cambio	10:853.100.60
Inversiones a largo plazo	10:219.954.10
Bienes de uso	5:086.178.20
Total del Activo	36:297.937.00
Ctas. de orden y contingencias	1:397.688.00

Pasivo —

Deudas comerciales	7:870.306.50
Deudas financieras	3:015.404.50
Deudas diversas	1:383.693.70
Deudas a largo plazo ..	1:620.886.40
Capital social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	15:815.813.90
Reservas	3:040.000.00
Resultados acumulados .	3:251.832.00
Total del Pasivo y Patrimonio	36:297.937.00
Ctas. de orden y contingencias	1:397.688.00

Estado de Resultados
del ejercicio finalizado
el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos operativ. netos	26:960.647.10
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(6:323.834.40)
Resultado bruto	20:636.812.70
Gastos de administración y ventas ..	(12:349.205.50)
Resultados financieros .	(5:049.837.40)
Resultado neto	3:237.769.80

Distribución de Utilidades

El Estado de Resultados del ejercicio fializado el 30 de junio de 1987 arrojó una Utilidad Neta de N$ 3:237.769,80 que sumado al saldo de Cuenta Nueva de N$ 14.062,20 asciende a un total de N$ 3:251.832,00 (nuevos pesos tres millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos treinta y dos) que se propone distribuir de la siguiente forma:

	N$
Reservas voluntarias libres	1:000.000.00
Dividendos	2:250.000.00
Cuenta nueva	1.832.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados y Distribución de Utilidades se encuentran copiados a fs. 29 y 30 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1987.

N$ 19.800,00 — 37098 — 1 pub.

CAPPELLINI & ROYO S. A.

(R.U.C. 210602470013)

Germán Barbato 1358/901

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:317.387.00
Inversiones temporarias	655.520.00
Créditos por ventas	11:623.837.00
Otros créditos	11:568.314.00
Bienes de cambio	12:406.889.00
Inversiones a largo plazo	15:543.182.00
Bienes de uso	7:641.736.00
Total de Activo	60:756.865.00
Ctas. de orden y contingencias	1:860.126.00

Pasivo —

Deudas comerciales ...	3:181.445.00
Deudas financieras	10:842.824.00
Deudas diversas	3:691.652.00
Deudas a largo plazo .	1:359.562.00
Capital social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio .	24:305.537.00
Reservas	4:040.000.00
Resultados acumulados .	13:035.845.00
Total del Pasivo y Patrimonio	60:756.865.00
Ctas. de orden y contingencias	1:860.126.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

	N$
Ingresos operativ. netos	56:348.946.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(15:028.403.00)
Resultado bruto	41:320..543.00
Gastos de administración y ventas	(18:672.839.00)
Resultados financieros .	(9:613.691.00)
Resultado neto	13:034.013.00

Distribución de Utilidades

El Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de julio de 1988 arrojó una utilidad Neta de N$ 13:034.013,00 que sumado al saldo de Cuenta Nueva de N$ 1.832,00 asciende a un total de N$ 13:035.845,00 (nuevos pesos trece millones treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y cinco) que se propone distribuir de la sigiuente forma:

	N$
Reservas voluntarias libres	3:000.000.00
Propietarios: en efectivo	10:000.000.00
Otros destinos: resultados acumulados	35.845.00
	13:035.845.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 5 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen tes estados y Distribución de Utilidades se encuentran copiados a folios Nos. 35 y 36 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1967.

N$ 19.800,00 — 37099 — 1 pub.

CAPPELLINI & ROYO S. A.

(R.U.C. 210602470013)

Germán Barbato 1358/901

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	3:002.552.000
Créditos por Ventas	16:414.172.00
Otros Créditos	12:223.418.00
Bienes de Cambio	20:433.219.00
Inversiones a Largo Plazo	27:643.599.00
Bienes de Uso	18:853.864.00
Total de Activo	98:570.824.00
Cuentas de Orden y Contingencias	3:172.501.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	5:648.478.00
Deudas Financieras	19:549.573.00
Deudas Diversas	2:651.573.00
Capital Social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio	43:035.320.00
Reservas	7:040.000.00
Resultados Acumulados .	20:345.865.00
Total del Pasivo y Patrimonio	98:570.824.00
Cuentas de Orden y Contingencias	3:172.501.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1989

	N$
Ingresos Operativos Netos	95:875.570.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(21:766.766.00)
Resultado Bruto	74:108.804.00
Gastos de Administración y Ventas	(41:288.258.00)
Resultados Financieros	(14:913.497.00)
Resultados Extraordinarios	2:396.694.00
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	6.277.00
Resultado Neto	20:310.020.00

Distribución de Utilidades

El Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 arrojó una utilidad neta de N$ 20:310.020.00 que sumado al saldo de Cuenta Nueva del Ejercicio Anterior de N$ 35:845.00 asciende a un total de Resultados de N$ 20:345.865.00 (nuevos pesos veinte millones trescientos cuarenta mil ocho-

cientos sesenta y cinco) que se propone distribuir de la siguiente forma:

	N$
A Dividendos	15:000.000.00
A Reservas Voluntarias Libres	5:310.000.00
A Cuenta Nueva	35.865.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a tes estados se encuentran copiados al folio Nº 41 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1967.

N$ 19.800.00 — 37100 — 1 pub.

LAMOR S. A.

(R.U.C. 211340200012)

René 1536 bis

Estados contables uniformes resumidos al 31 de enero de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	9:919.101.40
Créditos por ventas ...	71:513.646.80
Otros créditos	21:248.845.00
Bienes de cambio	29:300.716.00
Bienes de uso	3:040.305.00
Total Activo	185:022.614.20

Pasivo —

Deudas comerciales	28:035.143.00
Deudas financieras	40:625.605.00
Deudas diversas	15:928.644.30
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio .	621.510.80
Reservas voluntarias ..	711.275.60
Resultados acumulados .	49:050.435.50
Total Pasivo y Patrimonio	135:022.614.20

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1989

	N$
Ingresos operativos ...	281:267.932.00
Ingresos operativos netos	281:267.932.00
Costo de los bienes vendidos	(93:242.543.10)
Resultado bruto	188:025.388.90
Gastos administración y ventas	(76:027.550.61)
Resultados financieros .	(18:234.319.79)
Impuesto a la renta ..	(10:784.087.50)
Resultado neto	82:979.431.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 31 de enero de 1989

A Propietarios:

	N$
A anticipo de dividendos	33:928.995.50
En efectivo	49:050.435.50
	82:979.431.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de abril de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 y 3 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 8431 al folio 231 del Libro Nº 42 del 6 de setiembre de 1988.

N$ 17.400,00 — 37125 — 1 pub.

COMPAÑIA ORIENTAL DE TABACOS MONTE PAZ S. A.

(R.U.C. 210256320012)

San Ramón 716

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	174:024.383.00
Inversiones Temporarias	252:743.349.70
Créditos por Ventas .	353:848.621.70
Otros Créditos	287:261.818.53
Bienes de Cambio	2.558:465.536.81
Inversiones a Largo Plazo	933.592.50
Bienes de Uso	2.910:450.213.45
Intangibles	0.00
Total del Activo	6.537:727.515.69
Cuentas de Orden y Contingencias	18:552.690.33

Pasivo —

Deudas Comerciales ..	317:847.076.10
Deudas Financieras ..	36:932.060.80
Deudas Diversas	1.556:465.239.78
Capital Social	7:899.000.00
Ajustes al Patrimonio .	2.543:047.229.52
Reservas	936:376.166.92
Resultados Acumulados	1.148:160.742.57
Total del Pasivo y Patrimonio	6.537:727.515.69
Cuentas de Orden y Contingencias	18:552.690.33

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Ingresos Operativos	12.374:043.195.45
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos	(8.059:535.920.70)
Ingresos Operativos Netos	4.314:507.274.75
Costo de los Bienes Vendidos	(2.599:632.310.68)
Resultado Bruto ..	1.714:874.964.07
Gastos de Administración y Ventas	(754:722.483.71)
	960:152.480.36
Resultados Diversos .	(35:230.109.90)
Resultados Financieros	275:118.355.95
Resultados Extraordinarios	64:334.161.70
Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores	5:357.831.00
	1.269:732.719.11
Impuesto a la Renta	(194:919.152.00)
Resultado Neto ..	1.074:813.567.11

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987

	N$
Honorarios Directorio y Síndico	27:842.686.00
Reserva Ajuste Impositivo por Inflación ...	805:321.311.00
Utilidades a Distribuir	315:356.745.57
	1.148:160.742.57

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 163 y 164 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de noviembre de 1959 y anotado con el Nº 7499 a folio 106 del Libro 10.

N$ 21.000.00 — 37104 — 1 pub.

IRWIN CO. S. A.

(R.U.C. 211217450014)

Minas 1487 (Apto. 201)

Balance General de Situación al 31 de octubre de 1989

Actvio —

	U$S
Caja moneda extranjera	9.579.00
Suscriptores de acciones ...	30.000.00
Pérdidas y ganancias	421.00
	40.000.00

Pasivo —

Capital suscripto	30.000.00
Capital integrado	10.000.00
	40.000.00

Balance de Resultados
al 31 de octubre de 1989

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	45.00
	45.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 14 de diciembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 del Libro Inventario, Registro Público y General de Comercio Nº 13673, folio 90, Libro 33 de fecha 17 de diciembre de 1981.

N$ 19.200,00 — 37251 — 1 pub.

CIA. TAMYL S. A.

(R.U.C. 210944930018)

Minas 1487 (Apto. 201)

Balance General de Situación
al 30 de junio de 1989

Activo —

	U$S
Inversiones en el exterior	8.888.02
Diferencia de cambio	1.320.90
Pérdidas y ganancias	4.791.08
	15.000.00

Pasivo —

Capital integrado	15.000.00
	15.000.00

Balance de Resultados
al 30 de junio de 1989

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	671.09
Pérdidas y ganancias	420.66
	1.091.75

Ganancias —

Comisiones	820.24
Intereses	271.51
	1.091.75

Los resultados quedan en Cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria retalizada el 20 de diciembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del Libro Inventario, Registro Público y General de Comercio Nº 7873, folio 262, Libro 28, de fecha 20 de setiembre de 1979.

N$ 21.120,00 — 37252 — 1 pub.

TRENS S. A.

(R.U.C. 211537150011)

Avda. Libertador Gral. Lavalleja 1664/1002

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	83.005.00
Otros créditos	33.069.00
Bienes de uso	13:304.752.00
Intangibles	10.620.00
Total del Activo	13:431.446.00
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	12:988.497.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	417.949.00
Total del Pasivo y Patrimonio	13:431.446.00
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987

	N$
Ingresos operativos	253.842.00
	253.842.00
Resultado bruto	
Otros egresos	(59.595.00)
Utilidad del ejercicio	194.247.00

Distribución de Utilidades

	N$
A resultados acumulados	194.247.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 28 de octubre de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado del folio Nº 40 al folio 55.

N$ 24.480,00 — 37219 — 1 pub.

WALTERHUMBERT S. A.

(R.U.C. 210255250010)

Liropeya 1786

Estado de Situación Patrimonial
al 28 de febrero de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:832.011.00
Créditos por ventas	37:643.296.00
Otros créditos	13:242.228.00
Bienes de cambio	70:519.477.00
Bienes de uso	6:526.974.00
Intangibles	68.340.00
Total del Activo	130:832.326.00

Pasivo —

Deudas comerciales	17:312.983.00
Deudas financieras	6:765.084.00
Deudas diversas	46:619.357.00
Capital social	4:000.000.00
Reservas	4:324.666.00
Resultados acumulados	51:810.236.00
	130:832.326.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1989

	N$
Ingresos operativos	221:873.803.00
Costo de los bienes vendidos o de los serv. prestados	(120:251.608.00)
Resultado bruto	101:622.195.00
Gastos de administración y ventas	(45:382.827.00)
Resultados diversos	3:600.000.00
Resultados financieros	(821.390.00)
Impuesto a la Renta	(7:207.742.00)
	51:810.236.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1989

	N$
Fondo de Reserva	1:810.326.00
Dividendos en efectivo	50:000.000.00
	51:810.236.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14 de noviembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 y 14 del Libro de Actas de Asambleas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 20 de mayo de 1987.

N$ 26.400,00 — 37230 — 1 pub.

CRADECO

Cooperativa Ruralista Agraria del Departamento de Colonia Ltda.

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	59:646.670.00
Créditos por ventas ..	377:839.307.00
Otros créditos	6:031.247.00
Bienes de cambio ...	282:778.593.00
Inversiones a largo pl.	12:247.689.00
Bienes de uso	285:856.004.00
	1.024:399.510.00

Pasivo —

Deudas comerciales .	313:694.174.00
Deudas financieras ..	267:456.746.00
Deudas diversas	24:489.024.00
Deudas a largo plazo	780.988.00
Capital social	2.503.00
Ajuste al Patrimonio .	265:199.561.00
Reservas	49:526.937.00
Resultado del Ejercicio	103:249.577.00
	1.024:399.510.00
Cuentas de orden y contingencias	525:419.030.00

Estado de Resultados

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989

	N$
Ingresos operativos ..	2.336:874.113.00
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	(1.954:413.439.00)
Resultado bruto	382:460.674.00
Gastos de administración y ventas	(191:208.650.00)
Resultados diversos ..	5:893.832.00
Resultados financieros	(93:896.279.00)
Resultado neto	103:249.577.00

Ministerio de Ganadería, Agrictultura y Pesca. — Dirección de Contralor Legal.

Montevideo, 27 de diciembre de 1989. — Visado al solo efecto de su publicación en el "Diario Oficial" (Art. 51 decreto ley 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y certificación posterior.

N$ 24.000,00 — 37232 — 1 pub.

LIKAN S. A.

(R.U.C. 21136588001700)

Colonia 1500

Estado de Situación Patrimonial Resumido

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1989

Activo —

Disponibilidades	511.140.64
Otros Créditos	715.052.12
Bienes de Cambio	3:442.987.00
Bienes de Uso	2:106.618.14
Intangibles	19.215.00
Total del Activo	6:795.012.90

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	86.113.57
Deudas Financieras	2:659.596.92
Deudas Diversas	1:367.988.04
Captial Social	500.000.00
Aportes no Capitalizados	1:500.000.00
Resultados Acumulados	681.314.37
Total del Pasivo y Patrimonio	6:795.012.90

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1989

Ingresos Operativos ...	24:547.159.13
Costo de los Bienes Vendidos	(5:987.256.16)
Resultado Bruto	18:559.902.97
Gastos de Administración y Ventas	(16:636.049.00)
Resultados Financieros	(648.066.00)
Resultado Neto	1:275.787.18

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1989

A Resultados Acumlados 1:275.787,18

No se distribuyen utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

N$ 24.960,00 — 37235 — 1 pub.

B A S. A.

(R.U.C. 210536820015)

Atanasio Aguirre 1119

Estado de Situación Patrimonial al 30 de julio de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.323.00
Inversiones a Largo Plazo	96:174.247.00
Total Activo	96:176.575.00
Cuentas de Orden y Contingencias	2.900.00

Pasivo —

Deudas Diversas	429.500.00
Capital Social	12.100.00
Ajustes al Patrimonio ..	97:495.451.00
Reservas	18.423.00
Resultados Acumulados	(1:778.899.00)
Total Pasivo y Patrimonio	96:176.575.00
Cuentas de Orden y Contingencias	2.900.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de julio de 1989

Ingresos Operativos	150.000.00
Resultado Bruto	150.000.00
Gastos de Administaración y Ventas	(1:110.329.00)
Resultado Neto	(960.329.00)

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copidoas en el Libro Inventario a folios 62 y 63 certificado con el Nº 4438 al folio 355 del Libro 24 el día dos de setiembre de 1971

N$ 24.000,00 — 37236 — 1 pub.

LITAR S. A.

(R.U.C. 170056230017)

San José

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	202.436.00
Otros Créditos	10.000.00
Total del Activo	212.436.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas Diversas	162.210.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	25.226.00
Total del Pasivo y Patrimonio	212.436.00
Cuentas de Orden y Contingencias	
Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1987

	N$
Resultados Financieros ...	(1.013.00)
Resultado Neto	(1.013.00)

Aprobados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a

fs. 14 del Libro "Actas" certificado el 28 de junio de 1983.

N$ 17.100.00 — 37311 — 1 pub.

IDEAS S. A.

(R.U.C. 211445390016)

Treinta y Tres 1356 Esc. 53

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1984

Activo —

Inversiones Temporarias ...	12.835.00
Otros Créditos	12.165.00
Total del Activo	25.000.00
Cuentas de Orden	25.000.00

Pasivo y Patrimonio —

Capital Social	25.000.00
Total del Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de Orden	25.000.00

Estado de Resultados

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a Fº 13 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1984 con el Nº 6984 al Fo 473 del Lº 34.

N$ 18.720,00 — 37339 — 1 pub.

FRANCISCO SUTTNER S. A.

(R.U.C. 210385500017)

Avda. José Batlle y Ordóñez 2786

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1989

Activo —

Disponibilidades	2:825.040.00
Créditos por ventas	3:628.749.00
Otros créditos	157.220.00
Bienes de cambio	4:002.100.00
Bienes de uso	10:883.557.00
Total Activo	21:496.666.00

Pasivo —

Deudas comerciales	15:127.790.00
Deudas financieras	629.748.00
Deudas diversas	2:531.992.00
Previsiones	19.384.00
Capital social	940.00
Ajustes al patrimonio ..	11:594.786.00
Reservas	530.274.00
Resultados acumulados .	(8:938.248.00)
Total Pasivo y Patrimonio	21:496.666.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989

Ingresos operativos	52:258.866.00
Costo de lo vendido	(51:763.382.00)
Resultado bruto	495.484.00
Costo administración y ventas	(4:574.229.00)
Resultados financieros ..	230.416.00
Resultados extraordinarios	951.840.00
Ajuste resultado ejercicio anterior	(61.818.00)
Resultado del ejercicio	(2:958.307.00)

Aprobados por la Asamblea de fecha 7 de diciembre de 1989, según consta en fojas 53-54 del Libro de Actas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 112-126 del Libro Inventario.

N$ 24.000,00 — 37237 — 1 pub.

IDEAS S. A.

(R.U.C. 211445390016)

Treinta y Tres 1356 Esc. 53

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	19.230.00
Otros Créditos	10.106.00
Créditos por Ventas	29.187.00
Total del Activo	58.523.00
Cuentas de Orden	25.000.00

Pasivo y Patrimonio —

Deudas Comerciales	12.101.00
Deudas Diversas	25.916.000
Capital Social	25.000.00
Resultados del Ejercicio ...	(4.494.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	58.523.00
Cuentas de Orden	25.000.00

Estado de Resultados de Ejercicio al 31 de enero de 1985

Ingresos Operativos	77.385.00
Ingresos Operativos Netos	77.385.00
Costo de los Servicios Prestados	(54.983.00)
Resultado Bruto	22.402.00
Gastos de Administración y Ventas	(71.795.00)
Resultados Diversos	4.899.00
Resultado Neto	(4.494.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a Fº 14 certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1984 con el Nº 6984 al Fo 473 del Lº 34.

N$ 23.520,00 — 37340 — 1 pub.

IDEAS S. A.

(R.U.C. 211445390016)

Treinta y Tres 1356 (Esc. 53)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1986

Activo —

Disponibilidades	25.547.00
Créditos por ventas	29.665.00
Otros créditos	14.517.00
Bienes de uso	24.784.00
Total del Activo	94.513.00
Cuentas de orden	25.000.00

Pasivo y Patrimonio —

Deudas comerciales	28.132.00
Deudas diversas	53.536.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(12.155.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	94.513.00
Cuentas de orden	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986

Ingresos operativos	943.704.00
Ingresos operativos netos .	943.704.00
Costo de los servicios prestados	(225.455.00)
Resultado bruto	718.249.00
Gastos de administración y ventas	(724.772.00)
Gastos financieros	(1138.00)
Resultado neto	(7.661.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a folio 15, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1984 con el número 6984 al folio 473 del Libro 34.

N$ 24.000,00 — 37341 — 1 pub.

BAJO VALENCIA S. A.

(R.U.C. 211522410012)

Cont. Burdeos 2880

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	3:485.009.00
Créditos por ventas ...	80:292.106.00
Otros créditos	17:155.257.00
Bienes de cambio	58:519.153.00
Bienes de uso	22:207.338.00
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	120:441.163.00
Deudas financieras	22:000.000.00
Deudas diversas	468.099.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	38:724.601.00
Total Pasivo y Patrimonio	181:658.863.00
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989

	N$
Ingresos operativos ...	292:849.650.00
Ingresos operativos netos	292:849.650.00
Costos de los bienes vendidos o servicios prestados	(246:882.128.00)
Resultado bruto	45:967.522.00
Gastos de administración y ventas	(13:373.102.00)
Resultados diversos ...	366.674.00
Resultados financieros .	(11:573.946.00)
Resultado neto	21:387.148.00

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989

A otros destinos:

	N$
A resultados acumulados	21:387.148.00
	21:387.148.00

Aprobados por Asamblea del 11 de setiembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 45 y 46 del Libro Inventario, certificado el 14 de enero de 1985.

N$ 26.400,00 — 37247 — 1 pub.

C.A.I.E.F.S.A.

(R.U.C. 210115380019)

Yí 1673

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1989

Activo —

Disponibilidades	5:321.131.00
Inversiones Temporarias	2:143.478.00
Créditos por Ventas ...	19:170.343.00
Otros Créditos	7:006.523.00
Bienes de Cambio	56:721.281.00
Bienes de Uso	23:863.638.00
Total Activo	114:226.394.00
Cuentas de Orden y Contingencias	13.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	3:414.172.00
Deudas Financieras	83:399:592.00
Deudas Diversas	5:609.941.00
Capital Social	57.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	13:921.833.00
Reservas	823.509.00
Resultados Acumulados .	7:000.347.00
Total Pasivo y Patrimonio	114:226.394.00
Cuentas de Orden y Contingencias	13.000.00

Estado de Resultados
al 30 de junio de 1989

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989

Ingresos Operativos Netos	101.351.265.00
Costo de los Bienes Vendidos	(24:274.868.00)
Resultado Bruto	77:076.397.00
Gastos de Administración y Ventas	(46:079.087.00)
Resultados Diversos ...	186.686.00
Resultados Financieros .	(23:571.358.00)
Impuesto a la Renta ..	(3:294.811.00)
Résultado Neto	4:317.827.00

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados	1:000.347.00
A Dividendos en Efectivo	6:000.000.00
En Dividendos Provisorios	1:336.320.00
	8:336.667.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 20 de octubre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que los presentes División Sociedades Anónimas. — tes estados se encuentran transcriptos al folio 8 del Libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1989 con el Nº 7165 al folio 100 del Libro Nº 46.

N$ 28.800.00 — 37258 — 1 pub.

IDEAS S. A.

(R.U.C. 211445390016)

Treinta y Tres 1356 (Esc. 53)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de enero de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	48.228.00
Créditos por ventas	5.750.00
Otros créditos	190.378.00
Bienes de uso	36.593.00
Total del Activo	280.949.00
Cuentas de orden	25.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	51.162.00
Deudas diversas	196.615.00
Capital social	25.000.00
Aportes no capitalizados .	25.000.00
Ajustes al patrimonio ...	15.875.00
Resultados acumulados .	(32.703.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	280.949.00
Cuentas de orden	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 31 de enero de 1987

	N$
Ingresos operativos	1:339.393.00
Ingresos operativos netos	1:339.393.00
Costo de los servicios prestados	(305.518.00)
Resultado bruto	1:033.875.00
Gastos de administración y ventas	(1:084.939.00)
Gastos financieros	(3.483.00)
Resultados diversos	34.000.00
Resultado neto	20.548.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a folio 16, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1984 con el Nº 6984 al folio 473 del Libro 34.

N$ 25.440,00 — 37342 — 1 pub.

PONTINO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210153420014)

Plaza Cagancha 1335 (P. 6º)

Balance General
al 31 de agosto de 1989

Activo —

Disponibilidades	1.723.00
Total del Activo	1.723.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	400.00

Pasivo —

Capital social	2.600.00
Resultados acumulados	(877.00)
Total Pasivo y Patrimonio	1.723.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	400.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1989

Ingresos operativ. netos	1:581.000.00
Resultado bruto	1:581.000.00
Gastos de administración y ventas	(1:581.852.00)
Resultados financieros	1.00
Resultado neto	(853.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual realizada el 18 de diciembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 104 del Libro Copiador de Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1962 y anotado con el número 6172 al folio 112 del libro respectivo.

N$ 20.160,00 — 37364 — 1 pub.

ARIZONA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210135230012)

Pza. Cagancha 1335 (P. 5º, Ap. 606)

Balance General
al 30 de setiembre de 1989

Activo —

Cuentas corrientes	744:170.810.00
Caja y Bancos	22:141.474.00
Participaciones en otras Sociedades	119:679.300.00
	885:991.584.00

Pasivo —

Capital integrado	126.000.00
Reserva estatutaria	12.600.00
Fondo de Reserva General	10:300.000.00
Cuentas corrientes	842:700.329.00
Ganancias:	
Saldo anterior	3:269.743.00
Del ejercicio	29:582.912.00
	885:991.584.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Gastos generales	13:552.454.00
Impuestos de la Sociedad	1:101:495.00
Intereses pagados	8:129.459.00
Resultado neto	29:582.912.00
	52:366.320.00

Haber —

Diferencia de cambios	8:749.293.00
Intereses cobrados	29:114.724.00
Comisiones del Exterior	14:502.303.00
	52:366.320.00

Distribución de Utilidades

Dividendo 127,50 por acción	3:825.000.00
A nuevo ejercicio	29:027.655.00
	32:852.655.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual realizada el 6 de diciembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 56 del Libro Copiador de Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 8 de setiembre de 1952.

N$ 24.000,00 — 37365 — 1 pub.

TITOLOPE S. A.

(R.U.C. 210255720017)

Avda. 18 de Julio 1044 (Of. 903)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	575.00
Total del Activo	575.00

Pasivo —

Capital social	575.00
Total del Patrimonio y Pasivo	575.00

Estado de Resultados

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de diciembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio 34, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de enero de 1964 y anotado con el Nº 20 a folio 103 del Libro Nº 15.

N$ 13.920,00 — 37373 — 1 pub.

LUZILECTRON S. A.

(R.U.C. 210513240012)

Avda. Uruguay 1287

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	163.222.00
Otros créditos	3:829.354.00
Total del Activo	3:992.576.00

Pasivo —

Deudas diversas	1:035.764.00
Capital social	60.000.00
Reservas	162.547.00
Resultados acumulados	2:734.265.00
Total del Pasivo y Patrimonio	3:992.576.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1988

	N$
Ingresos operativos	1:064.345.00
Resultado bruto	1:064.345.00
Gastos de administración y ventas	(2:651.212.00)
	(1:586.867.00)
Resultados financieros	1:195.643.00
Resultado neto	(391.224.00)

La pérdida del ejercicio por N$ 391.224 se aprobó que sea absorbida por los Resultados Acumulados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de noviembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron transcriptos a folios 138 y 139 del Libro Copiador Inventario, certificado el 4 de agosto de 1980.

N$ 22.560,00 — 37420 — 1 pub.

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA VILLA CONSTITUCION CALVICO

(R.U.C. 160079450016)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1989

Activo —

Activo Corriente —

Disponibilidades	21.153.00
Créditos	10:393.422.00
Total Activo Corriente .	10:414.575.00

Activo No Corriente —

Créditos a Largo Plazo .	478.793.00
Inversiones a Largo Plazo	72.320.00
Bienes de Uso	2:846.791.00
Total Activo No Corriente	3:397.904.00
Total Activo	13:812.479.00

Pasivo —

Pasivo Corriente —

Deudas:

Financieras	2:815.518.00
Diversas	9:854.287.00
Total Pasivo Corriente .	12:669.805.00
Total Pasivo	12:669.805.00

Patrimonio —

Capital Social	21.600.00

Ajustes al Patrimonio:

Revalúos Fiscales	3:889.866.00

Reservas:

Legales	83.806.00
Resultados Acumulados .	(2:852.598.00)
Total del Patrimonio ..	1:142.674.00
Total Pasivo y Patrimonio	13:812.479.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989

Ingresos Operativos	1:691.928.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(35.171.00)
Resultado Bruto	1:656.757.00
Gastos de Administración y Ventas	(4:135.105.00)

Resultados Diversos:

Otros Ingresos	8:924.733.00
Otros Egresos	(8:924.733.00)

Resultados Financieros:

Intereses Ganados	35.957.00
Intereses Pagados	(331.064.00)
Resultado Neto del Ejercicio	(2:773.455.00)

Ministerio de Agricultura y Pesca. — Dirección Contralor Legal. — Montevideo, 8 de diciembre de 1988. — Visado al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley número 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación Posterior.

N$ 33120.00 — 37375 — 1 pub.

EDICIONES TECNICAS S. A. (URUGUAY)

(R.U.C. 210705700011)

Circunvalación Durango 1429 (4º B)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:570.101.00
Inversiones temporarias	7:884.000.00
Créditos por ventas	778.254.00
Otros créditos	62.881.00
Bienes de cambio	9:887.686.00
Intangibles	1.00
Total del Activo	20:182.923.00

Pasivo —

Deudas comerciales ...	19:070.167.00
Deudas diversas	568.966.00
Capital social	10.000.00
Resultados acumulados	533.790.00
Total del Pasivo y Patrimonio	20:182.923.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989

	N$
Ingresos operativ. netos	14:381.747.00
Costo de los bienes vendidos	(10:621.958.00)
Resultado bruto	3:759.789.00
Gastos de administración y ventas	(4:100.871.00)
Resultados financieros .	433.499.00
Resultado neto	92.417.00

Las utiildades no se distribuyen: permanecen en Resultados Acumulados.

No requieren aprobación de Asamblea por ser Sucursal de Sociedad Anónima Extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 53 al 74 del folio 303 del Libro Nº 41, el día 7 de agosto de 1987, en el Registro Público y Genera lde Comercio.

N$ 24.000,00 — 37411 — 1 pub.

OROMAR S. A.

(R.U.C. 211490960012)

Uruguay 1806 Pº 2

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	53.000.00
Inversiones a Largo Plazo .	617.000.00
Total del Activo	670.000.00

Pasivo —

Deudas Financieras	620.000.00
Capital Social	50.000.00
Ttoal del Pasivo y Pat. ..	670.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio del 1º de enero de 1988 al 31 diciembre de 1988

Sin Resultados

Aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 20 de noviembre de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido transcriptos en el Folio 7 del Libro "Inventario" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1984, con el Nº 2520, al folio 68 del Libro Nc 37.

N$ 13.920.00 — 37376 — 1 pub.

QUILTING S. A.

(R.U.C. 210337760012)

Julián Laguna 4282

Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	3:879.598.46
Créditos por ventas	28:894.692.83
Otros créditos	4:297.696.77
Bienes de cambio	20:613.836.40
Bienes de uso	26:843.635.00
Intangibles	2.250.96
Total Activo	84:531.710.42

Pasivo y Patrimonio —

Deudas comerciales	25:453.697.91
Deudas financieras	4:914.632.54
Deudas diversas	7:060.719.02
Capital social	13:500.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	17:120.538.84
Resultados acumulados .	16:482.122.11
Total Pasivo y Patrim.	84:531.710.42

Estado de Resultados

por el ejercicio terminado el 28 de febrero de 1987

	N$
Ingresos operativos	123:026.859.00
Descuentos, bonif., impuestos, etc.	(4:372.830.00)
Ingres. operativos netos	118:654.029.00
Costo de los bienes vendidos o serv. prestad.	(81:843.360.00)
Resultado bruto	36:810.669.00
Gastos de administración y ventas	(27:617.607.00)
Resultados financieros .	(3:008.536.00)
Resultados extraordinarios	497.332.00
Resultado neto	6:681.858.00

Aprobados por Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 26 de agosto de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventario, folio número 103.

N$ 24.00,00 — 37403 — 1 pub.

ROBER S. A.

(R.U.C. 210386320012)

Dante 2240

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1988

Activo —

	N$
Inversiones temporarias .	18.325.00
Créditos por ventas	3:163.608.54
Bienes de cambio	60.480.00
	3:242.413.54

Pasivo —

Deudas comerciales	336.754.52
Capital social	100.000.00
Reservas	3:737.813.40
Resultados acumulados .	(932.154.38)
	3:242.413.54

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1988

	N$
Gastos de administración y ventas	(163.533.00)
	(163.533.00)

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 29 de mayo de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio 43 del Libro Inventario.

N$ 19.200,00 — 37504 — 1 pub.

QUILTING S. A.

(R.U.C. 210337760012)

Julián Laguna 4282

Estado de Situación Patrimonial al 29 de febrero de 1989

Activo —

	N$
Disponibilidades	7:763.091.91
Créditos por ventas	30:579.368.08
Otros créditos	4:345.572.48
Bienes de cambio	39:213.004.98
Bienes de uso	45:199.045.00
Intangibles	2.250.96
Total Activo	127:102.333.41

Pasivo y Patrimonio —

Deudas comerciales ...	23:170.951.98
Deudas financieras	12:764.830.25
Deudas diversas	15:771.318.38
Capital	13:500.000.00
Ajustes al Patrimonio .	32:045.247.89
Resultados acumulados	29:849.984.91
Total Pasivo y Pat.	127:102.333.41

Estado de Resultados por el ejercicio terminado el 29 de febrero de 1988

	N$
Ingresos operativos ..	183:427.933.71
Descuentos, bonif., impuestos	(7:791.789.57)
Ingresos operativ. netos	175:636.144.14
Costo de los bienes vendidos o serv. prestados (Anexo Nº 1)	(113:830.054.00)
Resultado bruto ...	61:806.090.14
Gastos de adm. y ventas	(43:795.338.59)
Resultados diversos ..	468.070.00
Resultados financieros	(3:702.272.75)
Impto. a la Renta	(1:408.686.00)
Resultado neto	13:367.862.80

Distribución de Utilidades

	N$
Reserva para ampliación de equipos	2:500.000.00
Reserva por exposición a la inflación	10:698.914.00
Resultados acumulados	168.948.00

Aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria, realizada el 26 de agosto de 1988.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, folios números 163 y 164.

N$ 26.880,00 — 37404 — 1 pub.

VIDRIERIAS UNIDAS S. A.

(R.U.C. 210000260010)

Dante 2240

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidad	4:064.473.93
Créditos por Ventas	10:081.139.54
Bienes de Cambio	32:554.151.00
Bienes de Uso	201:269.246.40
Total Activo	247:969.010.87

Pasivo —

Deudas Comerciales	30:970.190.99
Deudas Diversas	4:445.239.42
Capital Social	492.944.20
Ajustes al Patrimonio .	196:519.637.86
Reservas	11:409.776.52
Resultado	4:131.221.88
Total Pasivo y Patrimonio	247:969.010.87

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1988

	N$
Ingresos Operativos Locales	61:626.105.57
Ingresos Operativos Netos	61:626.105.57
Costo de los Bienes Vendidos	(30:331.823.67)
Resultado Bruto	31:294.281.90
Gastos de Administración y Ventas	(27:163.060.02)
Utilidad del Ejercicio .	4:131.221.88

Distribución de Utilidades al 31 de diciembre de 1988

	N$
A Reservas Especiales .	4:131.221.88

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, celebrada el día 1º de junio de 1989.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en folios 193 del Libro Copiador de Balancetes.

N$ 23.040.00 — 37505 — 1 pub.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 29/01/90 02/02/90

ART.3VO. DEC. NRO.5 DEL 5/1/83

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
05.15.01.00	SEMEN BOVINO CONGELADO	GRMS	50	ESTADOS UNIDO	13,80
07.01.01.01	PAPA	KG.	19750	CANADA	0,36
07.01.01.01	SEMILLA DE PAPA	KG.	8800	CANADA	0,36
07.04.01.00	ESPARRAGO EN POLVO	KG.	100	ARGENTINA	10,45
07.04.01.00	AT CEBOLLAS EN ESCAMAS	KG.	700	ARGENTINA	4,20
07.04.01.00	PUERRO EN ESCAMAS	KG.	700	ARGENTINA	4,60
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	56000	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	200000	BRASIL	0,12
09.01.01.11	CAFE CRUDO EN GRANO	KG.	6000	PARAGUAY	0,92
09.02.89.10	TE	KG.	10000	BRASIL	0,76
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	24000	PARAGUAY	0,91
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	25200	PARAGUAY	0,97
09.04.02.19	AJI	KG.	15000	ARGENTINA	0,95
09.09.89.07	COMINO	KG.	770	SINGAPUR	1,19
09.10.01.15	AZAFRAN EN CAJAS DE 48 CAJITAS	CAJA	47	ESPAÑA	73,35
10.05.89.01	AT MAIZ FORRAJERO	TON.	1350	ARGENTINA	127,35
11.08.01.04	ALMIDON DE ARROZ	KG.	500	BELGICA	1,46
12.03.02.99	SEMILLAS DE TOMATE PARA SIEMBRA	KG.	3	ESTADOS UNIDO	2.896,67
12.03.02.99	SEMILLAS DE LECHUGA PARA SIEMBRA	KG.	10	ESTADOS UNIDO	215,00
12.03.02.99	SEMILLAS DE PIMIENTO	KG.	40	ESTADOS UNIDO	58,00
	SEMILLAS DE BERENJENAS	KG.	2		20,00
	SEMILLAS DE MELON	KG.	25		25,76
12.03.02.99	SEMILLAS DE LECHUGA P/SIEMBRA	KG.	220	DINAMARCA	13,09
12.03.02.99	SEMILLAS DE ESPINACA P/SIEMBRA	KG.	100	DINAMARCA	3,88
13.02.02.01	GOMA ARABIGA EN POLVO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	3,54
13.02.02.01	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	28,21
13.02.03.99	GOMORRESINAS	KG.	4000	ESTADOS UNIDO	0,50
13.03.01.18	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	15,13
13.03.01.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	25	R.F.ALEMANIA	33,22
13.03.03.10	AGAR AGAR	KG.	300	ARGENTINA	19,31
15.05.02.19	LANOLINA	KG.	1000	REINO UNIDO	3,50
15.05.02.19	LANOLINA ANHIDRA	KG.	200	ESTADOS UNIDO	3,10
17.02.01.19	GLUCOSA USP	KG.	100	R.F.ALEMANIA	2,51
17.02.01.21	LACTOSA EN POLVO	KG.	91	ESTADOS UNIDO	2,92
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	10000	BRASIL	0,67
18.03.01.00	TORTA DE CACAO BRASILEÑA	KG.	20000	BRASIL	0,63
18.03.01.00	TORTA DE CACAO	KG.	25000	BRASIL	0,49
20.02.01.00	ACEITUNAS VERDES.CAL. 161/200	KG.	15050	ARGENTINA	0,85
20.02.89.99	LATAS DE ARVEJAS VERDES DE 220 GR.	UNID	14400	ARGENTINA	0,15
20.06.89.02	LATAS DE DURAZNOS EN ALMIBAR/850 GRS.	UNID	12000	ARGENTINA	0,44
20.07.01.91	JUGO DE ANANA CONCENTRADO	KG.	1530	BRASIL	1,30
21.04.01.99	SALSAS	KG.	108	CHILE	3,05
21.05.01.01	CALDO CARNE	KG.	2880	CHILE	1,72
21.05.01.99	CALDO GALLINA	KG.	4752	CHILE	1,49
21.05.01.99	SOPAS	KG.	2770	CHILE	2,04
21.07.89.99	PURE DE PAPAS	KG.	1600	CHILE	1,77
21.07.89.99	EMULSIONES ESTABILIZANTES	KG.	468	IRLANDA	5,20
22.05.03.00	VINOS DE CALIDAD	LT.	4050	CHILE	1,75

1

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
22.09.02.01	WHISKY ALTA GRADUAC.ALCOHOLICA ACONDI-- CIONADO EN CASCOS	LT.	7774	REINO UNIDO	4,09
22.09.02.04	WHISKY	LT.	9408	REINO UNIDO	5,57
22.09.02.13	COGNAC	LT.	2200	ESPAÑA	2,41
24.01.05.00	TABACO	KG.	39960	BRASIL	0,70
25.13.01.00	PIEDRAS POMEZ	KG.	47000	ARGENTINA	0,16
25.26.00.00	MICA	KG.	2722	ESTADOS UNIDO	1,29
25.27.01.00	TALCO	KG.	181	ESTADOS UNIDO	1,44
27.10.06.99	LUBRICANTES P/FOTOCOPIADORAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	2,03
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	48880	CHILE	0,62
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	37000	ARGENTINA	0,55
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	KG.	120000	PAISES BAJOS	0,72
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	5125	ARGENTINA	0,62
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	KG.	17300	BRASIL	0,58
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	KG.	6000	PAISES BAJOS	0,16
27.10.09.69	AT ACEITE ANTIESTAICO	KG.	10000	REINO UNIDO	2,40
27.14.01.99	COQUE DE PETROLEO	KG.	25000	ARGENTINA	0,19
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	1134	ESTADOS UNIDO	2,07
28.13.01.24	OXIDO NITROSO	KG.	300	ITALIA	6,36
28.13.01.41	ANHIDRIDO SILICICO	KG.	2700	R.F.ALEMANIA	1,18
28.16.01.00	AMONIACO ANHIDRO	KG.	19000	ARGENTINA	0,30
28.17.01.99	HIDROXIDO DE SODIO NF (PME US$ 260/TON.)	KG.	20	R.F.ALEMANIA	8,86
28.21.01.02	ANHIDRIDO CROMICO	KG.	1520	ARGENTINA	2,85
28.30.01.99	CLORURO DE POTASIO USP	KG.	1	R.F.ALEMANIA	9,86
28.30.01.99	CLORURO DE SODIO USP	KG.	65	R.F.ALEMANIA	2,45
28.37.02.01	TIOSULFATO SODIO PRO FOTO	KG.	30	R.F.ALEMANIA	4,40
28.40.02.15	AT PIROFOSFATO DE ACIDO DE SODIO	KG.	15014	ESTADOS UNIDO	0,75
28.40.02.99	FOSFATO DISODICO	KG.	2	R.F.ALEMANIA	8,62
28.40.02.99	FOSFARO MONO SODICO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	9,65
28.42.89.06	BICARBONATO DE SODIO	KG.	150	R.F.ALEMANIA	1,06
28.42.89.17	ALBAYALDE	KG.	1600	REINO UNIDO	1,75
28.47.01.02	BICROMATO DE SODIO (AT)	KG.	750000	U.R.S.S.	0,93
28.54.00.00	AGUA OXIGENADA	KG.	40040	BRASIL	0,71
28.56.01.00	CARBURO DE CALCIO.PME.US$ 450/TON.	KG.	19500	ARGENTINA	0,42
29.00.00.00	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAM.USO HUMANO. CAP 29	KG.	181	R.F.ALEMANIA	17,24
29.00.00.00	PROD.QUIMICOS P/FABRIC.MEDICAMENTOS	KG.	65	SUIZA	46,26
29.01.03.99	HEXANO	LT.	1	ESTADOS UNIDO	155,23
29.02.01.03	CLOROFLUORMETANOS	KG.	6000	BRASIL	1,60
29.02.02.03	AT PERCLOROETILENO	KG.	13420	BRASIL	0,66
29.02.02.03	PERCLOROETILENO	KG.	20130	BRASIL	0,62
29.04.01.00	AT METANOL	KG.	232000	ARGENTINA	0,18
29.04.02.01	PROPANOL	KG.	3300	SUIZA	1,20
29.04.02.99	ALCOHOLES	KG.	40	R.F.ALEMANIA	1,68
29.04.02.99	AT GERANIOL	KG.	50	ESPAÑA	13,40
29.04.02.99	MATERIA PRIMA P/PRODC.VETER.	KG.	1575	R.F.ALEMANIA	4,53
29.04.03.01	MONOETILENGLICOL COMO MAT.PRIMA	KG.	2200	BRASIL	1,28
29.04.03.02	PROILENGLICOL	KG.	4377	ESTADOS UNIDO	1,32
29.04.03.02	POLIETILENGLICOL COMO MAT.PRIMA	KG.	8280	BRASIL	1,26
29.07.01.05	AT CONSERVADOR PARA CUEROS	KG.	200	R.F.ALEMANIA	13,05
29.08.03.05	NEROLINA	KG.	10	REINO UNIDO	12,28
29.08.04.01	DIETILENGLICOL	KG.	10120	BELGICA	0,60

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
29.11.01.99	ALDEHIDO C 10 PURO	KG.	10	REINO UNIDO	14,62
29.11.06.04	ALDEHIDO ANISICO PURO	KG.	5	REINO UNIDO	23,16
29.11.06.07	VAINILLA EN POLVO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	15,66
29.13.01.04	METIL ETIL CETONA	KG.	24000	ARGENTINA	0,50
29.13.01.04	METIL ETIL CETONA	KG.	25000	ARGENTINA	0,50
29.13.01.04	METIL ETIL CETONA	KG.	24000	ARGENTINA	0,50
29.13.01.04	METIL ETIL CETONA	KG.	24000	ARGENTINA	0,50
29.13.01.04	METIL ETIL CETONA	KG.	24000	ARGENTINA	0,50
29.13.01.04	METIL ETIL CETONA	KG.	24000	ARGENTINA	0,50
29.13.01.11	ETIL AMIL CETONA PURO	KG.	3	REINO UNIDO	86,64
29.13.02.01	IONONA PURA	KG.	5	REINO UNIDO	34,57
29.14.01.09	AT ACIDO ACETICO	KG.	2000	MEXICO	0,48
29.14.01.19	ACETATO DE ETILO	KG.	25000	ARGENTINA	0,60
29.14.01.19	ACETATO DE ETILO	KG.	25000	ARGENTINA	0,60
29.14.01.23	AT ACETATO DE BUTILO	KG.	23000	BRASIL	1,18
29.14.01.23	AT ACETATO DE BUTILO	KG.	14940	R.F.ALEMANIA	1,04
29.14.01.31	AT ACETATO ISOBRONILO	KG.	50	ESPAÑA	3,35
29.14.01.31	AT ACETATO TERPENILO	KG.	80	ESPAÑA	4,00
29.14.01.31	\INALINO ACETATO	KG.	51	REINO UNIDO	14,94
29.14.01.99	PROPIANATO DE CALCIO	KG.	2000	PANAMA	1,90
29.14.01.99	ETILO VALERATO PURO	KG.	5	REINO UNIDO	21,06
29.14.02.16	SORBATO DE POTASIO	KG.	500	ESTADOS UNIDO	6,50
29.14.02.59	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	2	BELGICA	60,78
29.14.02.99	MAT.PRIMA DE USO MEDICINAL	KG.	420	R.F.ALEMANIA	18,66
29.14.04.99	AT ACIDOS MONOCARBOXILICOS	KG.	6370	ESTADOS UNIDO	52,50
29.15.01.01	ACIDO OXALICO	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	1,36
29.15.01.99	DIBUTILMALEATO	KG.	17000	ITALIA	1,53
29.15.02.06	D.O.P.	KG.	16000	R.F.ALEMANIA	0,87
29.15.02.15	AT AUXILIAR PARA CUEROS	KG.	1150	R.F.ALEMANIA	2,82
29.16.01.05	PROD.QUIM.FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	23,73
29.16.02.32	DSALICILATO DE AMILO	KG.	110	REINO UNIDO	7,23
29.22.05.99	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	3	IRLANDA	2.243,87
29.22.05.99	VINCAMINA	KG.	3	ESPAÑA	959,00
29.23.01.01	TRIETANOLAMINA	KG.	231	ESTADOS UNIDO	2,19
29.23.01.99	PRODC.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	4	R.F.ALEMANIA	7.738,12
29.23.01.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICIO USO HUMANO	KG.	3	R.F.ALEMANIA	1.226,12
29.23.01.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICIO USO HUMANO	KG.	6	R.F.ALEMANIA	741,49
29.23.02.29	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	370	R.F.ALEMANIA	9,98
29.23.02.29	PROD.QUIMICO FARMACEUTICIO USO HUMANO	GRMS	740	R.F.ALEMANIA	10,03
29.23.03.16	GLUTAMATO MONOSODICO	KG.	10000	BRASIL	1,57
29.23.03.99	ANTIRREUMATICO	KG.	25	TAIWAN	86,79
29.23.89.00	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	15	R.F.ALEMANIA	383,82
29.24.01.99	CLORURO DE TRIMETIL-CETIL AMONIO(TMC)	KG.	360	ARGENTINA	1,87
29.25.01.99	MONAMID	KG.	18	ESTADOS UNIDO	3,17
29.25.02.34	DERIVADO BARBITURICO	KG.	10	SUIZA	64,62
29.25.02.99	ASPARTANE	KG.	436	IRLANDA	61,85
29.25.02.99	ACIDO DIATRIZOICO	KG.	45	R.F.ALEMANIA	59,27
29.30.02.00	DIISOCIANATO DE TOLUENO	KG.	23000	ARGENTINA	2,23
29.31.03.90	TIOURAMAS MONO	KG.	200	BELGICA	6,23
29.34.89.99	ESTABILIZANTE DE OCTIL-ESTAÑO	KG.	1540	ARGENTINA	7,27
29.35.01.99	AT MAT.PRIMA P/ELABORAC.DE MEDICAMENTOS	KG.	470	ITALIA	161,59

DI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
.01.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	GRMS	500	BELGICA	0,26
.01.99	RANITIDINA	KG.	50	ESPAÑA	90,00
.13.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	2	BELGICA	4.934,00
.13.99	PRODUC.QUIMICO FARMACEUT.USO HUMANO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	2.182,46
.13.99	NITRENDIPINA	KG.	5	SUIZA	325,00
.14.99	MAT.PRIMA DE USO MEDICAMENTOSO	GRMS	300	ITALIA	7,72
.15.00	POROXICAN	KG.	10	ESPAÑA	114,00
.16.00	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	10	BELGICA	928,60
.18.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	6	BELGICA	3.090,83
.18.99	ANTIALERGICO	KG.	1	ITALIA	911,00
.89.99	VULKACIT	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	5,20
.89.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	10	IRLANDA	1.219,37
.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	KG.	20	REINO UNIDO	22,32
.89.99	INDOL	KG.	2	REINO UNIDO	73,18
.89.99	RESOXACINA	KG.	1	REINO UNIDO	5.352,65
89.99	DIPIRIDAMOL	KG.	15	SUIZA	100,00
.01.99	MAT.PRIMA P/ELABORAC.DE MEDICAMENTOS	KG.	25	R.F.ALEMANIA	24,64
.01.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	KG.	10	FRANCIA	1.124,31
.01.03	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	24	SUIZA	43,38
01.03	VITAMINA B1	KG.	4	R.F.ALEMANIA	47,95
.01.04	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	4	SUIZA	183,00
.01.05	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	5	SUIZA	22,20
.01.06	VITAMINAS B6	KG.	4	R.F.ALEMANIA	50,95
01.08	VITAMINA B 12	GRMS	400	R.F.ALEMANIA	8,99
01.09	ACIDO ASCORBICO	KG.	75	SUIZA	12,00
03.17	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAM.USO HUMANO	GRMS	500	FRANCIA	4,90
03.19	MATERIA PRIMA USO MEDICINAL	GRMS	100	R.F.ALEMANIA	31,09
06.99	CITOSTATICO (USO HUMANO=	GRMS	1500	ESTADOS UNIDO	1,80
89.01	CAFEINA ANHIDRIDA	KG.	200	R.F.ALEMANIA	18,61
89.09	PROD.QUIM.P/FABRICAC.MEDICAMENTOS	GRMS	5000	SUIZA	0,10
89.15	TEOFILINA	GRMS	150000	R.F.ALEMANIA	0,02
89.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	1250	R.F.ALEMANIA	2,52
89.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	5000	R.F.ALEMANIA	0,31
89.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	5000	R.F.ALEMANIA	2,53
02.90	AT MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	46000	ITALIA	3,11
02.90	ANTIBIOTICOS	KG.	23	FRANCIA	247,61
02.90	ANTIBIOTICO COMO MAT.PRIMA P/USO MEDICAMENTOSO	GRMS	5000	ITALIA	0,23
02.99	JALEA REAL	KG.	20	ITALIA	94,47
03.02	MEDICAM.USO HUMANO	UNID	5000	R.F.ALEMANIA	0,35
03.28	VACUNA ANIHEPATITIS "B"	KG.	70	FRANCIA	17,13
03.49	VACUNAS DE US VETERINARIO	UNID	600	ESTADOS UNIDO	0,67
01.58	PRODUCTO USO VETERINARIO	KG.	455	ARGENTINA	15,57
01.99	MEDICAMENTO USO VETERINARIO	UNID	500	COLOMBIA	2,82
01.99	PRODUCTO USO VETERINARIO	KG.	500	ARGENTINA	6,10
01.99	MAT.PRIMA USO VETERINARIO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	29,15
02.16	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	GRMS	2000	ITALIA	0,92
02.16	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	1500	ITALIA	11,50
02.28	MEDICAMENTOS C/HORMONAS (CAJAS X 100 AM.	CAJA	250	SUIZA	23,53
02.97	PROD.QUIMIC.FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	500	R.F.ALEMANIA	3,80
02.97	PRODUCTO QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	500	R.F.ALEMANIA	3,82
02.97	PIRENONA	KG.	850	ESTADOS UNIDO	13,01

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
30.03.02.99	MEDICAM.USO HUMANO,FCO. X 40 TAB.	UNID	625	ARGENTINA	4,24
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	115	ESTADOS UNIDO	121,74
30.03.02.99	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA	KG.	5	SUIZA	238,66
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO(FCOS.X 50 CL)	UNID	125	SUIZA	119,67
30.03.02.99	MEDICAM.USO HUMANO.(CAJAS X 25 FCO.AMP.)	CAJA	400	AUSTRIA	19,00
30.03.02.99	FENTANYL FENTANYL	UNID UNID	1000 5000	ESTADOS UNIDO	2,29 0,57
30.05.89.50	PROD.DE OBTURACION DENTAL	KG.	6	ESTADOS UNIDO	1.949,92
30.05.89.50	CEMENTOS DE OBTURACION DENTAL	KG.	5	SUIZA	97,97
31.05.01.00	WUXAL SS	KG.	600	R.F.ALEMANIA	1,70
32.03.01.00	AT CURTIENTES ORGANICOS	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,71
32.03.01.00	AT TANINO PARA CUEROS	KG.	17237	ESTADOS UNIDO	1,81
32.03.01.00	AT TANINO PARA CUEROS	KG.	200	R.F.ALEMANIA	1,99
32.03.03.01	AT TANINO P/CUEROS	KG.	1100	ESPAÑA	1,88
32.05.01.10	PIGMENTOS	KG.	100	BRASIL	12,87
32.05.01.10	PIGMENTO ORGANICO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	10,00
32.05.01.10	COLORANTE AZUL COLORANTE VIOLETA COLORANTES VARIOS	KG. KG. KG.	60 210 660	R.F.ALEMANIA	41,87 36,98 13,13
32.05.01.10	PIGMENTO ORGANICO	KG.	200	ESPAÑA	15,70
32.05.01.10	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	3,30
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	150	ARGENTINA	19,83
32.05.01.90	COLORANTE ORGANICO.PED. NO. 3224C	KG.	50	SUIZA	43,06
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	125	ARGENTINA	14,52
32.05.01.90	AT AUXILIAR PARA CUEROS	KG.	220	R.F.ALEMANIA	15,87
32.05.01.90	AT MATERIAS COLORANTES	KG.	75	COREA DEL SUR	64,33
32.05.01.90	AT ANILINA P/CUEROS	KG.	200	ESPAÑA	14,47
32.05.01.90	AT COLORANTE MARON P/INDUST.TEXTIL COLORANTE NEGRO P/INDUST.TEXTIL	KG. KG.	200 100	BELGICA	14,16 10,20
32.05.01.90	AT COLORANTE AZUL P/INDUSTRIA TEXTIL COLORANTE NEGRO P/INDUSTR.TEXTIL	KG. KG.	80 75	R.F.ALEMANIA	40,82 17,34
32.05.01.90	COLORANTE AZUL	KG.	50	R.F.ALEMANIA	33,17
32.05.01.90	NEGRO DIRECTO	KG.	500	ARGENTINA	5,50
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	200	R.F.ALEMANIA	30,84
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	50	REINO UNIDO	39,10
32.05.02.71	BETA CAROTENO	KG.	150	SUIZA	107,00
32.05.02.72	CAROPHILL AMARILLO	KG.	100	SUIZA	83,42
32.05.02.90	AT ANILINA PARA CUEROS	KG.	300	R.F.ALEMANIA	11,40
32.06.01.00	COLORANTES	KG.	63	R.F.ALEMANIA	8,12
32.07.01.09	AT MATERIAS COLORANTES	KG.	1300	R.F.ALEMANIA	3,25
32.07.01.09	AT TITANIO	KG.	25000	REINO UNIDO	3,04
32.07.01.09	AT TITANIO	KG.	20000	FINLANDIA	2,95
32.07.01.09	AT TITANIO	KG.	20000	R.F.ALEMANIA	3,25
32.07.01.99	PIGMENTO	KG.	100	BRASIL	5,15
32.07.01.99	PIGMENTOS	KG.	540	BRASIL	3,17
32.09.07.02	AT RESINAS TERMOPLASTICAS	KG.	2000	ITALIA	3,87
32.09.07.99	TINTAS DESENSIBILIZANTES	KG.	20	R.F.ALEMANIA	35,00
32.09.07.99	BARNICES	KG.	200	R.F.ALEMANIA	3,19
32.09.13.06 32.09.13.11	ALUMINIO EN PASTA NEGRO DE HUMO	KG. KG.	100 1100	ESTADOS UNIDO REINO UNIDO	22,07 9,70
32.13.01.11	TINTAS DE IMPRENTA	KG.	204	ESTADOS UNIDO	12,05
32.13.01.19	TINTAS DE IMPRENTA	KG.	4080	ESTADOS UNIDO	4,96
32.13.01.99	TINTA	LT.	12	R.F.ALEMANIA	32,92
32.13.04.01	TINTA CHINA	UNID	1220	R.F.ALEMANIA	1,02

Z N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
32.13.89.05	TINTAS P/MARCAR ROPAS	KG.		ITALIA	34,60
32.13.89.99	TINTA PARA MARCAR ORILLO	KG.	5	ESTADOS UNIDO	32,75
33.01.01.03	BERGAMOTA	KG.	25	REINO UNIDO	36,35
33.01.01.07	AT ESENCIA DE MENTA	KG.	544	ESTADOS UNIDO	58,89
33.01.01.99	ACEITES ESENCIALES	KG.	20	REINO UNIDO	67,85
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	15	FRANCIA	103,17
33.04.01.99	ESENCIAS PARA PERFUMERIA	KG.	630	PAISES BAJOS	13,14
33.04.01.99	MEZCLA E ESENCIAS P/PERFUMERIA	KG.	23	ESTADOS UNIDO	38,91
33.04.02.99	SABOR BANANA	KG.	50	SUIZA	23,26
33.04.02.99	SABOTR TUTI FRUTI	KG.	25	R.F.ALEMANIA	56,05
33.04.02.99	SABOR BANANA	KG.	50	SUIZA	23,25
33.04.02.99	SABOR VAINILLA	KG.	800	ARGENTINA	19,20
33.04.02.99	SABOR MIEL	KG.	100	SUIZA	21,46
33.04.02.99	OLOR ANTISEPTICO	KG.	25	REINO UNIDO	14,71
33.06.01.90	PERFUME	UNID	120	ESTADOS UNIDO	0,79
33.06.01.90	PREPARACION P/PERFUMAR LOCALES	KG.	30	ESTADOS UNIDO	7,85
33.06.01.90	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	GRMS	500	BELGICA	0,16
33.06.01.90	PERFUMES EN FCOS.DE 25 ML.	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	0,37
33.06.03.01	LAPICES DE CEJAS	UNID	7200	ESTADOS UNIDO	0,06
33.06.03.99	LIPOSOMAS 2521	KG.	25	ESPAÑA	147,50
33.06.03.99	PRODUCTOS DE MAQUILLAJE	UNID	1968	ESTADOS UNIDO	0,13
33.06.03.99	CREMA EN POTES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	1,56
34.01.01.99	SACOS JABON 25 GR.	UNID	200	R.F.ALEMANIA	13,64
34.02.01.29	AT TERMINACION PARA CUEROS	KG.	2000	BRASIL	2,25
34.02.01.39	AT TANINO PARA CUEROS	KG.	1100	R.F.ALEMANIA	1,79
34.02.01.90	ULTRANEX NP 100	KG.	1050	BRASIL	1,55
34.02.01.90	PROD.ORGANICOS COMO MAT.PRIMA P/ SU INDUSTRIALIZACION	KG.	40	PAISES BAJOS	2,53
34.02.01.90	PRODUCTO ORGANICO TENSOACTIVO	KG.	4200	R.F.ALEMANIA	1,80
34.02.01.90	TENSOACTIVO	KG.	649	ESTADOS UNIDO	3,88
34.02.01.90	PROD.QUIM.P/ELABORAC.DE COSMETICOS	KG.	800	R.F.ALEMANIA	2,30
34.02.02.11	DETERGENTE	KG.	1000	ARGENTINA	4,79
34.02.02.91	AT TERMINACION PARA CUEROS	KG.	600	R.F.ALEMANIA	3,08
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	410	ESPAÑA	1,50
34.03.04.99	EMULSION	KG.	600	ESTADOS UNIDO	4,62
34.03.04.99	EMULSION P/DESMOLDEO	KG.	100	ARGENTINA	5,66
34.04.01.12	ESTEARATOS DE GLICERILO	KG.	180	R.F.ALEMANIA	3,53
34.04.01.90	AT CERA ARTIFICIAL	KG.	80	R.F.ALEMANIA	1,77
34.04.01.90	CERAS ARTIFICIALES	KG.	10	R.F.ALEMANIA	26,78
34.04.01.90	CERAS	KG.	1500	R.F.ALEMANIA	2,04
34.04.01.90	ESPERMA DE BALLENA SINTETICO	KG.	340	ESTADOS UNIDO	4,14
35.04.01.01	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	2	BELGICA	138,20
35.04.89.91	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	23	ESTADOS UNIDO	38,20
37.01.01.00	PLACAS RADIOGRAFICAS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	10,43
37.01.89.29	PLANCHAS PRESENSIBILIZADAS(840X690 MMS.-CAJAS DE 40 C/U)	CAJA	10	JAPON	120,16
	PLANCHAS PRESENSIBILIZADAS(745X620 MMS.-CAJAS DE 50 C/U)	CAJA	10		119,70
	OTRAS PLANCHAS PRESENSIBILIZADAS(CAJAS DE 50 C/U)	CAJA	80		59,35
37.01.89.49	PELICULA COLOR EN HOJAS	UNID	202	ESTADOS UNIDO	1,26
37.01.89.49	PELICULAS P/ARTES GRAFICAS(CAJAS X 100 HOJAS C/U	CAJA	10	JAPON	258,82
37.02.89.36	PELICULA P/ARTES GRAFICAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	190,38
37.02.89.36	PELICULAS P/ARTES GRAFICAS(MGA-100) EN ROLLOS	UNID	10	JAPON	194,46
	PELICULAS P/ARTES GRAFICAS(LO-N-100) EN ROLLOS	UNID	10		155,56
	PELICULAS P/ARTES GRAFICAS (EO-100-N) EN ROLLOS	UNID	20		136,11

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
37.02.89.99	PELICULA FOTOGRAFICA COLOR	UNID	380	ESTADOS UNIDO	2,73
37.02.89.99	ROLLOS PELICULA COLOR	UNID	2100	ESTADOS UNIDO	0,73
37.03.01.19	PAPEL P/FOTOCOMPOSICION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	24,60
37.08.01.30	TONER P/FOTOCOPIADORAS EN BOTELLAS	UNID	912	ESTADOS UNIDO	4,33
37.08.01.93	PROD.P/PROCESAR PLANCHAS(BOT. 10 LTS.	UNID	20	JAPON	12,61
	PROD.P/PROCESAR PLANCHAS(BOT. 1 LT.	UNID	40		3,11
	OTROS PROD.P/PROCESAR PLANCHAS	UNID	245		1,83
37.08.01.95	REVELADOR P/IND.GRAFICA	UNID	56	ESTADOS UNIDO	14,63
37.08.01.95	REVELADORES P/IND.GRAFICA(EN PAQUETES)	UNID	20	JAPON	18,84
37.08.01.99	QUIMICOS B Y N.	UNID	72	ESTADOS UNIDO	2,07
37.08.01.99	FIJADOR P/IND.GRAFICA(EN PAQUETES)	UNID	20	JAPON	12,73
37.08.02.90	QUIMICOS COLOR	UNID	13	ESTADOS UNIDO	21,62
38.03.01.01	CARBON ACTIVADO	KG.	4000	REINO UNIDO	5,24
38.03.01.01	CARBON VEGETAL ACTIVADO	KG.	5443	ESTADOS UNIDO	2,31
38.06.00.00	LIGNOSLFITOS	KG.	15300	NORUEGA	0,44
38.11.02.21	GENERADORES DE ANHIDRIDO SULFUROSO	UNID	6000	CHILE	0,14
38.11.03.15	HERBICIDA USO AGRICOLA	KG.	2268	SUIZA	4,33
38.11.04.29	DESINFECTANTES EN FCOS. 240 ML.P/LENTES DE CONTACTO	UNID	1400	ARGENTINA	1,00
	DESINFECTANTES EN FCOS.35 ML.P/LENTES DE CONTACTO	UNID	1200		0,80
	OTROS DESINFECTANTES EN FRASCOS	UNID	600		0,65
38.12.01.12	AT EMULSIONES EN TAMBOR.DE 100 KGS.	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	2,88
38.12.01.93	AT IMPRANIL EWN 13	KG.	3060	R.F.ALEMANIA	3,50
38.12.01.94	ADEREZOS Y APRESTOS P/USO CURTIDURIA	KG.	12000	ESTADOS UNIDO	0,54
38.12.01.94	AT TERMINACION PARA CUEROS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	2,66
38.14.01.00	ADITIVO PARA LUBRICANTE	LT.	2040	ARGENTINA	2,08
38.16.01.00	MEDIOS DE CULTIVO	KG.	75	BRASIL	43,17
38.18.89.99	DILUYENTE	LT.	14	R.F.ALEMANIA	14,72
38.19.01.17	UNIKAT	KG.	85	ARGENTINA	18,14
38.19.02.01	APISONADO DE MAGNESITA	KG.	40000	BRASIL	0,48
38.19.89.05	PREPOLIMERO POLIRETANICO	KG.	240	R.F.ALEMANIA	4,45
38.19.89.15	PARAFINA CLORADA	KG.	960	REINO UNIDO	1,31
38.19.89.69	AT APRESTO P/CUERO EN TAMBORES 100 KGS.	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	3,68
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	96	ARGENTINA	14,61
38.19.89.74	REACTIVOS PUROS P/ANALISIS ACSS	KG.	9	ESTADOS UNIDO	258,33
38.19.89.75	ADITIVOS QUIMICOS EN GALONES	UNID	60	ESTADOS UNIDO	16,70
38.19.89.82	BASE P/GOMA DE MASCAR	KG.	1500	BRASIL	1,27
38.19.89.98	PRODUCTO PARA AISLACION	KG.	4250	BRASIL	2,26
38.19.89.98	TENSOACTIVO	KG.	2506	ESTADOS UNIDO	3,50
38.19.89.99	FRASQUITOS D/LIQUIDO LIMPIACABEZALES	UNID	75	ESTADOS UNIDO	1,17
38.19.89.99	PROD.QUIMICOS P/LA INDUST.DEL CAUCHO	KG.	1280	ESTADOS UNIDO	1,36
38.19.89.99	ELESTAB HP 100	KG.	1	ESPAÑA	197,18
38.19.89.99	RETARDADOR (C/BOT. 1 LT.)	LT.	4	R.F.ALEMANIA	21,86
	ENDURECEDOR(C/BOT. 1/2 LT.)	LT.	6		10,93
38.19.89.99	COLORANTES Y ACIDULANTES	KG.	1483	IRLANDA	1,83
39.01.02.01	RESINA FENOLICA	KG.	3000	ARGENTINA	1,44
39.01.04.99	AT COLA	KG.	210	BRASIL	5,50
39.01.07.99	BAYSILONE ACEITE	KG.	600	R.F.ALEMANIA	9,73
39.01.03.05	AT RESINA SINTETICA	KG.	5440	BRASIL	1,27
39.01.03.05	AT RESINA SINTETICA	KG.	10710	BRASIL	1,27
39.01.03.05	AT RESINA SINTETICA	KG.	3738	BRASIL	1,09
39.01.03.99	RESINA P/TERMINACION EN PAQUETITOS 20 GR	UNID	24	ESTADOS UNIDO	0,39
39.01.14.01	AT IMPRANIL ENB 07	KG.	1960	R.F.ALEMANIA	4,72
39.01.14.05	AT TERMINACION PARA CUEROS	KG.	600	R.F.ALEMANIA	6,05

NADI.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
39.01.16.07	AT RESINA EPOXI	KG.	13000	VENEZUELA	2,55
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	579	ESTADOS UNIDO	4,56
39.01.18.19	ADITIVOS PARA LACAS	KG.	50	R.F.ALEMANIA	35,59
39.01.19.01	POLIESTERES LIQUIDOS	KG.	210	ITALIA	4,18
39.01.19.01	POLIESTERES LIQUIDOS	KG.	2310	BRASIL	2,09
39.01.19.01	AT POLIESTERES LIQUIDOS	KG.	26000	BRASIL	1,29
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	21000	BRASIL	0,98
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	130050	BRASIL	0,94
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	21000	BRASIL	0,97
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	30000	BRASIL	0,92
39.02.08.99	FLEJE DE POLIPROPILENO	KG.	500	ESTADOS UNIDO	9,17
39.02.09.11	POLIESTIRENO ESPANDIBLE	KG.	10080	BRASIL	1,73
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	10000	ARGENTINA	1,28
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	2000	ARGENTINA	1,23
39.02.09.19	AT RESINA PLASTICA	KG.	200	ESTADOS UNIDO	6,50
39.02.09.19	AT RESINA PLASTICA	KG.	200	ESTADOS UNIDO	6,50
39.02.13.11	AT RESINAS DE PVC	KG.	5600	R.F.ALEMANIA	1,21
39.02.13.11	CLORURO DE POLIVINILO	KG.	20000	ARGENTINA	0,73
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	40000	ARGENTINA	0,73
39.02.13.11	AT VINNOL	KG.	4500	R.F.ALEMANIA	1,28
39.02.13.23	PLASTISOLES	KG.	900	ARGENTINA	1,96
39.02.16.09	PVC	KG.	100	BRASIL	6,20
39.02.16.99	PAPEL PLASTIFICADO	KG.	20	ESTADOS UNIDO	32,00
39.02.27.19	AT POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	1,25
39.03.02.19	CELOFAN EN RESMAS	KG.	3140	BRASIL	2,59
39.03.02.19	CELOFAN	KG.	1500	BRASIL	2,98
39.03.07.11	AT AUXILIAR PARA CUEROS	KG.	1430	ESTADOS UNIDO	5,13
39.03.07.14	CARBOXIMETIL CELULOSA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	7,20
39.03.07.19	HIDROXIETICELULOSA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	7,30
39.03.07.19	METHOCEL E 15 LV PREMIUM METHOCEL K 15 M PREMIUM METHOCEL K 100 PREMIUM	KG. KG. KG.	317520 317520 317520	ESTADOS UNIDO	12,05 10,99 10,48
39.05.02.10	AT CAUCHO CLORADO	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	4,15
39.07.03.99	BOLSAS DE POLIETILENO.PME US$ 1,70/KG.	UNID	818	ESTADOS UNIDO	0,30
39.07.03.99	AT BOLSAS EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	60	ARGENTINA	150,78
39.07.03.99	BOLSAS CRYOVAC	KG.	5200	ARGENTINA	6,48
39.07.03.99	BOLSAS CRYOVAC (AT)	KG.	1400	ARGENTINA	6,98
39.07.03.99	AT TARRINAS PLASTICAS	KG.	560	BRASIL	24,90
39.07.03.99	SIFON CREMERA	UNID UNID	250 250	ITALIA	4,65 2,89
39.07.04.99	CAJAS DE MATERIAL PLASTICO P/ENVASADO DE ALIMENTOS	UNID	17400	ESTADOS UNIDO	0,14
39.07.05.00	CARETAS DE SOLDAR	UNID	24	ESTADOS UNIDO	26,49
39.07.06.99	JUNTAS	UNID	10	AUSTRIA	21,94
39.07.07.04	PLASTICOS DE BORRAR	UNID	2300	R.F.ALEMANIA	1,16
39.07.07.99	PORTA LAPICERAS	UNID	2000	R.F.ALEMANIA	0,54
39.07.07.99	PORTALAPIZ DE PLASTICO	UNID	864	CHILE	0,32
39.07.08.01	BLISTER UÑAS POSTIZAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	3,93
39.07.09.99	CINTURONES DE PLASTICO	UNID	2400	CHILE	0,25
39.07.89.06	SEPARADOR	UNID	1	DINAMARCA	3,45
39.07.89.49	BROCHES P/BOLSAS DE OSTOMIA	UNID	1000	ESTADOS UNIDO	0,54
39.07.89.57	TUBO DE PLASTICO P/CONERA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2,25
39.07.89.63	CAJAS DE PESCA	UNID	26	ESTADOS UNIDO	4,27

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.
39.07.89.89	RUEDAS PLASTICAS P/ZORRAS	UNID	8	R.F.ALEMANIA	248,
39.07.89.89	UTENSILLO DE PLASTICO P/LABORATORIOS DE ANALISIS Y ENSAYOS	UNID	267	ARGENTINA	17,
39.07.89.99	EMBLEMA PLASTICO	UNID	20	BRASIL	0,
39.07.89.99	PORTA DISKETES DE MAT.PLASTICO	UNID	96	ESTADOS UNIDO	2,
39.07.89.99	FRESEROS	UNID	100	SUIZA	2,8
39.07.89.99	VAINA PARA CUCHILLO	UNID	12	ESTADOS UNIDO	6,3
39.07.89.99	TACHOS CON RUEDAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	347,6
39.07.89.99	RESPALDO PLASTICO	UNID	3	BRASIL	1,0
39.07.89.99	TUBO DE PLASTICO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	216,[illegible]
39.07.89.99	EXHIBIDORES	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,7
39.07.89.99	>PROTECCIONES DE PLASTICO	PAR	8700	BRASIL	0,06
39.07.89.99	ACCESORIOS PLASTICOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	0,92
39.07.89.99	RUEDAS DE PLASTICO	UNID	35700	ITALIA	0,33
39.07.89.99	ABRAZADERA	UNID	2500	ARGENTINA	0,90
39.07.89.99	PAJILLAS P/REFRESCOS EN CAJAS	CAJA	500	BRASIL	2,20
39.07.89.99	TAPONES	UNID	200	ITALIA	0,56
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	3000	MALASIA	1,01
40.02.04.00	POLIBUTADIENO ESTIRENO	KG.	2000	ESPAÑA	1,67
40.05.01.99	PASTA COJIN	KG.	1000	BRASIL	3,20
40.08.89.01	CONTRAVIENTOS	UNID	44	JAPON	7,21
40.09.02.00	TUBO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	11,33
40.09.02.00	CAÑO DE GOMA P/AUTOS	UNID	40	JAPON	2,93
40.09.02.00	MANGUERAS	UNID	41	JAPON	47,12
40.10.01.00	CORREAS DE ALTERNADOR P/OMNIBUS	UNID	39	REINO UNIDO	23,78
40.10.89.00	CORREAS DE GOMA	UNID	2	BRASIL	7,00
40.10.89.00	CORREAS 32/4394 CORREAS 22 X 6226 CORREAS VARIAS	UNID UNID UNID	10 10 9260	R.F.ALEMANIA	20,28 19,19 2,13
40.10.89.00	CORREA	UNID	1	SUIZA	412,86
40.10.89.00	CORREAS EN V	UNID	4	BRASIL	5,75
40.10.89.00	CORREAS TRANSMISION	UNID	100	ITALIA	2,69
40.10.89.00	BANDA DENTADA	UNID	12	BELGICA	68,97
40.10.89.00	CORREAS EN V P/AUTOS	UNID	30	JAPON	9,56
40.10.89.00	CORREAS EN V P/AUTOS	UNID	200	JAPON	24,79
40.11.03.99	NEUMATICOS	UNID	42	BRASIL	265,76
40.11.03.99	NEUMATICOS(PME.4,10/KG.)	KG.	900	BRASIL	4,15
40.11.03.99	CUBIERTAS P/CAMIONES.(PME.U$S4,10/KG.)	UNID	18	BRASIL	255,09
40.11.03.99	CUBIERTAS P/CAMIONES.PME.U$S 4,10/KG.	UNID	4	BRASIL	280,58
40.11.03.99	CUBIERTAS P/CAMIONES.PME.U$S 4,10/KG'	UNID	7	BRASIL	264,75
40.11.06.51	NEUMATICOS P/TRACTORES.MED.23.1X26.R-2'	UNID	2	BRASIL	467,37
40.11.07.02	CAMARAS DE AIRE P/AUTOMOVILES	UNID	48	BRASIL	12,02
40.11.07.02	CAMARAS DE AIRE P/VEHIC.AUTOMOVILES	UNID	1100	BRASIL	2,48
40.11.07.02	CAMARAS DE AIRE P/AUTOMOV.	UNID	210	BRASIL	3,20
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	14	BRASIL	12,90
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE	UNID	42	BRASIL	12,83
40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE P/CAMIONES	UNID	11	BRASIL	23,00
40.11.07.06 40.11.07.06	CAMARAS DE AIRE CAMARAS DE AIRE	UNID UNID	24 13	BRASIL BRASIL	10,94 12,09
40.11.07.22	CAMARAS DE AIRE MED.23.1 X 26	UNID	2	BRASIL	36,35
40.11.89.00	PROTECTORES	UNID	14	BRASIL	6,45
40.11.89.00	PROTECTORES	UNID	42	BRASIL	6,41
40.11.89.00	PROTECTORES	UNID	237	BRASIL	4,71

N A D I .	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
40.11.89.00	PROTECTORES	UNID	1500	BRASIL	3,68
40.11.89.00	PROTECTORES P/NEUMATICOS	UNID	6	BRASIL	12,72
40.11.89.00	PROTECTORES P/CUBIERTAS	UNID	24	BRASIL	8,15
40.12.89.03	PRESERVATIVOS (CAJAS DE 2880)	CAJA	50	COREA DEL SUR	84,84
40.14.01.11	JUNTAS P/TAPA DE AGUA	UNID	20	ARGENTINA	0,83
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA	UNID	20	BRASIL	0,12
40.14.01.19	JUEGO DE JUNTAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	40,95
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA	UNID	30	ESTADOS UNIDO	1,34
40.14.01.21	SELLOS DE GOMA RADIAL	UNID	5	ESTADOS UNIDO	33,30
40.14.01.21	ANILLOS DE GOMA	UNID	233	BRASIL	0,26
40.14.01.21	RETENES	UNID	520	ITALIA	1,09
40.14.01.29	ANILLO GOMA	UNID	49	DINAMARCA	0,24
40.14.01.29	AROS PARKER (CAJAS DE 1000 UNID.)	CAJA	170	ARGENTINA	13,56
40.14.01.29	RETENES	UNID	90	ESTADOS UNIDO	0,73
40.14.01.29	RETENES	UNID	52	ESTADOS UNIDO	5,20
40.14.01.31	SELLO DE GOMA SELLO DE GOMA OTROS SELLOS DE GOMA Y RETENES	UNID UNID UNID	1 1 71	ESTADOS UNIDO	16,69 15,89 5,83
40.14.01.31	AT RETENES	UNID	400	FRANCIA	1,42
40.14.01.31	RETENES	UNID	582	FRANCIA	0,19
40.14.01.39	ANILLO	UNID	24	ESTADOS UNIDO	2,60
40.14.02.01	GUARDAPOLVO DE GOMA	UNID	2	BRASIL	0,75
40.14.02.01	FUELLWES	UNID	1000	FRANCIA	2,05
40.14.02.01	FUELLES DE GOMA	UNID	842	FRANCIA	2,07
40.14.02.99	CONJUNTO DE FUELLE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	100,15
40.14.89.85	MEMBRANA	UNID	94	DINAMARCA	6,73
4..14.89.85	ENVOLTURAS	UNID	20	BRASIL	18,40
40.14.89.85	CHUPONES	UNID	200	R.F.ALEMANIA	2,01
40.14.89.85	MEMBRANA DE GOMA D/FLEJADORA NEUMATICA	UNID	5	R.F.ALEMANIA	12,52
40.14.89.89	ACOPLE DE GOMA	UNID	2	FRANCIA	458,71
40.14.89.89	GOMAS DE SUSPENSION P/MOTOCICLETAS	UNID	1270	ITALIA	0,41
40.14.89.99	SELLOS DE GOMA	UNID	165	ESTADOS UNIDO	1,37
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS	KG.	800	ARGENTINA	28,50
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS	KG.	1200	ARGENTINA	29,00
42.04.89.00	CUERO P/RECUBIR PLACA DELANTERA DE CAJON DE LANZADERA	UNID	100	ESTADOS UNIDO	1,91
44.03.89.99	POSTES DE ITIN	UNID	1000	ARGENTINA	1,50
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO COLORADO	UNID	650	ARGENTINA	2,80
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO	UNID	600	ARGENTINA	3,20
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO COLORADO	UNID	100	ARGENTINA	4,95
44.05.01.19	MADERA DE PINO CHILENO	M3	108	CHILE	140,36
44.05.01.19	MADERA DE PINO CHILENO	M3	108	CHILE	140,36
44.05.89.99	MADERA ASERRADA DE PETIRIBY	M3	15	PARAGUAY	265,88
44.05.89.99	MADERA ASERRADA DE CEDRO	M3	21	PARAGUAY	269,74
44.05.89.99	MADERA ASERRADA DE PETIRIBY	M3	15	PARAGUAY	265,88
44.05.89.99	MADERA ASERRADA DE CEDRO	M3	14	PARAGUAY	269,74
44.05.89.99	MADERA DE LAPACHO ASERRADA	M3	27	PARAGUAY	291,72
44.05.89.99	MADERA DE LAPACHO ASERRADA	M3	27	PARAGUAY	291,72
44.05.89.99	GUATAMBU	M3	3	PARAGUAY	100,00
44.05.89.99	MADERA ASERRADA DE GUATAMBU	M3	38	PARAGUAY	129,00
44.05.89.99	GUATAMBU	M3	28	PARAGUAY	100,00
44.11.89.01	TABLEROS D/MADERA DESFIBRADAS -P.REF.US$ 240 EL M3	KG.	23584	ARGENTINA	0,20

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
44.14.02.10	MADERA DE PINO BRASIL	KG.	24000	BRASIL	0,39
44.15.01.00	MADERA COMPENSADA EN LAMINAS DEBOBINADAS P.REF. US$ 454 EL M3	KG.	46000	ARGENTINA	0,31
47.02.01.00	RECORTES DE PAPEL Y CARTON	KG.	600000	BRASIL	0,12
48.01.01.01	PAPEL P/DIARIOS 48.8 GR/M2	KG.	270000	ARGENTINA	0,45
48.01.02.01	BOBINAS PAPEL DIARIO	UNID	188	ARGENTINA	313,76
48.01.02.01	PAPEL OFFSET	KG.	22000	BRASIL	0,81
48.07.01.03	PAPEL AOUCHE	KG.	10000	BRASIL	1,45
48.07.01.21	PAPEL AUTOCOPIANTES	KG.	12170	R.F.ALEMANIA	2,01
48.07.07.01	PAPEL Y CARTULINA SOPORTE P/SENSIBILIZAR	MT2	36090	REINO UNIDO	0,66
48.07.07.99	AT HOJAS DE CARTON NO CORRUGADO	KG.	75000	SUECIA	1,66
48.07.09.01	PAPEL DECORATIVO	KG.	1000	ITALIA	7,27
48.07.09.07	ENVASES P/LECHE FRUTILLADA 250 CC.	UNID	2000000	BRASIL	0,02
48.07.09.99	AT PAPEL TERMOSELLABLE	KG.	1916	R.F.ALEMANIA	2,82
48.08.00.00	PLACAS FILTRANTES	UNID	22	BRASIL	7,96
48.10.01.00	PAPEL P/CIGARRILLOS (BOBINAS)	UNID	2500	BRASIL	8,57
48.15.01.99	ROLLOS P/CALCULADORA	UNID	1705	JAPON	0,21
48.15.05.99	CINTA DE PAPEL ENGOMADO P/ENGOMADORA	UNID	720	ESTADOS UNIDO	0,72
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON. PME 800 LA TON.	UNID	295000	BRASIL	0,68
48.16.01.00	BOLSAS DE PAPEL	UNID	70000	BRASIL	0,14
48.16.01.00	ETIQUETAS P/CIGARRILLOS	KG.	10712	BRASIL	3,34
48.16.01.00	CAJAS	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,20
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON	UNID	12000	BRASIL	1,09
48.16.01.00	BOLSAS DE PAPEL	UNID	300	ESTADOS UNIDO	0,33
48.16.01.00	PORTANEGATIVO DE CARTON	UNID	2	ESTADOS UNIDO	32,31
48.18.89.11	ALBUMES DE FOTOS	UNID	540	CHILE	0,42
48.19.00.00	AT ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	UNID	2000000	ITALIA	0,02
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL	UNID	18	ESTADOS UNIDO	7,09
48.21.02.01	JUNTAS	UNID	43	BRASIL	0,42
48.21.02.01	JUNTAS	UNID	50	ITALIA	0,09
48.21.02.01	JGO.JUNTAS P/CARBURADOR DE VEHIC.AUTOMOT	UNID	20	ARGENTINA	2,62
49.01.00.00	MANUAL SERVICIO	UNID	1	DINAMARCA	71,38
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	2,45
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	18	ESTADOS UNIDO	30,61
49.11.01.99	IMPRESOS PUBLICITARIOS	UNID	450	ESTADOS UNIDO	0,61
49.11.01.99	CATALOGOS	UNID	600	ESTADOS UNIDO	0,04
49.11.89.99	FOLLETOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	2,11
51.01.01.20	AT HILO DE NYLON TIPO 69	KG.	44	ESTADOS UNIDO	33,86
51.02.01.13	NYLON PARA PESCA	MTL	8000	ESTADOS UNIDO	0,01
51.04.03.99	TEJIDOS POLIESTER.PR. US$ 15./KG.	KG.	159	ITALIA	19,09
51.04.03.99	TEJIDO 100% NYLON.PR.US$ 15.-/KG.	MT2	2839	CHINA	0,66
51.04.03.99	FIBRA POLIAMIDICA.P.REF.US$ 15.-/KG.	KG.	4600	ARGENTINA	2,29
51.04.06.99	AT FORRO RAYON	MTL	13535	ESTADOS UNIDO	0,81
51.04.06.99	AT TAFETA ACETATO	MTL	3431	ESTADOS UNIDO	1,15
53.11.89.00	AT TEJIDO DE LANA	MT2	198	ITALIA	12,45
54.03.01.11	RODILLOS DE HILO DE LINO RETORCIDO	UNID	792	CHILE	766,00
54.05.89.00	TEJIDOS DE LINO	MTL	856	BRASIL	6,39
55.05.02.99	AT HILO DE ALGODON TIPO 12/4	KG.	40	ESTADOS UNIDO	23,50
55.09.89.91	TEJIDO DE ALGODON DE 0.90 M.ANCHO	MTL	1008	ARGENTINA	1,36
55.09.89.91	AT CINTA DE SESGO	MT2	2500	R.F.ALEMANIA	0,73
56.01.01.02	FIBRA POLIESTVER 1,4DTEX.	KG.	3000	BRASIL	1,93
56.01.02.11	FIBRA DE RAYON	KG.	20000	BRASIL	2,45

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
56.04.04.00	AT TOPS DE ACRILICO	KG.	300	ITALIA	9,91
56.04.04.00	TOPS DE FIBRA ACRILICA	KG.	16000	ARGENTINA	2,47
56.07.01.99	TELA POLYESTER.100%..PREF.U$S15./KG.	MTL	245	TAIWAN	3,54
56.07.08.99	TEJIDO DE RAYON VISCOSA D/0,90 ANCHO	MTL	3670	ARGENTINA	1,93
56.07.09.99	TEJIDO 60% FIBRANA Y 40% ALGODON	MTL	412	ARGENTINA	1,73
57.10.01.20	ARPILLERA	MT2	46452	BANGLADESH	0,27
58.02.02.12	ALFOMBRAS DE LANA.P.R.U$S 8.-/KG.	MT2	834	BELGICA	14,80
59.17.89.15	MANGUERA DE FIELTRO P/ESCURRIDORA DE CUERROS	UNID	1	FRANCIA	4.768,92
59.17.89.89	PÑOS MOJADORES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	289,34
59.17.89.99	ELEM.FILTRANTE P/FILTROS DE MASCARAS RESPIRATORIAS	UNID	1960	ESTADOS UNIDO	0,32
60.01.03.99	TELA DE LYCRA	KG.	84	ITALIA	19,19
60.03.00.00	MEDIAS SINTETICAS	PAR	360	ESTADOS UNIDO	0,53
60.04.05.00	MEDIAS PANTIES.PREF. U$S 30.-/KG.	UNID	1080	ESTADOS UNIDO	2,51
60.05.02.00	CAMISOLAS.PR. U$S 13./KG.	UNID	10	R.F.ALEMANIA	22,16
61.01.05.20	CAMPERA D/ALGODON.P.REF.U$S9'-/KG.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	43,51
61.04.01.00	CAMISETAS PARA DAMA	UNID	24	REINO UNIDO	3,08
61.06.01.02	PAÑUELOS DE SEDA	UNID	120	ESTADOS UNIDO	0,63
61.11.01.00	AT ETIQUETAS	UNID	63000	R.F.ALEMANIA	0,03
61.11.89.00	AT HOMBRERAS	PAR	1850	ESTADOS UNIDO	0,30
61.11.89.00	FORRO P/CAMPERA.P.REF.U$S 15.-KG.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	13,69
62.02.03.01	TOALLAS DE BAÑO	UNID	387	BRASIL	5,39
62.03.89.00	AT BOLSAS DE PLASTILLERA.PME U$S 2,58/KG	UNID	15000	ARGENTINA	0,35
68.04.03.00	DISCOS DE DESBASTE	UNID	1870	BRASIL	1,20
68.04.03.00	PIEDRAS PARA DESGASTAR	UNID	3900	CHECOSLOVAQUI	1,55
68.04.89.00	MUELAS ESMERILES	UNID	174	BRASIL	3,55
68.04.89.00	PIEDRA AFILAR	UNID	4	BRASIL	145,08
68.06.01.01	AT PAPEL DE LIJA AL AGUA	KG.	624	BRASIL	4,81
68.06.01.01	LIJA AL AGUA	UNID	6500	BRASIL	0,07
68.06.01.99	ROLLOS DE PAPEL DE LIJA P/ESMERILADORA DE CUEROS	UNID	180	R.F.ALEMANIA	94,32
68.06.01.99	LIJA	UNID	16500	BRASIL	0,06
68.06.03.99	DODISCO DE LIJA AUTOADHESIVOS	UNID	1700	BRASIL	0,25
68.06.89.01	DISCOS DE FIBRA	UNID	2800	BRASIL	0,30
68.13.04.01	JUNTAS DE AMIANTO	UNID	6	BRASIL	0,50
68.13.04.99	JUNTA DE LA TAPA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	2,08
68.14.01.01	CINTAS DE FRENO	UNID	4	BRASIL	2,75
69.03.89.99	VAINA Y TUBO REFRACTARIO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	181,14
69.08.89.00	BALDOSAS CERAMICAS	MT2	46	BRASIL	4,49
69.08.89.00	BALDOSAS PARAREVESTIMIENTO	KG.	3290	BRASIL	2,86
69.10.00.00	BAÑERA DE FIBRA DE VIDRIO	UNID	1	BRASIL	161,00
69.10.00.00	DEPOSITO P/APOYAR	UNID	36	ARGENTINA	47,70
	DEPOSITO P/APOYAR CHICO	UNID	36		40,57
	OTROS ARTS.SANITARIOS	UNID	3724		14,02
69.10.00.00	INODORO 2003 NEGRO	UNID	1	BRASIL	90,69
	BIDET 2012 NEGRO	UNID	1		83,30
	OTROS APARATOS SANITARIOS	UNID	141		39,21
69.12.02.10	JABONERAS CON AGARRADERAS	UNID	420	ARGENTINA	2,13
	JABONERAS CON AGARRADERAS CHICAS	UNID	200		1,95
	OTROS ACCESORIOS	UNID	3180		1,12
69.12.02.10	TAPAS ROSE	UNID	2	BRASIL	62,97
	PORTA ROLLOS	UNID	26		1,79
	OTROS ACCESRIOS SANITARIOS	UNID	149		1,39
70.03.39.00	TUBOS DE VIDRIO DE DISTINTAS MEDIDAS	KG.	14	ARGENTINA	72,14
70.03.89.00	TUBOS DE VIDRIO NEUTRO	KG.	504	BRASIL	1,81
70.08.01.01	CRISTALES P/PUERTAS	UNID	6	MEXICO	49,09

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
70.08.01.01	VIDRIO PUERTA P/AUTOS	UNID	127	JAPON	16,62
70.08.01.02	PARABRISAS P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	3	ESTADOS UNIDO	533,34
70.08.01.02	PARABRISAS P/AUTOS	UNID	50	CHILE	60,43
70.09.02.00	ESPEJOS DE CARTERA	UNID	1440	CHILE	0,22
70.09.89.99	ESPEJOS PARA BAÑO	UNID	48	ITALIA	122,21
70.13.02.90	ARTCS.DE VIDRIO	UNID	6672	CHINA	0,49
70.13.02.90	VASOS DE VIDRIO	UNID	123528	COLOMBIA	0,18
70.14.05.00	VIDRIO DE FARO	UNID	450	ITALIA	0,93
70.17.89.01	MATRACES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	8,11
71.16.89.99	BIJUTERIA	UNID	2256	ESTADOS UNIDO	0,35
73.02.02.00	FERROSILICIO	KG.	21000	ARGENTINA	0,52
73.04.00.00	GRANALLA	KG.	10000	ARGENTINA	0,63
73.11.89.00	RIELES	MTL	200	BRASIL	4,85
73.12.89.00	FLEJES DE ACERO	KG.	4754	R.F.ALEMANIA	1,19
73.13.01.00	CHAPAS DE ACERO	TON.	85	BRASIL	435,18
73.13.01.00	CHAPAS D/ACERO LAMINADAS EN CALIENTE DE 6,35 MMS.DE ESP.	KG.	23770	BRASIL	0,47
73.13.01.00	CHAPAS D/HIERRO LAMINADAS EN CALIENTE DE 8-9,5 Y 12,5 MMS.	KG.	70000	BRASIL	0,40
73.13.02.00	CHAPAS DE ACERO	TON.	78	BRASIL	432,84
73.13.02.00	CHAPAS D/ACERO LAM.EN CALIENTE DE 3 Y 4,75 MMS.ESPESOR	KG.	98781	BRASIL	0,45
73.13.02.00	CHAPAS DE HIERRO LAMINADAS EN CALIENTE DE 3 MM.DE ESPESOR	KG.	10000	BRASIL	0,40
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO	TON.	42	BRASIL	437,80
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO	KG.	54000	BRASIL	0,37
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO 1 AM.EN CALIENTE DE 2,65 MM.ESP.	KG.	9468	BRASIL	0,47
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO, LAMINADAS EN FRIO	KG.	200000	BRASIL	0,51
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO LAMINADAS EN CALIENTE DE 2,65 MMS.DE ESP.	KG.	20000	BRASIL	0,40
73.14.01.19	ALAMBRE REDONDO.PME. 570.-/TON.	KG.	300	BRASIL	1,22
73.14.01.90	ALAMBRE PLANO	KG.	1100	BRASIL	1,33
73.15.20.11	CHAPAS D/ACERO INOX.DE 0,6-0,7,0,8-0,9 MMS.DE ESP.	KG.	36000	BRASIL	2,68
73.18.02.01	TUBOS	KG.	5078	BRASIL	1,94
73.20.89.00	ACOPLE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	61,82
73.25.01.00	AT CABLE DE ACERO	KG.	2000	BRASIL	2,73
73.29.01.01	CADENAS DE HIERRO	UNID	1	BRASIL	46,84
73.29.01.01	CADENA TRANSMISION P/AUTOS	UNID	80	JAPON	10,40
73.29.90.01	ESLABONES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1,06
73.31.89.41	GRAPAS 51 EN CAJAS DE 5000 UN.	CAJA	30	ARGENTINA	3,76
	GRAPAS 44 CAJAS EN CAJAS DE 5000 UNID.	CAJA	16		3,22
	OTRAS GRAPAS EN CAJAS DE 10000 Y 5000 UN.	CAJA	1760		0,40
73.31.89.49	GRAPAS 21 EN CAJAS DE 5000 UNID.	CAJA	1000	ARGENTINA	0,11
	GRAPAS 24 EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	12000		0,04
73.32.01.00	PITONES DE HIERRO	KG.	2225	JAPON	3,40
73.32.02.11	TORNILLO ALEN	UNID	2	DINAMARCA	0,25
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	2	BRASIL	0,84
73.32.02.99	TUERCA 9234705	UNID	2	ESTADOS UNIDO	383,25
	TUERCA	UNID	1		32,15
73.32.02.99	BULONES HEXAGONALES D/ACERO D/3/4" X 6	UNID	20	ARGENTINA	1,16
	BULONES HEXAGONALES D/ACERO D/ 1" X 8X6	UNID	20		1,10
	BULONES HEXAGONALES D/ACERO,(CAJAS X 25)	CAJA	12721		1,51
73.32.02.99	TORNILLOS ESPECIALES	UNID	3	BRASIL	1,33
73.32.02.99	TORNILLO PARA TELARES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	0,92
73.32.02.99	TUERCA DE RUEDA	UNID	2250	ITALIA	0,15
73.32.02.99	TORNILLO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,60

Z NADI.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	211	ESTADOS UNIDO	0,28
73.32.02.99	PERNOS	UNID	6000	ITALIA	0,10
73.32.02.99	TORNILLOS P/MAQ.DE ATAR	UNID	10	DINAMARCA	9,18
73.32.02.99	TUERCA DE AJUSTE	UNID	6	ESTADOS UNIDO	163,52
73.32.02.99	RESORTES	UNID	100	ARGENTINA	0,10
73.32.04.01	SEGUROS P/MOTOCICLETAS	UNID	7500	ITALIA	0,09
73.32.04.01	CHAVETA	UNID	11	ESTADOS UNIDO	78,94
73.32.04.99	SEGUROS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	1,11
73.32.05.01	ARANDELAS DE PRESION,1"(8CAJAS X 50 UN.)	CAJA	63	ARGENTINA	2,80
	ARANDELAS DE PRESION D/7/8"(CAJAS X 50)	CAJA	105		1,94
	ARANDELAS D/PRESION,(CAJAS X 50 UNID.)	CAJA	16080		0,22
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	2	BRASIL	0,25
73.32.05.07	ARANDELAS PARA MOTOCICLETAS	UNID	134	ITALIA	0,13
73.32.05.07	ARANDELAS EN CAJAS X 32 UNID.	CAJA	37	BRASIL	3,35
73.32.05.07	ARANDELA ESPECIAL	UNID	12	ESTADOS UNIDO	29,22
73.35.04.00	RESORTES	UNID	4	BRASIL	0,50
73.35.04.00	RESORTES PARA MOTOCICLETAS	UNID	2000	ITALIA	0,14
73.35.04.00	RESORTES	UNID	1000	FRANCIA	0,31
73.35.05.00	RESORTES	UNID	4	BRASIL	0,78
73.35.05.00	RESORTES	UNID	2	DINAMARCA	7,50
73.35.05.00	RESORTES	UNID	95	SUECIA	4,33
73.35.05.00	RESORTES PARA TELARES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	1,55
73.35.05.00	RESORTES ESP.P/FLEJADORAS NEUMATICAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	0,72
73.35.05.00	RESORTES	UNID	12	BELGICA	3,94
73.35.05.00	MUELLE P/MAQ.DE ATAR	UNID	30	DINAMARCA	1,35
73.35.07.00	RESORTES	UNID	45	ESTADOS UNIDO	1,61
73.35.08.00	RESORTE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,60
73.35.89.99	RESORTE	UNID	1	BRASIL	0,56
73.36.89.90	LAVARROPAS ELECTRICOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	534,23
73.37.01.00	CALDERAS DE CALEFACCION	UNID	13	FRANCIA	417,47
73.37.01.00	CALDERAS MIXTAS	UNID	18	FRANCIA	456,22
73.38.01.20	MANTEQUERA DE METAL	UNID	1200	HONG KONG	0,95
73.38.02.10	BAÑERAS	UNID	24	ARGENTINA	87,25
73.40.89.15	TENSORES P/CABLES	UNID	100	JAPON	0,81
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	2852	BRASIL	0,27
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	2200	FRANCIA	0,26
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	1424	FRANCIA	0,27
73.40.89.89	SELLO RPTO.BOMBA DOSIFICADOR	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,23
73.40.89.99	AT PERCHAS DE METAL	UNID	40000	ESTADOS UNIDO	0,08
73.40.89.99	TAPA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	883,48
	PLATINA	UNID	1		380,98
	OTRAS MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO	UNID	16		98,73
73.40.89.99	PLANTILLAS DE ACERO	PAR	300	BRASIL	1,19
74.04.01.00	CHAPAS DE COBRE	TON.	7	BRASIL	3.174,71
74.08.89.10	BALONAS DE BRONCE P/TELARES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	0,26
74.15.89.90	PITONES DE BRONCE	KG.	65	JAPON	9,93
79.03.89.99	CHAPAS DE CINC	UNID	75	ESTADOS UNIDO	28,06
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRA	UNID	10	ITALIA	192,91
82.02.03.99	ROLLOS DE CADENA	UNID	50	R.F.ALEMANIA	180,00
82.03.01.99	ALICATES MORZA	UNID	880	ESTADOS UNIDO	6,57
82.03.01.99	PINZAS P/ARREGLAR DEFECTOS DE TELA P/TELARES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	10,51
82.03.89.07	SACA FRESA P/ODONTOLOGIA	UNID	10	JAPON	2,88
82.03.89.08	LIMAS REDONDAS	UNID	7800	FINLANDIA	0,44

/4

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
82.03.89.08	LIMAS	UNID	3600	BRASIL	0,79
82.03.89.08	LIMAS	UNID	5400	R.F.ALEMANIA	0,56
82.03.89.99	TAPAS TRASERA Y DELANTERA P/ANUDADORA DE MANO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,76
82.04.01.90	JGO.DE HERRAMIENTAS P/COMPUTACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	26,38
82.04.01.90	LLAVE REMOCION ESCALON	UNID	1	BRASIL	6,44
82.04.01.90	CONTRAAPOYO EXTRACTOR DIFERNCIAL	UNID	2	BRASIL	65,36
82.04.01.90	CEPILLOS DE CARPINTERO BARRENAS	UNID UNID	138 1140	BRASIL	9,61 0,16
82.04.01.90	RASPA CUBIERTAS	UNID	3750.	AUSTRIA	0,36
82.04.01.90	AFILADORES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	9,85
82.04.02.99	DESTAPADORES	UNID	2000	R.F.ALEMANIA	0,50
82.04.89.00	BERBIQUIES	UNID	100	BRASIL	3,46
82.04.89.00	CHAIRAS	UNID	100	BRASIL	3,72
82.05.01.90	MECHAS	UNID	1944	BRASIL	0,49
82.05.89.00	CADENAS EN ROLLOS DE 30 MTS.	UNID	2	ESTADOS UNIDO	106,68
82.06.90.90	CUCHILLOS DE ACERO P/MAQUINAS	UNID	4	BRASIL	13,85
82.06.90.90	HOJAS DE REPUESTO	UNID	120	ARGENTINA	0,31
82.06.90.90	RPTOS.P/BOBINADORA Y REBOB	KG.	220	R.F.ALEMANIA	91,08
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQ.PICADORAS	UNID	108	R.F.ALEMANIA	189,24
82.06.90.90	CUHILLOS P/MAQ.DE REBAJAR	UNID	30	BRASIL	7,33
82.09.01.91	CUCHILLOS	UNID	2400	BRASIL	2,18
82.09.01.94	CUCHILLOS DE CAZA	UNID	1000	CHILE	0,95
82.11.90.30	BLISTER CON 3 CARTUCHOS C/U	UNID	6000	BRASIL	0,18
82.12.00.00	TIJERAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	4,26
82.13.01.90	TIJERAS DE PODAR	UNID	1200	ARGENTINA	2,59
83.01.01.01	CILINDRO CERRADURA P/AUTOS	UNID	25	JAPON	11,06
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	2,10
83.02.02.01	CIERRE PUERTA AUT.	KG.	52	BRASIL	39,21
83.02.03.02	MANIJA PUERTA P/AUTOS	UNID	27	JAPON	6,64
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	30	BRASIL	2,07
83.02.03.06	INSIGNA	UNID	75	ITALIA	1,59
83.05.89.41	BROCHES ONDULADOS EN CAJAS X 5000 UNID. BROCHES ONDULADOS EN CAJAS X 1000 UNID.	CAJA CAJA	5000 10000	ARGENTINA	0,22 0,04
83.07.01.90	LUZ DE EMERGENCIA	UNID	13	ITALIA	11,98
83.07.01.90	APLIQUES P/ESPEJOS DE BAÑO	UNID	576	ITALIA	2,97
83.08.89.00	CAÑOS P/PUNTERO	UNID	400	R.F.ALEMANIA	1,87
83.09.89.99	AT PRESILLAS METALICAS	UNID	4800	BRASIL	0,44
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DEL CAPT.84.REPUESTOS VARIOS P/VEHIC.AUTOMOT.	KG.	5122	JAPON	9,45
84.00.00.00	JGO.JUNTAS MOTOR ELEMENTOS FILTRO RPTOS.VARIOS P/TRACTORES	UNID UNID UNID	2 2 61	BRASIL	15,59 7,49 2,44
84.00.00.00	BOMBA HIDRAULICA JGO.AROS PISTON RPTOS.VARIOS P/TRACTOR AGRICOLA	UNID UNID UNID	1 6 29	BRASIL	119,42 24,71 15,25
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MOTORES DIESEL	KG.	172	REINO UNIDO	27,68
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DEL CAP.84	KG.	49	BELGICA	26,53
84.00.00.00	OTROS RPTOS.P/AUTOS	KG.	50	JAPON	23,30
84.00.00.00	OTROS RPTOS.P/AUTOS	KG.	184	JAPON	34,55
84.80.00.00	PARTES Y PIEZAS P/APARATOS DEL CAP.84	KG.	784	BELGICA	17,73
84.06.05.40	MOTOR TUBO DIESEL P/CAMION MOTOR C/7CAJA DIESEL P/CAMION OTROS MOTORES DIESEL P/CAMION	UNID UNID UNID	1000 1000 32000	REINO UNIDO	832,00 416,00 321,35
84.06.90.42	CAMISAS	UNID	240	BRASIL	5,89
84.06.90.48	PISTONES	UNID	1180	ARGENTINA	10,26

15

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.06.90.48	PISTONES	UNID	380	BRASIL	9,07
84.06.90.48	PISTONES	UNID	6	REINO UNIDO	4,99
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON	UNID	240	BRASIL	1,51
84.06.90.55	PERNO PISTON	UNID	280	ITALIA	0,59
84.06.90.57	RPTOS.P/CARBURADORES	UNID	2285	ITALIA	0,91
84.06.90.57	CARBURADORES	UNID	48	ESTADOS UNIDO	6,44
84.06.90.57	CARBURADORES P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	73	ARGENTINA	23,87
84.06.90.90	AROS SIN CROMAR	UNID	40	BRASIL	4,33
84.06.90.90	TOBERA INYECTOR	UNID	33	JAPON	6,24
84.06.90.90	JGO.AROS PISTON	UNID	2	BRASIL	35,06
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	2880	BRASIL	0,10
84.06.90.90	MULTIPLE ESCAPE MOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	89,05
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	2160	R.F.ALEMANIA	1,96
84.06.90.90	BIELA PARA MOTOS	UNID	190	ITALIA	9,14
84.06.90.90	REPUESTOS P/MOTORES	UNID	192	ESTADOS UNIDO	4,36
84.06.90.90	BIELAS	UNID	6	REINO UNIDO	3,33
84.06.90.90	AROS DE PISTON P/TRACTORES	UNID	2456	ESTADOS UNIDO	10,71
84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	159	BRASIL	3,79
84.10.01.19	BOMBAS DOSIFICADORAS	UNID	3	AUSTRIA	5.660,56
84.10.01.23	BOMBA CENTRIFUGA P/COMPRESOR D/REFRIGER.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.011,89
84.10.01.29	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA	UNID	4	ITALIA	325,88
84.10.01.29	ELECTROBOMBA	UNID	84	ITALIA	156,67
84.10.01.29	BOMBA CENTRIFUGA	UNID	1	SUIZA	20.598,32
84.10.01.29	BOMBAS DE AGUA	UNID	870	BRASIL	10,30
84.10.01.29	BOMBAS P/CALDERAS DE CALEFACCION	UNID	8	FRANCIA	126,74
84.10.01.29	BOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	2.094,12
84.10.01.29	ELECTROBMBAS CENTRFUGAS SUMERGIBLES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.848,37
84.10.01.30	BOMBAS DE ACEITE	UNID	5	ESTADOS UNIDO	6,29
84.10.01.30	BOMBA AGUA P/AUTOS	UNID	65	JAPON	28,01
84.10.01.90	BOMBA DOSIFICADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.653,71
84.10.90.19	PARTES DE BOMBAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	0,26
84.10.90.29	ELEMENTOS P/BOMBA	UNID	319	ITALIA	6,92
84.10.90.90	CARCAZA DE BOMBA VOLANTE KITS	UNID UNID	10 21	JAPON	6,60 28,26
84.10.90.90	PARTES DE BOMBAS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	5,37
84.11.01.11	COMPRESORES DE REFRIGERACION	UNID	3	DINAMARCA	366,71
84.11.01.21	COMPRESOR DE ACEITE	UNID	1	ITALIA	1.854,20
84.11.01.90	BOMBA DE VACIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.107,30
84.11.90.29	AROS PISTON COMPRESOR	UNID	6	ESTADOS UNIDO	19,33
84.12.01.99	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONDO	UNID	2	ARGENTINA	376,50
84.13.90.99	BOQUILLAS P/QUEMADORES	UNID	936	ESTADOS UNIDO	2,65
84.15.01.11	FREEZERS	UNID	50	BRASIL	269,66
84.15.01.11	FREEZERS COMERCIALES 450 LTS.	UNID	253	BRASIL	231,23
84.15.01.92	TANQUES ENFRIADORES DE LECHE	UNID	31	ESPAÑA	2.598,49
84.15.01.94	MAQ.P/HACER HIELO EN CUBITOS	UNID	50	BRASIL	593,72
84.15.03.19	REFRIGERADORES C/FREEZER.P.R. U$S4,10/KG	UNID	21	ESTADOS UNIDO	488,57
84.15.03.19 84.15.03.19	HELADERAS C/FREEZERS.PME.U$S 3,60/KG. REFRIGERADORES C/FREEZER.PME U$S4,10/KG.	UNID UNID	100 10	BRASIL ESPAÑA	183,80 431,21
84.15.90.14	BURLETES MAGNETICOS P/REFRIGERADORES	UNID	1200	ARGENTINA	1,96
84.17.02.01	CALENTADORES A GAS (INSTANTANEOS)	UNID	5	FRANCIA	145,23
84.18.02.01	FILTRO DE LIQUIDOS EN LABORATORIO	UNID	12	BRASIL	30,40
84.18.02.07	EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA	UNID	1	ARGENTINA	4.600,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.18.02.13	FILTROS DE NAFTA	UNID	1878	BRASIL	2,37
84.18.02.13	FILTRO DE NAFTA	UNID	500	ARGENTINA	0,42
84.18.02.13	FILTROS DE ACEITE	UNID	4236	ARGENTINA	1,47
84.18.02.13	FILTRO ACEITE P/AUTOS	UNID	120	JAPON	3,17
84.18.02.99	FILTRO AIRE PARA AUTOS	UNID	400	ITALIA	1,13
84.18.02.99	TUBO ACRILICO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	71,25
84.18.03.99	FILTROS P/MASCARAS RESPIRATORIAS	UNID	24	ESTADOS UNIDO	20,48
84.18.90.04	ELEMENTOS FILTRANTES	UNID	904	BRASIL	2,04
84.18.90.04	ELEMENTOS FILTRANTES DE AIRE	UNID	302	ITALIA	0,39
84.18.90.09	TAMIZ METALICO	UNID	250	ARGENTINA	0,98
84.18.90.99	ELEMENTO DE FILTRO COALESCENTE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	423,61
84.18.90.99	PLACAS FILTRANTES	UNID	2000	ARGENTINA	2,04
84.18.90.99	FILTROS P/MASCARAS RESPIRATORIAS	UNID	2150	ESTADOS UNIDO	3,09
84.18.90.99	CARCAZA DE FILTRO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	238,02
84.18.90.99	CARTUCHO P/FILTRO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	130,74
84.18.90.99	VASOS PLASTICOS P/GASOIL	UNID	517	ARGENTINA	1,15
84.19.01.99	MAQUINA LLENADORA Y CERRADORA DE AMPOLLA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2.610,00
84.19.03.00	MAQUINAS ATADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	12.254,83
84.19.04.00	LAVAVAJILLA	UNID	10	ESPAÑA	315,53
84.19.90.99	SOPORTE D/TENZADO P/FLEJADORA NEUMATICA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	509,92
	SOPORTE D/MORAZA P/FLEJADORA NEUMATICA	UNID	3		163,26
	MORDAZAS,MOLETAS,TAPON DRENAJE,JAULILLA, PINO FUSIBLE P/FLEJADORA NEUMATICA	UNID	40		62,03
84.20.01.05	BALANZAS ELECTRONICAS	UNID	40	COREA DEL SUR	191,86
84.21.01.99	ASPERSORES PARA RIEGO	UNID	3000	ISRAEL	4,20
84.21.01.99	ASPERSORES P/RIEGO	UNID	2000	ISRAEL	4,83
84.21.01.99	IRRIGADORES	UNID	2	ITALIA	1.681,40
84.21.01.99	IRRIGADORES	UNID	2	ITALIA	38.688,45
84.22.01.99	POLIPASTO(APAREJO) ELECTRICO	UNID	1	ARGENTINA	3.990,85
84.22.04.08	GUINCHES HIDRAULICOS	UNID	6	ARGENTINA	138,24
84.22.90.21	FRENOS COMPLETOS	UNID	7	BRASIL	242,11
84.22.90.29	RODILLOS P/CREMALLERA	UNID	68	BRASIL	9,34
84.23.01.60	PALA CARGADORA FRONTAL	UNID	1	ARGENTINA	2.887,75
84.24.03.00	MAQUINA ESPARCIDORA DE ESTIERCOL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9.049,00
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	16	BRASIL	1.910,85
84.25.01.99	CORTADORAS DE CESPED	UNID	10	ESTADOS UNIDO	423,80
84.25.02.99	COSECHADORAS COMPLETAS DE CEREALES	UNID	2	BRASIL	50.388,00
84.25.02.99	COSECHADORAS COMPLETAS P/CEREALES	UNID	4	BRASIL	44.626,39
84.25.03.05	MOTOGUADAÑAS	UNID	60	R.F.ALEMANIA	133,65
84.25.03.99	DESCASCARADORA DE IMPACTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	12.934,00
84.25.90.99	LLANTAS	UNID	2	BRASIL	379,00
84.26.01.00	MAQUINAS ORDEÑADORAS	UNID	20	SUIZA	2.555,70
84.29.90.00	JGO.DE BATIDORES P/ROCIADOR MOZJ-30/200	KG.	66	ARGENTINA	17,73
84.30.05.99	DESNERBVADORA DE CARNES	UNID	1	FRANCIA	4.382,84
84.30.09.00	PLANTA P/MALTEO DE CEBADA	UNID	1	BRASIL	1534.895,00
84.30.90.90	RPTOS.P/MAQ.EMBUTIDORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	238,16
84.31.90.99	CHAPARA P/SEPARADOR SUPERIOR	UNID	1	SUECIA	30.732,90
84.31.90.99	PLATINAS DE LAVA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	847,36
84.35.01.30	MAQUINA NUMERADORA	UNID	1	ARGENTINA	1.265,00
84.37.03.00	TELARES	UNID	5	ITALIA	55.750,00
84.37.04.00	IRDODPR SECCIONAR AUTOMAT.COMPLETO	UNID	1	FRANCIA	167.225,43
84.37.04.00	MAQUINA TRENZADORA	UNID	1	ESPAÑA	4.470,65
84.38.90.12	AGUJAS P/MAQ.DE TEJER	UNID	41000	R.F.ALEMANIA	0,22

12

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.38.90.12	AGUJAS P/TELARES	UNID	7000	ESTADOS UNIDO	0,11
84.38.90.12	AGUJAS P/TELARES (45-65-0-02)	UNID	10	R.F.ALEMANIA	318,74
	AGUJAS P/TELARES(39-75-0-02)	UNID	5		311,63
	OTRAS AGUJAS P/TELARES	UNID	4		296,80
84.38.90.19	AGUJAS	KG.	2	R.F.ALEMANIA	186,82
84.38.90.19	SEPARADORES DEL PARAURDIMBRE P/TELARES	UNID	20	SUIZA	9,29
84.38.90.19	HORQUILLAS P/MAQ.DE ATAR	UNID	10	DINAMARCA	50,18
84.38.90.19	CONECTOR DE LA ESPADA P/TELARES	UNID	90	ESTADOS UNIDO	9,38
84.38.90.31	JGO.DE GUARNICIONES P/CARDAS	UNID	112	ESPAÑA	49,50
84.38.90.39	MANCHONES SINTETICOS MED. 640X 530 P/MAQUINARIA TEXTIL	UNID	250	JAPON	67,07
84.38.90.39	MANUAR LANERO P/TELARES	UNID	3	FRANCIA	49,80
84.38.90.39	GUIA HILOS P/CONTINUAS	UNID	500	ESTADOS UNIDO	4,74
84.38.90.39	TEMPLAZO DE AGUJAS	UNID	10	BELGICA	32,38
84.38.90.39	PARTES Y PIEZAS SUELTAS P/MAQ.D/HILATURA	UNID	432	BELGICA	24,55
84.40.01.51	BARQUITA TEXTIL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	332,08
84.40.01.99	LAVASECARROPAS	UNID	10	ESPAÑA	420,45
84.40.01.99	FOURLARD TEXTIL USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	11.290,65
84.40.02.00	LAVARROPAS	UNID	19	ESPAÑA	228,78
84.40.02.00	LAVADORAS	UNID	24	CHECOSLOVAQUI	187,17
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER	UNID	1	JAPON	2.735,39
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER	UNID	4	JAPON	2.820,15
84.41.02.99	AGUJAS P/MAQ.DE COSER	UNID	700	R.F.ALEMANIA	0,20
84.41.02.99	AGUJAS P/MAQ.DE COSER INDUSTRIAL	UNID	250	ESTADOS UNIDO	0,56
84.42.90.99	PLACA DE ACERO P/MARCAR CUEROS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	10.409,25
84.42.90.99	PILONES P/TROQ.	UNID	20	BRASIL	7,80
84.45.06.99	TALADROS	UNID	20	CHINA	148,00
84.45.12.01	BALANCIN	UNID	1	ARGENTINA	3.510,00
84.45.13.99	DESBOBINADORA DE CHAPA	UNID	1	BRASIL	8.333,00
	APLANADORA DE CHAPA	UNID	1		41.667,00
84.45.89.00	MAQ.RECTIFICADORAS D/CIGUEÑALES	UNID	1	ARGENTINA	25.199,91
84.47.89.00	MAQUINARIA P/EMPALMAZR MADERA	UNID	2	BRASIL	17.994,00
84.47.89.00	MOTOSIERRAS ELECTRICAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	132,86
84.47.89.00	LIJADORA DE CINTA Y DISCO	UNID	1	BRASIL	563,25
84.47.89.00	SIERRA DE CINTA	UNID	1	BRASIL	1.890,00
84.47.89.00	TALADRO HORIZONTAL	UNID	1	BRASIL	1.160,75
84.48.02.00	HORQUILLA	UNID	12	ESTADOS UNIDO	309,79
84.49.01.00	REALIMENTACION NEUMATICA	UNID	8	FRANCIA	162,51
84.49.01.00	MOTOSIERRA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	212,64
84.49.90.00	BARRAS PARA MOTOSIERRAS	UNID	82	ESTADOS UNIDO	14,57
84.51.01.11	MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	20	JAPON	97,37
84.52.01.10	CSLCULADORAS	UNID	575	JAPON	13,89
84.53.02.00	MINI COMPUTADORAS	UNID	3	JAPON	67,93
84.53.05.00	IMPRESORA DE DOCUMENTOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	840,93
84.53.05.00	TECLADO P/COMPUTADORA	UNID	1	JAPON	66,67
84.53.05.00	IMPRESORAS PARA COMPUTADORAS	UNID	28	ESTADOS UNIDO	309,70
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	142,50
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	91	ESTADOS UNIDO	256,43
84.53.89.00	COMPUTADOR	UNID	5	ESTADOS UNIDO	1.470,05
84.53.89.00	SISTEMA DE COMPUTACION	UNID	5	ESTADOS UNIDO	808,84
84.53.89.00	COMPUTADORAS COMPLETAS	UNID	6	JAPON	2.265,54
84.54.01.01	MIMEOGRAFOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.106,13
84.54.89.15	MAQ.AFILALAPICES	UNID	50	R.F.ALEMANIA	9,16

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
84.54.89.99	GRABADORAS DE MATRICES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	850,87
84.55.03.00	DISCOS DUROS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	530,64
84.55.03.00	CIRCUITO IMPRESO C/ELEM.MONTADOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	543,34
84.55.03.00	CONJ.PROPULSOR DE CINTA MAGNETICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	842,93
	C.I.C/ELEM.MONTAD.DE COMPUTADOR	UNID	1		383,26
	CONJ.PROPULSOR DE DISCO MAGNETICO	UNID	1		299,64
84.55.03.00	UNIDAD DE DISCO,CONTROLADOR P/COMPUTAC.	KG.	3	JAPON	457,77
84.55.03.00	DISCOS RIGIDOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	237,97
84.55.03.00	CADENA DE IMPRESION	UNID	7	ARGENTINA	166,64
84.55.03.00	PAQUETES RAM	UNID	3	JAPON	35,40
84.56.01.31	HORMIGONERAS PORTATILES	UNID	60	ARGENTINA	144,67
84.59.89.14	PRENSAS HIDRAULICAS	UNID	2	ARGENTINA	195,19
84.59.89.99	BOCINAS	UNID	520	ITALIA	8,47
84.59.89.99	ESCLUSA MOD. MPS.22/19	UNID	1	ARGENTINA	675,00
	ESCLUSA MOD. MPS 22/713	UNID	1		705,00
84.59.89.99	EXPANSOREAS HIDRAULICOS	UNID	10	ARGENTINA	110,94
84.59.90.99	RESORTES	UNID	45	ESTADOS UNIDO	29,57
84.61.01.01	LLAVE DE PASO	UNID	60	ITALIA	54,95
84.61.01.14	MEZCLADORA COCINA	UNID	24	ITALIA	19,52
84.61.01.15	JGO.GRIFERIA BAÑERA	UNID	60	ITALIA	135,36
84.61.01.16	JGO.GRIFERIA LAVATORIO	UNID	60	ITALIA	104,30
84.61.01.17	JGO.GRAFERIA P/BIDET	UNID	60	ITALIA	100,69
84.61.01.99	VALVULA DE ALIVIO	UNID	1	AUSTRIA	1.591,14
84.61.01.99	CUERPO DE VALVULA	UNID	20000	BRASIL	0,44
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	325,00
84.61.01.99	PUNTEROS DE ENGRASE	UNID	2000	R.F.ALEMANIA	0,81
84.61.01.99	GRIFO DE NAFTA	UNID	579	ITALIA	1,96
84.61.01.99	PURGADOR P/CAÑERIAS DE CALDERAS	UNID	2	FRANCIA	38,76
84.61.01.99	DOS ELECTROVALVULAS DIAM.3/4"C/BOBINA P/ 24 V.	KG.	5	ARGENTINA	136,00
84.61.01.99	VALVULAS P/CAMARAS	UNID	6000	AUSTRIA	0,16
84.61.01.99	VALVULAS DE SEGURIDAD	UNID	6	R.F.ALEMANIA	92,79
84.61.01.99	VALVULAS	UNID.	2	ITALIA	241,14
84.61.90.01	EMBOLO DE VALVULA	UNID	1	DINAMARCA	109,98
84.61.90.99	CUERPO DE VALVULA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	261,43
84.61.90.99	EXTENSIONES P/VALVULAS	UNID	2000	AUSTRIA	0,23
84.62.01.00	RODAMIENTO DE FULON	UNID	1	ESPAÑA	2.717,39
84.62.02.00	RULEMANES	KG.	7200	REINO UNIDO	0,06
84.62.89.00	RULEMAN	UNID	10	BRASIL	6,09
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	4	DINAMARCA	12,43
84.62,89.00	RULEMANES	UNID	1225	ITALIA	1,69
84.62.89.00	RULEMANES	KG.	14	REINO UNIDO	81,69
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	14	ESTADOS UNIDO	1,53
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	1000	FRANCIA	4,23
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	31,66
84.62.89.00	RODAMIENTOS DE BOLAS	UNID	3790	ARGENTINA	2,47
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	260	FRANCIA	4,46
84.62.89.00	RULEMAN	UNID	10	ESTADOS UNIDO	853,50
84.63.01.01	EJES	UNID	5	BELGICA	114,19
84.63.01.99	EJES	UNID	4	BRASIL	2,24
84.63.01.99	CIGUEÑALES	UNID	35	ITALIA	31,80
84.63.01.99	CIGUEÑALES P/MOTOSIERRAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	12,07
84.63.01.99	CIGUEÑAL P/CAMION	UNID	1	REINO UNIDO	66,56

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.63.01.99	EJES	UNID	1	JAPON	328,70
84.63.02.01	COJINETES	UNID	6	BELGICA	119,30
84.63.02.04	CASQUILLO BIELA	UNID	415	ITALIA	0,66
84.63.02.99	COJINETES	UNID	44	BRASIL	7,23
84.63.02.99	COJINETES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	3,22
84.63.02.99	XBUJE P/EJE DE CONTROL	UNID	10	R.F.ALEMANIA	39,44
84.63.02.99	MEDIOS CASQUILLOS	UNID	24	BELGICA	37,37
84.63.02.99	COJINETES	UNID	476	ITALIA	9,87
84.63.02.99	CASXQUILLOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	262,46
84.63.03.02	ENGRANAJE	UNID	1	DINAMARCA	45,64
84.63.03.02	ENGRANAJES	UNID	20	BELGICA	110,08
84.63.03.02	ENGRANAJE IMPULSOR P/TELARES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	34,90
84.63.03.03	CORONA DENTADA	UNID	1	BELGICA	372,42
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	12	BRASIL	50,18
84.63.03.99	RUEDA DE MOLETA P/FLEJADORA NEUMATICA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	63,61
84.63.06.99	FILTRO AIRE	UNID	400	ITALIA	0,80
84.63.06.99	POLEAS	UNID	32	ESTADOS UNIDO	2,64
84.63.06.99	POLEAS	UNID	5	JAPON	22,96
84.63.90.00	RODILLO DE EXENTRICA P/TELARES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	4,21
84.64.01.00	JUNTAS	UNID	7	BRASIL	20,51
84.64.01.00	JGO.JUNTAS MOTOR	UNID	27	ESTADOS UNIDO	28,81
84.64.89.99	JUNTAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	0,35
84.64.89.99	JGO.DE EMPAQUETADURA PARA CALDERA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	38,47
84.65.01.01	JGO.DE SELLO ACEITE P/AUTOS	UNID	20	JAPON	4,56
84.65.01.01	RETENES DE GOMA Y METAL	KG.	6	ARGENTINA	72,58
84.65.01.03	SELLOS	UNID	58	ESTADOS UNIDO	14,50
84.65.01.99	SELLO DE EJE DE COMPRESOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.026,12
84.65.01.99	JGO.DE RETENES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	70,52
84.65.89.01	EJE FIJO DE MAQ. DE ATAR	UNID	4	DINAMARCA	22,43
84.65.89.99	GRASERAS H Y R 1/4 GRASERAS 11/6/KT GRASERAS VARIAS	UNID UNID UNID	600 8500 49200	R.F.ALEMANIA	0,08 0,14 0,08
85.00.00.00	LLAVE BULBO PRESION ACEITE LLAVE DE ARRANQUE RPTOS.VARIOS P/TRACTOR	UNID UNID UNID	4 2 67	BRASIL	5,32 5,25 1,44
85.01.02.01	MOTORES MONOFASICOS	UNID	20	ARGENTINA	41,39
85.01.02.02	MOTORES ELECTRICOS	UNID	61	BRASIL	54,15
85.01.02.02	MOTORREDUCTOS PANZER HR-60 C/MOTOR 2 HP MOTORREDUCTOS PANZER HE-60 C/MOTOR 1,5HP	UNID UNID	1 1	ARGENTINA	855,00 825,00
85.01.02.02	MOTORES TRIFASICOS DE 10 HP MOTORES TRIFASICOS DE 5,5 HP OTROS MOTORES TRIFASICOS	UNID UNID UNID	10 10 230	ARGENTINA	187,00 105,00 53,83
85.01.02.09	MOTOR SUMERGIBLE	UNID	11	ITALIA	505,96
85.01.02.99	MOTORES ELECTRICOS	UNID	6	BRASIL	282,20
85.01.02.99	MOT.ELECTRIC.MONOFASICOS DE 2 HP MOT.ELECTRIC.MONOFASICOS DE 1/2 HP OTROS MOT.ELECTRIC.MONOFASICOS	UNID UNID UNID	30 40 90	ARGENTINA	72,00 65,00 50,26
85.01.02.99	MOTOR	UNID	1	ITALIA	2.078,13
85.01.03.00	PUNTEROS DE DIRECCION	UNID	4	JAPON	42,94
85.01.04.94	TRANSFORMADORES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	21,84
85.01.05.20 85.01.05.20	CARGADORES CARGADORES DE BATERIA	UNID UNID	7 1	ESTADOS UNIDO BRASIL	23,31 214,14
85.01.05.90	ESTABILIZADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.927,00
85.01.06.19	INDICADORES	UNID	6	DINAMARCA	50,48
85.01.90.12	STATORES SOPORTES MOTOR	UNID UNID	10 50	ITALIA	3,55 0,21

90

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
85.01.90.19	ELEMENTOS P/MOTOR SUMERG.	UNID	556	ITALIA	1,32
85.01.90.19	NUCLEOS ARROLADOS CON BOBINAS	UNID	10	BRASIL	218,00
85.02.89.00	EMBRAGUES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.147,65
85.03.01.10	PILAS ALCALINAS	UNID	20000	CHILE	0,02
85.03.01.94	PILAS SECAS COMUNES 1,5 V.	UNID	194400	ARGENTINA	0,07
85.03.01.94	PILAS COMUNES CHICAS	UNID	238000	BRASIL	0,06
85.03.01.95	PILAS COMUNES MEDIANAS	UNID	36360	BRASIL	0,09
85.03.01.95	PILAS SECAS COMUNES 1,5 V.	UNID	53280	ARGENTINA	0,09
85.03.01.96	PILAS COMUNES GRANDES	UNID	115200	BRASIL	0,13
85.03.01.96	PILAS SECAS COMUNES 1,5 V.	UNID	51840	ARGENTINA	0,14
85.04.01.04	BATERIA	UNID	5	COREA DEL SUR	3,72
85.04.01.99	BATERIAS	UNID	66	ITALIA	7,35
85.04.01.99	BATERIAS P/EQUIPOS MARINOS	UNID	150	JAPON	31,40
85.05.01.00	HERRAMIENTAS ELECTRICAS	UNID	90	ESTADOS UNIDO	40,93
85.05.01.00	CORTA SETOS	UNID	30	R.F.ALEMANIA	72,38
	SERRUCHO ELECTRICO	UNID	20		89,49
	OTRAS MAQUINAS	UNID	188		38,54
85.06.01.01	ASPSIRADORAS P/AUTOS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	12,50
85.06.02.05	VENTILADOR DE TECHO	UNID	1	CHILE	21,23
85.08.89.05	BOBINAS PARA MOTOCICLETAS	UNID	200	ITALIA	6,05
85.08.89.05	BOBINAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	14,69
85.08.89.07	DISTRIBUIDOR P/VEHIC.AUTOMOT	UNID	136	ARGENTINA	14,42
85.08.89.09	MAGNETOS	UNID	2800	ITALIA	1,46
85.08.89.14	BURRO DE ARRANQUE P/AUTOS	UNID	2	JAPON	167,55
85.08.89.14	TAPAS DE ARRANQUE P/AUTOMOTORES	UNID	580	TURQUIA	2,12
85.08.89.99	PORTA-CARBONES P/AUTOMOTORES	UNID	764	TURQUIA	3,92
85.09.01.91	SEMICPTICAS P/MOTOCICLETAS	UNID	287	ITALIA	9,76
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	900	ARGENTINA	1,72
85.09.01.99	FAROS DE TRACTOR	UNID	5	BRASIL	13,30
85.09.01.99	LAMPARAS DE EMERGENCIA	UNID	30	ESTADOS UNIDO	11,37
85.09.90.92	PLASTICO FAROL TRASERO	UNID	40	ITALIA	1,45
85.09.90.95	LIMPIAPARABRISAS	UNID	8	MEXICO	5,44
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	336	CHILE	1,97
85.11.02.99	MAQUINA PARA SOLDAR DE ARCO	UNID	1	BRASIL	1.976,00
85.12.05.99	ENCIMERAS	UNID	3	ESPAÑA	110,66
85.12.05.99	QUEMADOR DE PINTURA	UNID	10	ESTADOS UNIDO	36,17
85.12.06.05	RESISTENCIA	UNID	1	DINAMARCA	7,31
85.12.06.05	RESISTENCIA CALFACTORA	UNID	1	SUECIA	410,09
85.13.01.19	CENTRALES TELEFONICAS AUTOMATICAS	UNID	2	BRASIL	937,19
85.13.01.19	CENTRALES TELEFONICAS	UNID	3	JAPON	7.581,79
85.13.01.19	CENTRAL TELEF.AUTOMATICA	UNID	92	COREA DEL SUR	215,83
85.13.01.19	CENTRAL TELEF.AUTOMATICA	UNID	1	COREA DEL SUR	22.410,40
85.13.01.21	APARATO TELEFONICO	UNID	1	CHILE	42,10
85.13.01.21	TELEFONOS AUTOMAT.DE MESA	UNID	60	BRASIL	31,13
85.13.01.29	TELEFONOS MULTILINEA	UNID	24	JAPON	169,33
85.13.01.29	APTO.TEL.AUTOMATICO	UNID	546	COREA DEL SUR	60,24
85.13.01.90	GENERADORES DE TONOS TELEFONICOS	UNID	500	ESTADOS UNIDO	14,00
85.13.01.90	CONSOLA OPERADOR	UNID	1	JAPON	423,33
85.13.01.90	CONSOLA P/CENTRAL	UNID	1	COREA DEL SUR	824,43
85.13.89.00	EQUIPOS FACSIMILES	UNID	50	ESTADOS UNIDO	637,00
85.13.89.00	APARATOS DE FAX	UNID	5	ESTADOS UNIDO	525,49
85.13.89.00	EQUIPO DE FAX	UNID	20	ESTADOS UNIDO	689,19

21

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.13.90.39	PARTES DE TELEFONOS	UNID	4	BRASIL.	30,27
85.13.90.90	CUADROS INTERNOS OCUPADOS	UNID	6	JAPON	105,83
85.14.90.99	CONO PARLANTE	UNID	70	ITALIA	5,00
85.15.01.15	KITS DE T.V. EN B.Y NEGRO DE 12"	UNID	707	COREA DEL SUR	49,49
85.15.01.16	T.V. COMBINADO C/RADIOGRABADOR	UNID	392	TAIWAN	49,77
85.15.01.19	MONITOR B.YN.	UNID	10	ESTADOS UNIDO	190,00
85.15.01.19	MONITOR B/N	UNID	10	ESTADOS UNIDO	190,00
85.15.01.19	MONITOR B/N	UNID	4	ESTADOS UNIDO	212,50
85.15.01.21	KITS DE T.V.COLOR 20=" C/CONTROL REMOTO	UNID	500	BRASIL	158,84
85.15.01.21	KITS DE TV. COLOR	UNID	621	COREA DEL SUR	168,00
85.15.01.23	TELEVISOR COLOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	315,71
85.15.01.29	SISTEMA COMBINADO TELEV.RADIO CASETERO. DISCO Y PASA DISCO COMPACTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.083,36
85.15.09.99	RADIOS C/PASACASETES	UNID	24	BRASIL	49,85
85.15.09.99	RADIOS C/PASACASETES	UNID	24	BRASIL	49,85
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	101	CHILE	13,05
85.15.13.99	RADIOS PORTATILES	UNID	280	CHILE	4,53
85.15.13.99	RADOGRABADORES	UNID	160	CHILE	14,87
85.15.13.99	RADIOS PORTATILES	UNID	1060	CHILE	2,68
85.15.29.99	INTERCOMUNICADORES	UNID	40	ESTADOS UNIDO	18,64
85.15.29.99	EMISORES RECEPTORES	UNID	12	JAPON	239,35
85.15.29.99	TRANSISTOR PORTATIL	UNID	20	JAPON	312,80
85.17.01.07	ALARMA AUTO	UNID	42	ITALIA	42,34
85.17.01.99	CENTRAL DE ALARMA CON SIRENA	UNID	20	ITALIA	60,64
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	400	ITALIA	1,40
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	4	ITALIA	1.534,49
85.19.01.19	RELAY	UNID	20	COREA DEL SUR	21,16
85.19.01.39	LLAVES DE LUZ	UNID	400	ARGENTINA	2,29
85.19.01.39	LLAVE DE LUZ	UNID	590	ITALIA	2,54
85.19.01.39	CONMUTADORES	UNID	850	ARGENTINA	1,84
85.19.01.39	RELAY P/PRECALENTAMIENTO	UNID	50	ARGENTINA	1,44
85.19.01.99	CONMUTADOR	UNID	1	BRASIL	55,17
85.19.01.99	SENSOR INTERRUPTOR PARA VIDRIO	UNID	10	ITALIA	17,18
85.19.01.99	CONTACTO TABLERO	UNID	2	DINAMARCA	100,17
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	60	ITALIA	0,55
85.19.01.99	RELAY DE CORTE	UNID	5	ESTADOS UNIDO	103,75
85.19.01.99	RELE	UNID	6	R.F.ALEMANIA	54,21
85.19.01.99	RELAY	UNID	2	ESTADOS UNIDO	137,82
85.19.02.20	CONECTORES P/RADIO EN CAJA C/6500 UNID.	CAJA	1	TAIWAN	856,25
85.19.02.41	BORNERAS	UNID	10000	BRASIL	0,38
85.19.02.90	UNION	UNID	11	DINAMARCA	10,31
85.19.02.90	TERMINALES P/CABLES	KG.	10	ARGENTINA	33,30
85.19.02.90	ZOCALOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	12,24
85.19.03.90	REOSTATOS	UNID	12	BRASIL	36,75
85.19.05.01	CONTROLES REMOTO	UNID	35	ITALIA	11,62
85.19.05.99	TABLEROS P/CALDERAS DE CALEFACCION	UNID	5	FRANCIA	87,37
85.20.01.40	LAMPARAS PARA MOTOCICLETAS	UNID	200	ITALIA	0,58
85.20.01.40	LAMPARAS P/VEHIC.AUTOMOT'	UNID	3600	JAPON	1,45
85.20.01.50	LAMPARAS BAYONETAS	UNID	1000	JAPON	4,30
85.20.01.92	BOMBILLA DE 12 V.P/MAQ.DE ATAR	UNID	10	DINAMARCA	4,77
85.20.01.93	LAMPARAS HALOGENAS	UNID	5000	JAPON	1,68
85.20.01.94	LAMPARAS HALOGENAS	UNID	2000	JAPON	3,19

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.21.01.20	VALVULAS P/RADIOCOMUNICACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	682,56
85.21.01.50	TRIDIODOS P/AUTOMOTORES	UNID	300	TURQUIA	1,12
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	44	JAPON	8,58
85.21.01.70	DETECTOR PRE	UNID	1	DINAMARCA	509,51
85.21.01.70	TABLEROS	UNID	5	DINAMARCA	907,36
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	188,86
85.21.01.70	MICROESTRUCTURA ELECTRONICA	UNID	34	COREA DEL SUR	22,46
85.21.01.90	VALVULAS EEV	UNID	36	REINO UNIDO	198,20
85.22.89.99	GENERADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	572,98
85.22.89.99	RESORTES ULTRASONIDOS	UNID	90	ITALIA	17,64
85.22.89.99	AMPLIFICADOR RADIO FRECUENCIA	UNID	7	ESTADOS UNIDO	563,83
85.23.01.95	CABLE DE TELEFONO	KG.	30	TAIWAN	22,41
85.23.03.10	CABLES DE CONEXION	UNID	30	ESTADOS UNIDO	3,14
85.23.03.10	CABLE CON CONECTORES	UNID	34	ESTADOS UNIDO	64,26
85.23.89.90	CABLE COAXIL	UNID	305	ESTADOS UNIDO	0,26
85.23.89.90	PENDULOS DE TERMOMETRIA	KG.	250	ARGENTINA	16,87
85.24.89.99	ESCOBILLAS	UNID	12	BRASIL	5,92
86.08.00.00	CONTENEDOR	UNID	1	ESPAÑA	700,00
87.00.00.00	OTROS RPTOS.P/AUTOS	KG.	16	JAPON	22,54
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA-USADO	UNID	1	BRASIL	26.000,00
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	CHECOSLOVAQUI	5.863,00
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	CHECOSLOVAQUI	9.315,00
87.01.89.99	TRACTORES DE JARDIN	UNID	10	ESTADOS UNIDO	2.401,20
87.02.01.02	AUTOMOVIL P/LISIADO	UNID	1	BRASIL	2.700,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	5.000,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	5.572,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	FRANCIA	10.355,10
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	FRANCIA	9.185,92
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	MEXICO	6.622,01
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	MEXICO	5.997,54
87.02.01.02	AUTOMOVIL P/LISIADO	UNID	1	BRASIL	5.238,55
87.02.01.03	AUTO	UNID	1	JAPON	11.613,33
87.02.01.05	PICK UP DE 665 CC.	UNID	2	JAPON	3.820,15
87.02.01.15	KITS AUTOMOV.2 PTAS.C/MOTOR DIESEL.PR U$S 3,20/KG.	UNID	6	FRANCIA	7.657,76
87.02.01.15	KITS D/AUTOMOV.2 PTAS.C/MOTOR DIESEL.PR. U$S 3,20/KG.	UNID	6	FRANCIA	7.657,76
87.02.01.15	KITS AUTOMOV.2 PTAS.C/MOTOR DIESEL.P.REF U$S 3,20/KG.	UNID	2	FRANCIA	7.657,76
87.02.01.15	KITS AUTOMOV.2 PTAS.C/MOTOR DIESEL.P.REF U$S 3,20/KG.	UNID	6	FRANCIA	7.657,76
87.05.89.00	CABINA PARA CAMION	UNID	1	REINO UNIDO	416,00
87.06.01.02	PARAGOLES	UNID	62	BRASIL	29,33
87.06.01.02	DEFENSA PARAGOLPE	UNID	69	BRASIL	8,11
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	19	BRASIL	33,81
87.06.01.02	TAZA DE RUEDA P/AUTOS	UNID	50	JAPON	4,39
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	70	ARGENTINA	8,16
87.06.01.15	CARETAS	UNID	48	BRASIL	7,39
87.06.01.15	REJILLA RADIADOR	UNID	86	BRASIL	2,53
87.06.01.99	PUERTAS	UNID	8	BRASIL	68,50
	TAPA VALIJA	UNID	3		53,16
	PARTES VARIAS DE CARROCERIA	UNID	201		18,44
87.06.01.99	SPOILER DELANTERO	UNID	20	BRASIL	13,61
87.06.01.99	RPTOS.P/AUTOMOT.(QUINTA PTA.P/VEHIC.)	UNID	20	BRASIL	54,07
87.06.01.99	PUERTAS	UNID	4	BRASIL	68,57
	CAKA RIEDA	UNID	4		46,47
	PARTES VARIAS DE CARROCERIA	UNID	14		13,07
87.06.01.99	GUARNICION LARGUERO	UNID	8	FRANCIA	115,79
87.06.01.99	PROTECTOR PUERTA	UNID	144	FRANCIA	5,62

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
87.06.01.99	REPUESTOS	UNID	6	MEXICO	37,38
87.06.01.99	CAPOT F.128	UNID	2	ARGENTINA	54,95
	CAPOT R.18	UNID	3		47,27
	PARTES VARIAS DE CARROCERIA	UNID	869		7,59
87.06.89.17	SILENCIOSOS	UNID	1785	BRASIL	3,98
87.06.89.31	EJES PARA TERCER EJE	UNID	2	ARGENTINA	601,84
87.06.89.71	TAPON RADIADOR	UNID	6	BRASIL	2,00
87.06.89.97	DISCO EMBRAGUE	UNID	2	BRASIL	21,71
87.06.89.97	TUBOS	UNID	405	BRASIL	2,22
87.06.89.97	DISCO DE EMBRAGUE	UNID	73	JAPON	26,60
	CRUCETAS	UNID	70		12,23
	REPTOS.P/AUTOS	UNID	92		7,50
87.06.89.97	EJE	UNID	192	FRANCIA	0,62
87.06.89.97	ANILLO PUNTA EJE P/AUTOS	UNID	30	JAPON	0,27
87.06.89.97	SALIDA AGUA RADIADOR P/AUTOS	UNID	5	JAPON	3,92
87.06.89.97	DISCO DE EMBRAGUE	UNID	37	BRASIL	15,97
87.06.89.97	PLATO DE EMBRAGUE	UNID	16	BRASIL	18,28
87.06.89.97	EJE TRASERO 111	UNID	1	REINO UNIDO	300,00
	EJE TRASERO 1414	UNID	3		250,00
	OTROS RPTOS.	UNID	13		21,24
87.06.89.97	RUEDAS PARA CAMION	UNID	12	REINO UNIDO	13,31
87.06.89.97	CAPOTS	UNID	400	FRANCIA	2,12
87.06.89.97	TRABAS EN CAJAS X 100 UNIC.	CAJA	4	FRANCIA	7,47
87.06.89.97	CRUCETAS	UNID	680	ESTADOS UNIDO	4,55
87.06.89.97	CAPOTS	UNID	582	FRANCIA	1,76
87.06.89.98	DISCO PRESION EMBRAGUE	UNID	1	BRASIL	77,88
	PUNTERO DIRECCION	UNID	2		31,31
87.07.01.00	AUTOELEVADOR	UNID	1	BRASIL	15.937,00
87.07.90.99	RODILLOS P/AUTOELEVADOR	UNID	10	JAPON	1.265,59
87.09.01.01	MOTOCICLETAS	UNID	100	ARGENTINA	360,81
87.09.01.01	MOTOCICLETAS	UNID	3	ARGENTINA	1.270,67
87.09.01.01	MOTOCICLETAS 50 CC.	UNID	102	CHINA	362,75
87.12.01.11	ARO DE FAROL	UNID	85	ITALIA	2,26
87.12.01.18	OUNTERO BAGUETA PISO	UNID	250	ITALIA	0,13
87.12.01.19	GUARDABARRO DELANTERO	UNID	10	ITALIA	13,03
87.12.01.23	CAMAPANA TRASERA DE FRENO	UNID	15	ITALIA	17,58
87.12.01.35	TAPON DE NAFTA	UNID	250	ITALIA	0,53
87.12.01.38	JGO.TAPAS MOTOR	UNID	584	ITALIA	4,51
	AMORTIGUADORES	UNID	300		8,16
	RPTOS.VARIOS	UNID	14465		1,20
87.13.00.00	COCHES P/BEBE	UNID	146	TAIWAN	42,46
87.14.02.99	REMOLQUE CISTERNA	UNID	1	ARGENTINA	1.000,00
90.01.89.99	FILTROS DE GELATINA	UNID	30	ESTADOS UNIDO	3,76
90.03.01.90	MONTURAS PARA LENTES	UNID	223	ITALIA	4,96
90.03.01.90	MONTURAS	UNID	826	ITALIA	12,10
90.04.01.00	ANTIPARRAS	UNID	216	ESTADOS UNIDO	3,14
90.09.01.90	EPISCOPIO	UNID	1	BRASIL	453,12
90.09.90.00	BRAZOS DE EPISCOPIOS	UNID	11	BRASIL	9,85
90.10.01.20	CARGADOR DE PELICULA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	81,79
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	1.302,28
90.10.90.01	CILINDROS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	76,03
90.13.89.99	TABLERO LCD	UNID	1	DINAMARCA	359,76
90.14.02.00	BRUJULAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	9,88
90.16.01.13	COMPASES	UNID	350	R.F.ALEMANIA	4,37
90.28.89.99	TERMOSTATOS MODULANTES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	52,60
90.28.89.99	MEDIDOR TANQUE D/COMBUSTIBLE DE AUTOMOT.	UNID	1	BRASIL	12,86
90.28.89.99	VATIMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	193,29
90.28.89.99	CONTADOR DE IMPULSOS	UNID	1	ITALIA	599,34

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
90.16.01.17	ESCUADRAS	UNID	500	R.F.ALEMANIA	1,20
90.17.01.99	CARDIO-DEFIBRILADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	4.000,00
90.17.03.10	MICROMOTOR COMPLETO	UNID	1	JAPON	208,24
	MICROMOTOR	UNID	6		196,22
	OTROS APARATOS P/ODONTOLOGIA	UNID	40		69,42
90.17.03.90	INSTRUMENTOS DE USO DENTAL	UNID	11186	SUIZA	0,58
90.17.89.07	EQUIPOS DE INFUSION	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,40
90.17.89.09	SONDAS	UNID	5740	ARGENTINA	0,16
90.17.89.99	BOLSAS DE SANGRE	UNID	4000	EL SALVADOR	1,76
90.17.89.99	CATETERES	UNID	5400	ESTADOS UNIDO	0,20
90.17.89.99	PORTA AGUJAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	93,99
	TIJERAS	UNID	1		70,60
	OTROS INSTRUMENTOS DE CIRUGIA	UNID	46		42,84
90.17.89.99	PERFORADORES DE MEMBRANA	UNID	2000	BRASIL	0,15
90.17.90.00	CONTRA ANGULO COMPLETO	UNID	1	JAPON	38,58
	CARTUCHOS	UNID	6		31,17
	OTRAS PARTES PARA EQUIPOS ODONTOLOGICOS	UNID	129		12,87
90.17.90.00	HOJAS DE BISTURI EN CAJAS X 100 UNID.	UNID	525	COREA DEL SUR	2,20
90.18.02.00	CARETAS DE PROTECCION RESPIRATORIA	UNID	401	ESTADOS UNIDO	25,42
90.18.89.00	RESUCITADORES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	119,80
90.18.90.99	ARNES P/MASCARA RESPIRATORIA	UNID	30	ESTADOS UNIDO	5,13
	PORTACARTUCHO P/MASCARA RESPIRATORIA	UNID	30		2,43
	OTRAS PARTES Y PIEZAS P/MASCARAS RESPIR.	UNID	655		1,03
90.19.89.00	ELECTRODOS P/MARCAPASOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	194,24
90.23.01.00	TERMOMETROS CLINICOS	UNID	64800	CHINA	0,24
90.23.89.10	ESTACIONES METEOROLOGICAS	UNID	79	R.F.ALEMANIA	34,80
90.23.89.20	DENSIMETROS P/LABORATORIOS	UNID	195	BRASIL	2,63
90.23.89.20	TERMOMETROS DE LABORATORIO	UNID	1800	BRASIL	2,05
90.23.89.90	BAROMETROS	UNID	172	R.F.ALEMANIA	12,17
90.23.89.90	PIROMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	941,95
90.23.89.90	APARATO AUTOMOAT.P/MEDICION Y REGULACION CONTINUA DE LA HUMEDAD	UNID	1	SUIZA	32.172,19
90.23.89.90	TERMOMETRO P/TAMBOR DE ENGOMADORA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	27,48
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	2000	CHILE	5,78
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	3	BRASIL	32,33
90.24.00.00	TERMOSTATOS P/CALDERAS	UNID	10	FRANCIA	7,35
90.24.00.00	MANOMETRO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	200,00
	ACUMULADOR DE PRESION	UNID	2		125,00
	CONTROL AUTOMATICO	UNID	1		1.365,20
90.25.89.20	PICNOMETRO DE POLYCARBONATO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.016,72
90.27.01.99	NUMERADORAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	53,77
90.27.02.00	CTA.REVOLUCIONES	UNID	1	BRASIL	50,50
90.28.01.00	REGULADOR DE VEOLCIDAD PARA ZORRA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.071,71
90.28.01.00	REGULADOR DE VOLTAJE	UNID	10	ITALIA	15,70
90.28.01.00	REGULADORES AUTOMATI.DE VOLTAJE,ELECTRON	UNID	120	TURQUIA	5,72
90.28.02.99	ALCOHOLIMETRO	UNID	1	REINO UNIDO	604,99
90.28.03.99	CONTROLADOR CON ANAQUEL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.241,33
90.28.03.99	OSCILOSCOPIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	496,34
	PUNTA	UNID	1		31,93
90.28.03.99	SENSOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	4,55
90.28.03.99	MAQ.P/DIAGNOSTICOS DE FALLAS EN LOS MOTORES	UNID	1	ARGENTINA	3.342,49
90.29.89.00	FUENTE IR	UNID	1	DINAMARCA	290,34
90.29.89.00	RUEDA FILTRO	UNID	1	DINAMARCA	79,34
90.29.89.00	BOMBIN	UNID	2	DINAMARCA	100,88
90.29.89.00	EXTENSION DE TERMOCUPULA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	195,28
90.29.89.00	ELEMENTOS P/APARATO DE CONTROL DE GRASA	UNID	19	DINAMARCA	78,35
90.29.89.00	RPTO.P/PIROMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	319,58

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
90.29.89.00	VASO P/APARATO DE DISOLUCION	UNID	6	ESTADOS UNIDO	133,34
90.29.89.00	CONJ.BARRA DE FUELLE	UNID	7	ESTADOS UNIDO	40,32
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	15348	CHILE	0,53
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	42000	HONG KONG	0,52
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	690	HONG KONG	6,17
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	1590	JAPON	14,39
91.02.01.00	RELOJES DE VIAJE	UNID	500	CHILE	0,84
91.04.89.31	RELOJES DE PARED	UNID	216	CHILE	2,16
91.04.89.31	RELOJES DE PARED	UNID	500	CHILE	4,25
91.05.00.00	TEMPORIZADOR ELECTRONICO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	121,58
91.06.00.00	RELOJ DE CONTROL	UNID	3	ITALIA	113,99
91.06.00.00	INTERRUPTORES HORARIO	UNID	754	ESPAÑA	12,70
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	150	JAPON	216,85
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	247,55
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	247,55
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	247,55
92.12.01.90	DISKET VIRGENES PARA COMPUTACION	UNID	692	ESTADOS UNIDO	3,09
92.12.01.90	DISKETES P/COMPUTACION	UNID	5000	ESTADOS UNIDO	0,35
92.12.01.90	CARDIOCASETES P/DIAGNOST.MEDICO	UNID	120	ESTADOS UNIDO	3,78
92.12.02.40	CINTAS MAGNETICAS GRABADAS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	12,48
92.12.02.50	SOFTWARE P/COMPUTACION	KG.	6	JAPON	101,33
92.12.02.50	DISQUETES	UNID	15	ESTADOS UNIDO	0,53
92.12.02.50	MINIDISCO GRABADOS	UNID	32	ESTADOS UNIDO	84,38
92.12.02.90	DISKETTES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	330,98
92.12.02.90	VIDEOTAPE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	100,29
92.12.02.90	CINTAS DE VIDEO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	2,35
92.13.90.90	CINTA LIMPIADORA	UNID	60	ESTADOS UNIDO	3,56
93.02.01.00	PISTOLAS CAL.22 MOD. M622	UNID	10	ESTADOS UNIDO	191,85
93.02.89.00	PISTOLAS Y REVOLVERES CAL.357 Y 38	UNID	70	ESTADOS UNIDO	258,12
93.04.01.00	RIFLES CAL.22	UNID	200	BRASIL	57,39
94.01.01.00	ESTRUCTURAS P/SILLONES	UNID	300	ITALIA	61,62
94.01.89.99	JUEGO DE LIVING	UNID	61	CHILE	31,60
94.01.89.99	JUEGO DE LIVING	UNID	43	CHILE	32,68
94.03.01.99	PERCHEROS DE METAL	UNID	5	ITALIA	211,00
94.03.02.99	ARMARIO DE MADERA P/BAÑO	UNID	1	BRASIL	83,19
94.03.03.00	MUEBLES DE MIMBRE	UNID	45	CHILE	11,32
94.03.90.00	FRENTE D/MADERA P/MESADA D/LAVADO D/BAÑO	UNID	1	BRASIL	112,24
95.08.05.01	PROD.QUIM.FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	14	R.F.ALEMANIA	79,01
97.03.01.01	JUGUETES	KG.	3	ESTADOS UNIDO	195,85
97.03.90.90	JUGUETES	KG.	10	ESTADOS UNIDO	102,11
97.07.00.00	REELES	UNID	41	ESTADOS UNIDO	21,75
98.01.01.99	BOTONES	UNID	34560	HONG KONG	0,09
98.03.01.00	ESTILOGRAFICAS	UNID	470	R.F.ALEMANIA	4,60
98.03.02.00	PORTAMINAS	UNID	1150	R.F.ALEMANIA	1,08
98.03.03.10	MARCADORES	UNID	36	PAISES BAJOS	9,83
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	25000	R.F.ALEMANIA	0,37
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	15000	R.F.ALEMANIA	0,16
98.03.04.00	MARCADORES	UNID	35200	R.F.ALEMANIA	0,13
98.04.00.00	PLUMILLAS	UNID	600	R.F.ALEMANIA	2,38
98.05.01.00	LAPICES	UNID	42144	R.F.ALEMANIA	0,11
98.05.02.00	MINAS	UNID	3384	R.F.ALEMANIA	0,34
98.08.01.29	CINTAS	UNID	447	JAPON	0,44
98.10.01.00	GENERCADORES PIEZOEELECTRICOS	UNID	2000	ARGENTINA	1,70

27) (Cta. Cte.) 1 Pub. 41360 Abr.20-v.Abr.20.